

ESPAÑA



## ALBACETE

### Hellín

1. P. CÁNOVAS GUILLÉN, 2005, 108-109, con lámina. Grafito sobre un fragmento de *imbrex* de pasta de color amarillento, del tipo 2 de la clasificación de Laubenheimer. Medidas: (15) x (10) x 2. Letras: ?. Cursiva visigoda. Se encontró en el Tolmo de Minateda. Se lee el final de un nombre propio delante del inicio de la palabra *fecit*. La cronología del grafito puede moverse en un amplio abanico entre los siglos V-VII d.C., aunque parece corresponder a las últimas centurias de éstos.

## ALICANTE

### Alcoy

2-3. A. M. POVEDA NAVARRO, 2005. Dos marcas de alfarero procedentes del santuario ibero-romano de La Serreta.

2. A. M. POVEDA NAVARRO, 2005, 105 y 115, nº 14, fig. 17, 14, y lám. V, 14. Marca de alfarero, con la cartela oblonga, en *sigillata* gálica, de La Graufesenque.

*Officina) Qu(a)rt(u)s*

Se data en época de Claudio - Nerón.

[Con la indicación *Officina*) se espera un genitivo. El nº 2 correspondería a un *cognomen* de la 3ª declin. El nº 3 parece incompleto. C.C.]

3. A. M. POVEDA NAVARRO, 2005, 105 y 115, nº 15, fig. 17, 15, lám. V, 15. Marca de alfarero, con la cartela oblonga, en *sigillata* gálica, de La Graufesenque & Montans.

*[Pri]mu*

Se data en época de Nerón - Trajano.

### Alicante

4. J. ELAYI – P. ROSSER LIMINANA, 2003, 163-176, figs.72-73, láms. XIV-XV. Lámina de plomo opistógrafa, de forma elíptica un poco irregular, con un saliente en la parte superior y dos orificios circulares, seguramente destinados a la suspensión del objeto; está en relativo buen estado de conservación, aunque con numerosos rayados y algunas huellas de oxidación. Las inscripciones han

sido grabadas con una punta dura, al parecer por la misma mano. Medidas: 5,5 x 6,1 x 0,15/0,2. Letras: 0,3-0,2; de grabado bastante cuidadoso en signario levantino. Interpunción: *tria puncta*. Líneas guía en **a**). Fue descubierta por C. Le Goff López de manera fortuita, después de unas fuertes lluvias que lavaron uno de los vertederos cercanos al poblado de El Cerro de las Balsas, situados tras el pequeño escarpe existente en su ladera sudeste recayente a las vías de Ferrocarriles de la Generalitat Valenciana.

**a) anverso**

**šebifin taubaštetaš / tintileis bantubailkunmī /<sup>3</sup>arbais neban  
kuniš <sup>Cvacat</sup> / bantaškalir belštaukui aurežen / ||||<sup>4</sup>ķęķerirtiban  
kuteřnanišil /<sup>6</sup>befenultiteš kidei autiriša/nbali toroš balaukiakife  
/ abarbaštanie sonai /<sup>9</sup>iumabeleš talkuneu**

En lín. 1 **šebifin** es desconocido, aunque se podría comparar con **seba**, **sabaři** o **ebifki**; **taubaštetaš** podría ser un nombre personal por analogía con **baisetaš**, **bototaš** e **ilutaš**. En lín. 2 **tintileis** es probablemente otro nombre personal como **kulestileis**; otro tanto **bantubailkunmī**, porque el sufijo **-mī** indica la propiedad y suele acompañar los nombres de persona; **bantubailkun** no se conoce, pero sí sus componentes. En lín. 3 **arbais** se puede relacionar con **arban** o **arbiskar**; **neban** aparece como final de la forma **boutineban** de una inscripción de Liria, y se puede comparar con **teban**; **eban** se ha interpretado como «sepulcro» o «hijo, descendiente de»; **kuniš** no está atestiguado, pero sí sus formantes. En lín. 4 de **bantaškalir** se conocen sus elementos y empieza como la segunda palabra de lín. 2; **belštaukui** tiene atestiguados **-tau** y **-kui**, pero no **belš-**, salvo, acaso, en una inscripción de Palamós: **belšbetibater**; **aurežen** tampoco tiene paralelos, aunque sí sus formantes. En lín. 5, de los cuatro trazos verticales, los tres primeros están atravesados por un trazo oblicuo y deben corresponder a un numeral, que se podría leer como *31* o como *4*; **ķęķerirtiban** tiene atestiguado **ke**, y se podría hacer una comparación con **eriri** que se encuentra en inscripciones funerarias, precedido por una cifra; de **kuteřnanišil** se conocen los elementos **kute-**, **-niš** y **-il**: En lín. 6 de **befenultiteš** se conocen sólo algunos elementos; **kidei** se repite en **b**) en la única palabra que hay; la palabra se conoce en alfabeto griego (*KIAEI*), en un plomo de la Serreta de Alcoy, lo que permite interpretarlo como el signo **de** en ibérico, y sería el equivalente a *amicus*, como se ve claramente en un grafito bilingüe de El Tossal de Manises. En lín. 6/7 de **autiriša/nbali** se conocen sus elementos, y cabría relacionarlos con **enubili**; de **toroš** también se conocen sus elementos, y se puede pensar en una relación con **tofos**, solo o en composición; de **balaukiakife** se conocen sus formantes. En lín. 8

**abarbaštanie** tiene un segmento **-arba-** que aparece en **arbais** (lín. 3): **abar-** puede ser un elemento de nombre de persona; de **sonai** se conocen sus elementos. En lín. 9 **iumabeleš** tiene los frecuentes elementos **ium-** y **-beleš**, éste en composición de nombres de persona, como en **belštaukui** (lín. 3); **talkuneu** tiene sus elementos documentados.

**b) reverso**

**ḡaskideierinuie**

La única palabra de esta cara tiene el elemento **-kidei**, «amigo»; **bas-** y **-ie** son conocidos, **-erinu-** podría tener una relación con **arnai**.

Aunque en algún momento se ha pensado que podía ser una falsificación, los autores consideran que no existen dudas sobre su autenticidad. De las veinticuatro palabras que la componen, siete parecen ser nombres, formados por dos elementos como es lo usual en ibérico: **taubaštetaš**, **tintileis**, **bantubaikun**, ¿**arbais**?, **belštaukui**, **abarbaštan** e **iumabeleš**. Como tales no están documentados y no es seguro del todo que sean nombres, ya que sus elementos pueden aparecer en otras palabras. Sobre su contenido sólo se pueden emitir conjeturas, acaso se pueda pensar en un texto de carácter funerario. Dado que apareció fuera de un contexto arqueológico preciso, no se puede ofrecer una cronología determinada.

[El único control que puede hacerse de la lectura es mediante el dibujo que proporcionan los editores, por lo que, a falta de autopsia, la lectura que ofrecemos debe considerarse totalmente provisional:

**a) anverso**

**šebifin** : **taubašte II ta I š** / **tintileis** : **bantubaikunYi** /<sup>3</sup>**arbais** :  
**neban** : **kunif** <sub>C<sub>vacat</sub>∅</sub> / **bantaškalir** : **belštaukui** : **aurelṭin** / **IIII** <<  
**erirtiban** : **kutefnanišil** /<sup>6</sup>**beřenultiteš** : **kitei autiriša/nbali** : **toroš** :  
**balaukiakife** / **abarbaštanie** : **sonai** /<sup>9</sup>**iumabeleš** : **talkuneu**

**b) reverso**

**ḡaskiteierinuie**

Como puntos especialmente dudosos de la lectura cabe destacar en el anverso el final de la primera línea, donde el aparente signo **ta** podría ser simplemente un numeral tachado, como los que aparecen al principio de la línea 5, así como el inicio de la línea 5, donde los dos supuestos signos **ke** parecen más bien numerales (posibilidad ya contemplada por los editores, pero considerada menos verosímil), habida cuenta, además, de la rareza de la secuencia **keke** en ibérico. **E.L.**]

5-8. G. ALFÖLDY, 2003. Diferentes aportaciones a cuatro inscripciones ya conocidas.

5. G. ALFÖLDY, 2003, 45, nota 67, foto 11 (*CIL* II 5958; *IRPA* 15; *AE* 1990, 587; *THA* 41; *HEp* 4, 1994, 47; *IRILAD* 62; *HEpOL* 12246). Nueva restitución de la inscripción de esta placa de mármol, encontrada en los Antigones -en el barrio de Benalúa-, y conservada en el Ayuntamiento alicantino.

[*Imp(erator) Caes(ar) M(arcus) Aurelius An[toninus] et / [Imp(erator) Caes(ar) L(ucius) Aurelius Commod]us Augg(usti) Ger(manici) Sar(matici) /<sup>3</sup>[ - - m]unicipi Lucent[it(inorum)] / - - - - -*

Delante de [*m*]unicipi habría que reconstruir una fórmula como *in favorem*, *in honorem* o similar. Puede que se trate de un texto jurídico, tal vez una epístola imperial dirigida a la comunidad de *Lucentum*, donde se menciona algún tipo de favor o donación para la misma. Se data entre los años 177 y 180 d.C.

6. G. ALFÖLDY, 2003, 46, nota 74 (*CIL* II 3561; *CIL* I<sup>2</sup> 2275; *ILLRP* 622; *IRPA* 8; *THA* 4; *IRILAD* 65; *HEpOL* 9634). El *praef(ectus) [-] Tadius M. f. Ruf(us)*, que *tur(res) faciun(das) coer(avit)*, no fue un *praefectus pro duoviris*, sino un *praefectus operis faciundo* (como ya pensara Degrassi), el cual se encargó de realizar las torres de la muralla romana en un momento anterior al que se había venido suponiendo. *Tadius* estaría a cargo de la fortificación de *Lucentum* durante los años de la guerra civil entre César y Pompeyo, cuando serviría como base militar. El amurallamiento lucentino no tiene nada que ver con la concesión del *status* municipal, éste lo habría obtenido durante los dos primeros decenios del Principado de Augusto.

7. G. ALFÖLDY, 2003, 56, nota 154 (*CIL* II 3565; *IRPA* 10; *THA* 48; *IRILAD* 72; *HEpOL* 9638). En lín. 3 de esta inscripción perdida, *Sinponiaca = symphoniaca* no es un segundo *cognomen*, sino la indicación de la profesión de *Primigenia*, evidentemente una esclava.

8. G. ALFÖLDY, 2003, 57, nota 164 (*IRPA* 5; *AE* 1986, 436; *HEp* 1, 1989, 66; *THA* 43; *HEp* 4, 1994, 48; *IRILAD* 60; *HEp* 9, 1999, 6; *HEpOL* 13017). Nueva lectura de lín. 2-3 de la inscripción de esta ara conservada en el Museo Arqueológico Provincial de Alicante.

*Saturni/nus L(uici) Fun/3dani ser(vus) / v(otum) s(olvit) l(ibens) m(erito)*

**Denia**

**9-11.** G. ALFÖLDY, 2003. Diferentes aportaciones a tres inscripciones ya conocidas.

**9.** G. ALFÖLDY, 2003, 48, nota 82 (*CIL* II 3580; *IRPA* 20; *THA* 75; *IRILAD* 122; *HEpOL* 9651). En las lín. 5-6 de la inscripción de esta ara consagrada por *Cn. Octavius Florus* a *Venus*, conservada en la galería exterior del Ayuntamiento de Denia, se lee: *-municipio / d(ono) d(at) d(edicat)* y no *municipio / D(ianensi) d(ono) d(edít)*.

**10.** G. ALFÖLDY, 2003, 51, nota 104 (*CIL* II 5963; *IRPA* 39; *THA* 98; *IRILAD* 144; *HEp* 9, 1999, 23; *HEpOL* 12249). Nueva lectura de la primera palabra de lín. 2 de esta inscripción perdida: *Capraria Valentis / sesquuplicari et Roga/tae filia*, etc. *Valens* parece un soldado de una unidad auxiliar, originario de *Dianium*.

**11.** G. ALFÖLDY, 2003, 57, nota 161 (*CIL* II 5969; *IRPA* 47; *THA* 93; *IRILAD* 142; *HEpOL* 11844). Nueva restitución de la lín. 2 de esta inscripción conservada en el Museo de Bellas Artes de San Carlos de Valencia.

*P(ublius) Statilius African[us vixit annos] / XIII m(enses) II d(ies) XIII P(ublius) S[atilius Sera]/<sup>3</sup>pammon pater et +[- -] mater fili<o> dulcis[simo fecerunt]*

*Serapammon* es un nombre egipcio bien conocido.

**Elche**

**12.** G. LARA VIVES, 2004-2005, 108-109, fig. 2,3. Grafito sobre un fragmento de base plana de un cuenco de cerámica helenística de relieves, con un pie apenas esbozado y sin decoración en esta zona. Se halló en el yacimiento de La Alcudia, inv. n° LA-948.

*Φιλιο[- -]*

[Parece tratarse del nombre personal *Phílios* o del epíteto de *Zeús Phílios*, probablemente en genitivo. J.C.]

**13-14.** G. ALFÖLDY, 2003. Diferentes aportaciones a dos inscripciones ya conocidas.

**13.** G. ALFÖLDY, 2003, 41-45, foto 4; *AE* 2005, 863; también J.-Y. GUILLAUMIN, 2002, 135-154; y O. OLESTI VILA – J. MOLINA VIDAL, 2007, 1045-1054 (*IRILAD* 12; *AE* 1999, 960; *HEp* 9, 1999, 27; *AE* 2001, 1251; *HEp*

11, 2001, 11; *AE* 2004, 817; *HEpOL* 18717). Diversos comentarios sobre la forma *Ilicitana*.

#### a) Alföldy

Nuevo comentario sobre algunos aspectos del bronce catastral, muy relacionado con la fundación de la colonia, que debió de realizarse en dos momentos, uno en época de César (49-42 a.C.), y otro en época de Augusto (26 a.C.), cuando recibe su denominación oficial de *colonia Iulia Ilici Augusta*. En el bronce se menciona la concesión de fundos, de 13 *iugera*, para 10 ciudadanos romanos de origen diverso: tres africanos originarios de *Icosium*, en Mauritania (*C. Annius C. f. Gal. Seneca*, *C. Aufustus C. f. Gal.*, y *L. Fabius L. f. Gal.*); dos itálicos, de *Praeneste* (*C. Tettius C. f. Sca.*) y de *Vibo Valentia* (*M. Marius M. f. Gal.*), y el resto hispanos, cuatro de la Bética, de *Aurelia Carissa* (*L. Valerius L. f. Fal.*), de *Corduba* (*C. Marius C. f. Vet.*), de *Malaca* (*P. Horatius P. f. Quir.*) y *Ulia* (*L. Aemilius L. f. Hor.*), y un *Baliaricus* (*Q. Fufius Q. f. Mae.*). La concurrencia de personas de distintos orígenes, concretamente hispanos e itálicos, indicaría que fueron veteranos legionarios, que en el caso de los hispanos recibieron su *civitas Romana* antes de la concesión del *status* privilegiado a su ciudad natal, además de que su *tribus* no coincide con la de su ciudad de nacimiento como comunidad privilegiada. Por tanto, se trató de una concesión de la ciudadanía a título personal para ellos o sus antepasados. Hay que suponer que llegarían a *Ilici* como veteranos, gracias a la deducción augustea, entre los años 25 y 15 a.C., y posiblemente en el año 26 o un poco más tarde. Un caso especial lo forman los ciudadanos africanos icositanos, que no llegarían como veteranos, inscritos en la *Galeria tribus*, a la que, al parecer, estaban adscritos los habitantes de *Ilici*; éstos, siendo antiguos soldados o negociantes, se establecieron en *Icosium* entre los años 33 y 25 a.C. (que sería el término *a quo* del bronce), cuando en Mauritania se estableció un *conventus civium Romanorum*, pues como dice Plinio (*Nat. Hist.* 3, 19), los ciudadanos de *Icosium* fueron asociados, en la forma de una *contributio*, a los de *Ilici*, siendo incluidos en la *colonia Ilicitana*; así, el *conventus civium Romanorum* de *Icosium* sería administrado por un *praefectus* nombrado por la ciudad de *Ilici*, y sus ciudadanos fueron inscritos en la *tribus* ilicitana, con el consiguiente derecho de poder adquirir fundos en la colonia. En este momento *Ilici* recibiría el *ius Italicum*. Por la paleografía y el sistema onomástico se dataría en el último tercio del siglo I a.C.

#### b) Guillaumin

Se plantea un estudio del texto en función de las técnicas de la práctica romana de atribución de tierras. Para el autor, la tierra distribuida es calificada con el término *siccum* que, en este caso, designa una tierra pantanosa pero que ha



sido drenada y que, además, fue dividida en bandas rectangulares de 470 x 70 m. La localización de esta asignación se precisa en las lín. 2 y 3 del texto. Para el autor, las líneas deben leerse en ablativo, interpretando que la preposición *ex* está empleada en sustitución de *ab* (*a limite quinto, a cardine tertio*). El hecho mismo de que la preposición *ex* sólo aparezca una vez indica que tal vez se trate de un conjunto de abreviaciones que constituyen, por cercanía, el régimen de la preposición. En este sentido, *LV XIII*, así como *LIII XIII* es la designación de un conjunto sobre el cual va a prevalecer la forma *ex* + ablativo, indicando dos bloques diferenciados de cada cual se toman las *ingera* indicadas. Por otro lado, el autor plantea que las letras *L* (*limes*) y *D* (*decumanus*) puedan ser sinónimas, basándose en un pasaje de Higino (168, 1.6-7). Sin embargo, resalta que las coordenadas de las dos centurias que aparecen en la inscripción no son completas si se atiende a las exigencias de los textos de los gromáticos. Así, en vez de aparecer *SD* (*sinistra decumanum*), o *DD* (*dextra decumanum*) y *KK* (*citra cardinem*) o *VK* (*ultra cardinem*), seguidos de un número, se encuentran sólo las referencias *S*, *D*, *V* y *K*. Las opciones que se plantean ante esto son dos. Primero, se puede proponer, como dicen Chao *et alii*, que esta ausencia se pueda suplir con la mención de la naturaleza de la tierra (*siccum*), que denomina con precisión la zona. Segundo, el autor plantea que se trate de una *pertica* de un solo cuadrante como, por ejemplo, la *pertica* de Cesena en Italia. Por otro lado, considera la interpretación de la abreviatura *traiect*, proponiendo que no puede ser empleada en el texto en plural (*traiecta*), pues en los manuscritos aparece generalmente designando a *traiectus*. Ante esto, conviene precisar si se trata de un término en singular o en plural. En singular haría alusión al pasaje más importante, que es el que media entre las dos centurias por el *decumanus* nº 5. En plural se relacionaría con la porción relativa al *decumanus* y todos los pequeños caminos establecidos en los diferentes *acceptae*. Con respecto a ellas, la precisión *superest ingera XI* invita a considerar esta última interpretación, interpretando *traiectus* en nominativo plural o acusativo plural. Aunque este término así restituido no se encuentra en el vocabulario técnico conocido de los textos del *corpus* gromático, el autor llama la atención sobre cierto parentesco que se puede establecer con el término *ambitus* (camino entre dos casas vecinas), bien atestigüado en el segundo libro de Frontino. Es por ello que no tiene dificultad en admitir la interpretación del término *traiectus* como «camino de paso».

### c) Olesti – Molina

Diversos comentarios a la interpretación realizada por E. Ariño, J. M. Gurt y J. M. Palet (*vid. HEP* 9, 1999, 27c). Para los autores, el hecho de que se hayan basado en la edición del bronce de J. Corell ha provocado que existan

problemas de lectura que han condicionado el sentido que dan al bronce. Además, el sistema propuesto por el equipo de Ariño no puede apoyarse en ningún paralelo conocido. De esta forma plantean que, primero, la lectura de la lin. 4 no es *superest iug(era) XL*, como realizó J. Corell, sino *XI*, puesto que la difusión de los números sustractivos en la epigrafía romana data fundamentalmente de época tardía. Segundo, su reconstrucción se basa en la lectura del signo > como centuria, de manera que *l(imite)* no haría referencia a una línea de *limites* que permitirían definir una línea de centurias correlativas; sin embargo, ante esto, los autores señalan que está por demostrar que > sea la abreviación normal de centuria. Tercero y por último, si se acepta *l(imite)* como referencia a los *decumani*, > debe hacer referencia a *cardo*, lo que lejos de ser incomprensible, como señalan Ariño *et alii*, es la manera más canónica de ubicar una centuria.

14. G. ALFÖLDY, 2003, 44, nota 59 (*HAE* 1969; *AE* 1961, 99; *AE* 1986, 442; *HEp* 1, 1989, 44; *IRPA* 66; *THA* 12; *IRILAD* 5). Nueva lectura de la inscripción de este fragmento de mármol blanco, conservado en el Museo Monográfico de la Alcudia.

----- / [- - -]io Q(uinti) f(ilio) G(al(eria tribu) - - -] / aed(ili) I(uir)o et  
q(uin)[q(uennali) - - -]

### Ondara

15. G. ALFÖLDY, 2003, 56, nota 154 (*CIL* II 3599; *IRPA* 51; *THA* 109; *AE* 1997, 953; *HEp* 7, 1997, 9; *IRILAD* 172; *HEpOL* 9670). El *[ve]nator Beryl[lus]* mencionado en esta inscripción desaparecida, no sería un cazador común, sino un cazador de fieras (*Tierfächter*) en juegos públicos celebrados en los anfiteatros (como lo demuestra el casco que trae la figura de un dibujo del siglo XVIII).

### Orihuela

16. J. CORELL, 2005a, 243-244, n° 27, con foto (*HEp* 2, 1990, 17; *MPT* 190; *HEp* 4, 1994, 62; *HEpOL* 19309). Nueva lectura de la inscripción de este miliario conservado en la Casa de Cultura del Pilar de la Horadada.

----- / [- - -]io / [Fel(ici) In]victo [Aug(usto) /<sup>3</sup>pont(ifici)] maximo  
[tri/bunic]ie pot(estatis) II / -----

Pertenecería a algún emperador de la segunda mitad del siglo III d.C.

**Villajoyosa**

17. G. ALFÖLDY, 2003, 49, nota 90 (*CIL* II 3571; *IRPA* 54; *HEp* 5, 1995, 36; *THA* 63; *IRILAD* 105; *HEpOL* 9644). Nueva lectura de las lín. 4-5 de la inscripción de *Q. Manlius Celsinus*, conservada en el Museo Etnológico de Villajoyosa: *[Ivir(o) fla]/mini III*.

**ALMERÍA****Abla**

18. T. DREW-BEAR – C. ZUKERMAN, 2004, 426-427, n° II; *AE* 2004, 812 (*ICERV*, p. 293; *IRAL* 28; *AE* 1992, 1074; *ILPGR* 138; *HEp* 5, 1995, 37; *AE* 1997, 945; *HEp* 7, 1997, 15; *CILA* 8, 1; *HEp* 13, 2003/4, 7; *HEpOL* 1). Nueva interpretación de este *carmen* conservado en el Museo Arqueológico Provincial de Granada, inv. n° 1854.

*Militias nobis et praemia [domnus iunxit.] / accepi gemini bis praem[ia] torquis, turmae] /<sup>3</sup>armigerae primum comes al[terum] excubiurum]? / palatinarum custos datu[s]. Ita nostras] / auxit fortunas ut avuncu[us Constantinus] /<sup>6</sup>olim sacro de nomin[e] nos decorarat.]*

En principio aceptan en líneas generales las propuestas de Le Roux (*vid.* *HEp* 5, 1995, 37), aunque introducen una serie de matizaciones y puntualizaciones, que afectan especialmente a la cronología, el *cursus* y el carácter del *carmen*. En lín. 1 [*domnus*] en vez del [*Caesar*] de Le Roux; en lín. 5 optan por el *avuncu[us Constantinus]* de Speidel (*vid.* *HEp* 7, 1997, 15). El texto, redactado en primera persona, sería un epitafio. La restitución [*Caesar*] no permite datar la inscripción con posterioridad al 363, ya que implica, en realidad, una datación entre el 355 y el 360. La restitución *domnus* permitiría datar el epitafio después de la proclamación de Juliano, o incluso con posterioridad a su muerte. Además no parece probable que Juliano, como César, pudiera decidir ascensos en la jerarquía más elevada. El cargo que este militar anónimo tuvo en su primera unidad fue el de *comes*, *i. e.*, el de comandante de una formación que puede ser la misma guardia imperial; tampoco resulta imposible imaginar que un oficial al mando de una unidad encargada de la guardia de Juliano César tuviese el rango de *comes*. Seguidamente el personaje fue *palatinarum custos*, *i. e.* no un simple *domesticus*, sino el mismo jefe de los guardias de palacio, el *comes domesticorum*, cargo que debió de tener entre la primavera del 360 y el verano del 361, sucediendo a *Excubitor*, y precediendo a *Dagalaius*. Su carrera militar la debió iniciar con Constantino (*avuncu[us Constantinus] olim sacro de nomin[e] nos*

*decorarat.*]), cuando éste asocia a los diferentes miembros de las *militae* a su *gens* concediéndoles el gentilicio imperial *Flavus*. Su carrera militar (parecida a la de *Memorinus*, *CIL* XII, 673) debió durar unos 37 años. Que obtuviera su dos *comitivae* antes de su retiro, indican que el comienzo de su carrera debió de ser lento y laborioso.

[Los autores parecen haber olvidado en sus restituciones que se trata de una inscripción métrica redactada en hexámetros, primando tanto en ellas como en sus comentarios otras facetas como la histórica, la identificación de personajes, etc. Todas las restituciones rompen sistemáticamente el ritmo dactílico propio del final de un hexámetro, por lo que deben desestimarse las que proponen para los seis versos. J.H.]

### El Ejido

19. R. LÁZARO, 2005, 261-263, con foto; *AE* 2005, 823. Fragmento central de un pedestal de caliza dura de color rosado (procedente de la cercana cantera de los Atajuelos), del que faltan sus partes superior, inferior y lateral derecha. El campo epigráfico está enmarcado por una moldura formada por listón y doble caña. Presenta una perforación de sección cuadrada en el centro de la superficie frontal. Medidas: (78) x (70) x 70. Letras: 5,5; capital cuadrada de buena factura. Interpunción: *bedera*. Se halló en noviembre de 2002 en el centro de la población, al hacer excavaciones para construir un edificio. Se conserva en un cortijo de la localidad.

[*Imp(eratori) Caes(ari) / Divi Tr]ajani [Par]/<sup>3</sup>thici · f(ilio) · Divi · N[er]/vae · nepoti T[ra]/iano · Hadria/<sup>6</sup>no · [An]g(usto) pon/tij(ici) · max(ímo) · trib(unicia) · / pot(estate) · XIII · co(n)s(uli) · /<sup>9</sup>III · p(atr) · p(atriciae) · / r(es) [p(ublica) Murg(itana)]*

El municipio de *Murgj* aparece denominado como *res publica*. Esta denominación, seguida del gentilicio de la ciudad, se utiliza en Hispania en las dedicatorias imperiales sólo a partir de un determinado momento. Por primera vez aparece en un pedestal de *Aratispi* (*CIL* II 2055 = *CIL* II<sup>2</sup>/5, 730) dedicado a Trajano (año 117), este hábito continúa con los Ulpio-Aelios, se radicaliza con los Severos y los emperadores del siglo III, y decae en el siglo IV, cuando las ciudades dejan de levantar dedicatorias honoríficas imperiales, y son sustituidas por los altos cargos de la administración central. Otras expresiones como *municipium*, *municipes*, *colonia*, *coloni*, desaparecen. El término *res publica* aglutina a *municipium* y *colonia*, ya de empleo exclusivo con Septimio Severo y Caracala. De todas formas es preciso considerar que la mayoría de las ciudades que reflejan tal

evolución son del ámbito de la Bética, donde se da una mayor presencia de la epigrafía urbana al estilo romano. Ésta y la inscripción de *Urgavo* (*CIL* II 2111 = *CIL* II<sup>2</sup>/7, 74) son las dos únicas honoríficas fechadas con toda certeza que se levantaron en Hispania a Adriano en el año de su XIII *tribunicia potestas* (129-130 d.C.).

[De todos modos, no se han conservado muchos más epígrafes a, o de, Adriano de este año concreto: dos occidentales con XIII: Wroxeter (*AE* 1925, 1, inseguro) y Tepelte, África (*CIL* VIII, 12248), y otros dos en Palestina, ambos, curiosamente, con XIV: *Caesarea Maritima* (*AE* 2003, 1807) y Bettir (*CIL* III, 13596), más dos diplomas, uno germano y otro de procedencia desconocida (*cf.* *EDCS*). Los testimonios epigráficos supervivientes de Adriano de este año 129-130 d.C. parecen ser, pues, un total de sólo ocho. En la foto del artículo no se aprecia bien, pero sí en la que acompañó a la noticia de prensa: el pedestal fue objeto de un cercenamiento brutal para servir como cilindro, bien como rueda de molino u otro uso, y tiene debajo del texto un profundo canal, terminado por debajo en cola de milano. El autor dio también noticia de este hallazgo en la ponencia «Nuevas aportaciones a la epigrafía latina de Almería», *V Congreso Andaluz de Estudios Clásicos: El legado clásico en Andalucía* (Cádiz 24-28/10/2006), en prensa. **A.C.**]

## ASTURIAS

### Gijón

20. C. FERNÁNDEZ OCHOA – Á. MORILLO CERDÁN – Á. VILLA VALDÉS, 2005, 129-146, con fotos; *AE* 2005, 851 (*CIL* II 2703; *ERA* 12; *AE* 1971, 197; *HEpOL* 8529). A partir de un estudio arqueohistórico y arquitectónico de los restos exhumados en los siglos XVIII y XIX, los autores proponen como emplazamiento original de esta consagración a Augusto por parte de Cneo Calpurnio Pisón, identificada tradicional y erróneamente con una de las aras llamadas «*Sextiana*», la península de la Campa Torres, en la *Noega* astur citada por Mela. La inscripción estaría fijada en la parte inferior del paramento de una estructura monumental turriforme desmontada totalmente en el siglo XVI formada por dos o tres cuerpos decrecientes que pudo llegar a medir entre 15 y 20 de altura y que se habría empleado como faro; a estas características formales apunta la propia denominación del promontorio, «Tores» o «Torres». La dedicación tendría para Pisón, además de su utilidad en la práctica

naval, otros fines conmemorativos o ideológicos y simbólicos asociados al culto imperial, y estaría vinculada al ejército, presente en este momento en una zona militarizada dada su reciente conquista. Este faro sería, entonces, el más antiguo de la cornisa atlántica y, dado el valor estratégico del puerto, tanto en cuestiones marítimas como por su funcionalidad como vía para el abastecimiento de la *Legio VI*, merecedor de un monumento sacralizador.

### Grandas de Salime

21. A. VILLA VALDÉS – J. DE FRANCISCO MARTÍN – G. ALFÖLDY, 2005, 271-274 con fotos. Noticia del hallazgo de un epígrafe sobre una losa de pizarra de formato rectangular primigenio. Presenta un texto distribuido en tres columnas que recoge un censo de unos 45-50 individuos. Medidas: 27 x 33 x 1,2-0,5. Letras: ?; cursiva con el *ductus* muy leve. Apareció en el Castro de Pelou. Entre los nombres reconocidos con seguridad figuran los siguientes antropónimos: *Antonius Capito*, *Flavinus* (dos veces), *Flaus*, *Torgalinus?*, *Lucius* (dos veces), *Antonius*, *Fullonius*, *Fronto*, *Mussora?*, *Quintus*, *Quintinus*, *Lucianus*, *Septumus*, *Pambanus*, *Pontius*, *Duanus*, *Sempronius*, *Ursinianus*, *Gemellus*, *Beduna*, *Maritumus* (dos veces), *Calpurnius* y *Aemilianus*. Seguramente se trata de una *tabula censualis*, cuyo contexto arqueológico remite a momentos avanzados del siglo I d.C.

[Con los datos ofrecidos y las fotografías, escasas y de calidad mediana, no es posible precisar más. El documento es sin duda muy importante, pero es preciso saber si contiene datos de un censo, cuestión dudosa, y conocer también la época; creemos que no es del siglo I d.C. J.M.]

22-28. A. MENÉNDEZ GRANDA – E. SÁNCHEZ HIDALGO, 2005. Dos grafitos y tres marcas, todos ellos inéditos, procedentes del castro de Chao Samartín.

22. A. MENÉNDEZ GRANDA – E. SÁNCHEZ HIDALGO, 2005, 200, fig. 8. Grafito en el exterior de un pequeño cuenco de la forma Drag. 35 de *terra sigillata* hispánica. Se halló en el castro de Chao Samartín, inv. n° Ch-95/667.

[Sólo se ofrece el dibujo del grafito, pero sin la transcripción]

23. A. MENÉNDEZ GRANDA – E. SÁNCHEZ HIDALGO, 2005, 200, fig. 8. Grafito en el exterior de un pequeño cuenco de la forma Drag. 35 de *terra sigillata* hispánica. Se halló en el castro de Chao Samartín, inv. n° Ch-02/3048.

LS

24. A. MENÉNDEZ GRANDA – E. SÁNCHEZ HIDALGO, 2005, 197. Marca de alfarero, en una fuente de forma 15/17 de *terra sigillata* hispánica. Medidas: 26 de diámetro. Se halló en el castro de Chao Samartín, inv. n° Ch-95/662.

*Agilannus*

25. A. MENÉNDEZ GRANDA – E. SÁNCHEZ HIDALGO, 2005, 197. Marca de alfarero, en una fuente de forma 15/17 de *terra sigillata* hispánica. Medidas: 34 de diámetro. Se halló en el castro de Chao Samartín, inv. n° Ch-99/687.

*Paternus Curius*

26. A. MENÉNDEZ GRANDA – E. SÁNCHEZ HIDALGO, 2005, 200. Marca de alfarero, en el fondo interno de un pequeño cuenco de la forma Drag. 27 de *terra sigillata* hispánica. Medidas: 4,8 x 11 de diámetro. Se halló en el castro de Chao Samartín, inv. n° Ch-99/4477.

*Maternus Capito*

27. A. MENÉNDEZ GRANDA – E. SÁNCHEZ HIDALGO, 2005, 200. Marca de alfarero, en un pequeño cuenco de la forma Drag. 27 de *terra sigillata* hispánica. Se halló en el castro de Chao Samartín, inv. n° Ch-96/1604.

*Cantaber*

28. A. MENÉNDEZ GRANDA – E. SÁNCHEZ HIDALGO, 2005, 200. Marca de alfarero, en un pequeño cuenco de la forma Drag. 27 de *terra sigillata* hispánica. Se halló en el castro de Chao Samartín, inv. n° Ch-02/3072.

*Ex · officina) · Bu(---*

29. R. MONTES LÓPEZ, 2005, 211, n° 8, fig. 1, 8. Grafito en el fondo externo de una posible jarrita facetada. Se halló en el castro de Chao Samartín, inv. n° Ch-94/567.

*M / PML*

## ÁVILA

## Ávila

30. L. HERNÁNDEZ GUERRA – A. JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, 2005, 78-79 (*AVRO*<sup>2</sup> 138a; *ERAV* 2; *HEp* 13, 2003/4, 27). Nueva lectura de las lín. 4-5 de la inscripción de esta ara, conservada en el Museo de Ávila, inv. n° 01/48/A1.

*M(atri) D(eum) C(ybele) / [I]d(a)eaē /<sup>3</sup>u(niversi) m[un?]/icipi[ē] / Avilac(ensium) v(otum) l(ibens)*

La nueva propuesta se hace considerando paralelos tales como *HEp* 1, 1989, 158, de *Capara*, o *HEp* 2, 1990, 857= *HEp* 7, 1997, 1231, de *Aquae Flaviae* y el hecho de que la denominación *municipes* casi siempre está acompañada por *municipii*. Esta inscripción (de principios del siglo II d.C.) refuerza la municipalización de la ciudad. Además confirma la existencia de un culto de toda la población, como comunidad política, a la diosa Cibele en Ávila, culto generalizado en lugares muy romanizados, como se documenta en otra inscripción abulense a la *Magna Mater* (*AVRO*<sup>2</sup> 59). Existen otros documentos que también atestiguan la existencia de un estatuto privilegiado: la inscripción *CIL* VI 2490, que menciona a *L. Cornelius Firmanus*, de *Avila* e inscrito en la tribu *Quirina*; *CIL* II 3050 (= *AVRO*<sup>2</sup> 62; *HEp* 8, 1998, 6) referida al *Avelens(is) Q. Coron(ius) Barb(atus)* de la tribu *Quir(ina)*; *AVRO*<sup>2</sup> 158 (de Narros del Puerto) donde aparece *Atta Lugna* que se señala como *Avil(ensis)*; en *AVRO*<sup>2</sup> 37 aparecen unos *Nerba[e] Tra(iani) Cae[s](aris) serbi* (sic), documento que supone la existencia de propiedades imperiales en *Avila*, por lo que su urbanización se pudo llevar a cabo hacia los años 96-97 d.C.

[La lectura no puede corroborarse mediante la fotografía adjunta. En cualquier caso, debe tenerse en cuenta que la *origo* correspondiente a la ciudad se encuentra atestiguada con certeza en un epígrafe funerario de Nava de Ricomalillo, Toledo (*HEp* 4, 1994, 890), y en un *terminus augustalis* hallado en Jarandilla de la Vera, Cáceres (*HEp* 13, 2003-2004, 242), en ambos casos bajo la forma *Avilensis*. Frente a las conclusiones históricas que de la consideración de este epígrafe y otros documentos deducen los autores, *vid.* R. HERNANDO SOBRINO, e. p. J.G.-P.]

## Narros del Puerto

31. M<sup>a</sup> DEL R. HERNANDO SOBRINO, 2005a, 153-164, con fotos; *AE* 2005, 771 (*HEp* 13, 2003/4, 70b = *ERAV* 130 = *AE* 2004, 730; y *HEp* 13, 2003/4, 72b = *ERAV* 133 = *AE* 2004, 731). A la luz del hallazgo de dos nuevas



aras dedicadas a *Ilurbeda* en la iglesia parroquial de N<sup>a</sup> Sr<sup>a</sup> de la Asunción, lugar en el que debió existir algún tipo de santuario y en el que aparece asociada a los *Lares Viales*, la autora revisa el conjunto de las inscripciones conocidas de esta divinidad para intentar, de un lado, precisar su origen, su vinculación étnica, y de otro, identificar su naturaleza y carácter últimos.

Los hallazgos abulenses no sólo refuerzan la presencia de *Ilurbeda* en el ámbito vetón, sino que amplían notablemente su ámbito de dispersión, constituyendo los testimonios más orientales de un culto cuyo centro originario se venía situando en territorio salmantino (Cf. J. C. OLIVARES PEDREÑO, 2000-2001, 249, nota 10; 2001, 64, nota 27; y 2002, 50, nota 259). Sin embargo, desde el punto de vista lingüístico-etimológico, los dos elementos en los que tradicionalmente se viene descomponiendo el teónimo (*Ilur-*, *-beda*), parecen situar el origen de la divinidad lejos del territorio vetón, pues se han explicado a través del vasco, el aquitano, el ibérico o el protocéltico, remitiendo, en consecuencia al sector Noreste de la Península Ibérica.

Además de en Narros del Puerto, *Ilurbeda* se documenta en epígrafes procedentes de Salamanca (Segoyuela de los Cornejos, *AE* 1985, 543 = *ERPSA* 17; Martiago, *ERPSA* 14; y La Alberca, *HEp* 10, 2000, 425), Coimbra (dos testimonios en Covas dos Ladrões, Góis, *RAP* 154 y 155) y Sintra (Faião, Terrugem, *RAP* 153 = *HEp* 6, 1996, 1061). Del análisis de su dispersión geográfica se deducen dos datos: primero, que todos los testimonios han aparecido en un mismo contexto, la montaña, en las sierras que de Este a Oeste conforman el Sistema Central; segundo, que en buena parte están especialmente bien emplazados desde el punto de vista de las comunicaciones, cerca de los pasos que permiten franquear sus respectivas montañas. Por ello, *Ilurbeda* podría explicarse bien como una divinidad relacionada con la montaña, entendida ésta en sentido amplio, bien como una divinidad relacionada de modo específico con los pasos o caminos de montaña, una divinidad a la que se invocaría para asegurar el transcurso de personas y ganados por un paso o puerto difícil.

## BADAJOZ

### Barcarrota

32. J. GÓMEZ-PANTOJA – I. VELÁZQUEZ, 2005, 289-301, con foto (*EE IX* 154; *IMBA* 12; *HEp* 7, 1997, 38; *EpH* 37; *HEpOL* 1011). Análisis del uso de la fórmula *ex votum*, en juntura léxica y en acusativo, que aparece en la inscripción de un ara de granito dedicada a *[Nu]men Silvanus*, conservada en el

Museo Arqueológico Provincial de Badajoz. *Exvotum* precede al nombre del oferente en genitivo –*Modestini*–, empleo que encontramos en otros altares de Granadilla (*HEp* 7, 1997, 263) y de Chaves (*CIL* II 2608) además de otros dos ejemplos germánicos y uno aquitano. El uso del acusativo no debe entenderse ni como un error gráfico y/o sintáctico, ni como una confusión morfológica con el ablativo, ni como una licencia epigráfica y característica de este tipo de textos formularios, sino como el resultado de un proceso lingüístico consistente en la gramaticalización de una secuencia sintáctica (acusativo tras la preposición *ex*) que, compitiendo con la correspondiente en ablativo (de cuyo uso, con y sin preposición, se ofrecen ejemplos en el apéndice documental, *Cf.* 297-301), acabó convertida en una unidad léxica, conocida y usada en las lenguas romances (e. g. español: *exvoto*). Otro punto importante del artículo es que muestra como los primeros ejemplos de este fenómeno se datan a mediados del siglo III.

### Casas de Reina

33. Á. A. JORDÁN, 2004, 340 (*CIL* II<sup>2</sup>/7, 982a; *HEpOL* 4550). Nueva lectura de la segunda línea de un fragmento de placa encontrado en Los Paredones, lugar del Foro del municipio de *Regina*.

[ - - - aed(ili) I]lv(i)r(o) ñem

El autor plantea la posibilidad de que se trate de un homenaje a un ingeniero que había desarrollado un *cursus honorum* más o menos extenso.

[La restitución no es sólo plausible sino es más económica que la propuesta por el editor de *CIL*, puesto que concuerda mejor con lo que se ve en la foto; además, la iteración del duovirato es un fenómeno bien atestiguado, lo que no puede decirse respecto al sevirato. J.G.-P.]

### Mérida

34. L. Á. HIDALGO MARTÍN – G. MÉNDEZ GRANDE, 2005, 548-552, 554, 558, 560, fig. 1-5; *AE* 2005, 765; también J. ARCE, 2006, 259-265, con foto y dibujo. En **a)** edición del monumento; en **b)** diversos comentarios y precisiones.

#### a) Hidalgo – Méndez

Placa de mármol blanco, partida en cinco trozos. La superficie está ligeramente desgastada en el centro y se observan concreciones calcáreas a lo largo del lado derecho y del ángulo inferior izquierdo. El dorso y el costado derecho se presentan bien alisados. Los cantos izquierdo e inferior han sufrido sendos rebajes. El lado superior ha sido rebajado y ha sido horadado con dos pequeñas cuñas cuadradas para insertar *ferri forcipes*. Originariamente debió ir

encastrada en alguno de los paramentos murales que haría las veces de pedestal con la imagen del emperador, y es posible que pudiera ir formando parte de una serie de una o más placas, colocadas a su derecha, con las respectivas dedicatorias a los colegas imperiales de turno. Medidas: 75 x 60,5 x 4,5. Letra: 7-5; capital libraria con *ductus* regular. Interpunción: triángulo. Se halló, entre abril de 2004 y octubre de 2005, durante la excavación de un solar en la parte norte de la ciudad, formando parte (junto con otros materiales expoliados) de la cubierta de un enterramiento, en la barriada conocida con el nombre de «Las Abadías». Se halla depositada en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida, inv. n° 8073-223-1.

*D(omino) n(ostro) Fl(avio) · Gratiano / Pio Felici victo/<sup>3</sup>ri ac triumfa/tori  
semper Au/gusto Octavius /<sup>6</sup>Clarus v(ir) c(larissimus) agens / vicariam  
p(rae)fec/turam famu/<sup>9</sup>lus eius posuit*

Se trata de un nuevo *vicarius Hispaniarum*, hasta ahora desconocido, y que debió ejercer su cargo entre los mandatos de los vicarios *Marius Artemius* (369-370) y *Marinianus* (382). Los autores citan otros epígrafes paralelos, aunque la fórmula *agens vicariam praefecturam* para expresar el título de *vicarius* representa un hápax en la documentación epigráfica conocida hasta la fecha, y es la primera vez que aparece tan desarrollada, en un documento epigráfico al menos. Tal vez a partir de ahora, con la evidencia que ofrece esta nueva inscripción del vicario *Octavius Clarus*, haya que reconducir la cuestión de las múltiples formas de citar este cargo, y plantear que las variadas abreviaturas empleadas para designar el título de *vicarius* pueden ofrecer un desarrollo alternativo al tradicionalmente preferido por la investigación epigráfica: ¿*agens vic(es) praefect(orum) (praetorio)* o bien *agens vic(ariam) praefect(uram) (praetorio)*? En cualquier caso, creen que este epígrafe refuerza aún más la tesis de que *Augusta Emerita* era la sede del *vicarius Hispaniarum* y centro administrativo de la Diócesis. Siguen un detenido estudio del cargo y sus representantes hispanos, si son temporales o permanentes, y de la nueva figura de *Clarus*. Por último, la aparición del término *famulus* en una inscripción oficial del siglo IV es un caso único por el momento en la epigrafía romana, que podría indicar la pertenencia de *Clarus* a la emergente *fides christiana*. Se podría considerar que esta dedicación por parte de un *vicarius* cristiano se enmarcaría dentro del giro total de la política religiosa efectuada por Graciano hacia el año 379, muy beligerante contra la religión pagana. Por la titulación imperial se data ente los años 370 y 382 d.C.

#### **b) Arce**

La inscripción seguramente habría formado parte del pedestal de una estatua que debía adornar uno de los dos foros de Mérida. Nada más se conoce

sobre *Octavius Clarus*, ni sobre su carrera anterior, ni sobre la posterior; en el ámbito prosopográfico se señala un único indicio: una probable relación de familia entre el *vicarius Clarus* y un cierto *Clarus, nobilissimus adulescens*, sacerdote en Tours, enterrado en la iglesia de la villa de Sulpicio Severo en *Primuliacum* y cuyo epitafio fue escrito por Paulino de Nola en 393. Por lo que respecta a la sorprendente expresión final *-famulus eius-*, el autor recuerda que no es tan única, y aporta como paralelo el díptico de Anicio Probo (*cos.* 406 d.C.), en el que el cónsul se denomina también *Probus famulus*, obviamente del emperador Honorio. Pero considera que no deben ser más que simples fórmulas de respeto, deliberadamente escogidas por su afinidad con el vocabulario cristiano para atribuir al emperador un valor que está únicamente reservado a Dios; por esta misma razón, porque la expresión está reservada al dios de los cristianos y no a los hombres, sería contradictorio considerar la pertenencia de Octavio Claro al mundo cristiano.

[Lín. 7, *in fine*, con reservas, *ex imag.*:  $\text{p}\text{r}\text{a}\text{e}\text{f}\text{e}\text{c}\text{t}\text{u}\text{r}\text{a}\text{m}\dots$  etc. (pudiera haber una segunda *C* final, muy débil). Aquí claramente hubo un error grave del lapicida, pues la idea era escribir la palabra *praefecturam* completa como se ve por la lín. 8 y por el precedente *vicariam*. Da la impresión, por trazos más débiles que se observan, que el fallo se trató de subsanar a *posteriori* (algo más frecuente de lo que parece en la epigrafía hispana, como hemos señalado en otras ocasiones), de forma que la segunda letra, que era una *F*, fue arreglada después, con un giro, para que fuera *R*, y la tercera, que inicialmente se escribió como *E*, presenta un prolongamiento del travesaño superior, curvado hacia abajo, de manera que diera idea de *F* y de *A*, las tres en nexa. Quede al menos como hipótesis, mientras no sea posible una autopsia al efecto.

En cuanto al cargo, al respecto de lo que afirman Hidalgo-Méndez en su completo estudio, conviene aclarar que es indiferente el grado de desarrollo o abreviatura de las palabras en un *titulus* para determinar un hápax, y que los diversos testimonios literarios en los que varios emperadores dirigen misivas *Agenti Vicariam Praefecturam* (*Cod. Theod.*, IX.34.3 y *passim*) sirven igualmente para ver que era lo común, aunque de momento no tenga mucha representación epigráfica (lo que es, como se sabe, algo muy aleatorio). Incluso de época anterior está el por otros motivos famoso *Septimius Acindynus v(ir) c(larissimus)*, en inscripción perdida y algo insegura de *Tarraco* hacia 330-337 d.C. (*CIL* II 4107 = *RIT* 97), cuya discutida lín. 8 pienso que se podría leer también *agens per Hispanias v<i>v(ariam?) p(raefecturam?)* (scil. in) *T(arracone?)*. Quede en pie, no

obstante, la propuesta de los autores de estudiar mejor este asunto, sobre todo porque *vices* siempre aporta un sentido temporal o de sustitución.

En cuanto a si la expresión *famulus eius* puede tener un trasfondo o significado cristiano, ello no es necesario, como dice Arce, y de hecho el predecesor de Octavio Claro, Agesilao Edesio (*CIL VI 510*), era un mitraico. Pero, a lo que iba, no parece «*un desvío de la ortodoxia epigráfica imperial por parte de un súbdito del mismísimo Augusto*» (Hidalgo – Méndez, p. 561), ni tan sorprendente como piensa Arce («*pratiquement un hapax... un excès d'humilité...*», p. 264). Por el contrario, más bien se podría decir que es algo redundante, ya que la idea de que a partir de una determinada época todos los senadores, funcionarios y súbditos del Imperio eran *servi* o *famuli* del o de los emperadores se encuentra cientos de veces, pues está contenida implícitamente en las expresiones *Domino Nostrò*, *Dominis Nostris*, que presiden casi toda la epigrafía imperial del siglo IV. De tal forma que en realidad en este siglo todos eran *famuli*, sólo que, de vez en cuando alguien, quizá con más motivos de agradecimiento o un espíritu más servil, decidía reconocerlo con todas las letras. **A.C.**]

35. G. MÉNDEZ GRANDE, 2005, 22-23, fig. 9a. Tres fragmentos, que encajan entre sí, de una placa de mármol blanco con rayones y concreciones calcáreas que no impiden su lectura. Sólo conserva el canto superior original. El dorso bien pulido y con marcas de rebaje en la parte superior que facilitarían su colocación. Medidas: (16) x (21) x 3,5-2,5. Letras: 3-2,5; capital rústica. Interpunción: triángulo hederiforme. Apareció durante la intervención arqueológica en el Residencial Las Abadías, junto a la Ronda de los Eméritos. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida, inv. n° 8050.47.3.

[I]ulia · C(aii) · f(ilia) · A[nulla hic sita / es]t · fato · prae[re]pta nefando /<sup>3</sup>  
quam m]ors · in · pa[rvo tempore / praer]ipuit]

Se trata de un *carmen epigraphicum*, cuya reconstrucción se basa en *ERAE 141*: ambas se realizaron en el mismo taller; en las dos se utilizó el mismo formulario métrico, idéntico tipo de letra e interpunciones y con toda probabilidad, ambas fueron concebidas para honrar la memoria de la misma persona. Por todo ello se fecha en el siglo I d.C.

[La repetición de fórmulas en los *CLE* es algo habitual puesto que se copian sentencias ya conocidas para señalar tópicos literarios, si bien pocas veces se repiten literalmente. Es difícil admitir que una misma persona haya tenido dos inscripciones sepulcrales idénticas, algo que se observa algunas veces,

por ejemplo en aquellos que han fallecido fuera de su municipio, que no parece el caso. Por ello, tanto el nombre como la identificación de la difunta de esta inscripción *Iulia C. f. Anulla*, parecen improbables. **J.H.**]

**36.** M. ALBA CALZADO – G. MÉNDEZ GRANDE, 2005, 387-388, fig. 13; *AE* 2005, 764. Placa de mármol blanco, rota a la derecha, enmarcada con una moldura de talón y un listel. El canto superior y el inferior aparecen ligeramente alisados. El dorso se encuentra sólo desbastado. Medidas: 15,5 x (18,5) x 3,5-2,5. Letras: 1,7; capital cuadrada con predominio de la librería. Interpunción: triángulo. Apareció en el interior de un pozo durante la excavación en un solar, esquina de la prolongación de la calle Anas y la Avenida Lusitania. Está depositada en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida, inv. n° 8035.287.3.

*D(is) · M(anibus) · s(acrum) · M(arcus) · Iunius · Thes[eus an(norum)] / L ·  
h(ic) · s(itus) · e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis) · Publicia · [---] /<sup>3</sup>marito ·  
optimo [---]*

Por la paleografía, el formulario expreso, el uso de superlativo y la ausencia de filiación del difunto, se fecha en un momento avanzado del siglo II d.C.

Según *AE* 2005, 764 el *cognomen* de *Publicia*, sin duda de tipo griego (*e. g.* *Nike*, *Zone*), era corto (cuatro o cinco letras). Al final, *f(aciendum) c(uravit)* probablemente en razón de la frecuencia de su uso en este tipo de inscripciones en Mérida. *M. Iunius Theseus* era, sin duda, un *libertus*: *Publicia [---]*, una antigua esclava pública.

**37.** P. D. SÁNCHEZ BARRERO, 2005, 442-446. Fragmento de un mosaico exhumado durante el seguimiento de las obras efectuadas en las zanjas de gas de la calle Sagasta, durante el verano de 2002. Quedó tapado bajo la pavimentación de la calle actual.

*Titanus* o *Titanius* || *Obora*

La primera palabra aparece junto a la representación de un río o riachuelo, pero no se puede precisar si se refiere al nombre del riachuelo o al de un animal, también próximo. La segunda aparece sobre la parte superior de la cabeza de una figura femenina reclinada sobre un *triclinium*.

**38.** J. EDMONDSON, 2005, 344, y 353, n1 57, fig. 11. Noticia de la inscripción inédita de *M. Aquilius Aquilus*, de los *Interannienses* (*sic*), dedicada por *Aquilia Rufina*. Se conserva en el Museo Nacional de Arte Romano, inv. n°36850.

[Según la foto se trata de un altar funerario bien conservado, con frontón y *foculus* en la parte superior, una jarra en el lado izquierdo y, supongo, que la habitual *paterna* en el otro costado. La inscripción en letras capitales de tamaño irregular y rasgos unciales; interpunción triangular. Lo que se lee:

*D(is) M(anibus) s(acrum) / M(arco) Aquilio Aqu(ilo) Interanie(nsi) annorum /  
LVII Aquilia Rufi(na) patri piissi(mo) f(aciendum) c(uravit)*

J.G.-P.]

**39-41.** M<sup>a</sup> R. HERNANDO SOBRINO, 2005d. Una inscripción inédita y precisiones sobre otras dos ya conocidas, de acuerdo con los datos contenidos en un manuscrito autógrafa del jesuita Alejandro Javier Panel, director del Gabinete de Medallas de Felipe V, conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid, con el título genérico de *Colección de inscripciones romanas de España* y la signatura Ms. 20.275. Las noticias sobre estas piezas le fueron proporcionadas a Panel por el médico emeritense José Alsinet, que fue también informador de Luis José de Velázquez, marqués de Valdeflores.

**39.** M<sup>a</sup> R. HERNANDO SOBRINO, 2005d, 81, fig. 10; *AE* 2005, 775. Según J. Alsinet, la inscripción se encontraba «*In Platea Divi Francisci, in aedibus D. Didaci de la Banda, in fenestras*».

*CCRUX Abundantius famulus Dei vixit annos /<sup>3</sup>XII requievit in pace / [sub]  
d(ie) [- - - κ(alendas) No]vembres / e[ra D]I[c. 2]+*

La inscripción, que por paralelos se podría fechar en el siglo VI, vendría a aumentar el notable conjunto de inscripciones cristianas de la ciudad de Mérida.

**40.** M<sup>a</sup> R. HERNANDO SOBRINO, 2005d, 79, fig. 8 (*EE* VIII 39; *ERAE* 262). Nueva lectura de esta inscripción, actualmente perdida, de la que Alsinet da cuenta a Panel; la noticia de su hallazgo se registra tanto en el Ms. 20.275, como en el Ms. 6548 (también autógrafa de Panel y conservado en la Biblioteca Nacional), en el que se conserva una carta autógrafa de Alsinet firmada en Mérida, a 4 de septiembre de 1754, sobre el particular. Según Alsinet, la pieza se había hallado poco antes de la fecha del envío de la misiva en la Plaza Mayor de Mérida, formando parte de un pozo.

*Dobite(na) · Sae(ilia) · f(ilia) / hic s(ita) / e(st)*

La lectura es más coherente, tanto desde el punto de vista estructural como desde el antroponímico, que la aportada por A. Forner y Segarra, fuente con la que se vincula Fita (de quien, a su vez, tomaron el dato tanto Hübner como García Iglesias) y que hasta la fecha constituía la noticia más antigua

relativa a este monumento. Además, confirma las sospechas de Fita y García Iglesias relativas a su semejanza con respecto a las lápidas lusitanas o del sector noroccidental peninsular, pues presenta un parecido sorprendente con una inscripción procedente de la localidad de Hinojosa de San Pedro, en la provincia de Salamanca (*HAE* 1273; *CIRPSA* 73).

[La semejanza entre las dos inscripciones constituye una notable coincidencia. **J.G.-P.**]

41. M<sup>a</sup> R. HERNANDO SOBRINO, 2005d, 80, fig. 9 (*CIL* II 463; *ERAE* 32). Esta inscripción, presumiblemente métrica y en la actualidad perdida, se conocía sólo gracias a los manuscritos de Luis José de Velázquez, que fueron consultados por Hübner y, en consecuencia, vaciados de cara a la confección de *CIL* II. Velázquez no ofrecía indicación alguna del lugar del hallazgo de la pieza, motivo por el cual se señaló simplemente, *inter emeritenses*. Alsinet, que facilitó a Velázquez buena parte de las *schedae* epigráficas relativas a Extremadura, entre ellas la correspondiente a esta pieza (la coincidencia de lecturas es completa), especifica que la inscripción se halló «*in vico Berzocana, in solo domus circa ianuam*». Parece, por tanto, que su procedencia debe ser modificada.

[Me comunica José-Vidal Madruga, excelente conocedor de las inscripciones extremeñas, amable informante y miembro de nuestro **E.T.**, que *in vico Berzocana* no significa necesariamente que la inscripción proceda de esa localidad cacereña, sino que puede hacer alusión a un barrio de Mérida, donde existe, desde tiempo inmemorial, una calle con ese nombre. **J.G.-P.**]

42-43. M. ALBA CALZADO, 2005. Dos inscripciones inéditas.

42. M. ALBA CALZADO, 2005, 329. Marca en la base de una lucerna de pasta gris, con la representación de la diosa Deméter (Ceres). Interpunción: hoja palmiforme. Apareció sobre la cubierta de una sepultura en la zona sur de Mérida.

·P·

43. M. ALBA CALZADO, 2005, 329-331, fig. 17. Plancha de pizarra con mayor pulido en la cara que presenta una escena incisa, que parece haber formado parte de un pavimento o revestimiento de pared. Están representados, con un fino punzón, un león, un jabalí y un caballo. Por encima de ella, a la izquierda y descentrada, una hoja de hiedra, con marcada forma acorazonada.



Medidas: 61 x 65. Apareció reutilizada, con la cara incisa vuelta hacia el difunto, en una sepultura en la zona sur de Mérida.

a)

*Biotiri* o *Biditri*

Aparece entre la figura del jabalí y el caballo.

b)

*Ut(ere) f(elix)*

Está dentro de la hoja de hiedra.

c)

*ABDEF*

Grabado encima de la hoja de hiedra y en sentido vertical a ésta. Es el comienzo de un abecedario con olvido de la tercera letra. En suma, es lo que se podría calificar como una muestra de arte popular del siglo III d.C.

44. E. GIJÓN GABRIEL, 2004, 40, 196, n° 327, con foto. Grafito inciso sobre una terracota de color rojizo en forma de ave, a la que le falta más de la mitad. Medidas: 4 x 7,8. Se conserva en el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida, inv. n° 2304.

*OAX*

Debe de corresponder al nombre del propietario.

45. R. NODAR BECERRA, 2005, 39-40, fig. 6-7. Sello realizado a molde, con los rasgos muy cuidados y regulares, en la base de una lucerna tipo Loeschke XK. Apareció en un área funeraria situada en la calle Ruiz Azorín s/n.

*Fortis*

Es un fabricante cuya *officina* matriz se ha localizado en Módena. Este tipo de lucerna alcanza una mayor actividad desde fines del siglo I d.C. hasta las primeras décadas del siglo II d.C.

[Mejor *Forti[s]*, como me hace notar J.-V. Madruga. **J.G.-P.**]

46-55. J. M. JEREZ LINDE, 2005. Diez grafitos sobre *terra sigillata* itálica, conservados en el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida, siete de ellos inéditos.

46. J. M. JEREZ LINDE, 2005, 103, n° 5, fig. 24, n° 5. Grafito sobre un recipiente de *terra sigillata* itálica. Apareció en la Casa del Anfiteatro, en 1984. Se conserva en el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida, inv. n° 31.488.

*Felicio(nis)*

F = l<sup>1</sup>; E = ll.

47. J. M. JEREZ LINDE, 2005, 103, n° 6, fig. 24, n° 6. Grafito sobre un recipiente de *terra sigillata* itálica. Apareció en la Alcazaba, en 1987. Se conserva en el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida, inv. n° 35.255.

FS

48. J. M. JEREZ LINDE, 2005, 104, n° 11, fig. 24, n° 11. Grafito sobre un recipiente de *terra sigillata* itálica. Apareció en la Alcazaba. Se conserva en el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida, inv. n° 32.227.

*Salusi(us)*

49. J. M. JEREZ LINDE, 2005, 105, n° 13, fig. 24, n° 13. Grafito sobre un recipiente de *terra sigillata* itálica. Apareció en la Alcazaba, en 1986. Se conserva en el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida, inv. n° 35.897.

*Secu(ndus)*

E = ll.

[El autor lo considera inédito, pero ya fue editado por B. PÉREZ OUTERIÑO, 1990, n° 95. **E.T.**]

50. J. M. JEREZ LINDE, 2005, 105, n° 14 fig. 24, n° 14. Grafito sobre un recipiente de *terra sigillata* itálica. Apareció en el vertedero de «Las Tenerías». Se conserva en el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida, inv. n° 10.284.

TE[- -]

51. J. M. JEREZ LINDE, 2005, 106, n° 20, fig. 24, n° 20. Grafito sobre un recipiente de *terra sigillata* itálica. Apareció en la Alcazaba, en 1986. Se conserva en el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida, inv. n° 34.084.

CD[- -]

52. J. M. JEREZ LINDE, 2005, 106, n° 21, fig. 24, n° 21. Grafito sobre un recipiente de *terra sigillata* itálica. Apareció en la Alcazaba, en 1987. Se conserva en el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida, inv. n° 35.424.

[- -]JED?

E = ll.

53. J. M. JEREZ LINDE, 2005, 106, n° 22, fig. 24, n° 22. Grafito sobre un recipiente de *terra sigillata* itálica. No consta su procedencia. Se conserva en el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida, inv. n° 20.115.

EPS[- -]

E = //

54. J. M. JEREZ LINDE, 2005, 103, n° 1, fig. 24, n° 1 (B. PÉREZ OUTERIÑO, 1990, n° 66). Grafito sobre un recipiente de *terra sigillata* itálica. Apareció en la Alcazaba, en 1972. Se conserva en el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida, inv. n° 13.085.

[- -]ARA?

55. J. M. JEREZ LINDE, 2005, 103, n° 2, fig. 24, n° 2 (B. PÉREZ OUTERIÑO, 1990, n° 118). Grafito sobre un recipiente de *terra sigillata* itálica. Apareció en la Alcazaba, en 1986. Se conserva en el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida, inv. n° 33.996.

[- -]AT?

56-57. Á. A. JORDÁN, 2004. Precisiones sobre dos inscripciones.

56. Á. A. JORDÁN, 2004, 338 (*CIL* II 495; *HEpOL* 21514). Nueva lectura de la última línea de un epitafio perdido, donde el transmitido *VIVIR*, debería corresponder mejor al *cognomen* del dedicante: *L(ucius) Iuvinius Vibianus* o *Vinax*. El autor, ante la ausencia de *cognomen* y el hecho de que se trata de la única mención de un séviro procedente de Mérida, plantea la posibilidad de que se trate de una mala lectura del epitafio, y, por el momento, desechar la idea de la convivencia de *seviri* y *augustales* hasta que sea corroborada más claramente.

[Es claro que el apógrafo refleja un epígrafe incompleto, por lo que es plausible que la última palabra corresponda a un *cognomen* incompleto; además esa solución es estadísticamente más probable que la anómala mención de un *Vivir*. J.G.-P.]

57. Á. A. JORDÁN, 2004, 338 (*HEp* 7, 1997, 125; *AE* 1997, 781; *HEpOL* 20850). Diferentes precisiones sobre la procedencia del *ang(ustalis)* *[P]ostumius L. lib. Apollonius*. Por la pertenencia a la tribu *Galeria*, por la ubicación del topónimo de origen, *Norbensis*, delante de la magistratura, y por la distribución peninsular del *nomen* *Postumius*, quizá nos hallemos ante un *Olisiponensis* que decidió emigrar a *Norba* o que disponía de posesiones en la

colonia, y que en un momento dado decide liberar a un esclavo. Éste adopta la tribu de su amo y, posteriormente, se desplaza a *Emerita*, donde hace fortuna y accede a la augustalidad.

[Tratándose de un *nomen* tan corriente como *Postumius* y una tribu tan difundida como la *Galeria*, la hipótesis es algo alambicada; quizá sea preferible, por lo tanto, la *lectio simplex* y considerarlo otro caso más de ciudad con doble tribu. En realidad se trataría de algo parecido al de su homónimo *L. Postumius L.f. Gal. Superstes*, pero que fue *IIvir pontif(ex) c(olonorum) c(oloniae) P(atriciae)*.

J.G.-P.]

58. J. C. RIVAS FERNÁNDEZ, 2004, 33-37 (*HEp* 5, 1995, 105; *AE* 1997, 778; *HEp* 7, 1997, 112; *HEpOL* 20847). El autor niega la posibilidad, defendida por otros investigadores, entre ellos A. M<sup>o</sup> Canto, de unir los dos teónimos diferenciados que se registran en este famoso «dintel de los ríos», *Ana* y *Barraeca*, en uno único, *Anabarraeca*, en consecuencia, niega también la posibilidad de, teniendo en cuenta la similitud de este nombre con el conocido epíteto de *Reve*, *Anabaraeco*, sobreentender la presencia de esta última divinidad, entendida como dios fluvial de la Confluencia entre el Albarregas y el Guadiana. Para comenzar, los epígrafes que portan los nombres de cada una de las divinidades no sólo están suficientemente separados entre sí, en los laterales de la pieza, sino que también se destaca su duplicidad mediante sendas representaciones divinas, claramente individualizadas y diferenciadas incluso por sus edades. Además, tal hipótesis se fundamentaba en gran medida en la consideración de dos inscripciones, *CIL* II 685 y *CIL* II 5276, dedicadas o pretendidamente dedicadas a *Reve*, cuya procedencia es para el autor altamente sospechosa (*vid. infra nn.* 235 y 102, respectivamente). En suma, se afirma que nada tienen que ver los ríos divinizados del dintel emeritense con *Reve Anabaraeco*, un dios de marcado carácter local y referido a unos manantiales termales concretos, los de las Burgas, en Orense; y ello sin que se contradiga la existencia en unos y otros vocablos de raíces o elementos lingüísticos similares o alusivos a un mismo tema.

59. S. LEFEBVRE, 2001, 217-236; *AE* 2001, 1132; también M. GONZÁLEZ HERRERO, 2005, 243-255; *EAD.*, 2006, 55-61, n<sup>o</sup> 9 (*CIL* II 473; *AE* 1946, 201; *ERAE* 50; *HEp* 7, 1997, 111; *AE* 1997, 777b; *AE* 1999, 870; *HEp* 9, 1999, 101; *CILAE* 21; *HEpOL* 21492). Diferentes aportaciones a los orígenes y relaciones familiares del *flamen Albinus Albui f.* de esta inscripción emeritense conservada en el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida, inv. n<sup>o</sup> 1187.

### a) Lefebvre

Es seguro que *Albinus Albui f.*, era el esposo de la *flaminica Servilia L. f. Albini (uxor)* (documentada en una inscripción de *Olisipo*, *vid. infra n° 445*), y padre de *Lucceia Q. f. Albina Terentiani (uxor)*. Teniendo en cuenta tal matrimonio, el nombre completo del flamen pudo ser *Q. Lucceius Albui f. Albinus*; el momento sería la época claudia. *Albinus* pertenecería a una familia indígena romanizada, cuyo padre sería un peregrino de nombre *Albinus*, y según la distribución de este *cognomen*, el flamen procedía de una ciudad al norte del Tajo, aunque finalmente se estableció en *Olisipo*. El *nomen Lucceius* lo obtendría por una relación clientelar con un miembro de la gens *Lucceia* relacionado con *Hispania*. También lo pone en relación con los *Luccei Albini*, familia de *equestres* de fines de época julio-claudia y trajanea (*vid. infra n° 445*). A modo de hipótesis considera la posibilidad de que el *procurator Lucceius Albinus* (*vid. infra n° 445*) fuera hijo del *flamen Albinus Albui filius* y de la *flaminica Servilia*.

*AE 2001, 1132* considera que es difícil admitir que el *flamen* fuera hijo de un peregrino y, al mismo, tiempo padre de un senador, porque su esposa probablemente no pertenecía, por lo que parece, a una familia particularmente significada. Se podría añadir que la filiación en la forma *Albui f.* no es imposible para el hijo de un ciudadano; además se podría comprobar que la denominación típicamente peregrina del *flamen* no era única. Podría tratarse de una dedicación de orden privado.

### b) González

Considera que la relación entre el *flamen Albinus* y las olisiponenses *Servilia* y *Lucceia Albina* es una construcción historiográfica cimentada en dos frágiles argumentos, *vid. infra n° 445*. Éste sería un ciudadano romano de nuevo cuño, que por razones desconocidas, se identificó al modo peregrino sin mencionar los *tria nomina*.

60. J. M. ESCOLÁ Tuset, 2005, 689-691 (*CICME 92*; *HEp* 9, 1999, 129; *HEpOL* 23979). Nueva propuesta de restitución e interpretación de este *carmen* fragmentario conservado en el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida, inv. n° 19.524.

*Pax tibi sit q[uaicumque Dei penetralia Christi pecto]/re pacifico c[andidus ingrederis] /<sup>3</sup>quisq(ue) domo D(omi)n[i] perfectis ordine votis egrederis remea] / corpore [corde mane]*

Se conviene con los autores de *CICME 92* en señalar la vinculación existente entre el epígrafe y San Paulino de Nola, pero mientras aquellos apuntaban a un único dístico pauliniano y sólo parcialmente, aquí se defiende

que la inscripción reunía dos dísticos elegíacos completos. Aparte de que se considera que la restitución propuesta en *CICME* 92 presenta problemas de sintaxis, no se ve dificultad para defender que ambos dísticos se grabasen por entero, aunque sin seguir la disposición de los versos copiados en la distribución de líneas, pues si el fragmento conservado mide 46 cm de longitud, no sería excepcional suponer una longitud tres veces mayor (1,5 m aprox.) para una placa seguramente pensada para ser colocada sobre el dintel de la puerta de un edificio religioso. Se reunió así, en un mismo soporte, la salutación apostólica de bienvenida a quien se acercaba al recinto y una recomendación espiritual como despedida a quien, *perfectis ordine votis* (hemistiquio virgiliano, *cf. Aen.* 3.548), salía del mismo.

### Pueblo Nuevo del Guadiana

61. J. M. ESCOLÁ TUSET, 2005, 685-689 (*HEp* 4, 1994, 180; *IMBA* 76; *HEp* 7, 1997, 157; *HEpOL* 5378). Nueva propuesta de restitución para las tres últimas líneas de esta conocida inscripción procedente de la necrópolis cristiana de Torrebaja y conservada en el Museo Arqueológico de Badajoz, inv. n° 11.604.

*Pascentius ama/tor Dei cultorque fi/3delis ex hac luce migrav/it annorum  
XXVIII / Proinus ut vocem au/6ribus percepit carmin/a Cristi renuntiavit  
m/undo pompisque laben/9tibus eius feralemque / vitam temulentiaque po/cula  
Bacchi sobrius ut /12animus specularetu/r aetheria · regna · cum i/n isto ·  
certamine · fortis /15dimicaret · aleta placui/t namque · Deo · ut · eum ·  
a/rciret · ante · tribunal da/18turus · ei · palmam · stolam / adque · coronam ·  
vos / qui · haec · legitis · adque /21spe · delectamini · vana d[i/s]cite iustitiam ·  
m[oniti / et n]olite c[ontemnere deum]*

La parte final del epitafio se vale de un verso virgiliano, el 620 del libro sexto de la *Eneida*: *discite iustitiam moniti et non temnere divos*, ligeramente adaptado. El último verso –en hexámetros acentuales, como ya advertiese Ramírez Sádaba en la *editio princeps*– queda de la siguiente forma: *discitè iustitiam mōniti èt nolite contēmnere deum*. Aparte de la adaptación al espacio material, la propuesta se basa en otros argumentos como el carácter moralizante del verso de la *Eneida*, que sirve aquí para exhortar a no menospreciar a la divinidad; ese mismo tono exhortativo se ve reforzado mediante la adaptación del verso virgiliano al ritmo acentual y la transformación de la segunda parte, mediante la perífrasis verbal *nolite* + infinitivo, en una construcción paralela al primer imperativo *discite*. Las construcciones con imperativos, y con la misma perífrasis prohibitiva que aquí aparece, son frecuentes en los textos bíblicos, especialmente en el libro de los Salmos; además, los finales exhortativos cuentan con numerosos paralelos, así

CLE 1237, CLE 1238 y ILCV 2355. Se propone *contemnere* por la C incompleta conservada al final de la inscripción y, también, por ser la forma verbal más habitual en la obra de Virgilio; del mismo modo, y teniendo en cuenta el carácter cristiano de la inscripción, parece correcto proponer *deum* en lugar de *divos*.

{Salvatierra de los Barros} → *vid. infra* Salvatierra de Santiago, nn. 97-98

## BALEARES

### Cabrera

62. M. RIERA RULLAN, 2005, 199, lám. XII. Diseño de un grafito sobre un fragmento de cerámica procedente de Pla de Ses Figueres.

[Según el dibujo en p. 203: FELV[---]. E.T.]

### Mallorca

63-68. M<sup>a</sup> J. PENA, 2005. Dos grafitos inéditos, y nueva lectura de otros cuatro, procedentes del santuario de So n'Oms.

63. M<sup>a</sup> J. PENA, 2005, 207, fig. 8. Grafito sobre un soporte cerámico forma Mayet-López XXXII, 8j.

*Elu[g]ius Horsi Arimiro*

*Elugius* podría estar relacionado con los nombres *Elogius* o *Eligius*. *Arimiro* tiene concomitancias con *Ariminium*, *Arminius* y *Arimanus*: Podría tratarse de onomástica céltica y no romana.

64. M<sup>a</sup> J. PENA, 2005, 207, fig. 9. Grafito sobre *terra sigillata* itálica.

*M(arcii et) G(aii) l(iberta) Posilla IG[.]LM*

El *cognomen* *Posilla* no estaba documentado en *Hispania*. La mayoría de los ejemplos conocidos proceden de la Galia Cisalpina. Cabe la posibilidad que se pueda relacionar con el *cognomen* *Pusinnus* que aparece en una inscripción de *Pollentia* (CIB 31).

[Hay un *Posill[us]* atestiguado en St. Pere de Roda (IRC III, 185). E.T.]

65. M<sup>a</sup> J. PENA, 2005, 207, fig. 2 (HEp 11, 2001, 69). Nueva lectura de este grafito sobre un soporte cerámico forma Mayet-López XXXII, 3a.

*Iovi MEM[- -]APLA (ç)*

66. M<sup>a</sup> J. PENA, 2005, 207, fig. 3 (*HEp* 11, 2001, 72). Nueva edición y lectura de este grafito sobre un soporte cerámico forma López-Estarellas 14A.

*Io[vi] NE[.]A*

67. M<sup>a</sup> J. PENA, 2005, 207, fig. 6 (*HEp* 11, 2001, 70). Nueva edición y lectura de este grafito sobre un soporte cerámico forma López-Estarellas 8.

*Cur[i]kos*

El único posible paralelo estaría en una inscripción zamorana de Villalcampo (*CIRPZA* 253), en la que puede leerse: *Comene Corici f.*

68. M<sup>a</sup> J. PENA, 2005, 207, fig. 7 (*HEp* 11, 2001, 74). Nueva edición y lectura de este grafito sobre un soporte cerámico forma López-Estarellas 16.

*[- - -] IO LOV / [- - -] Sergiu[s]*

El *nomen Sergius* aparece registrado en once epígrafes de Sa Carrotja y sus alrededores; se trata de un nombre con una difusión sólo rural y que establece una relación objetiva entre los devotos de So n'Oms y las gentes de Sa Carrotja.

## Menorca

69. I. RODÁ, 2004, 184-190, figs. 2-5; *EAD.*, 2005, 323-328, figs. 12-14; *AE* 2005, 866a-b; también J. C. DE NICOLÀS – I. RODÁ, 2007, 1017-1020, con fotos (*AE* 2004, 819a-b). Lingote de plomo de sección trapezoidal o troncopiramidal con base rectangular alargada. En el dorso presenta una cartela rectangular cóncava con estampilla a molde, de letras angulosas, con pies o refuerzos **a**); en uno de sus lados mayores, marcas impresas **b**). Medidas: (?) x 42. Fue hallado, junto a otro lingote y diversos fragmentos de ánforas de origen bético, en unas prospecciones recientes llevadas a cabo en el yacimiento submarino de Cap d'en Font, en San Luis (Menorca), que fue depredado en los 60, lo que causó la pérdida de una gran parte del conjunto. Se conserva en el Museo de Menorca, inv. n<sup>o</sup> 40330.

### **a) dorso**

*Soc(ietatis) plumb(ariae) [Ca]r(thaginiensis) (?)*

### **b<sub>1</sub>) lateral, en el centro**

*Agrip(pa?)*

### **b<sub>2</sub>) lateral, en uno de los extremos**

*Ag*

El sello *Agrip*, conocido en otros lingotes de idéntica paleografía, procedentes de los restos de la nave de Valle di Ponti (Comacchio, Ferrara), y



muy posiblemente de origen ibérico, se ha relacionado con el yerno y general de Augusto. El sello podría referirse a Agripa como representante de la administración del Estado, o bien como propietario de la mina o minas de plomo explotadas para él por una *societas plumbaria*, y pone de manifiesto la labor de aprovisionamiento de este metal por parte del general para llevar a cabo su amplio programa constructivo relacionado con la ingeniería hidráulica de Roma.

Se cree que el lingote menorquín y los materiales junto a los que apareció habrían sido transportados por una nave que partiría desde la Península, quizá desde la Bética, y que habría naufragado en aguas menorquinas, tras hacer escala en Cartagena. Aunque parece muy probable que el lingote proceda de la zona de Cartagena-Mazarrón, donde se sitúan diversos pecios y de donde proviene la mayor parte de los lingotes producidos en los siglos II y I a.C. (muchos de ellos pertenecientes a familias de notables cartageneros), según ha demostrado el análisis isotópico, proviene en realidad de la zona de Linares. Se podría pensar que quizá ante la disminución progresiva de la productividad en las minas de Cartagena a partir de Augusto, los mismos *plumbarii* de *Cartago Nova* buscaran nuevas zonas de extracción en el interior. El transporte se llevaría a cabo por la vía insular, en una ruta destacada que, a través de la costa occidental de Cerdeña y el estrecho de Bonifacio, llevaba a Ostia. Tipológicamente el lingote coincide con el tipo I de Cl. Domergue y cuenta con paralelos en cuanto a forma y paleografía con los lingotes de *M. Raius Rufus*, también de época augustea.

## BARCELONA

### Rubí

70. I. RODÁ, 2004a, 27-28, con foto; *AE* 2004, 832. Fragmento superior central de una placa no moldurada de caliza de Santa Tecla. Medidas: (17) x (12) x 4-3,5. Letras: 5,6; capital cuadrada de pies marcados. Interpunción: triángulo. Se encontró en Can Fatjó entre unas ruinas, en los alrededores de la masía, donde probablemente fue reutilizado como material de construcción. Se conserva en el Museo de Rubí, registro de entrada 145.223.

[ - - ]MP · C[ - - / - - ]+[ - - ] / - - - - -

Si se considera que se trata de parte de la lín. 1, con los restos visibles se podría pensar en una restitución hipotética como [I]mp(erator, -i) · C[(aesar, i) - -], por lo que se trataría de la primera inscripción imperial de Rubí. De todos modos, no se pueden descartar otras posibilidades del tipo [Se]mp(ronius),

[Po]mp(onius), y luego un *cognomen* que se iniciara con C u O. Se data en el siglo II d.C.

[Parece más probable la primera opción; es más normal la abreviatura IMP(--) que la de un *nomen* en la época en que se data el epígrafe. Aunque el material no parece el más apropiado para un epígrafe imperial. C.C.]

## BURGOS

### Estépar

71. J. A. ABÁSOLO ÁLVAREZ, 2005, 145, fig. 6 (CIRPBU 603). Nueva lectura de la inscripción de esta estela discoidal decorada con un jinete armado con lanza, procedente de Villavieja de Muñó, y que se conserva en el Museo Provincial de Burgos, inv. n° 4.920.

[- - -]sir[- - -] / Ale[oni f(ilius) /<sup>3</sup>- - -]st eq[ues - - -] / soror [- - -]

### Lara de los Infantes

72. J. A. ABÁSOLO ÁLVAREZ – A. RODRÍGUEZ, 2005, 75-76; también A. JIMÉNEZ DE FURUNDARENA – L. HERNÁNDEZ GUERRA, 2006, 281-285, figs. 1-2 (CIL II 2851; ERLA 37; CIRPBU 434; MRCL 172; RSERMS 23; HEp 10, 2000, 104; HEpOL 8679). En **a)** nueva propuesta de lectura de este exvoto, perdido, a la luz del paralelo conformado por una inscripción hallada en Mambrillas de Lara (*vid. infra* n. 73); en **b)** primera edición completa del texto, recientemente identificado en el Museo Arqueológico y Paleontológico de Salas de los Infantes.

**a) Abásolo – Rodríguez** (sin división de líneas)

Iovi O(ptimo) M(aximo) sacrum (?) Sempr(onia) Severina ex vot(o)

**b) Jiménez – Hernández**

Ara moldurada, fragmentada en la parte superior, y rota por el borde del lado izquierdo y, sobre todo, por el lado derecho; todo debido a su reutilización como sillar. Las roturas afectan al campo epigráfico, levemente desgastado y con algunas oquedades, lo que ha ocasionado la desaparición de algunas letras. Medidas: 91 x 42/38 x 40. Campo epigráfico: 40 x 28. Letras: 5; capital actuaria. Interpunción: *bedera* y triángulo. Se localizó en el Museo Arqueológico y Paleontológico de Salas de los Infantes, donde se conserva.

Iov[i] / O(ptimo) M(aximo) /<sup>3</sup>Sil[an[a] / Seve[ri]na / ex · vot(o)

El *nomen* (sic) *Silana* se documenta por primera vez en *Hispania*. Por la paleografía y el formulario se data a finales del siglo I o principios del II d.C.

[Una vez hallada la pieza, y teniendo en cuenta la cuidada *ordinatio* del texto, no parece probable que en lín. 3 podamos encontrar, por muy abreviados que se registrasen, el término *sacrum* y el *nomen Sempronia*, como se propone en **a)**; en este sentido, parece preferible la propuesta de **b)**, que apuesta por la presencia de un único elemento en dicha línea. No obstante, uno esperaría encontrar no un *cognomen*, como el propuesto, *Silana*, sino un *nomen*. **R.H.**]

### Mambrillas de Lara

73. J. A. ABÁSOLO ÁLVAREZ – A. RODRÍGUEZ, 2005, 74-78, n° 2, con foto. Altar de caliza que presenta pérdida de parte del lateral derecho, lo cual afecta a la letra final de cada una de las líneas. Conserva marcas de *focus* y *pulvini*. Está decorado en la cabecera y el pie con molduras en sucesión de listel, doble bocel en alternancia con media caña y doble listel escalonado. Además, una de las molduras presenta restos de un zig-zag inciso. Medidas: ?. Letras: ?. Se encontró mezclada con otras piedras en un vertedero al sur de la población de Quintanilla de las Viñas, cerca de la carretera local de acceso desde la Nacional Burgos-Soria. Se conserva en la Colección arqueológica del Colectivo Arqueológico y Paleontológico de Salas de los Infantes.

*Iov[i] / O(ptimo) · M(aximo) /<sup>3</sup>Sem[p(ronius)] / Sevēriñū[s] / ex · vo[to]*

Según los autores, se percibe cierta relación de índole onomástica respecto a dos estelas funerarias, dedicadas a Sempronio Serano (*CIL* II 2873) y a Valerio Severino (*ERLA* 107), así como al ara de una mujer llamada *Severina* (cf. *supra* n° 72). Se fecha en el siglo II d.C.

[Obsérvese que esta inscripción es la misma que Jiménez – Hernández ofrecen *supra*, véase nuestro n° 72b), como la pieza que supone la reaparición de *CIL* II 2851, de Lara de los Infantes. En efecto, las fotografías aportados en ambos trabajos permiten afirmar que se trata de una misma inscripción que, en consecuencia, se nos ofrece con una doble procedencia; que la pieza corresponda o no a *CIL* II 2851 es extremo que no podemos nosotros asegurar aquí, pero lo cierto es que el hecho de que Abásolo – Rodríguez empleen esta pieza para ofrecer una nueva propuesta de lectura de dicho *CIL* II (*vid. supra* n° 72a), resulta bastante elocuente. **R.H.**]

**Poza de la Sal**

74. J. A. ABÁSULO ÁLVAREZ – A. RODRÍGUEZ, 2005, 69-74, nº 1, con foto. Árula de piedra caliza blanquecina muy desgastada, con *focus*, *pulvini* y decorada con una triple sucesión de molduras en la cabecera y dos simples listeles y un plinto en la base. De la última línea sólo se conserva el ángulo superior derecho. Medidas: 23 x 13 x 9. Letras: 2,5-1; capital incisa. Campo epigráfico: 9,5 x 11. Apareció en la localidad de Lences de Bureba, aunque se desconocen las circunstancias de su descubrimiento. Se conserva en el Museo de Burgos, donde ingresó el 19 de febrero de 2000.

*Silva/n(o) deo /<sup>3</sup>Senpro(nius) (sic) / a(nimo) v(otum) s(olvit) l(ibens) m(erito)*

En lín. 3 se aprecia el arcaísmo de N en vez de M. En la misma localidad se conoce un altar dedicado al dios *Cesando* por el *collegium fabrorum* (*AE* 1985, 585; *CIRBU* 486 = *HEpOL* 6874).

**Solarana**

75-76. J. DEL HOYO – A. COGOLLOS, 2005-2006. Dos inscripciones inéditas.

75. J. DEL HOYO – A. COGOLLOS, 2005-2006, 231-232, nº 1, láms. 1-2; *AE* 2005, 859. Árula de caliza muy porosa, de color terroso. Tiene cornisa con moldura simple, fuste y zócalo moldurado. En la parte superior conserva un pequeño *focus* circular, bien labrado, y un pequeño *fastigium* en todas sus caras, muy deteriorado el de la izquierda. Las molduras no sobresalen por la cara posterior. La superficie está muy desgastada y ha perdido parte del lado izquierdo. Medidas: 11,8 x 7,2 x 5,6. Letras: 0,8.

*[?]Pulca[ē?] / v(otum) l(ibens) s(olvit) a(nimo) m(erito)*

Se data en la segunda mitad del siglo I - primera mitad del siglo II d.C.

Según *AE* 2005, 859 la lectura no es controlable por la foto. La fórmula *v. l. s. a. m.* resulta insólita en esta forma y en ese orden.

[Dado que esta pieza se halló junto con la siguiente –igualmente correspondiente a un árula de similares características y realizada en el mismo material–, no puede descartarse la posibilidad de que también en esta el teónimo esté elidido y que, en consecuencia, el término que se registra en la línea inicial no sea sino un antropónimo y no el nombre de una divinidad desconocida hasta la fecha. En cualquier caso, la fotografía no permite asegurar ningún extremo.

R.H.]

76. J. DEL HOYO – A. COGOLLOS, 2005-2006, 232, nº 2, láms. 3-4; *AE* 2005, 860. Árula de caliza muy porosa, de color terroso. Dos surcos señalan la cornisa y el zócalo, y el campo epigráfico está ligeramente rebajado. En la parte superior conserva un pequeño *focus* circular, bien labrado, y restos de un *fastigium*. La superficie está muy erosionada. Medidas: 12,4 x 6,2 x 5,7. Letras: 1,2-0,5.

*Valeriu(s) / [Se]ranu(s) /<sup>3</sup>an[- -] / a[- -] / m(erito)*

En la lín. 3 podría estar el téonimo, si bien puede haberse elidido si el ara estaba en un área sagrada dedicada a una divinidad concreta; podría ser el inicio de *animo*, aunque es muy raro que aparezca antes de *totum* y además desarrollado con todas sus letras. Se data a finales del siglo I o primera mitad del siglo II d.C.

Según *AE* 2005, 860 la lectura no es controlable por la foto.

[Es cierto que la presencia del término *animo* antes de *totum*, y desarrollado *in extenso*, no es frecuente, pero existen paralelos que podrían venir a refrendar esta posibilidad: véase, a modo de ejemplo, *HEp* 13, 2003-2004, 71b, de Narros del Puerto, Ávila. **R.H.**]

## CÁCERES

### Abadía

77. J. RIO-MIRANDA ALCÓN – M<sup>a</sup>. G. IGLESIAS DOMÍNGUEZ, 2005, 8-9, nº 4, fig. 4 (*AE* 1989, 402; *HEp* 1, 1989, 148; *HEp* 2, 1990, 188; *HEpOL* 22829). Edición de esta estela de granito, de forma rectangular. La superficie inscrita ha sido rebajada en la parte superior, izquierda e inferior para igualarla con el grueso de las jambas de la ventana donde está encastrada. Medidas: 100 x 40 x 22. Letras: 6; capital cuadrada. Se halló, en 1982, reutilizada como dintel de una ventana, en el sector sureste de una estancia (sacristía) junto a la iglesia del convento franciscano, situado a 2 km de la localidad.

*[D(ís)] · M(anibus) · s(acrum) / [S]everus /<sup>3</sup>[T]ongini / [a]n(norum) XXI / [b(íc)] · s(itus) · e(st) · s(it) · t(íbi) /<sup>6</sup>[t(erra) l(evis)] m(atri) (sic) ·*

[A partir de la foto, corríjase el texto transcrito del modo siguiente:

*[D(ís)] M(anibus) s(acrum) / [Se]verus / [Ta]ngini / [an(norum)] XXI · / [b(íc)] s(itus) e(st) · s(it) · t(íbi) · / [t(erra) l(evis)] · m(ater) ·*

El patronímico puede ser tanto *[To]nginius* como *[Ta]nginius*, con una posibilidad ligeramente más alta para la segunda, debido a que es algo más

frecuente. **J.G.-P.**]

### Ahigal

78. J. RIO-MIRANDA ALCÓN – M<sup>a</sup> G. IGLESIAS DOMÍNGUEZ, 2005a, 12, n<sup>o</sup> (2), con fotos (*HEp* 10, 2000, 108; *HEpOL* 24064). Nueva lectura del final de la lín. 2 de este miliario hallado en el año 2000.

*Ti(berius) Caesar / Divi ·f(ilius) Augustus /<sup>3</sup>CV*

Los autores señalan que el texto se encuentra completo y que nunca incluyó alusión alguna a las titulaturas de este emperador.

[Si en la versión anterior (cf. *HEp* 10, 2000, 108), la singular titulación imperial admitía disculpas, la de ahora es del todo anómala. La foto publicada no permite ver el comienzo de las lín. 1-2, pero quizá *Imp. Caesar / Divi f. Augustu[s]* resulta una alternativa más aceptable. Efectivamente, en la foto no se aprecia más texto que los tres renglones descritos, por lo que sorprende la concisión del formulario. Por sus dimensiones y por la foto, el miliario parece conservarse íntegro o a falta de una línea por arriba; y tanto su forma como la de las letras apunta a una fecha temprana. **J.G.-P.**]

79. J. M<sup>a</sup> VALLEJO RUIZ, 2005, 334 (*HAE* 2019; *CPILC* 811; *HEp* 5, 1995, 170; *HEpOL* 23127). Nueva lectura del antropónimo que consta en la filiación de este epígrafe funerario hallado cerca del «Pozo Cinojal» y conservado en el Museo de la Agrupación Amigos de Ahigal. En lugar de *Loveo Duali f.* se propone *Loveo Duati f.*

[La autopsia de Vallejo ofrece pocas modificaciones pero que no se corresponden con lo que se ve en las fotos (cf. *HEpOL* 20064), confirmado por la autopsia de J.-V. Madruga: *[C]ipum / [C]loutio /<sup>3</sup>Duali ·f(ilio) / Dualius / pater · an(norum) / [?XXXV]*. **J.G.-P.**]

**Alcántara**

80. J. M<sup>a</sup> VALLEJO RUIZ, 2005, 280 (*AE* 1977, 428; *HEpOL* 20348). Nueva lectura de la lín. 2 de este epígrafe votivo, hallado en la finca «el Galopero»; donde hasta ahora se había leído bien el término *deae* o bien la secuencia *C(ai) l(ibertus) Eae[co]*, el autor propone *Cileae*.

[Esta enmienda a partir de la autopsia aparece ya recogida en *HEpOL*, tras la revisión *ex imagine* de José-Vidal Madruga. **J.G.-P.**]

**Aldehuela del Jerte**

81. J. RIO-MIRANDA ALCÓN – M<sup>a</sup>. G. IGLESIAS DOMÍNGUEZ, 2005, 9-10, n<sup>o</sup> 5, fig. 5 (J. RÍO-MIRANDA ALCÓN, 1981, 9, n<sup>o</sup> 3). Nueva lectura de la inscripción de un fragmento inferior de miliario de granito gris local, muy desgastado. Medidas: (82) x 40-35 de diámetro. Letras: 9; capital cuadrada rústica. Se halló, en 1981, en la finca «Dehesa de Patua». Se conserva en el Ayuntamiento.

- - - - - / [d(omino) n(ostro) - - -] / Magne(n)/<sup>3</sup>tio vic/tori sem/per  
Aug(us)/<sup>6</sup>to bono / r(ei) p(ublico) (sic) n(ato)

Por el lugar de hallazgo, corresponde a la milla 96.

[Lectura no verificable sobre la foto; solo alcanzo a leer con seguridad *TO*, que debe corresponder a la aclamación victoriosa del emperador. **J.G.-P.**]

**Arroyo de la Luz**

82. J. M<sup>a</sup> VALLEJO RUIZ, 2005, 450 (*HAE* 936; *CPILC* 49; *ERCMCC* 17; *HEp* 13, 2003/4, 214; *HEpOL* 24482). Nueva lectura de la lín. 2 de este epígrafe funerario hallado en la ermita de la Virgen de la Luz y conservado en el Museo de Cáceres, inv. n<sup>o</sup> 3540. Se propone entender *Viri* como patronímico, genitivo de *Virius*.

[En la primera línea de la inscripción se lee *Brevius* y a continuación parece haber restos de al menos dos letras, por lo que es dudoso que *Viri* esté completo y pueda interpretarse así. **E.L.** El examen de la foto (cfr. *HEpOL*) refrenda la lectura tradicional del patronímico: [---]vir*i*. **J.G.-P.**]

**Arroyomolinos de Montánchez**

83. J. RIO-MIRANDA ALCÓN – M<sup>a</sup> G. IGLESIAS DOMÍNGUEZ, 2005, 4-5, n<sup>o</sup> (1) fig. 1; también *IID.*, 2006a, n<sup>o</sup> 379, con foto. Estela de granito rojizo con

cabecera semicircular y adornada con creciente lunar. Entre la decoración y el texto presenta un rebaje para su reutilización como alojamiento de un gozne de puerta. Medidas: 62 x 38 x 25. Letras: 6; capital cuadrada. No se indica ni el lugar de hallazgo ni de conservación.

*P(ablius) · Lupus / Bassus [f(ilius)] (sic) /<sup>3</sup>an(norum) · XXX*

[En una nota aneja a la segunda publicación de los autores (2006a), José d'Encarnação apostilla su lectura haciendo notar que el patronímico del difunto sería necesariamente *Bassi [f.]*, lo que no está acreditado ni por los autores ni, en lo que se puede apreciar, por la foto, donde es perfectamente visible la forma transcrita: *Bassus*. Igualmente, sugiere leer el nombre del difunto como *Lupius*, con la *-i* incluida en la vocal siguiente, un posibilidad apoyada en el rasgo vertical que la foto deja ver en medio de la *-u*. De este modo, el finado, en vez del habitual *nomen simplex* y patronímico, debía de ser nombrado con *tria nomina*, un estilo antropónimo menos frecuente en la zona que el otro, pero en absoluto anómalo. **J.G.-P.**]

### Cáceres

**84-85.** E. CERRILLO – P. LE ROUX – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2004. Noticia de dos miliarios inéditos.

**84.** E. CERRILLO – P. LE ROUX – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2004, 162-165, nota 17, fig. 5; *AE* 2004, 725. Noticia de un miliario de época de Domiciano, recogido en el manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid, nº 4013, *Crónica del viaje que hizo el Cardenal Silíceo a Elvas para acompañar a la futura esposa de Felipe II*. Según aquél estaba «saliendo de aquí en el mismo Cáceres junto a san Franº a la mano derecha en un pilar», y la piedra «estaba quebrada».

*Imp(erator) · Caes(ar) · Divi / Vesp(asiani) · f(ilius) · Domit(ianus) /<sup>3</sup>  
Aug(ustus) · Germ(anicus) pont(ífex) / max(imus) · tr(í)butia · pot(estate)  
VIII / imp(erator) · XVIII co(n)s(ul) · XIII /<sup>6</sup>cens(or) perp(etuus) · p(ater) ·  
p(atriciae) · pon[- -]*

El texto transmitido presenta dos claros errores: uno en la filiación, que aparece con una «D» y otro en el nombre nombre del emperador («*Domicianus*»). Al final debería haber la indicación de las millas o señalar alguna reparación; la última palabra podría ser la abreviatura de *ponendum*, e indicar que la falta de alguna línea con el verbo [*curavit*], aunque no es una fórmula habitual en los miliarios. Se podría pensar en otras posibilidades, pero lo más seguro es pensar que el cronista no entendió bien las tres últimas letras.



85. E. CERRILLO – P. LE ROUX – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2004, 166. Noticia de un posible miliario en la zona del Marco, realizada por J. Gil en la prensa local.

[La fuente citada puede consultarse en <http://traianus.rediris.es/textos/delapidata.pdf>, a la que accedió J.-V. Madruga el 21/05/2008 y al que agradezco el dato. J.G.-P.]

### Cañaverál

86. J. RIO-MIRANDA ALCÓN – M<sup>a</sup> G. IGLESIAS DOMÍNGUEZ, 2005b, 13, nº 3, con foto. Miliario de granito rojizo consistente. Medidas: 102 x 38 de diámetro. Letras: 8-7. Se halló, en 1980, en una charca ubicada en la zona denominada «La Zahúrda», en la Dehesa Boyal, a poco más de 1 km de la localidad de Grimaldo.

[*Caesa*]r (sic) *Iul(io)* (sic) / *Co(n)stan/³tio* (sic) *trium/p(h)ator* (sic) · *m[ax(imo)*  
(sic) / *s]enper* (sic) · *A(u)gus(to)* (sic) / *⁶b(ono) r(ei) p(ublica) n(ato)*

Sería un miliario del emperador Constancio II.

[Transcripción defectuosa; a juzgar por la foto, parece posible una completar restitución del texto. J.G.-P.]

### Casas de Millán

87. J. M<sup>a</sup> VALLEJO RUIZ, 2005, 257 (*AE* 1977, 424; *HEpOL* 20344). Corrección del antropónimo del dedicante de este altar de granito, dedicado al dios *Moricilus* y conservado en la ermita de Nuestra Señora de Tebas. Las dudas que plantea la lectura de dicho antropónimo en los términos en que fue propuesto (*Cainolus Aderci*), aconsejan leer *Cancilus A[n]derci*; al menos *Cancilus* cuenta con paralelos.

### Casas del Monte

88-89. J. RIO-MIRANDA ALCÓN – M<sup>a</sup> G. IGLESIAS DOMÍNGUEZ, 2005. Dos miliarios inéditos.

88. J. RIO-MIRANDA ALCÓN – M<sup>a</sup> G. IGLESIAS DOMÍNGUEZ, 2005, 5-6, nº (2), fig. 2. Miliario, fragmentado, de granito gris de mala calidad. La parte inferior de la columna presenta un rebaje para encajarla en una base. Medidas: (100) x 35 de diámetro; el encaje inferior 16 x 30. Letras: 12,5-9. Fue fragmentado por las máquinas utilizadas en el roturado de los terrenos del yacimiento «El Fresnillo II».

----- / [- - -] Con(stan)/tio P[(io) F(elix)] /<sup>3</sup>semp(er) / Augus(to) / b(ono)  
r(ei) p(ublica) n(ato)

Se trataría de un miliario del emperador Constancio I Cloro. Se dataría en el año 305 por la titulación imperial.

**89.** J. RIO-MIRANDA ALCÓN – M<sup>a</sup>. G. IGLESIAS DOMÍNGUEZ, 2005, 6-8, n<sup>o</sup> (3), fig. 3. Miliario, partido en dos trozos, de granito gris local de buena calidad, de pie completamente plano. Presenta dos textos. Medidas: 100 x 38 diámetro. Letras: **a)** 6-5. Fue fragmentado por las máquinas utilizadas en el roturado de los terrenos del yacimiento «El Fresnillo II».

**a)**

[Im]p(erator) Caes(ar) / Max(imin)o (sic) /<sup>3</sup>[- - -]RAIVS[- - - / p(ontifex) ·  
m(axim)o (sic) · tri(bunitia) / [po]test(ate) /<sup>6</sup>CXVIII

**b)**

D(omino) n(ostro) Fl(avio) V(alerio) [- - -] / invicto /<sup>3</sup>Augusto / [- - -]n[- - -]us  
/ nobilis(simo) /<sup>6</sup>C[- - -]a[- - -] / oxma[- - -] / CXVIII

### Guijo de Granadilla

**90.** J. RIO-MIRANDA ALCÓN – M<sup>a</sup>. G. IGLESIAS DOMÍNGUEZ – C. PANIAGUA PANIAGUA – F. PANIAGUA PANIAGUA, 2004, 4-5, con foto. Miliario de granito local, roto por la parte inferior, con el campo epigráfico muy desgastado. Medidas: (70) alto x 45/41 diámetro. Letras: 8. Está *in situ*, en la vía de la Plata.

Imp(erator) · Cae(sar) / [(forti)]sessi[(m)]o (sic) /<sup>3</sup>[(Adria)]nus (sic) ·  
Ger(manicus) / [(Pius)] (sic) Felīx · Aug(ustus) · / [- - - - -] /<sup>6</sup>p(ater) p(atriciae)  
· proco(n)s(ul) [- - - / - - -] IM[- - -]I / [- - - - -] /<sup>9</sup>CVII

Se trataría de un miliario del emperador Adriano, que marcaría la milla CVII.

### Logrosán

**91.** J. M<sup>a</sup> VALLEJO RUIZ, 2005, 337 (*HEp* 1, 1989, 168; *HEpOL* 22598). Corrección del antropónimo de la difunta recordada en este epígrafe hallado en la finca Ballesteros; *ex imagine* se propone *Macana* en lugar de *Nacana*.

**Navaconcejo**

92. J. M<sup>a</sup> VALLEJO RUIZ, 2005, 295 (*HAE* 1791; *CPILC* 813; *HEpOL* 24763). Corrección del antropónimo del dedicante de este altar dedicado a *Asitrita*; hasta la fecha se había leído de modo mayoritario *Covens Bouti f.*, *ex imagine* el autor propone *Contius Bouti f.*

[A la misma conclusión llegó José-Vidal Madruga tras la revisión de la fotografía de la pieza para *HEpOL*. **J.G.-P.**]

**Oliva de Plasencia**

93. J. RIO-MIRANDA ALCÓN – M<sup>a</sup> G. IGLESIAS DOMÍNGUEZ – C. PANIAGUA PANIAGUA – F. PANIAGUA PANIAGUA, 2004a, 5-6, fig. 2; también recogido por M. A. RODRÍGUEZ PLAZA, 2005, 407, n<sup>o</sup> 18. Miliario de granito de la zona, con grano grueso y mucha presencia de cuarcitas. Por su reutilización presenta un rebaje del lado izquierdo. Medidas: (190) alto x 60 diámetro. Letras: 8,5-8; capital cuadrada. Se halló en una escombrera particular, con otros restos de sillerías y tambores de columnas, que formaron parte de una casa en la calle Zapatero, donde servía como machón de una puerta.

----- / [--- (nep)]o[(s) --- (A)]drianus (sic) / [(pon)]tij(ex) · max(imo) (sic)  
/<sup>3</sup>[---] co(n)s(ul) I[---] / (restit)]uit / [(C)]X

[A juzgar por la foto, la transcripción es poco fiable y, por lo tanto, la lectura [(A)]drianus, dudosa. **J.G.-P.**]

94-95. J. RIO-MIRANDA ALCÓN – M<sup>a</sup> G. IGLESIAS DOMÍNGUEZ – C. PANIAGUA PANIAGUA – F. PANIAGUA PANIAGUA, 2004b. Dos inscripciones inéditas.

94. J. RIO-MIRANDA ALCÓN – M<sup>a</sup> G. IGLESIAS DOMÍNGUEZ – C. PANIAGUA PANIAGUA – F. PANIAGUA PANIAGUA, 2004b, 6-7, fig. 3. Fragmento de forma cúbica, de granito de grano medio. Medidas: (32) x (25) x 25. Letras: 5; capital cuadrada de buena factura. Interpunción: triángulo. Está reutilizado en los muros de una vivienda junto a las termas.

----- / [--- (annorum)] · XX / [---] fil(io) · / -----

95. J. RIO-MIRANDA ALCÓN – M<sup>a</sup> G. IGLESIAS DOMÍNGUEZ – C. PANIAGUA PANIAGUA – F. PANIAGUA PANIAGUA, 2004b, 7-8, fig. 4; también J. RIO-MIRANDA ALCÓN – M<sup>a</sup> G. IGLESIAS DOMÍNGUEZ, 2006, s. p., que corrigen la edición y lectura de los anteriores, y que es la que se ofrece aquí. Miliario de

granito rojizo, fragmentado por la mitad, que está reutilizado en una de las viviendas que se encuentran en la calzada junto al arco cuadrifonte y a las termas de *Capara*. Medidas: (82) x 32 diámetro. Letras: 10-8.

*Dd(ominis) nn(ostris) / F(l)avio /<sup>3</sup>[I]u[lio] ---] / - - - - -*

### Robledillo de Trujillo

96. J. RIO-MIRANDA ALCÓN – M<sup>a</sup> G. IGLESIAS DOMÍNGUEZ, 2005, 11 (*HEp* 3, 1993, 133; *HEpOL* 22625). Nueva lectura de la inscripción de una estela de granito de la zona. El texto se encuentra enmarcado por una «escuadra de albañil». Medidas: 60 x 42 x 22. Letras: 5-4; capital cuadrada. Está reutilizada como jamba de puerta en la cerca de las Cañadillas, en la finca de «Los Alijares».

*Lubacu/s · Bout(i) /<sup>3</sup>(ilius) · an(norum) · XX / b(ic) · s(itus) · e(st) ·*

Por la paleografía se data a principios del siglo III d.C.

[En el nombre del difunto, la segunda consonante es difícilmente una *B* (cf. con la primera letra del patronímico en lín. 2). **J.G.-P.**]

{Ruanes} → *vid. infra* n° 235 (Orense)

### Salvatierra de Santiago

97-98. M<sup>a</sup> R. HERNANDO SOBRINO, 2005d. Una inscripción inédita y nueva lectura de otra ya conocida contenidas en una nota conservada en un manuscrito de Juan Fernández Franco, que consta de dos volúmenes (n° 5.576 y 5.577), conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid y registrado bajo el título general de *Antigüedades y memorias romanas de España*. El manuscrito, de carácter misceláneo, es una copia, de una sola mano, realizada en el siglo XVIII; las notas relativas a la epigrafía de Salvatierra de Santiago, que Hübner confundió con Salvatierra de los Barros (Badajoz) y que este manuscrito permite adscribir sin dudas a la localidad cacereña, se registran, sin indicar la fuente de quien se toman, en el Ms. 5.577, en el fol. 186v, en un apartado final titulado *Notas sueltas y cartas incompletas*.

97. M<sup>a</sup> R. HERNANDO SOBRINO, 2005d, 69; *AE* 2005, 774. De la inscripción no se indica más que el hecho de que estaba presidida por «una media luna»; el texto, aunque puntuado, se ofrece a renglón seguido, sin observar la distribución en líneas.

*Roscia · C(ai) · f(ilia) / Caesia /<sup>3</sup>Emerite(nsis) / an(norum) · L / b(ic) · s(ita) · e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis)*

La antroponimia se ajusta sin problemas al contexto, pues los pocos testimonios hispanos de la *gens Roscia* se concentran casi sin excepción en el territorio emeritense y el área inmediata; el *cognomen Caesia* goza igualmente de una notable representación en el ámbito lusitano, especialmente en torno a Trujillo.

98. M<sup>a</sup> R. HERNANDO SOBRINO, 2005d, 70; *AE* 2005, 767a-b (*CIL* II 1003). Nueva lectura de este epígrafe funerario que Hübner atribuyó a Salvatierra de los Barros; no se indica ninguna característica y el texto se ofrece casi sin puntuar y, como el precedente, a renglón seguido. Se registran dos epitafios, el correspondiente a *CIL* II 1003, corregido **a**), y otro más que le sigue sin solución de continuidad **b**); no es posible precisar si se trataba o no de una estela bísoma.

**a)**

*P(ublius) Iulius / Suriacus /<sup>3</sup>an(norum) LX / h(ic) s(itus) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(eris)*

**b)**

*P(ublius) Iulius / Niger f(ilius) /<sup>3</sup>a(nnorum) XXV / h(ic) s(itus) e(st) t(erra)*

### Trujillo

99. J. CARBONELL MANILS – H. GIMENO PASCUAL, 2005, 7-16, con foto; *AE* 2005, 766. Placa de mármol de muy mala calidad, muy meteorizado y desgastado, rota por la derecha. El campo epigráfico está rebajado y enmarcado por una moldura doble. Algunos trazos de las letras han desaparecido. Medidas: 33 x (52) x 11,5. Letras: 5-3; capital cuadrada de escasa calidad. Interpunción: triángulo. Se halló al hacerse unas obras en el antiguo convento de las Jerónimas, en la calle de las Jerónimas, embutido en un tabique. Se conserva en el Palacio de San Carlos, sede actual de las Jerónimas, en el extremo nororiental de la plaza Mayor de Trujillo.

*At · fanum · B[el(l)onae] o B[ellonae] / Marcus · Va+[-4?- cargo] o Va+[-7?-] /<sup>3</sup>triclīnem sil[iceam -d(edit)?-] o sil[ice ded(it)?-]*

La restitución del teónimo de lín. 2 se hace considerando la concentración de ocurrencias del mismo en Lusitania, y de manera especial en ese lugar, mejor que otras posibilidades como *Baraeci*, *Bonae Deae* o *Bubastis*. En lín. 3 *triclīnem* carece de paralelos en las fuentes epigráficas y literarias latinas; al final también sería posible *fecit*, *refecit* o *restituit*. Se trata de un epígrafe edicilicio, en el que *Marcus · Va+[-]* ofrece o restituye un *triclīnem sil[iceam] at · fanum · B[el(l)onae]*. Este nuevo documento permite afirmar, con bastante seguridad, que en *Turgalium* existía un *fanum* dedicado, probablemente, a Belona, en cuyas

proximidades se encontraría un lugar denominado *triclinium*, que podría tratarse del típico edificio pensado para celebrar los banquetes sagrados asociados al culto de determinadas divinidades y que hubiera sido pavimentado por el donante, o bien de un simple banco triclinar de piedra descubierto, como el conocido en el santuario dedicado a Leno Marte en *Augusta Treverorum*. Por la paleografía se data en el siglo II.

Para *AE* 2005, 766, según la foto, la lín. 1 ha sido objeto de una corrección, para lo cual la piedra fue repicada.

[La restitución del teónimo es muy incierta. J.G.-P.]

**100-101.** J. M<sup>a</sup> VALLEJO RUIZ, 2005. Corrección de lectura de dos antropónimos.

**100.** J. M<sup>a</sup> VALLEJO RUIZ, 2005, 109 (*CPILC* 730; *AE* 1977, 402). Corrección del antropónimo que consta en la filiación de un epígrafe funerario procedente de la necrópolis de Aldehuela de Mordazo. *Ex imagine* se rectifica la lectura de *Catuenus Aelandi f.* a *Catuenus Aecandi f.*

**101.** J. M<sup>a</sup> VALLEJO RUIZ, 2005, 163 (*CIL* II 638; *CPILC* 544). Corrección del *cognomen* del amo del sirvo registrado en este epitafio; en lugar de *Abulaius Vibii Tertulli servu[s]* se propone *Abulaius Vibii Tertulli servu[s]*.

**102.** J. C. RIVAS FERNÁNDEZ, 2004, 17-23 (*CIL* II 5276; *CPILC* 555; *HEp* 4, 1994, 253; *HEp* 6, 1996, 250; *HEp* 7, 1997, 271; *HEp* 11, 2001, 135; *HEp* 12, 2002, 95; *HEpOL* 22064). El autor no sólo reitera aquí las sospechas, compartidas por numerosos investigadores, al respecto de la veracidad y fiabilidad de este epígrafe votivo dedicado a *Baraeco*, sino que niega la legitimidad de suponer, en el caso de mantener su valor, que se trate de un testimonio alusivo a *Reve* (*vid. supra* n<sup>o</sup> 58).

### Valdeobispo

**103.** J. RIO-MIRANDA ALCÓN – M<sup>a</sup> G. IGLESIAS DOMÍNGUEZ, 2005b, 11-12, n<sup>o</sup> 1 con foto. Ara de granito, en cuya parte superior tiene *cornua* y dos molduras redondeadas simples. La parte inferior está decorada con cuatro molduras simples pero en sentido inverso (*sic*). Medidas: 41,6 x 34 x ? (moldura inferior 14,5). Campo epigráfico: 15,5. Letras: ?. Se halló, ¿en 2004?, reutilizada en el muro para la contención de tierra de las casas de «Marcol», en el que se

emplearon piedras extraídas durante los años 1975-76 de las fincas La Buhona o Gujosa.

T[-c.3-] Me/ [idue]ni /<sup>3</sup>Lux(inae) [Di]v/inae v(otum) s(oluit) l(ibens) a(nimo)

Según los autores *Lucina Divina* es Diana.

[El *numen* no es *Diana* sino *Lux divina*, cuya devoción está atestiguada en las localidades vecinas de Albalá (*HEp* 10, 2000, 113 = *HEpOL* 23275 y Santa Cruz de la Sierra (*CIL* II 676 y 677, respectivamente *HEpOL* 21655 y 21656 (con foto). **J.G.-P.**]

**104.** J. RÍO-MIRANDA ALCÓN – M<sup>a</sup> G. IGLESIAS DOMÍNGUEZ, 2005c, 9. Grafito en un fragmento de jarra de pasta marrón claro. Procede del yacimiento romano de La Buhona o Gujosa.

LEL

## CÁDIZ

### Cádiz

**105-106.** A. M<sup>a</sup> CANTO, 2004. Diferentes variantes y precisiones sobre dos inscripciones, según los datos que aparecen recogidos en la obra *Remarks on Several Parts of Europe, Relating Chiefly to Their Antiquities and History...* (vol. I.2, Londres, 1726) del caballero John D. Breval (c. 1680-1738), clasicista del Trinity College de Cambridge y conocido literato, que, primero como militar al servicio del Duque de Marlborough, y luego como preceptor de nobles para el «*Grand Tour*», viajó tres veces por el suroeste de Portugal y el sur de España, entre 1708 y 1716/1723. Breval y su obra han pasado prácticamente desapercibidos, tanto en lo que se refiere a la literatura de viajes como a la de las Antigüedades, la Arqueología y la Epigrafía de la Península Ibérica, a pesar de ser uno de los pocos testimonios extranjeros anteriores al terremoto de Lisboa de 1755, que destruyó tantos restos antiguos por ambas regiones. Emil Hübner lo conoció, pero no le tuvo en consideración, vertiendo un duro juicio sobre él en el *CIL* II, pp. XX-XXI, n<sup>o</sup> 65: «*Breval...complura prodit monumenta Lusitaniae et Baeticae, quorum partem diserte ait se vidisse; verum mentium eum esse neque quidam eorum ipsum vidisse, sed ex libris sumpsisse omnia perspexit Mommsenus qui contulit*». Bastándole, según él mismo confiesa al final, con lo que Mommsen le dijo, sólo utilizó a Breval de manera superficial en las inscripciones de España (**nn. 105-106, 114-118 y 348-351**), prescindiendo completamente de él en las portuguesas, que, sin embargo, eran las más numerosas (*vid. infra* **nn. 413-417, 434-443, 448, 450, 451, y 453**), y

en las que lo consideró un mero copista de Andrés Resende (de quien, por cierto, tampoco tenía una opinión mucho mejor que sobre Breval, *vid. CIL II*, p. XI, n° 17: «*quanquam insignem eum fuisse falsarium constat ex longa titulorum sine dubio ab ipso factorum serie... mediocre eius ingenium fuisse testatur*»).

El arbitrario (como ahora se comprueba) juicio de ambos sabios alemanes cayó como una losa sobre la credibilidad de este erudito inglés y de su obra, que deben de ser reivindicados, pues proporciona bastantes variantes de lectura, varias localizaciones más precisas, y textos mejor completados o leídos. Gracias a muchos detalles señalados por la autora, se puede saber que Breval vio en persona todas aquellas inscripciones de las que lo afirma y, en las que tomó de otros autores, no olvidó citar a su fuente.

105. A. M<sup>o</sup> CANTO, 2004, 295, n° [35], y 344, nota 145 (*CIL II* 1738; *IRPCA* 88; *HEpOL* 1370). Breval reporta la inscripción de *Troilus / retor* (sic) /<sup>3</sup>*Graecus*, como existente en el palacio del duque de Medinaceli, en el Puerto de Santa María. Hübner cita a Breval, pero es para asegurar que *perperam affirmat se vidisse* y que copió el texto de Scipione Maffei. Esto es negligente e imposible, ya que Maffei no publicó esta inscripción hasta 1737, mientras que la obra de Breval apareció 11 años antes, en 1726, fecha de publicación que además le constaba bien a Hübner (*CIL II* p. XX, *sub n.* 63). Además Maffei pone esta inscripción (lo que recoge el propio Hübner) «*Hispali, in domo ducis de Alcalá*», mientras Breval la vio en el palacio de los Medinaceli, pero no en el que éstos tenían en Sevilla, sino en el del Puerto de Santa María («...*The Duke of Medina Celi, who is Lord of Port St. Mary's, has an old palace in that City, in which there are some Roman Marbles, particularly the two following...*»). Y ésta es a su vez la probable razón por la que Hübner no la pudo encontrar *neque Hispali in la casa de Pilatos nec Matrili in palatio ducum Medinaceli*, lo que refuerza la localización dada por Breval. Si Hübner le hubiera leído o creído, habría encontrado este epígrafe en el Puerto de Santa María, donde estaba la otra inscripción que Breval va a recoger, cuyo paradero el autor alemán conoce además por G. de la Concepción (*sub CIL II* 1887, *vid. n° 106*): «*hoy en la librería del duque de Medina Celi en el Puerto de Santa María*» pero que, sorprendentemente, no busca. Como esta segunda inscripción no viene en Scipione Maffei, Hübner recurre a afirmar que Breval la copió del monje gaditano. Sin embargo, Concepción daba también la de *Menechaeus Patareus* (quizá falsa, pero no recogida en *CIL II*), de tal modo que, si la copia servil fuera verdad, Breval hubiera copiado ambas del gaditano. Pero no lo hace, sino que la da como leída en un raro autor, Alessandro Geraldini (no conocido tampoco por



Hübner), quien afirmó haberla visto en Cádiz nada menos que hacia 1511 o 1512. Si Hübner hubiera llegado hasta Geraldino (uno de los pocos autores serios que alcanzan a ver y describir los restos del anfiteatro de Cádiz) a través de Breval, no hubiera despreciado al inglés a *priori*. Existe otro *Troilus* de nombre único en la no lejana *Ossonoba* (Faro): *CIL* II 5150 = *IRCP* 53.

[Recientemente ha aparecido un paralelo para este *unicum*, en Colonia: *Cali[dius] / Zoi[lus] / rbet[or] / Grae[cus]* (*AE* 2004, 976). **A.C.**]

**106.** A. M<sup>a</sup> CANTO, 2004, 295, n<sup>o</sup> [36], y 344, nota 146 (*CIL* II 1887; *IRPCA* 283; *HEpOL* 1521). La otra inscripción que transmite Breval de Cádiz, también conservada en el palacio del duque de Medinaceli en Puerto de Santa María, la da así:

*D M s / Servilius /<sup>3</sup>Herennius / an · LXXXI... / b · s · e · s · t · t · l ·*

Hübner toma los datos de Fr. Jerónimo de la Concepción: *recogida por D. Pedro de Baeza, hoy en la librería del duque de Medina Celi en el Puerto de S<sup>a</sup> M<sup>a</sup>*, del cual Hübner afirma que Breval copia. A diferencia del caso anterior, aquí sí sería posible por la fecha (1690), si no fuera porque Breval tiene un detalle que le pasa desapercibido a Hübner y que indica que el inglés la vio personalmente (pues estaba en la misma colección del Puerto que él visitó, durante una Semana Santa): en efecto, al final de la lín. 4 el fraile gaditano da un *K(arus) · S(uis)* (fórmula por otra parte frequentísima en *Gades* y sus alrededores, incluida la grafía con *K*) que Breval no transcribe, poniendo en su lugar unos puntos suspensivos, lo que señalaría que esas últimas dos letras ya no se veían bien, razón por la que no las refleja, a pesar de que conoce, usa, y cita, la obra de Concepción, que sí la daba completa. De forma que no sólo el inglés la vio, sino que la anota según se ve en ese momento, y Hübner vuelve a equivocarse en su aparato bibliográfico.

**107-113.** J. GÓMEZ PALLARÈS – J. DEL HOYO CALLEJA – J. MARTÍN CACHO, 2005. Edición y/o comentario de carácter métrico y estilístico, y otras precisiones sobre siete *carmina latina epigraphica*.

**107.** J. GÓMEZ PALLARÈS – J. DEL HOYO CALLEJA – J. MARTÍN CACHO, 2005, 189-196, n<sup>o</sup> CA1, foto CA1; también C. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ *ET ALII*, 2007, 227-233, n<sup>o</sup> CA1, foto CA1 (*CIL* II 5478; *CLE* 1158; *IRPCA* 322; *HEpOL* 1863). Precisiones de carácter métrico y estilístico relativas a la parte poética de la inscripción funeraria de los hermanos *Festiva* y *Sodalis*, actualmente perdida. La parte métrica (lín. 1-8) precede al *subscriptum* en prosa, de dos versos,

donde se explicitan los nombres y edades de los niños difuntos; la transición entre ambas partes se marca con dos plecas grabadas sobre la piedra con sendos trazos horizontales. Estructuralmente nos encontramos ante: un dístico elegíaco dedicado a *Festiva*, la hermana mayor, muerta más recientemente; un hexámetro aislado, destinado a *Sodalis*; y un segundo dístico que se refiere a ambos, todos ellos de factura irreprochable. Esta disposición viene a reforzar la idea de la «sab» que ha caído en la herida todavía abierta: *renovat volnera mala sana* (lín. 6-7) del fallecimiento del niño. Por su parte la grafía *volnera*, que apunta al siglo I a.C., no encaja con la paleografía de la inscripción, por lo que habría que pensar en un «calco gráfico» con una grafía conservadora. El *carmen* data, por la paleografía y también por el empleo de la fórmula *cara parentum*—cuando lo habitual es en esta zona de la Bética *cara suis*— más bien a finales del siglo I d.C.

**108.** J. GÓMEZ PALLARÈS – J. DEL HOYO CALLEJA – J. MARTÍN CACHO, 2005, 203-204, n° CA3; también C. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ *ET ALII*, 2007, 239-240, n° CA3 (*CIL* II 1728; *IRPCA* 124; *HEpOL* 912). Análisis del formulario final, de carácter métrico, de la desaparecida inscripción del sacerdote *L. Antonius C. f. Antullus*.

*L(ucius) · Antonius · C(ai) · f(ilius) · Gâl(eria tribu) / Antullus · sacerdos  
/ <sup>3</sup>homo · optumus · b(ic) · s(itus) · e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis) / te ·  
rogo · praeteriens · cum / legis · ut · dicas · sit · tibi · t(erra) · l(evis) ·*

El texto está compuesto por un *praescriptum* en prosa que contiene los datos personales y cargo del difunto (lín.1-2), un *elogium* y la doble fórmula de deposición abreviada (lín.3) y un *carmen* que destaca por repetir la segunda fórmula de deposición. La secuencia métrica no se ajusta expresamente a ningún metro concreto, sino que es la suma de dos pentámetros entre los que se intercala una secuencia extramétrica procedente de otras fórmulas (*cum legis ut dicas*). El resultado final es una subvariante, no conocida en *Hispania*, del más conocido y frecuente *te rogo praeteriens dicas: sit tibi terra levis*. Se data a finales del siglo I o primera mitad del II.

**109.** J. GÓMEZ PALLARÈS – J. DEL HOYO CALLEJA – J. MARTÍN CACHO, 2005, 211-213, n° CA5, foto CA5; también C. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ *ET ALII*, 2007, n° CA5, foto CA5 (*CIL* II 5062; *CLE* 1694; *IRPCA* 319; *HEpOL* 1757). Nueva edición y diversas aproximaciones sobre un posible *carmen*, al menos en sus lín. 2-3. Se trata de un fragmento de placa de mármol roto por todos sus lados. Medidas: (5,5) x (8,3) x 1,2. Letras: 1,5-1,2; capital cuadrada con

rasgos de librería. Dada por desaparecida en *IRPCA*, en realidad se conserva en el Museo de Berlín «Anntikensammlung».

----- / [- - -]S · ân(norum) · V̄IIII [- - - / - - -]am · vita · q̄ua+ [- - - /<sup>3</sup>- - -] ·  
superos · unu[m - - -] / ++ / -----

En el *praescriptum* en prosa, precediendo a la notación de la edad, se mencionaría además el nombre de la persona difunta, quizás una mujer si entendemos la posibilidad de que *qua+* corresponda a un pronombre relativo, aunque también se podría estar refiriendo a *vita*. Aunque el fragmento conservado es mínimo, el vocabulario y la comparación con el *corpus* epigráfico gaditano indican que estamos ante un texto que escapa del formulario en prosa. Por la paleografía se fecha entre el siglo I y el II d.C.

**110. J. GÓMEZ PALLARÈS – J. DEL HOYO CALLEJA – J. MARTÍN CACHO**, 2005, 213-215, nº CA6, foto CA6; también C. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ *ET ALII*, 2007, 248-50, nº CA6, foto CA6 (*IRPCA* 464; *HEpOL* 6304). Fragmento de placa de mármol parduzca, con la superficie bien pulimentada. Medidas: (11,6) x (14,5) x 3. Letras: 6 (lín. 1)-0,5 (lín. 2-3); capital cuadrada (lín. 1) y librería (lín. 2-3). Interpunción: punto. Líneas guía, muy tenues. Fue hallada en una excavación en Puerta de Tierra. Se conserva en el Museo de Cádiz, inv. nº 6.775, al menos desde 1956.

----- / [- - -]AV̄IV[- - - / - - -]ties · técum timu[- - - /<sup>3</sup>t]errá [- - -] / -----

Algunas letras presentan ápices, con los que se ha podido señalar una vocal larga. La lín. 1 probablemente corresponda al *praescriptum* con el nombre del difunto (que podría ser *[Oct]aviu[s]* o *[Fl]aviu[s]*), mientras que el resto corresponde a un *carmen* epigráfico, inédito hasta ahora. Por la parte conservada del *carmen* puede hablarse de ritmo dactílico, y por la secuencia conservada, de hexámetro, lo que permite restituir quizá para lín. 2 *[tristi]ties*, que además de encajar en el ritmo concedería al verso una aliteración de /t/ muy marcada. No se descarta tampoco una forma verbal en segunda persona del singular, presente en el *carmen*, aunque no se sabe con certeza quién es el hablante y quién el receptor del diálogo. Al final de lín. 2 se reconstruye *timu[i nūllum]*, que encajaría también en el metro. Se data a finales del siglo II o comienzos del III.

**111. J. GÓMEZ PALLARÈS – J. DEL HOYO CALLEJA – J. MARTÍN CACHO**, 2005, 215-218, nº CA7, foto CA7; también C. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ *ET ALII*, 2007, 250-252, nº CA7, foto CA7 (*IRPCA* 402; *HEpOL* 6242). Nueva edición y comentario métrico-estilístico de un *carmen* sobre una placa de mármol blanquecino, partido en varios trozos de los que se conservan dos que pueden

unirse, aunque las roturas afectan al texto. Los tres bordes conservados presentan los ángulos redondeados y están rebajados a bisel para encajar la placa en un monumento preparado a tal efecto, un columbario o quizás un estela de tipo gaditano. Medidas: (13) x (16,2) x 3. Letras: 1,9-0,8; librería de módulo alargado, con los trazos horizontales ondulantes. Interpunción: triángulo con el vértice hacia abajo, que en lín. 5 marca el final de verso. La paginación es muy buena. Se halló en un monumento romano derrumbado junto a los desmontes de la Fábrica Nacional de Torpedos. Se conserva en el Museo de Cádiz, inv. n° 4627, desde 1940.

*Crescen*[c.4.] / *carus* · *et* · *pius* [·] s[*uis*] / <sup>3</sup>*b*(*ic*) · *s(itus)* · *e(st)* / *te* [·] *rogo* [·]  
*praeteriens* · *dicat* / [c.3-] *tibi* · *terra* · *levis* · /<sup>6</sup>[c.18- *be*] *nemerenti* · *et* / -----

En lín. 1 parece más probable que el de *Crescens* el nombre de *Crescen*[*tius*]. La fórmula de lín. 2, que resulta de la aglutinación de *carus suis* y *pius suis*, constituye un hápax. La fórmula de lín. 4-5, que aparece desarrollada, sin abreviaturas, constituye un pentámetro que ha debido de sufrir una contaminación con otras fórmulas, pues le sobra algún pie, bien el primer dáctilo (*te rogo*), o bien el último espondeo (*dicat*). Al comienzo de lín. 5 se restituye una *vocat* de tres letras y la esperable *sit*. Es posible que las dos últimas líneas llevaran un *subscriptum* en prosa, con una estructura que bien podría ser: nombre del dedicante y parentesco -probablemente fuera su esposa o su contubernial-, y finalmente el elogio del difunto en dativo, que iría centrado en la placa. Por la paleografía y los formularios se data en la segunda mitad del siglo II d.C.

112. J. GÓMEZ PALLARÈS – J. DEL HOYO CALLEJA – J. MARTÍN CACHO, 2005, 219-230, n° CA 8; también C. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ *ET ALII*, 2007, 250-252, n° CA7, foto CA7 (*CIL* II 1821; *CLE* 1566; *IRPCA* 217; *HEpOL* 1455). Comentario sobre los diversos tópicos poéticos empleados en el *carmen commaticum* dedicado a *Herennia Crocine* y otras precisiones sobre su contenido, su estructura y el carácter rítmico de algunos de sus períodos, que corresponden a cláusulas con escansión dactílica. Las lín. 1-2, a modo de *praescriptum*, comprenden el saludo y el nombre de la difunta en vocativo. La parte poética (lín. 3-8) se presenta como un diálogo entre un caminante que lee la lápida y la difunta. Comprende tras el saludo del caminante, un parlamento de la difunta en 1ª persona (*vixi ego et ante aliae vixere puellae*), una petición formular de ésta a los lectores de su epitafio (*lector descendens dicat Crocine sit tibi terra levis*) y una despedida dirigida a todos los mortales (*Valete superi*). Todo ello, excepto el período escrito en 1ª persona, es un centón de fórmulas bien conocidas tanto por la prosa como

por la poesía epigráfica, escogidas por tener un mismo ritmo métrico. La fórmula *cara suis* (lín. 3 y 4) en vez de *cara tuis*, reproduce una ficción en la que el viajero llega y lee en voz alta la inscripción convirtiéndose en locutor de las palabras. El perfecto *vixi*, destacado por su posición inicial de verso, presenta aquí un uso mucho más restringido: no sólo marca una acción pasada, sino que viene a expresar la no existencia en el presente de una situación que existió durante un período de tiempo más o menos amplio en el pasado. De este modo, más que «he vivido» significaría «ya he dejado de vivir» como ha ocurrido a otros muchos antes y les ocurrirá a otros tantos después, conformándose la única *consolatio per exemplum* documentada en *Hispania*. Por su parte la expresión *iam satis est*, que no cuenta con paralelos exactos, pero sí muy cercanos en cuanto al contenido, viene a cooperar en la brevedad precisada para que el lector no pierda interés en la lectura del epitafio. También es un hápax en *Hispania* la petición fórmular final. En cuanto a la onomástica, *Herennia* es *nomen* bien conocido en el *conventus Gaditanus* y en toda la Bética; en cuanto a *Crocine*, *cognomen* de origen servil, derivado del adjetivo *κρόκινος*, nos remite a otros libertos de procedencia centroitálica, lo que está además en sintonía con la forma *ave* y con el empleo del dígrafo /ei/ (en *suis*) en lugar de /i/ larga. Por el formulario se data a finales del siglo I o comienzos del siglo II d.C.

**113.** J. GÓMEZ PALLARÈS – J. DEL HOYO CALLEJA – J. MARTÍN CACHO, 2005, 243-250, n° CA 11, lám. CA 11; también J. DEL HOYO, 2005, 436 (*CIL* II 1877; *CLE* 1500; *IRPCA* 273; *HEpOL* 1511). Edición del texto de tradición manuscrita (en *Emporio de el Orbe*, de Concepción, p. 115 y en otro manuscrito de la Biblioteca Colombina de Sevilla, sign. 60-1-13, p. 282, que es una copia miscelánea de inscripciones tomadas de Vázquez Siruela y procedentes de diversos sitios) y comentario métrico-estilístico de esta inscripción encontrada por los años 1600, de la que no se ofrecen detalles ni lugar exacto de hallazgo.

*Romana / c(ara) · s(uis) · ann(orum) · XX /<sup>3</sup>b(ic) · s(ita) · e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis) / t(e) · r(ogo) · p(raeteriens) · / es · bibe · lude · /<sup>6</sup>veni*

En la lín. 1-3 figuran el nombre de la difunta, posiblemente una esclava, seguido de la forma laudatoria *c(ara) s(uis)*, los años que vivió, la fórmula de deposición y el deseo de que la tierra le sea ligera. Esta última fórmula aparece las más de las veces, tanto en composiciones poéticas como en inscripciones en prosa, como una incitación del propio difunto (mediante expresiones como *a te rogo... dicas* y otras similares) mediante la cual se ruega al viajero que pronuncie estas palabras rituales cuando se acerca a la tumba. Sin embargo, en este caso la frase ritual *sit tibi terra levis* se presenta como una

expresión aislada más espontánea (aunque reconocible como ruego del difunto para un lector de la Bética) mientras que la fórmula *te rogo praeteriens* se emplea, en este caso, para introducir la exhortación al disfrute de la vida antes de la muerte. Las lín. 4-6, que conforman un pentámetro, confieren a la inscripción, por su ordenación, un carácter distinto a las del resto de la provincia y demuestran, por parte de su compositor, la pretensión de originalidad.

Desde un punto lingüístico, el imperativo *veni* no encierra una idea de obligación, sino más bien de inevitabilidad, de necesidad de la muerte, que en otras inscripciones se expresa mediante la perifrástica pasiva. Se integra dentro de la secuencia asindética final (lín. 5-6) que viene a representar la vertiente más popular del epicureísmo, propugnando un deseo irrefrenable de vivir ante la llegada de muerte, y que cuenta con paralelos literarios y epigráficos, con diversas variantes, en España (*CIL* II 1434; *CIL* II<sup>2</sup>/7, 426; *ERAE* 137). Por el empleo de la fórmula *c(ara) s(uis)* se data a finales del siglo I y principios del II.

### Jimena de la Frontera

114. A. M<sup>a</sup> CANTO, 2004, 309, n<sup>o</sup> [50], y 355, nota 201 (*CIL* II 1330; *IRPCA* 523; *HEpOL* 1300). Diferentes precisiones sobre esta inscripción, y en particular nueva lectura del *nomen* de la lín. 8, que sería mejor *SINNIVS*, según los datos que aparecen recogidos en la obra *Remarks on Several Parts of Europe...* (Londres, 1726) del caballero John D. Breval (c. 1680-1738) (Para más detalle sobre la consideración de este autor y su obra en *CIL* II *vid. supra nn. 105-106*). El texto que el viajero inglés ofrece es el siguiente:

*Respublica Oben/sis e[pu]lo dato /<sup>3</sup>dedi[ca]vit CVRA.../ LIB...OR H ·  
ren/nio Rustico H M/<sup>6</sup> Sinilo Restituto / II vir*

Breval la contempla «en la fachada de una iglesita que pertenece a los Franciscanos, que tienen un convento en medio de estas ruinas, en una de las más ubicaciones más ventajosas que he visto nunca». Pese a lo cual, y al grabado que ofrece, con una vista general de Jimena de la Frontera (fig. IX en el artículo), Hübner se reitera en su «*qui perperam se vidisse affirmat*» («que con falsedad afirma que la vio»). La inscripción se conserva también, pero en tan mal estado que «*ba perdido por diversas fracturas las líneas 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> y la mitad derecha de las 3.<sup>a</sup>, 4.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup>...*» (*IRPCA*). Breval la ve algo más dañada que los autores anteriores a él, con un par de lagunas centrales en sus lín. 2-4. En este caso, debido al mal estado, su lectura es menos perfecta, lo que más bien confirma que la leyó por sí mismo; no sabe desarrollar bien lo que ve, y así sugiere para lín. 3-4 «*curatori libertorum*», en vez de *cura[n]/tib(us)*, nada para el [*L(ucio) C]or(nelio)* de lín. 4, y «*b(oc) m(onumentum)*» para la lín. 5. Varía en que no ve una línea perdida delante (sólo reportada por L.J. de

Velázquez, con una *D* final); también en la que para él es la lín. 2: *EPVLO*; lín. 3: *DEDICAVIT, CVRAN*; lín. 4: *TIB · L · CORN HE*; lín. 5: *ET*. En su lín. 6, donde los anteriores leyeron *S...N...O* y Hübner restituyó *S[E/N/TT]O*, Breval lo lee completo, pero como *SINLO*, lo que abre las posibilidades de algún otro gentilicio comenzado por *SI*, como *SINNIVS* o *SINTIVS*. Ambos gentilicios están acreditados (RNC, p. 172), aunque no en *Hispania* (NPH). Se vuelve a comprobar que Breval sí ha visto la pieza y la ha descrito personalmente. El detalle con que da su previo lugar de conservación tampoco deja lugar a dudas sobre ello.

[Por tanto, la lectura de esta inscripción quedaría así (restituyo lo que spongo en la lín. 1): ----- / [D(ecreto?)] *q̄*(ecurionum?) / *Respublica Oben/³sis epulo dato / dedicavit curan/tib(us) / [L(ucio)] Corn(elio) Heren/⁶nio Rustico et M(arco) / Sin̄ nī o Restituto / II vir(is)*. Lín. 7: El que todos los autores anteriores a Hübner, que no la vio y la dio por perdida (*videtur periisse, nam frustra quaesivi*, cuando aún se conserva), coincidan en la lín. 8 en leer *s(t)N(IL)O*, y el que el experimentado clasicista Breval, en presencia de la pieza, leyera el nombre también así, hace arbitraria la opción de *CIL* II: «*Sinilo omnes, quod correxi*». Por otro lado (aunque no se reflejaba en NPH), el *nomen Sinnius* sí se documenta en *Hispania*, y precisamente en la también gaditana Arcos de la Frontera (IRPCA 516, HEPOL 2871: *Sinni Nicaris, bis*), lo que refuerza la lectura de Breval y debe ser cambiado ante su testimonio. Por último, no debe echarse en saco roto la sugerencia de Breval (en su nota xxxix) de que la emperatriz (¿*Annia*?) *Herennia Cupressenia Etruscilla* (*Tuscilla*, dice él) pudo ser bética. Aunque no se confirmara su primer gentilicio, *Annia*, los *Herennii* son abundantes en la Bética, pero sobre todo lo son en *Gades* y su entorno. Igualmente se documentan, con 20 casos, los *cognomina Tuscus/a, Tuscinus/a* y *Tuscillus/a*, incluso uno senatorial (*CIL* II²/5, 626), con dos ejemplares gaditanos (IRPCA 40, de *Hasta Regia* y HEP 6, 278, de *Gades*). Habría que recordar también la rara pasión de Decio por Trajano, que le llevó más tarde a adoptar su *cognomen*. Quizá esto pudo tener alguna influencia en la elección de su cónyuge. **A.C.**]

### Medina Sidonia

**115-116.** Diferentes precisiones sobre dos inscripciones, según los datos que aparecen recogidos en la obra *Remarks on Several Parts of Europe...* (Londres, 1726) del caballero John D. Breval (c. 1680-1738). (Para más detalle sobre la consideración de este autor y su obra en *CIL* II *vid. supra nn. 105-106*).

La primera de ellas sería nueva e inédita, y la segunda tendría una variante de la lectura.

115. A. M<sup>a</sup> CANTO, 2004, 294, n<sup>o</sup> [34], y 343, nota 141. Al comienzo de su comentario sobre Medina Sidonia, Breval informa que la inscripción que va a transcribir deja fuera de dudas que la *Asido Caesarina* pliniana estuvo en Medina Sidonia y no en Jerez de la Frontera, como algunos habían pretendido:

*Fab[iae]. Gn(aei) · fil(iae) · Priscae Asido[nensi] · / Fab(ius) Seneca et  
[Val]eria /<sup>3</sup> Q(uinti) · f(ilia) · Prisca*

Este (segundo) epitafio de *Fabia Prisca* lo reporta Breval sin duda alguna en Medina Sidonia. Sin embargo, desde Hübner se viene diciendo que *male Asidone posuerunt scriptores Asidonenses*, y que en realidad sería la misma que la cordobesa CIL II 2249 = CIL II<sup>2</sup>/7, 371, una gran basa de jaspe descubierta en tiempos de Ambrosio de Morales, que la refleja (como recuerda el propio inglés) y que fue llevada a casa de su hermano; la basa tenía este texto y otra división de líneas: *Fabiae · Cn · f / Priscae · Asidonensi /<sup>3</sup>Fabius · Seneca / et · Valeria · Q · f · / Prisca*. Hübner dice que la buscó en Córdoba sin éxito, y que tiempo después Casas-Deza la descubrió, pero en tan mal estado que era ilegible. Breval no afirma que la viera («I took notice of some Fragments of Antiquity in this Place...»). Pero, como se puede ver, el texto que él da no es igual en el número (3 en vez de 5) y la distribución de las líneas, ni en las formas de abreviar algún nombre (*FAB.* en lín. 3), señalando además tres lagunas (1: *FAB[iae]*, *ASIDO[nensi]*; 2 *[Val]ERIA*); todo ello distinto, por tanto, de la de Córdoba y de lo que dan los demás autores que cita el *CIL*. Otra causa para que no sea la misma es que la cordobesa fue vista y reportada allí tanto en 1679 como otra vez en 1751, sin tales lagunas; y tampoco es verosímil que en ese intervalo fuera llevada a Medina Sidonia. Son, pues, dos inscripciones distintas.

Además es el propio Hübner quien, entre las inscripciones de *Asido*, recuerda la existencia de CIL II 1315, con el texto: *Q(uinto) Fabio Cn(aei) f(ilio) Ga[l(eria)] / Senicae IIIvir(o) /<sup>3</sup>municipes Caesarini* (hoy en el Museo de Sevilla). Puesto que *Q. Fabius Cn. f. Gal. Seneca*, como dice Hübner, fue sin duda *quattuorvir* de *Asido*, no sería extraño que, si su hermana *Fabia Prisca* falleció en Córdoba, los padres le hubieran erigido también un epitafio (o más bien cenotafio) en su ciudad natal, *Asido*, en la que hay otros ejemplos de *Fabius* (*Galeria tribu*) y de *Valerius* (CIL II 1324 y 1312). Por todo ello, la autora sugiere que estamos ante un nuevo epígrafe para el *corpus* asidonense, y un nuevo ejemplo hispano de inscripciones duplicadas.



116. A. M<sup>a</sup> CANTO, 2004, 294, y 343, nota 143 (*CIL* II 1320; *IRPCA* 9; *HEpOL* 1290). Corrección de la posición y la lectura sugeridas por *CIL* II.

*Clodia Lucera*

Breval menciona un *sarcophagus* o ataúd de alabastro, encontrado en su tiempo en el cementerio eclesiástico de *Medina Sidonia*, que presentaba un bajorrelieve con ninfas y sátiros, y el río *Lete* con la barca de *Caronte*. Este bello sarcófago fue conocido desde época de Rodrigo Caro, que en 1634 ya hizo de él una breve referencia, indicando que en su interior habían aparecido los restos de «*un cuerpo humano pequeño, muy consumido, y una losilla con estas letras: Clodia Lucera*». Según *CIL*, la inscripción no estaba en una lápida aparte, sino grabada en el clipeo frontal, añadiendo que el *cognomen fortasse corrigendum est in [G]lucera*. Esto no parece necesario, ya que, si bien tal *cognomen* femenino es frecuente (y más en su forma canónica: *Glycerà*), la existencia de *cognomina* como *Lucere* [*sic*: *CIL* XIII, 712] y *Lucerinus/a* (varios, y uno en Hispania: *CIL* II2/7, 277, de *Corduba*) pero, especialmente, la presencia en la propia *Gades* de un *Lucernus* (*CIL* II 1793 = *IRPCA* 189) que además, casualmente, es otro *Clodius*, debe inclinar a sugerir mantener *Lucera*, aunque de momento sea testimonio único de tal *cognomen*.

El sarcófago estaba en la colección que el marqués de La Cañada, Guillermo Tirry, formó en El Puerto de Santa María (*ut supra*), donde ingresó en 1763 procedente del convento franciscano de Medina Sidonia, lugar de su aparición entre 1620 y 1625. En tiempos de Breval el sarcófago, aún completo, estaba todavía en dicho convento. A finales del siglo XIX y comienzos del XX el palacete de los Tirry fue derribado y muchos de sus fondos llevados desde El Puerto a Jerez de la Frontera, en cuya zona de «La Atalaya» M. Sánchez Romate se construía otra mansión similar. La existencia en la Biblioteca Colombina de Sevilla (msc. n<sup>o</sup> 83: lám. XIII) de un dibujo de la pieza, de 1764, más la reaparición en 2002, en los jardines de la citada finca, de los restos muy destrozados del frente de esta singular pieza (que se hallaban en fase de restauración en 2004), demuestran que, en contra de lo que dijo Hübner, fiándose más de Céan Bermúdez que de quien había visto de verdad el frente del sarcófago (como Antonio Ponz en 1791), el epígrafe no estaba grabado en el clipeo central, que vemos ocupado por dos bustos femeninos.

[Según la descripción de F. Martínez y Delgado, hecha en 1793, y rescatada por A. RECIO VEGANZONES (1974), el sarcófago no era de «*alabastro*», como dijeron todos los autores anteriores, sino de «*mármol blanco con algún viso de cenizoso*» y medía, antes de ser aserrado, ca. 2 x 0,836 x 0,60-0,65 m., siendo el grueso de sus paredes de unos 12 cm. Entre tanto, puede documentarse también

el *cognomen Lucerus*, en una inscripción fúnebre de Roma (*ICVR*, X, 27120.A, p 246, de 1ª mitad del IV d.C.), lo que, junto con lo ya alegado, refuerza lo innecesario de modificar la lectura conocida en el siglo XVII y transmitida por R. Caro, que debía ser la válida: *Lucera. A.C.*]

117. J. GÓMEZ PALLARÈS – J. DEL HOYO CALLEJA – J. MARTÍN CACHO, 2005, 230 -235, nº CA 9, con dibujo (*CIL* II 1882 = *CIL* II 5118; *IRPCA* 22 = *IRPCA* 278; *HEp* 11, 2001, 239; *HEpOL* 1515 = *HEpOL* 1775). Los autores confirman que dos inscripciones perdidas, hasta ahora consideradas distintas, son una misma que ha sufrido dos transcripciones distintas en las diversas fuentes manuscritas que la han transmitido. Ninguna de ellas informa sobre la ubicación exacta del epígrafe, pero parece claro, por las noticias ofrecidas por las fuentes, que habría pasado de Medina Sidonia a Cádiz, donde desapareció en el transcurso del siglo XVI o bien ya en el XVII.

*Rustica cara / suis sit tibi /<sup>3</sup>terra levis*

El texto debe de ser el transmitido en el *Anonymus Taurinensis*, fol. 678, que, además, la repite, sin que sea posible explicar por qué razón, en el fol. 682 (en este caso con una *ordinatio* distinta). Existe una segunda versión que corresponde, sin duda, a la misma inscripción, en una carta remitida por Martín de Haya, racionero de la Santa Iglesia de Cádiz, a Benito Arias Montano, que fue recogida por Jerónimo de la Concepción, de donde se toma para *CIL* II; en ésta la inscripción (que aparece bajo el nº 43 como procedente de la capital gaditana) presenta todos sus elementos abreviados, excepto el nombre de la difunta (*c.s. s.t.t.t.*). En cuanto al carácter poético del texto, los autores se inclinan a pensar que el hecho de que el texto aparezca sin abreviar y dividido en líneas reflejaría el intento de aprovechar las características prosódicas del «dactílico» *cognomen* de la difunta, para presentar un texto que «sobrepasa la tendencia meramente formular y prosaica». La costumbre de no abreviar cuando se quiere dejar claro el carácter métrico de un texto es conocida en otro epitafio de Medina Sidonia (*CIL* II 5117; *IRPCA* 21). Por el empleo de la fórmula *cara suis*, se fecha a finales del siglo I o principios del II.

### Villamartín

118. A. Mª CANTO, 2004, 296, nº [37], y 344-345, nota 147 (*CIL* II 126\*) Diferentes precisiones sobre esta inscripción, según los datos que aparecen recogidos en la obra *Remarks on Several Parts of Europe...* (Londres, 1726) del caballero John D. Breval (c. 1680-1738). (Para más detalle sobre la consideración de este autor y su obra en *CIL* II *vid. supra* nn. 104-105). Según la autora, la

inscripción, falsa con dudas según *CIL* II, sería auténtica, y, a partir de los datos de R. Caro y J. Breval, la desarrolla así:

*D(iis) M(anibus) I(n)feris). / Monumentum hoc Decii ossa /<sup>3</sup>vetera Quirini comitantur / qui vidit in vita CVI circulos solares, / a m(atrimonio) f(ili) XI, n(epotes) XL, p(ro)n(epotes) XC exeuntes. /<sup>6</sup>P(eto), d(ici): S(ít) t(ibi) t(erra) l(evis). L(ocus) fun(er)alis (habet) in fronte itineris p(edes) XIII, (in latere) agri p(edes) XVI [o bien: in agro p(edes) XVI].*

El primer transmisor de este llamativo epitafio fue Rodrigo Caro en 1634. Sobre él informa Breval, sin resolver las lín. 5-6: «*La siguiente inscripción, que está en Villamartín, no lejos del Puerto y sobre el mismo río, contiene algo notablemente singular*»: *D · M · I / MONVMENTVM HOC DECII OSSA /<sup>3</sup>VETERA QVIRINI COMITANTVR / QVI VIDIT IN VITA CVI \* SIRCVLVS [sic] / SOLARES A M · FXINXLPNXCEX /<sup>6</sup>PDSTLLFVNEXL · IN FRONTE / AGRIP · XV*. Hübner cita a Breval, pero con la consabida *damnatio*: «...Breval 2, 337 *qui perperam se vidisse ait*...». Por lo que se refiere al epitafio mismo, no parece haber el menor motivo para considerarlo un invento, como se ha hecho, y ni siquiera interpolado o manipulado. El propio Rodrigo Caro, muy extrañado, afirmaba de esta inscripción: «...yo propio la copié, en las casas de D. Juan Álvarez de Boborques...» y también «... si yo propio no hubiera visto esta piedra, que tiene las letras muy lindas e claras, creyera que el que la copió la avia errado; pero está con toda esta confusión de letras y mala orthographia...». A Caro no se le ocurre que pueda ser ficticia y cree que, como mucho, el lapicida no habría comprendido bien la minuta a copiar. A pesar de ello, Hübner la coloca entre las falsas, aunque con la salvedad de que «*subest fortasse titulus genuinus, sed hac forma inter suspectos relegandus erat*...». J. A. Ceán Bermúdez (1832, p. 292), pensó lo contrario y la califica de notable por su contenido. M. Mancheño Olivares (1901, p. 116-117, n° 63) la buscó luego sin encontrarla, pero dice que su amigo el P. Fidel Fita le aseguró que «*dicha inscripción es á todas luces apócrifa y viciada, habiendo sido sorprendida la buena fé de Ceán Bermúdez [?], todo lo cual ha demostrado Hübner*...». Breval en realidad podría haber tomado el epígrafe de Rodrigo Caro pero, incluso aunque así fuera, no afirma que la viera como afirma Hübner, y en cambio hay que admitir que la lectura de Breval mantiene varias diferencias con las dos versiones de Rodrigo Caro, las siguientes: Caro-*CIL*, 3 *QVIRINI*, 5 *EXEVNTES*, *EXSEVNTES*, 6 *FVNERALIS*; 7 *CIL* (de Caro, f. 90v) *IN FRONTE/ ITINERIS · P · XIII IN FRONTE AGRIS · P · XVI*, en fol. 132v *IN FRONTE / AGRIS · P · XVI* (que Caro sí traduce). Sorprende que Hübner no diese el desarrollo más lógico del *CVI* de la lín. 4 como el evidente *centum sex* que es, que incluso Caro ya había entendido como numeral en su traducción (fol. 132v: «...el cual vio en su vida ciento y seis circulos solares...»), sino como

un pronombre relativo *CVI*, lo que empeora la comprensión del epígrafe y refuerza subliminalmente en el lector la idea de la sospecha. Mas si se considera 1) que Rodrigo Caro, que la vio y no era un falsario sino un íntegro experto en Epigrafía, no dudó un momento de ella; 2) que el texto es tan difícil y original que nadie pudo inspirarse en otro igual; 3) que a comienzos del siglo XVII no tiene sentido inventar una pieza que, además de no poder interpretarse bien, no es útil ni para probar ni la antigüedad de una ciudad ni algún topónimo local; y 4) que hay un testigo posterior... se ha de llegar a la conclusión lógica de que, por muy raro que parezca, este original y bello epitafio ha de ser considerado auténtico. La autora termina recordando inscripciones con quince personas que fallecieron entre los 106 y los 108 años, trece de las cuales eran del norte de África, así como la observación de Breval sobre la confluencia de los nombres *Decius* y *Herennius* (*vid. supra* nº 114), a efectos de considerar por aquí el origen de la emperatriz *Herennia Tuscilla*, la esposa de Decio.

Posiblemente se trataba, debido a la mención de un *iter*, del epígrafe de un mausoleo, de época tardía, del *dominus* de un *fundus* rústico, lo que encaja muy bien con la observación de M. Mancheño (*ibid.*), ya recogida por Caro, de que en la zona del propio Villamartín no había indicios de haber existido una ciudad antigua; el pueblo se había refundado a fines del siglo XV, y el propietario que la tenía, Álvarez de Bohórquez, había ido juntando en su casa varias inscripciones «*de aquellos campos*» (Caro).

[Compárese con esta fórmula de *Salona* (CIL III, 9527 = AE 2005, 1185 = AE 2005, 1186): *Expleto annorum cir/culo quinto hunc / sibi sepulcrum Io/hannis condere iussit...* o éstas de *Amana* (África): CIL VIII, 28082 = CLE 1967: ... *o(ssa) t(ibi) b(ene) q(ui)escant) / / Fl(avius) hic situs est pro/avus qui tempora / vitae plura senex / numerans meruit sic fortis centum numerabat tempo/ra vitae hos ego im proavo ver/sus pater ipse neposque / testantes vitam multa per sae/cula misi* (de EDCS). Son muy numerosos los ejemplos de difuntos centenarios, especialmente en el Norte de África (*vid. ibid.*). **A.C.**]

## CANTABRIA

### Rasines

119. P. GARCÍA GÓMEZ – R. MONTES BARQUÍN – J. M. MORLOTE EXPÓSITO – E. MUÑOZ FERNÁNDEZ, 2005, 99-110, fotos 2-4, y dibujos. Placa de arenisca de grano fino, de color ocre pardo, correspondiente a la facies

Weald, abundante en el entorno. Ha sido tallada toscamente por los laterales, de tal forma que queda dividida en dos partes: una superior, donde se localiza el campo epigráfico; y una inferior, toscamente conformada a modo de vástago, seguramente para ser hincado en la tierra. Medidas: 78 x 75 x 12. Letras: 15-8,5; capital de incisión profunda, y trazado irregular. Interpunción: punto. Se localizó en el año 2004 en un monte próximo al barrio de Torcollano (Ojébar, Rasines), donde había quedado parcialmente al descubierto por el hozamiento de jabalíes. Se conserva en el Museo Regional de Prehistoria y Arqueología de Cantabria.

*I(ovi) · O(ptimo) · M(aximo) / S(- -) · C(- -) · p(osuit)*

En lín. 2 estarían las iniciales del dedicante, o alguna fórmula del tipo *s(acrum) c(ura) p(ositum)* o *s(sub) c(ura) p(osuit)*.

### Valdeolea

**120.** F. FERNÁNDEZ PALACIOS – J. T. MOLINERO ARROYABE, 2005, 99-100, figs. 1-2. Canto rodado fragmentado de arenisca. Medidas: (43) x (30) x ?. Letras: 8. Fue hallado por J. T. Molinero Arroyabe, en las proximidades de la vía *Pisoraca-Flaviobriga* a su paso por La Loma, donde se ha excavado recientemente un camino moderno, que sin duda aprovechaba el trazado de la vía romana.

*Quin[ti] (fundus)*

La inscripción se interpretaría como una indicación de propiedad (quizá *fundus*) al borde de la vía de comunicación.

**121-122.** F. J. BARRIUSO GÓMEZ – L. ABELLAS RIVAS, 2005. Una inscripción inédita y nueva edición de otra.

**121.** F. J. BARRIUSO GÓMEZ – L. ABELLAS RIVAS, 2005, 156. Inscripción procedente de La Cuadra. El campo epigráfico está enmarcado por una zona rebajada. Medidas: 16 x 10. Letras: 7; capital romana biselada.

*P(rata) (?)*

**122.** F. J. BARRIUSO GÓMEZ – L. ABELLAS RIVAS, 2005, 154-156, fig. 3; *AE* 2005, 853 (*HAE* 1475; *ERCAN* 29). Nueva edición de este *terminus*, que estaba en paradero desconocido desde 1906. Se trata de un paralelepípedo muy regular de arenisca parda; la parte superior izquierda del campo epigráfico, rebajado y alisado, está afectada notablemente por una fractura importante; en general, está muy deteriorado. Medidas: 135 x 42 x 33. Campo epigráfico: 54 x 31,5. Letras: 5; capital romana clásica. Interpunción: triángulo. Estaba adosado a la fachada principal de una casa, a modo de banco, en la localidad de Las Quintanillas, con una chapa metálica cubriendo la zona escrita para su

protección. En la actualidad se conserva en el Centro de Interpretación de las excavaciones de Camesa-Rebolledo.

[Ter(minus) · Angu/s]t(alis) · d[ivi]d/<sup>3</sup>[i]t · prat(a) / [leg(ionis)] · IIII · et /  
[ag]rum · I/<sup>6</sup>[ul]i[obri]g(ensium)

## CASTELLÓN

### Alcalá de Chivert

**123-124.** J. CORELL, 2005. Nueva lectura de dos inscripciones.

**123.** J. CORELL, 2005, 170-173, nº 89, con dibujo (*CIL* II 4050; *SELC* 3; *AE* 1977, 462; *CIL* II<sup>2</sup>/14, 767; *HEpOL* 13721). Nueva lectura de esta inscripción, conocida por la tradición manuscrita.

*M(arco) Sulpicio Ca[lpu]r/[ni]ano (?) a[n(norum) - - - /<sup>3</sup>M(arcus) Sulpiciu]s  
Cris/[pu]s [-c-3-]en[-c-3- et] / Calpurnia Lupe[r]<sup>6</sup>cilla filio dulcissi/mo et sibi /  
se vivi fecerunt*

En lín. 4 habría que restituir un origónimo, más probable *[Edeb]en[sis]* que el *[Leser]en[sis]* propuesto por *CIL* II<sup>2</sup>/14, 767; un *Sulpicius* se documenta en Puertomingalvo (*ERTE* 23). Por el tenor del texto y la tipología se podría datar en la segunda mitad del siglo II d.C.

**124.** J. CORELL, 2005, 173-174, nº 90, con dibujo (*CIL* II 4051; *SELC* 4; *CIL* II<sup>2</sup>/14, 766; *HEpOL* 13046). Nueva lectura de esta inscripción, conocida por la tradición manuscrita.

----- / [- - -] IV[-c.3- / - - -]lo Ca[p/<sup>3</sup>pado]ci Ñer/[eis pat]ri pien/[tissi]mo  
se /<sup>6</sup>[viva] fecit

En lín. 2 tal vez *[Proc]lo*, documentado en La Iglesia del Cid (*IRAPELT* 74-76). *Cappadox* indica que el destinatario procedía de la provincia de *Cappadocia*. Por el tenor del texto y la tipología se podría datar en la segunda mitad del siglo II d.C.

[No es necesariamente un capadocio. C.C.]

### Alcublas

**125.** J. CORELL, 2005, 38-39, nº 1; *AE* 2005, 868. Inscripción transmitida en un manuscrito de A. Sales (1757), conservado en el Colegio del Corpus Christi de Valencia (ms. 689), a quien se la entregó el presbítero Rocafull. Se halló «en las ruinas de un castillejo no mui distante de Alcublas en

Junio de 1757», lugar que se puede identificar con la partida de los Arenales o sus alrededores. Se desconoce su paradero actual.

*M(arcus) · Valerius M(arci) · f(ilius) / Marcellus /<sup>3</sup>an(norum) · XXVIII  
t(itulum?) f(ecit)*

En lín. 3 Sales prefiere *t(estamento)*; para Corell también cabría esperar una fórmula final como *sibi se vivo titulum posuit* o similar. *Nomen* y *cognomen* son muy frecuentes en la zona.

Según *AE* 2005, 868 la fórmula *t(estamento) f(ieri) i(usit)* es, en el contexto, también verosímil.

### Algimia de Almonacid

126. J. CORELL, 2005, 52-53, nº 11, con foto; también A. M. DE FARIA, 2005, 274. (*AE* 1987, 701f; *ILAP* 56; *RAPAL* 55; *CIL* II<sup>2</sup>/14, 284; *HEpOL* 13237). En **a)** nueva lectura, y en **b)** precisiones sobre el nombre personal.

#### a) Corell

Nueva lectura de lín. 1 de esta inscripción, conservada en un almacén del Ayuntamiento.

*Asteduma / a(nnorum) · LXXX · b(ic) · s(ita) · e(st)*

El nombre de la difunta es probablemente ibérico. El elemento *Aste-* tiene paralelos en la onomástica y la toponimia ibéricas (*Astinus*, *Asdabal*, *Astolpas*, etc.). Por el tenor del texto, la tipología y la paleografía se podría datar en la primera mitad del siglo I d.C.

#### b) Faria

Los paralelos propuestos en **a)** para el nombre son incorrectos. Los únicos seguros para *Aste-* son **astebeice** y *Sir[a]steium* (*HEp* 6, 1996, 908a). Tampoco es asimilable al ibérico *\*astertembar*. Resulta algo más probable vincularlo con **\*asteduYbars**.

[La única variación respecto de la lectura anterior es que ahora el nombre aparece en nominativo en vez de en dativo, como se había editado anteriormente. Como ya indicaba J. Untermann (*MLH* III 211), el nombre ibérico más cercano al que aquí aparece es el femenino *Asterdumari* de una inscripción de Calveras (Huesca, *CIL* II 5840 + *EE* 8.175, *HEpOL* 12132) en cuyas lín. 1-2 se lee: *Au/relio Tannepaeseri / patri et Asterdumari matri. E.L.*]

**Bechí**

**127-129.** J. CORELL, 2005. Una inscripción inédita y precisiones sobre otras dos.

**127.** J. CORELL, 2005, 125-126, nº 68a (J. ALCÁCER, 1947, 42; primera noticia). Fíbula de bronce con una inscripción de letras en relieve grabada en la base del arco. Fue encontrada por J. Alcácer en el tosal denominado «Puntal del Turco» con motivo de una remoción de tierras. Está desaparecida o conservada en alguna colección particular.

*Aucissa*

*Aucissa*, hápax en *Hispania* y muy posiblemente de origen etrusco, corresponde al nombre del fabricante de la fíbula. Como las fíbulas del tipo *Aucissa* en general, se puede datar en el siglo I d.C.

[En el Museo de Murcia se conserva una fíbula con el mismo nombre. Cf. Á. INIESTA SANMARTÍN, 1983, 917, nº 1, con dibujo. **E.T.**]

**128.** J. CORELL, 2005, 123-124, nº 67, con foto; *AE* 2005, 870 (*HAE* 950; *SELC* 39; *ILAP* 45; *RAPAL* 7; *CIL* II<sup>2</sup>/14, 286; *HEp* 5, 1995, 292; *HEpOL* 13251). Nueva lectura de la inscripción de esta estela fragmentada de caliza gris, conservada en el Museo Arqueológico Municipal de Bechí.

- - - - - / *Sē[v]ē[ra ? an(norum) - - -] / G(aius) · Viccius · B/<sup>3</sup>argates  
ân(norum) LXX / h(ic) s(i)i s(unt)*

Por el tenor del texto, la tipología y la paleografía se podría datar a finales del siglo I d.C.

**129.** J. CORELL, 2005, 184-185, nº II\*, con foto; *AE* 2005, 872 (*SELC* 40; *ILAP* 46; *RAPAL* 9; *CIL* II<sup>2</sup>/14, 287). Esta inscripción, que estuvo desaparecida hasta 1988, en que reapareció en el Callejón Ancho nº 12, no es una inscripción romana, sino moderna. Su texto es: *Anñ[o] / Domin[i --] /<sup>3</sup>Domi[nus fuit] / in h[ac domo]*. Por la paleografía se dataría en el siglo XVI o, como muy tarde, en el siglo XVII.

**Burriol**

**130.** J. CORELL, 2005a, 229-231, nº 20, con foto (*CIL* II 4950; *SELC* 50; *MPT* 151; *HEpOL* 10487). Nueva lectura de la inscripción de este miliario desaparecido.

- - - - - / *Galerio Vale/<sup>3</sup>rio Maximia/ no ñoñi[lissi(?)] mo Caes(ari) - - -]*  
/ - - - - -



Sería un miliario de Galerio, durante su etapa como César. Se dataría entre los años 293-305 d.C.

### Castellón de la Plana

**131.** J. CORELL, 2005a, 235-236, nº 22, con foto (*HEp* 9, 1999, 275; *HEpOL* 17162). Nuevas restituciones de la inscripción de este miliario, partido en tres fragmentos que no encajan. Se encontró en la partida del Bovalar. Se conserva en el Museo de Bellas Artes de Castellón.

**a)**

[*Imp(eratori)*] *C[ae(s)ari]* (?)

**b)**

----- / [---]V[---] / *Via Aug(usta)* /<sup>3</sup>CCÇ[V?]

Pudiera tratarse de un miliario del emperador Decio. Por la paleografía sería posterior al 250 d.C.

### Caudiel

**132-133.** J. CORELL, 2005. Una inscripción inédita y precisiones sobre otra.

**132.** J. CORELL, 2005, 116, nº 61. Fragmento de una inscripción dado a conocer al autor en una nota de manos de Domingo Fletcher.

[--]IVC[--- /---]N[---]

**133.** J. CORELL, 2005, 186-187, nº IV\* (*HAE* 60; *HAE* 1450; *SELC* 51; *ILAP* 51; *RAPAL* 14; *CIL* II<sup>2</sup>/14, 4\*). Esta inscripción rupestre de la partida de los Llanos es una inscripción moderna, con la probable lectura de: *Don Juan Moron*. Se podría datar en los siglos XVIII-XIX.

### El Forcall

**134-135.** J. CORELL, 2005. Cinco téseras inéditas de las que se desconoce su paradero actual.

**134.** J. CORELL, 2005, 167, nº 86. Cuatro téseras de color blanco, talladas y pulidas, con sendas inscripciones en anversos y reversos. **a)** y **b)** tienen forma ovoide; **c)** octogonal y **d)** rectangular. Fueron halladas «en las ruinas de Bisgargis» (N. SERRA RÀFOLS, 1966, s. p.). Se desconoce su paradero actual.

**a) anverso**

*NIC*

**a<sub>2</sub>) reverso**

VI

**b<sub>1</sub>) anverso**

ÂNDV

**b<sub>2</sub>) reverso**

VI

**c<sub>1</sub>) anverso**

PA

**c<sub>2</sub>) reverso**

VIII

**d<sub>1</sub>) anverso**

IN

**d<sub>2</sub>) reverso**

IX

Las letras de los anversos podrían representar nombres abreviados, mientras que las de los reversos corresponden a numerales, cuyo significado se desconoce. Pudieran tratarse de fichas de juego o de algún otro tipo de tésera.

**135.** J. CORELL, 2005, 168, n°87. Tésera redonda y pulida que estuvo en poder de D. Liborio Molinos (N. SERRA RÀFOLS, 1966, s. p.). Hoy está perdida o formando parte de alguna colección particular.

*Nigr(---)*

El nombre se encontraba seguramente en genitivo indicando que pertenecía a un tal *Niger* o *Nigrinus*.

### La Jana

**136-139.** J. CORELL, 2005. Tres grafitos inéditos y nueva lectura de otra inscripción.

**136.** J. CORELL, 2005, 177, n° 93, con foto. Grafito en la parte externa de un vaso de cerámica *sigillata*. Medidas: (3,4) x (3,8) x 0,3. Letras: 0,5. Se encontró en 1975 en la partida de Carrasques, al suroeste de la población. Se conserva en el Museo Arqueológico Municipal de Burriana.

*[---]nis*

También es posible leerlo invirtiendo el fragmento, con lo que resultaría la lectura *Sin[---]*. Por la paleografía y el contexto arqueológico se puede datar en el siglo I d.C.

**137.** J. CORELL, 2005, 178, nº 94. Grafito en la parte externa de un vaso de cerámica *sigillata*. Medidas: (6,6) x (6,2) x 0,9. Letras: 0,6. Se encontró junto a la carretera de Valencia a Barcelona en 1975. Se conserva en el Museo Arqueológico Municipal de Burriana.

[ - - - ]COT A + [ - - - ] S + [ - - - ]

La primera + parece una N; la segunda una I. La última letra legible podría ser también una F. Por la paleografía y el contexto arqueológico se puede datar en el siglo I d.C.

**138.** J. CORELL, 2005, 178-179, nº 95; también A. M. DE FARIA, 2005, 282. En **a)** edición del grafito; y en **b)** propuesta de restitución del antropónimo de lín. 2.

**a) Corell**

Grafito en la parte externa de un vaso de cerámica *sigillata*. Medidas: (7) x (6,8) x 0,8. Letras: 0,8-0,4. Se encontró junto a la carretera de Valencia a Barcelona en 1975. Se conserva en el Museo Arqueológico Municipal de Burriana.

[ - - - ? ] C b ? ] a r i t e / [ - - - ] n n a d i s c [ . ] r ( ? )

*Charite* es un *cognomen* de origen griego, mientras que en la lín. 2 se lee probablemente un nombre ibérico compuesto por los formantes *anat-*, con geminación de la n, e *-iscer-*, muy abundante en la onomástica ibérica. Por la paleografía y el contexto arqueológico se puede datar en el siglo I d.C.

[La lectura no parece muy fiable: en especial donde ofrece la hipótesis de un nombre ibérico. **C.C.**]

**b) Faria**

En lín. 2 se propone restituir [ B e ? ] n n a r i s c e r o bien [ S e ? ] n n a r i s c e r .

**139.** J. CORELL, 2005, 174-176, nº 91, con foto; y J. CORELL, 2005a, 212-213, nº 3 (*HEp* 2, 1990, 270; *CIL* II<sup>2</sup>/14, p. 142; *HEpOL* 15049). Nueva lectura de las inscripciones, consideradas ahora de carácter palimpsesto, de esta columna cilíndrica de caliza gris. Sobre un texto viario se escribió otro funerario. Se conserva en una calle, junto a la iglesia de La Jana.

**a) inscripción del miliario**

----- / [ - - - ] Ç O [ - - - / - - - ] E [ - - - / - - - ] Q [ - - - ] / -----

Puesto que la inscripción **b)** se data a mediados del siglo III d.C., el miliario original debía ser del siglo II o de principios del III.

**b) inscripción funeraria**

*G(aio) Oti\{G(aio) Oti\}³l̄io C̄er̄i(a)li / C(aio) C̄il̄icio / [Ius]to [- - -]  
/ - - - - -*

Por el tipo de soporte y porque parecía que se podía leer *Gothicus* se pensó que era un miliario de un emperador de los siglos III-IV. Por el contrario, se trata de una inscripción de carácter sepulcral, para la que se ha reaprovechado un miliario (inscripción **a**). Ni *Otilius* ni *Cilicius* estaban documentados en *Hispania*, siendo muy raros en general; sólo están documentados en dos inscripciones de Roma (*CIL* VI 1058 (2) 125 y 1058 (5) 30). Se fecharía a mediados del siglo III d.C.

[Se conoce un *L. Porcius Otilius* en *Olaurum* (*CIL* II²/5, 952) y una *Sunna Cilici f.* en *Caurium* (*CIL* II 784). **E.T.**]

**Jérica**

**140-148.** J. CORELL, 2005. Una inscripción inédita y nueva lectura de otras ocho.

**140.** J. CORELL, 2005, 87, nº 38, con dibujo. Inscripción transmitida en el manuscrito de N. Ferrer Julve, titulado *Lápidas de Jérica* (1877). Se trataba de una estela (?) rota arriba y abajo. El campo epigráfico estaba rebajado y enmarcado con molduras. Se encontró en un campo propiedad de José Manzanas, cuyo localización se desconoce.

----- / [- - - - - / ----- /³----- / ----- / - - -]IPA /⁶NI PIS

Se podría reconstruir [--- *Agr*]i<sup>a</sup> o [--- *Phil*]i<sup>a</sup> (!) *ân(norum) L. b(ic) s(itus)* [e(st)] o bien [---] *pa/ tr̄i pi(i)s(simo)*. Por el tipo de monumento se podría datar a finales del siglo I o en el II.

[El texto incompleto, y transmitido por vía manuscrita, sin posibilidad de comprobación, impide cualquier complemento seguro; ninguno de los propuestos parece aceptable: la clave para otras posibilidades está en la lín. 6.

**C.C.]**

**141.** J. CORELL, 2005, 58-59, nº 16, con foto (*CIL* II 6065; *HAE* 956; *HAE* 958; *SELC* 87; *AE* 1984, 601; *ILAP* 18; *RAPAL* 46; *CIL* II²/14, 234; *HEPOL* 13197). Nueva lectura de la inscripción de estos dos fragmentos inferiores pertenecientes a un bloque de caliza gris, conservados en el Museo Municipal de Jérica.

- - - - - / [- - -]++++[- - -] / *optime* [d]e · se /<sup>3</sup>*meritis* · [e]t · sibi /  
*M(arcus) Clodiu[s]* *M(arci) f(ilius) Gâl(eria tribu)* / *Fabian[us]* · v(i) v(us) ·  
*f(ecit)*

El *L. Clodius Fabianus* de *CIL* II<sup>2</sup>/14, 108 (= *IRET* 89) podría estar emparentado con el de esta inscripción. Por el tenor del texto y la paleografía se podría datar en el siglo II d.C.

**142.** J. CORELL, 2005, 59-60, n° 17, con dibujo (*CIL* II 3994; *SELC* 76; *ILAP* 3; *RAPAL* 41; *CIL* II<sup>2</sup>/14, 242; *HEpOL* 13205). Nueva lectura de esta inscripción perdida, de tradición manuscrita.

*Domitia M(arci) f(ilia)* / *Peregrina* /<sup>3</sup>*ân(norum) XXVI*[- - - *b(ic) s(ita) e(st)?*] /  
*T*[- - -] / - - - - -

Por el tenor del texto, la tipología y la paleografía se podría datar a finales del siglo I d.C.

**143.** J. CORELL, 2005, 67-68, n° 24, con dibujo (*HAE* 955; *SELC* 67; *ILAP* 16; *RAPAL* 53; *CIL* II<sup>2</sup>/14, 255; *HEpOL* 13218). Nueva lectura de esta inscripción perdida, de tradición manuscrita.

*L(ucius) Ân*[- - -] / *PRE*[- - -] /<sup>3</sup>*M(arcus) +*[- - -] / - - - - - ?

**144.** J. CORELL, 2005, 80-81, n° 32, con foto (*CIL* II 4000, cf. p. 971; *SELC* 61; *HEp* 1, 1989, 233; *ILAP* 8; *RAPAL* 45; *CIL* II<sup>2</sup>/14, 251; *HEpOL* 13214). Nueva lectura de la inscripción de este bloque de caliza gris, conservado en una casa de la calle del Historiador del Vayo, n° 15.

*M(arcus) · Valeri/us · Martia*/<sup>3</sup>*lis · ân(norum) · LX · b(ic) · s(itus) · e(st)* /  
*Terentia* / [*Te*]mporin / [*a ân(norum)*] *XL* *b(ic) s(ita) e(st)*

El *cognomen* *Temporina* es un hápax en Hispania, aunque está documentado en la *Gallia Cisalpina*. Por el tenor del texto, la tipología y la paleografía se podría datar a finales del siglo I d.C.

[En *CIL* II<sup>2</sup>/14, 247 hay otra *Temporina*; así lo hace notar G. A. *ad loc.*

**C.C.]**

**145.** J. CORELL, 2005, 82-83, n° 33, con dibujo (*CIL* II 3999; *SELC* 84; *ILAP* 7; *RAPAL* 36; *CIL* II<sup>2</sup>/14, 235; *HEpOL* 13198). Nueva lectura de lín. 6 de esta inscripción perdida.

*D(is) M(anibus) / G(aio) V(alerio) G(ai) · f(ilio) · Gal(eria tribu) /<sup>3</sup>Rufino  
an(norum) XVII / Por(cia) Charite / mater filio /<sup>6</sup>pientissimo et h(unc)  
t(itulum) [p(osuit)?]*

Por el tenor del texto y la tipología se podría datar en el siglo II d.C.

[Es preferible la lectura que se da en *CIL* II<sup>2</sup>/14, 235: *et h(unc)* es gramaticalmente incorrecto. **C.C.**]

**146.** J. CORELL, 2005, 84-85, n° 35, con dibujo (*HAE* 960; *SELC* 65; *HEp* 1, 1989, 234; *ILAP* 49; *RAPAL* 50; *CIL* II<sup>2</sup>/14, 247; *HEpOL* 13210). Nueva lectura de esta inscripción perdida.

*- - - - - / Mariti[mus, -ma (?)] / ân(norum) XIX · b(ic) s(itus, -a) e(st)  
/<sup>3</sup>Vettia Peregr/rina (?) m(ater)*

*Peregrina* parece preferible a *Temporina* o *Perforina*, propuestas anteriores, por estar documentado en la zona. Por el tenor del texto y la tipología se podría datar a finales del siglo o principios del siglo II d.C.

[Debe tenerse en cuenta lo dicho más arriba, *ad* n° 144. Por otra parte, nótese que el epígrafe está perdido. **C.C.**]

**147.** J. CORELL, 2005, 85-86, n° 36, con foto (*HAE* 959; *SELC* 66; *ILAP* 15; *RAPAL* 51; *CIL* II<sup>2</sup>/14, 254; *HEp* 5, 1995, 295; *HEpOL* 13217). Nueva lectura de la inscripción de este bloque fragmentado de caliza gris, conservado en el Museo Arqueológico Municipal de Jérica.

*[- - - Q]uietus / [an(norum)] LXX /<sup>3</sup>[- - -]eliânus / [an(norum) - - -]II b(ic)  
s(it) s(unt) / [- - - .ate]rna / [an(norum) - - -]X / - - - - - ?*

En lín. 3 habría un *cognomen* como *Aelianus*, *Aurelianus*, o parecido. En lín. 5 serían posibles *Materna* o *Paterna*. Por el tenor del texto, la tipología y la paleografía se podría datar en el siglo II d.C.

[En lín. 1 sigue la lectura que hizo Ripollés (*vid.* *SELC* 66); en lín. 5: *[Mate]rna / [Pate]rna* propuestos ya en *CIL* II<sup>2</sup>/14, 254. **C.C.**]

**148.** J. CORELL, 2005, 88-89, n° 40, con foto (*HEp* 10, 2000, 155; *HEpOL* 16682). Nueva edición de una estela de calcárea de color gris oscuro, rota por arriba. La cara anterior está desbastada. El campo epigráfico está enmarcado por un *cyma recta*. Medidas: (69) x 35 x 30. Campo epigráfico: ? x 19.

Letras: 5, de escritura alta y estrecha, no muy cuidada. Fue hallada en la década de los años 90 en un ribazo de una finca propiedad de la familia Perelló-Alfaro situada en la partida de Cuarenta, detrás del Calvario de la población. Se conserva en el Museo Arqueológico Municipal de Jérica.

----- / [b(íc)] s(itus, -a) est

Por la fórmula final, el tipo de monumento y la paleografía se podría datar entre el final del siglo I y principios del siglo II d.C.

### Pina de Montalgrao

149. J. CORELL, 2005, 126-128, nº 69, con foto; *AE* 2005, 873 (*ILAP* 59; *RAPAL* 2; *HEp* 3, 1993, 156; *CIL* II<sup>2</sup>/14, 288; *HEpOL* 13252). Nueva lectura de la inscripción de este bloque de caliza gris, conservado en el Museo de Bellas Artes de Castellón.

*P(orcins ?) · M(vacat 1)artia/lis · èt Mari/³a · Procop(e) / b(íc) · s(iti) · s(unt) ·*  
*Ant(onia?) · Pl/[acida ? - - -] / -----*

Por el tenor del texto, la tipología y la paleografía se podría datar en la primera mitad del siglo II d.C.

[Lín. 1-3: vuelve a la lectura de Arasa (*vid. RAPAL* 2), explícitamente rechazada en *CIL* II<sup>2</sup>/14, 288. **C.C.**]

### Segorbe

150-151. J. CORELL, 2005. Una inscripción inédita y nueva lectura de otras dos.

150. J. CORELL, 2005, 45-47, nº 6a, con foto; *AE* 2005, 869. Bloque de calcárea de color gris claro roto por la derecha y por abajo. La cara anterior está pulida, no así la posterior. Medidas: (40) x (28) x 19. Letras: 4,5-4. La escritura, de buena ejecución, está profundamente grabada. Se desconocen el lugar y las circunstancias del hallazgo. Se conserva en el Museo Arqueológico Municipal de Segorbe.

*Düs / Mañibus /³sacrum / Messenia / Euphrate (?) /⁶an[(norum) - - -]*  
*/ -----*

El gentilicio *Messenia*, documentado principalmente en Italia central, es probablemente de origen etrusco; en *Hispania* está documentado una vez en Requena (*IRET* 137) y dos en *Valentia*, referidas estas últimas a una misma persona (Cf. *IRVT* 29 = *HEp* 4, 1994, 930 e *IRVT* 115g = *HEp* 7, 1997, 1036 = *HEp* 9, 1999, 585b). En lín. 5 también es posible el *cognomen* *Euphrante*, pues el de *Euphrate* no está documentado ninguna vez. Seguramente se trata de una

mujer de origen servil, quizá una liberta de la *Messenia* valentina. Por el formulario, el tipo de monumento y la paleografía se puede datar a principios del siglo II d.C.

**151.** J. CORELL, 2005, 47-49, n° 7, con foto (*RAPAL* 60; *HEp* 5, 1995, 299; *CIL* II<sup>2</sup>/14, 278a; *HEpOL* 13242). Nueva lectura de la inscripción de este bloque fragmentado de caliza negra, conservado en el Museo Municipal de Segorbe.

[ - - ] T(it)i · f(iliae) · Lau / [ - - Otobe?]sane (sic) /<sup>3</sup>[f(iliae) ? an(norum) - - -  
]VII · / · T(itus) / [ - - - - - /<sup>6</sup>- - - - - ]

El *cognomen* de la difunta podría tanto griego (*Laudice*, etc.) como romano (*Laudata*, *Lauris*, etc.). En lín. 2 sin duda está la *origo*, siendo la propuesta la más probable, la cual aparece documentada en *Edeta* (*IRET* 62) y *Saguntum* (*IRSAT* 364). *Otobesanus* sin duda remite a la Ἠρόβησσα que Ptolomeo, 2, 6, 63, sitúa entre otras ciudades edetanas. *Otobesa*, por tanto, no debería estar muy lejos de estas localidades. Por el tenor del texto, la tipología y la paleografía se podría datar entre finales del siglo I d.C. y comienzos del II.

[Más datos acerca de *Otobesa*, *Otogesa* / *Setobesa* en M. TOVAR, 1989, 407. C.C.]

**152.** J. CORELL, 2005, 49-50, n° 8, con dibujo (*HAE* 964; *SELC* 106; *ELST* XXIII; *ILAP* 60; *RAPAL* 61; *HEp* 5, 1995, 301; *CIL* II<sup>2</sup>/14, 280; *HEpOL* 13244). Nueva lectura de esta inscripción perdida, conocida por la transmisión manuscrita.

[D(is)] M(anibus) / [ - - ]cianae /<sup>3</sup>[ - - ]rasus / [et - - - Vic]toria fil(iae) /  
[piissimae et s]ibi (?)

En lín. 2 se podría restituir [Mar]cianae o [Por]cianae; en lín. 3 se han propuesto [--- Au]ras(s)sus, [--- Imb]rasus o [--- Ly]rasus, muy raros en general. La lectura transmitida podría ser incorrecta. Por el tenor del texto se data en el siglo II d.C.

### Traiguera

**153.** J. CORELL, 2005a, 209-211, n° 1, con foto (*AE* 1924, 8; *HAE* 970; *SELC* 110; *MPT* 94; *HEp* 5, 1995, 303; *CIL* II<sup>2</sup>/14, p. 142; *HEp* 12, 2002, 131; *HEpOL* 24639). Nueva lectura de la inscripción de este miliario encontrado en 1919 en la partida de Collet Roig. Actualmente se desconoce su paradero.



Ím[p(erator) Ca]e[sar / Divi] Ner[v]a[e /<sup>3</sup>fil(ius)] Ner[va / Traianus /  
 Aug(ustus)] Gē[rm(anicus) p(ontifex) m(aximus) /<sup>6</sup>trib(unicia) pot(estate) - - -]  
 / - - - - -

Se trata de un miliario de Trajano, datable entre los años 98-117 d.C.

### Viver

**154.** J. CORELL, 2005, 106-107, nº 52, con foto (*HEp* 7, 1997, 280; *HEpOL* 19306). Nueva edición de un bloque (?) de caliza gris oscura rota por todos los lados. Medidas: (26) x (27,5) x ? Letras: 5,4-4,5. Fue encontrada durante los trabajos de derribo de la casa nº 36 de la calle del Muro, en cuya fachada se conserva encastrada, a unos 4 m de altura.

----- / [- - -] an(norum) · X[---? / - . Po]rcius [- - - /<sup>3</sup>- - -]nus · et [- - - / - - -]  
 Syneth[e - - - / fil(i)o p(ri)mo [- - - ?]

El *cognomen* de la madre, *Synethe*, es bien conocido en los alrededores entre personas de origen servil. Por el tenor del texto, el tipo de monumento y la paleografía se puede datar en el siglo II.

## CIUDAD REAL

{Torrenueva} → *vid. infra* nº 363 (La Iglesuela del Cid, Teruel)

## CÓRDOBA

### Castro del Río

**155-157.** M. CARRILERO MILLÁN – M<sup>a</sup> J. LÓPEZ MEDINA, 2005. Tres inscripciones inéditas.

**155.** M. CARRILERO MILLÁN – M<sup>a</sup> J. LÓPEZ MEDINA, 2005, 329. Placa de caliza nodulosa de la Campiña, de color grisáceo, rota por el lado izquierdo. Medidas: (19) x (18,5) x 8. Letras: 5-4. Interpunción: *bedera*.

[- - -] P(ubli) fil(i)o Gal(eria tribu) / [- - -]XV IIvir(o) /<sup>3</sup>[- - -] an(norum) · L  
 / - - - - -

Sería el epitafio de un *duumvir*; además, si los numerales de lín. 2 formasen parte del ordinal de una legión, se indicaría el *cursus* de un miembro del *ordo* ecuestre. Esta inscripción confirmaría el estatuto municipal de Castro del Río, la posible *Soricaria* (mencionada en *B. H.* 24, 1 y 27, 1), que habría alcanzado el estatuto de municipio flavio con Vespasiano, según la nueva lectura de *CIL* II

1570 (= *CIL* II<sup>2</sup>/5, 401) por A. U. Stylow (= *AE* 2000, 729, y *cf. infra*), donde restituye la fórmula *per honorem civitatem Romanam consecutus*. La mención de la *tribus Galeria* se explicaría con motivo de la guerra entre César y Pompeyo, momento en el cual la ciudadanía se pudo obtener *viritim*, cuando la tribu habitual en los municipios flavios es la *Quirina*. En el caso de que la inscripción se datase en la primera mitad del siglo I d.C., la promoción municipal se habría producido en época de Augusto, como lo señalarían las dos menciones documentadas de la tribu *Galeria*. La categoría obtenida pudo ser la de municipio, como lo fue en el caso de la cercana *Iulia Fidentia*.

[En *HEp* 10, 2000, 162 (*HEpOL* 2302) ya comentamos con detalle que las nuevas lecturas que hacía A. U. Stylow del epígrafe que los autores citan como precedente (*CIL* II 1570 = *CIL* II<sup>2</sup>/5, 401), y en especial su restitución «*per honorem civitatem Romanam consecutus*» en la lín. 3, carecían de fundamento. De hecho no han sido tampoco aceptadas por la base de datos actualizada del propio *CIL* II<sup>2</sup> en Heidelberg (ficha HD029704, en red) que mantiene la lectura anterior. Que la ciudad predecesora del moderno Castro del Río hubiera llegado a ser un municipio flavio ya podía deducirse de su entidad en relación con la tendencia en su comarca, y de la presencia de este *nomen* en la ciudad, a través de *CIL* II<sup>2</sup>/5, 393, 404 y 405, y particularmente de la primera, donde un *Valer(ius) Flavius* hace una dedicación a Júpiter *ob honorem seviratus*. Ahora bien, si esta nueva inscripción con un *duovir* se fechara realmente en la primera mitad del siglo I d.C., habría que aceptar como mejor la explicación alternativa que sugieren los autores. Pero como no facilitan fotografía de ninguna de las tres nuevas inscripciones, su afirmación: «...*En el caso de que la inscripción se datase en la primera mitad del siglo I d.C.*...» queda enigmática e imposible de compartir o rechazar, siendo importante para el corolario que debería sacarse de la misma. Para la identificación de Castro del Río con *Soricaria* (propuesta muy antigua, desde los tiempos de Stoffel y Schulten) habrá que seguir esperando pruebas epigráficas. El mismo problema (falta de imagen) impide acercarse más al tema de si se mencionaba una legión antes del duovirado, o cuál era; pero, si fuera la XV, es curioso, incluso en la ordenación del texto y la falta de epíteto, el paralelo de la vecina Córdoba *CIL* II 2225 = *CIL* II<sup>2</sup>, 284: *L(ncio) Manlio A(uli) f(ilio) / A(uli) n(epoti) Gal(eria) Boccho / trib(uno) mil(itum) leg(ionis) XV / Ivir(o) praefect(o) / iur(e) dic(undo) d(ecreto) d(ecurionum) c(oloniae) P(atriciae)*. Si fuera la efímera *Primigenia*, la datación sería preflavia. **A.C.**]

156. M. CARRILERO MILLÁN – M<sup>a</sup> J. LÓPEZ MEDINA, 2005, 329-330, n<sup>o</sup>

I. Placa de mármol blanco muy deteriorada, cortada por tres de sus lados. Medidas: (13,5) x (14) x 3,5. Letras: 4; muy cuidadas y elegantes. Apareció en el término municipal de Castro del Río, en el contexto de un *fundus* de una *villa*.

----- / *aq̄n(norum)* (sic) [- - - / - - -] *test*[- - -]

En lín. 2 estaría la fórmula *ex testamento*. Por el formulario se dataría entre finales del siglo I y principios del II.

[El mismo problema de ausencia de imagen impide poder dilucidar algo más. **A.C.**]

157. M. CARRILERO MILLÁN – M<sup>a</sup> J. LÓPEZ MEDINA, 2005, 330, n<sup>o</sup> II.

Placa de creta, especie de roca local de color rojizo que parece cerámica, rota en sus ángulos superior e inferior izquierdo. Medidas: (21) x 14 x 6. Letras: 3-2,5. Interpunción: punto. Líneas guía dobles.

----- / [- - -] *NC* / *Aius* / <sup>3</sup>*an(orum)* (sic) *III* / *h(ic) s(itus) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)*

Por la paleografía se data en el siglo III d.C.

[Como en las inéditas anteriores, sin localización precisa ni imagen. Si fuera *Aius*, hay uno o dos ejemplos hispanos (*AE* 1975, 475, *Conimbriga*, y *AE* 1984, 580, *Villahoz: EDCS*). **A.C.**]

### Córdoba

158. A. U. STYLOW – A. VENTURA VILLANUEVA, 2005, 23-36, láms. 1-5; *AE* 2005, 827a-b; también A. VENTURA VILLANUEVA – A. U. STYLOW, 2006, 267-278, figs. 1-5. Bloque cuadrangular de caliza micrítica violácea con vetas blancas y moradas destinado a soportar dos estatuas, seguramente de mármol, en tamaño natural, así como la grabación de sendos textos. El bloque, que ha perdido el coronamiento y el zócalo, presenta diferentes fases de uso, en distintas posiciones. Así, en la esquina superior derecha se conserva una marca en forma de *I* de 3 cm de altura cuya función es desconocida, aunque bien pudo estar relacionada con el lugar que debió ocupar en el foro. En la cara izquierda el bloque fue reemplazado como una *tabula lusoria*, conservándose una cruz inscrita en un círculo de 7 cm de diámetro. Por último, fue reutilizada como umbral de una puerta, habiendo sido rebajada para tal efecto en su lado izquierdo. Medidas: 117 x 103 x 45. Letras: 6,4-4,6; *I longa*: 5,3; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Se encontró en los años 80 entre las tierras del vertedero procedente

de las obras de construcción del centro comercial Galerías Preciados, Ronda de los Tejares esquina con Avenida del Gran Capitán, a unos 200 m del *forum* de la *Colonia Patricia*, que debió de ser su ubicación original, a juzgar por la función honorífica de la pieza. Se conserva en el Museo Arqueológico y Etnológico Provincial de Córdoba.

a)

*Valeriae · T(it)i · f(iliae) / Lu[ca]ni (uxori) /<sup>3</sup>d(ecurionum) · d(ecreto)*

b)

*Aciliae · L(uci) · f(iliae) / P(ubli) · Aemili · Silonis (uxori) /<sup>3</sup>d(ecurionum) · d(ecreto)*

Según los autores, se trata de uno de los homenajes más antiguos de la *Colonia Patricia*, pues hasta la fecha sólo se tenía noticia, para un momento temprano, de la base de estatua de *T. Mercello Persinus Marius*, duovir de la *colonia* (CIL II 2226 = CIL II<sup>2</sup>/7, 311). Por otro lado, constituye el primer ejemplo en la Bética de bases de estatuas dobles, existiendo en toda la Península otros tres testimonios, dedicados a individuos sin relación con la familia imperial (CIL II 195 de *Olisipo* –*vid. infra* n° 445–, *HEp* 10, 2000, 307 de *Segobriga* y CIL II<sup>2</sup>/14, 76 de *Valentia*). Todos estos epígrafes tienen en común su ubicación en plazas públicas y el hecho de que en ellos se honre a mujeres. Centrando la atención en el caso cordobés, conviene destacar que las homenajeadas son individualizadas por el nombre de su marido (sólo el *cognomen* en el caso de la primera, y el nombre completo en el caso de la segunda).

Si se identifican, como parece adecuado, las difuntas como madre e hija, la estatua de la primera estaría emplazada en el lado izquierdo de la base y su inscripción (a), sería la primera en ser leída. Acerca de *Valeria*, hija de *T. Valerius* (–), poco se puede añadir, salvo que casó con un (*L. Acilius*) *Lu[ca]nus*. Los *T. Valerii* son muy escasos en la *Baetica*, y en *Corduba* se conocen *Valerii* entre los *honestiores* especialmente a partir de época tardía (CIL II<sup>2</sup>/7, 349, 228 y 255). Por su parte, la hija, *Acilia L. f.*, casó con *P. Aemilius Silo*, que aparece atestiguado aquí por primera vez. Por su *cognomen* se puede inferir que era hispano y posiblemente originario de *Corduba*, donde las fuentes literarias hablan de la preeminencia de los *Aemilii* en época temprana. En cuanto a ella, no puede tratarse de la madre de Lucano; por ello los autores proponen que se trate de una hermana mayor homónima de ésta, desconocida hasta el momento. Este homenaje doble debió de estar acompañado de otro más sencillo dedicado a *L. Acilius Lucanus*, que sería el verdadero beneficiado de este homenaje. El conjunto honorífico que recibió él junto a su familia habría constituido un

reconocimiento por parte del *ordo decurionum Patriciensis* por su papel en las *legationes* a Roma de los años 23 y 25 d.C.

El *Lucanus* de la inscripción no puede, por tanto, identificarse con *M. Annaeus Lucanus*, autor de la *Pharsalia*., pero sí con su abuelo materno, el orador cordobés *Acilius Lucanus*, cuya hija, *Acilia*, se casó con el padre de Lucano, *M. Annaeus Mela*, enlace éste de los *Annaei* y los *Lucani* que constituye un paradigma de las alianzas matrimoniales entre las grandes familias que se llevan a cabo en este momento en los nuevos municipios y colonias de la Bética.

Homenajes dobles, como éste y el de Lisboa (*vid. infra* n° 445), descansan en un sustrato ideológico común, siendo posible que se empleara una misma imagen conocida que bien pudiera estar relacionada con la *domus Augusti*. En este sentido, se conoce en *Thasos* una base de estatua doble dedicada a Livia y Julia, que estuvo flanqueada por las estatuas de Augusto y del marido de Julia (IG XII 8, 381), en donde aparecen representadas ambas mujeres como la esposa y la hija del *Princeps*. Por otro lado, también se conoce, procedente de Magdalensberg, un monumento dedicado a Livia y ambas Julias (*Iulia Maior* y *Iulia Minor*). De esta forma, la presencia de estos homenajes a la familia imperial, que posiblemente estuvieron acompañados por estatuas de Augusto, invita a considerar que las honras dobles conservadas en la Península no fueron realizaciones autónomas, sino que acompañaron a otras de los esposos/padres de quienes las honradas toman los elementos de relación familiar, completando programas iconográficos siguiendo los ejemplos de la *domus Augusti*.

Por la paleografía, el formulario y la onomástica, se puede datar la inscripción en la primera mitad del siglo I d.C., quizá entre Augusto y Tiberio.

[A pesar del fuerte golpe que afecta a la palabra *Lu[ca]ni*, y de diversas suposiciones (como que sean difuntas, o que necesariamente sean madre e hija, lo que afectaría a que el marido de la primera fuera un *Acilius*), el *constructum* resulta sugestivo, pero debe quedar a expensas de ulteriores pruebas epigráficas. Lo que es extraño es que *Valeria* no se «identificara» por su marido (se supone que lo hace ante todo por su propia familia) con el nombre completo de éste, si se trataba de tan prominente ciudadano y, en teoría, más que su supuesto yerno.

A.C.]

#### Fuente-Tójar

159-163. F. LEIVA BRIONES – N. LEIVA FERNÁNDEZ – J. N. LEIVA FERNÁNDEZ, 2005. Una marca de cantero, dos grafitos sobre *terra sigillata*

hispánica que se republican ahora como latinos, un miliario y nueva lectura de un epitafio, todos procedentes de la antigua ciudad romana de *Iliturgicola*.

**159.** F. LEIVA BRIONES – N. LEIVA FERNÁNDEZ – J. N. LEIVA FERNÁNDEZ, 2005, 81, n° 28, lam. 15. Marca de cantero sobre un sillar de piedra caliza local. Medidas: 99 x 58 x 34. Letras: 11. Se encontró en el Cerro de las Cabezas en 2001, al desmontar un majano. Se conserva en el Museo Histórico Municipal de Fuente-Tójar, inv. n° 2531-C.

*M*

[Probablemente *[D(is)] M(anibus) [s(acrum)]* o, como mínimo, *M(anibus)*. Es posible que, mediante autopsia, pudieran distinguirse restos de la clásica fórmula fúnebre. De hecho en la fotografía parecen adivinarse dos trazos, a derecha e izquierda de la *M*, que pudieran ser la *D* (de parecido tamaño) y la *S* (algo menor); pero sin verla, o sin mejor fotografía, no es posible confirmarlo. En todo caso, la letra es demasiado grande para ser una marca de cantero, y el tipo de sillar invita a considerarlo parte de un monumento funerario. **A.C.**]

**160.** F. LEIVA BRIONES – N. LEIVA FERNÁNDEZ – J. N. LEIVA FERNÁNDEZ, 2005, 82, n° 30, lám. 17 (F. LEIVA BRIONES, 2002, 105, considerado como ibérico). Grafito en la superficie exterior del fondo anular con pie triangular de un vaso de *terra sigillata* hispánica de forma Drag. 30. Medidas: ?. Letras: 0,7. Campo epigráfico: 0,19 diámetro. Interpunción: *hedera*. Apareció en el Cerro de Las Cabezas y se conserva en el Museo Histórico Municipal de Fuente-Tójar, inv. n° 1865-C.

·*PTA* / *NN*+

En lín. 1 las letras recuerdan al alfabeto cursivo de Pompeya. En lín. 2 la *crux* puede corresponder a una *V*. Según los autores, se puede traducir como «propiedad de nuestro padre». Se fecharía, por el tipo de cerámica, en los siglos I-II.

[*Ex imag.*: *Opta(ti, -tae ?)* / +*NM*, con la *O* inicial de menor tamaño. Entre ambas líneas hay una raya. Se trata de mayúsculas no cursivas. Pudiera ser una marca de propiedad, en cuyo caso es mejor el *cognomen* más conocido, y muy frecuente también en la Bética: *Optatus/a*. En la segunda línea parecen verse con seguridad la *N* y la *M*, y el trazo delante parece de una *A*, acaso de un *nomen* u otro *cognomen*, como *¿Anm(i, -ae), -mini/ae?* En todo caso, para que se pudiera entender lo que los autores traducen, debería leerse *PAT* en vez de *PTA*, que se

ve bien. La tipología Dragendorff de *terra sigillata* no es la más adecuada para clasificar los tipos hispánicos. **A.C.]**

**161.** F. LEIVA BRIONES – N. LEIVA FERNÁNDEZ – J. N. LEIVA FERNÁNDEZ, 2005, 81-82, n° 29, lám. 16 (F. LEIVA BRIONES, 2002, 105, considerado como ibérico). Grafito grabado entre el pie y la carena de un fragmento de vaso de *terra sigillata* gálica de la forma Drag. 24/25. Medidas: (4,75) x (2,3) x 0,5. Letras: 1,5. Se encontró en 1988 en Villa Teresa (Fuente-Tójar), a 3 km al norte del núcleo urbano. Se conserva en el Museo Histórico Municipal de Fuente-Tójar, inv. n° 1001-CT.

TRV o RTV

El nexa puede ser TR o RT, quizá podría ser *Traiana* o *Traianus*. El grafito se puede datar en época de Trajano por la paleografía.

[Parece mejor [---]+VTRV[---]. La fotografía no permite mayores consideraciones, pero seguramente no tiene nada que ver con el nombre *Traianus/a*. **A.C.]**

**162.** F. LEIVA BRIONES – N. LEIVA FERNÁNDEZ – J. N. LEIVA FERNÁNDEZ, 2005, 74, n° 3, lam. 4a y 4b (*CIL* II<sup>2</sup>/5, pp. 64 y 65). Columna miliaria. Medidas: 99 x ? diámetro. Letras: 5,5. Se encontró en el Cerro de Las Cabezas. En 1866 se conservaba empotrada en la pared de una casa de la aldea de Zamoranos (Priego de Córdoba). En el Museo Histórico Municipal de Fuente-Tójar se conserva una copia en escayola, inv. n° 1833. «*Maraver que la vio dice que, al estar encalada es muy difícil su lectura, pero que podía poner*»:

CCETCHIIMNOIORSTVII

[*Ex imag. del.* en 1867: CCETCHIIMNOIORST VIXI (o VIXI[T ?]), grabado en una sola línea y en el tercio inferior de la columna. Su diámetro es de 65 cm, según dibujo original (*vid. infra*). Luis Maraver y Alfaro (1867) la describió aprovechando su expedición y excavaciones en Fuente-Tójar, en abril de 1867 (*male CIL* II<sup>2</sup> *cit.*: *Effusionibus a. 1866...*), cuando este conocido (aunque mediocre) arqueólogo mellariense, también médico y brillante periodista, realizó una brevísima pero productiva campaña de dos días (13-14 de abril) en el Cerro de Las Cabezas de Fuente-Tójar. La memoria de la misma, *Expedición arqueológica á Fuente Tojar (sic)*, fechada a 20 de mayo de 1867, se conserva en la Real Academia de la Historia y está ahora también disponible en red (<http://www.cervantesvirtual.com/fichaobra.html?ref=303921&portal=111>).

Los presentes autores ofrecen, en pequeño tamaño, el dibujo original de dicho informe, realizado por el arquitecto M. López y Sánchez a 10 de mayo de 1867 (corresponde a la *Expedición...*, p. 15), y remiten para su lectura a la de Maraver, que no tenía tan claro lo que era («...un fuste de columna, al parecer miliaria...»), ni en su texto da lectura alguna de ella (dice justamente que no se pudo leer bien). Por un lado, pues, la lectura que dan los autores es la de López y Sánchez al dibujarla, de quien por su condición podríamos fiarnos; y, por otro, el moderno molde en escayola, del que dan foto (aunque sólo del lado izquierdo), se lee admirablemente bien, y por ello sorprende que la lectura no sea propia de los autores, sino la de cuando se veía mal, porque además ambas lecturas no coinciden en las tres letras finales. Ni por el lugar de aparición (el Cerro) ni, en cuanto a su texto, su contenido, su posición (demasiado baja), o el estilo de las letras (sumamente cuidado), se corresponde esta singular pieza con un miliario tradicional. Y de todo ello junto la sugerencia de que pueda ser mejor una columna funeraria, aunque sus abreviaturas darían lugar a varias opciones, siendo lo más reconocible el *vixi* final, en 1ª o 3ª persona del singular. En todo caso no me parece un miliario, como ha sido considerado en *CIL* II<sup>2</sup>/5, p. 64 (...*miliarium in vico Zamoranos servatum infra memorandum...*), que «pertenería a una segunda calzada que, desde la ciudad, iría hacia por Alcalá la Real hacia el valle alto del Genil...» y p. 65 (apdo. «*miliaria*», porque además se trajo desde la ciudad misma («...llevada de las cabezas á la aldea.... »: MARAVER, 1867, fol. 8r), sino un cipo funerario en forma de columna, un tipo relativamente frecuente en la epigrafía griega y en la romana temprana (recuérdese, p.ej., el célebre «epitafio de Sikilos» de Copenhague, siglo I d.C.). **A.C.**]

**163.** F. LEIVA BRIONES – N. LEIVA FERNÁNDEZ – J. N. LEIVA FERNÁNDEZ, 2005, 79, n° 17, lám. 11 (*HEp* 4, 1994, 309; *CIL* II<sup>2</sup>/5, 259; *HEpOL* 2183). Nueva edición y lectura de la inscripción de esta lápida de caliza local. Medidas: (9) x (8,5) x 1,2. Letras: 2,5-0,7. Se conserva en el Museo Histórico Municipal de Fuente-Tójar, inv. n° 2959-R.

*D(ís) M(anibus) (sacrum) / Flori(annus) [- - -] /<sup>3</sup>mun(icipio) Il(iturgicolensi) / (sit tibi terra levis) (?)*

En lín. 3 traducen como «natural del municipio de Iliturgicola», aunque también verían posible *mun(icipi) libertus*. Se data, como muy temprano, a fines del siglo III d.C.

[Nueva lectura, con signos diacríticos apropiados: *D(iis) M(anibus) [s(acrum)] / Floria[nus, -a?, vix(it)?] /<sup>3</sup>m(enses) · VII+ [---] / (h)i(c) s(itus, -a?) / e(st)*



[*s.t.t.l.?*] (con *E* invertida). La pieza es sin duda difícil en sus lín. 3 y 4, pero las dos lecturas de los autores para la lín. 3 son imposibles. La ficha del banco de datos del *CIL* II<sup>2</sup>/5 (nº HD029470), que se aproxima más, da: *D(is) M(anibus) [s(acrum)?] / FloriA(?) [--- vixit] /<sup>3</sup>ann(os) II[--- mens]/is* (sic!) *X[---] / [ē?]*, lectura que tampoco se puede compartir plenamente, ya que, gracias a la actual excelente fotografía de *CIL* II<sup>2</sup> (que me permite poder corregir parte de lo dicho hace muchos años en *HEp* 4 *cit.*, con otra foto muy poco clara que manejé por entonces), en lín. 3 no se ve *ANN*, ni siquiera en nexo; sí podemos apreciar una interpunción tras la *M* inicial de la lín. 2, y cómo la letra que sigue a la *M* puede ser una *V*. En todo caso, se trataría del epitafio de un infante, sin mención de municipio ni de topónimo. **A.C.**]

164. F. LEIVA BRIONES, 2005, 153-154, 160-164; también E. MELCHOR GIL, 2006, 263-264 (*AE* 1935, 6; *CIL* II<sup>2</sup>/5, 257; *HEpOL* 2181). Diferentes precisiones sobre esta inscripción conservada en el Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba. Leiva sitúa el *Sucaelo* mencionado en la lín. 5 (*domo Sucaeloni*) de la inscripción sepulcral de la patriciense *Marvia M. f. Procula* en el Cerro de las Cabezas, de donde procede ésta y donde la topografía, la arqueología y la epigrafía apuntan a la existencia de una antigua ciudad.

Tanto Leiva como Melchor consideran que el dedicante, *M. Marcius Proculus* y su hija serían colonos de Córdoba, donde el padre había llegado a desempeñar el duumvirato, pero que su familia procedería de *Sucaelo*, una de las ciudades más célebres del *conventus Cordubensis*, al decir de Plinio (III, 10), donde acaso conservaran casa y hacienda, lo que explicaría la aparición de la lápida en aquel lugar.

[En definitiva, aún no hay total seguridad sobre el nombre antiguo de la ciudad prerromana y romana que hubo en el Cerro de las Cabezas de Fuente-Tójar. A la vista de *AE*, 1935, 6 = *CIL* II<sup>2</sup>/5, 257 (*M(arcia) M(arci) f(ilia) Procula / Patriciensis an(norum) III s(emis) / M(arcus) Marcius Gal(eria) / Proculus Patricien/sis domo Sucaeloni / Irvir c(olonorum) c(oloniae) P(atriciae)*), lo más probable sería, en efecto, que en el Cerro de las Cabezas de Fuente-Tójar estuviera la antigua *Sucaelo*, como en su día pensaron J. M. de Navascués y otros. **A.C.**]

### Priego de Córdoba

165. F. LEIVA BRIONES – N. LEIVA FERNÁNDEZ – J. N. LEIVA FERNÁNDEZ, 2005, 81, nº 25, lam. 14 (F. LEIVA BRIONES, 1998, 223-224). Nueva edición de este *titulus pictus* sobre un fragmento cuadrangular del cuello de

un ánfora Dressel 25. Medidas: (12) x (12) x 1. Letras: 2-1,7, en posición b (*sic*, por «beta»), dibujadas con tinta roja a pincel. Se encontró en 1981 en Los Castillejos. Se conserva en el Museo Histórico Municipal de Fuente-Tójar, inv. nº 1579-CS.

(A)nn(ius) O(ϕtatus) / (so)c(iorum) duorum I(uniorum) Avi(torum)  
Il(iturgicolenses)

Este *Annius* pudo ser pariente de *C. Annius Praesius*, individuo que en *Iliturgicola* dedicó unas *statuae sacrae* a los Ulpio-Aelios (*CIL* II 1643 = *CIL* II<sup>2</sup>/5, 267).

[Nueva lectura, *ex imag.*: [--- a]nno(nae). / [εD(ecimi) Cae?]cili · Aviti /<sup>3</sup> +ÑT+, en la lín. 3 quizá el puerto de embarque, como en otros casos conocidos, o bien *Aviti/ani*, si el nexa fuera de *NI*, pero mejor lo primero por su menor tamaño. Hay paralelos para la abreviación de *annona* en *-o*. Aunque podría pensarse en otros gentilicios, como *[A]cili* o *[Lu]cili*, los *Decimi* (pues siempre llevan tal *praenomen*) *Caecilii* béticos son bien conocidos en relación con la producción y transporte de aceite, sólo hay que recordar a los *Decimi Caecilii et liberti* y sus muchos relacionados, todos ellos en torno a mediados del siglo II d.C. (*vid.* por último J. REMESAL, 2003, 44-53, nn. 15-31 y en part. 299-303; y J. REMESAL – A. AGUILERA, 2004, 130-134). De ser cierta la propuesta que hago, tendríamos aquí a un nuevo miembro de este numeroso clan aceitero bético. Las restituciones que hacen los autores resultan inviables y sin paralelos. **A.C.**]

## LA CORUÑA

### La Coruña

**166.** A. RODRÍGUEZ COLMENERO, 2005, 883-884, con foto; *AE* 2005, 844 (R. VENTUREIRA, 2005, primera noticia). En **a)** edición completa de la inscripción; en **b)** se propone una interpretación diferente.

#### a) Colmenero

Placa rectangular de granito blanco, con la cara anterior y los laterales bien labrados y la posterior sin trabajar. Medidas: 64 x 84 x 16. Letras: 7. Interpunción: ?. Se encontró *in situ* durante la realización de una intervención arqueológica en el solar del número 34 de la calle Real, fijada verticalmente mediante un vástago de plomo y hierro a una base que, a tenor de las huellas de labra, emergería del suelo unos 40 cm; delante del monumento apareció

enterrada una urna de incineración. El área excavada parece corresponder a una necrópolis. Se conserva en el Museo Arqueológico de La Coruña.

*D(is) · M(anibus) · s(acrum) / d(efunctis) · Stator/³io · Princ/ipi et · Felici · l/ib(ertis suis) Fortuna/⁶tus · exsac/tor*

En lín. 2 la *D* puede desarrollarse también como *d(edit)*, aunque no puede descartarse que corresponda a un concepto distinto a los dos tenidos en cuenta. Según el autor, se trata del epitafio que el *exactor* Fortunato (funcionario liberto o servil de carácter fiscal, perteneciente a la *familia Caesaris*, encargado del cobro de los impuestos) ofreció a sus libertos Estatorio, Príncipe y Félix. En La Coruña ya era conocido el *verna Reginus Augustorum exactor* (EE VIII 307-308). En *Brigantium* existiría una *statio* (oficina de recaudación), en este caso marítima, similar a la de *Lucus Augusti* (vid. *infra* nº 206), al frente de la cual estarían esclavos y libertos de la *familia Caesaris*. Por el contexto arqueológico se data en los años centrales del siglo II d.C.

#### b) AE 2005

Según AE 2005, 844 habría que leer: *D(is) M(anibus) s(acrum) / D(ecimo) Stator/³io Princ/ipi et Felici l/ib(erto) Fortuna/⁶tus · exsac/tor*. En lín. 4-5 *lib.* se refiere sólo a *Felix*. *D. Statorius Princeps* y su liberto (*D. Statorius*) *Felix* son los honrados por el *exactor Fortunatus*, sin duda su amigo y heredero, de rango servil. *D. Statorius Princeps*, que por su onomástica sería un extranjero entre los domésticos imperiales, tiene un *nomen* poco frecuente, pero conocido en todo el Occidente; formado a partir de *stator* y asociado al *cognomen Princeps* adquiere claros tintes militares. El término *statio* no está atestiguado epigráficamente para *Brigantium*.

[Creemos que la interpretación correcta es la ofrecida por AE 2005, 844. Desarrollar el inicio de la lín. 2 como *d(efunctis)* sería un hápax que rompería todos los usos. El carácter del dedicante, un *exsactor*, hombre de cierta cultura, hace doblemente difícil el aceptar un *d(efunctis)*. Lo mismo que de *stator* se forma el *nomen Statorius*, el término *princeps* puede funcionar como *cognomen Princeps*, pues el contexto hace difícil pensar en un *D. Statorius, princeps*, por más que haya varias inscripciones del Norte (Galicia, Asturias, León) que presentan el término *princeps* para aludir al «principal» o «más importante». Conviene resaltar que no es extraña la forma *exsactor* en el norte peninsular, donde es frecuente encontrar *XS* en lugar *X* (*Maxsumus*, etc.). J.M.]

**El Ferrol**

167. J. C. RIVAS FERNÁNDEZ, 2004, 42 (*HEp* 13, 2003/4, 309). Nueva lectura, con reservas y a falta de autopsia, del epíteto teonímico de esta inscripción conservada en el Museo das Mariñas de Betanzos.

*Rebe Trasancingue*

**Puentes de García Rodríguez**

168. X.-L. ARMADA PITA – M<sup>a</sup> MARTÍN SEIJO, 2005, 128-132, figs. 3-4: *AE* 2005, 845. Ara de ¿granito?, con dos pequeños cilindros o acróteras y tres *foculi* alineados y encuadrados en un rectángulo inciso en la parte superior. El campo epigráfico está enmarcado por dos surcos en la parte inferior y un ligero rebaje en la superior que actúa como cornisa. Medidas: (77,5) x 23 x 15/14. Campo epigráfico: 27 x 23. Letras: ?, de incisión profunda, excepto en la lín. 1, y ejecución tosca. Se conserva en la sacristía de la iglesia parroquial de San Mamede, aunque con anterioridad estaba apoyada en la pared del cementerio anexo a la iglesia.

*Lar(ibus) V(i)al(ibus) / ʳeːx voːro / 3Silurius / ʳp̄osuit*

En lín. 1 también sería posible *Larv(ibus) (Vi)al(ibus)*, como en una inscripción de Pantón, Lugo (*IRPLU* 63 = *MIÑO*H 655); en lín. 2 *IX VOIO*, que sería un error o una variante local de la conocida fórmula; en lín. 3 no sería improbable una metátesis V-L, por lo que también se podría pensar en *Silurius*, o en un más difícil *Silv(e)rius*; no obstante no hay paralelos para ninguna de estas tres posibilidades; en lín. 4 *ROSUIT*.

Según *AE* 2005, 845 la lín. 1 parece haber sido realizada por otra mano. La lectura propuesta no puede ser confirmada por la foto. El grabado, muy profundo, de las lín. 2-3 parece indicar que han sido retocadas posteriormente.

[Cualquier comentario más preciso exige no sólo tener una fotografía de mejor calidad, sino que se impone una autopsia de la inscripción. Lo dicho hasta ahora es razonable. J.M.]

**CUENCA****¿Castillejo de Iniesta?**

169. A. J. LORRIO – J. VELAZA, 2005, 1031-1048, figs. 2-3; también C. JORDÁN CÓLERA, 2006, 299-301, n<sup>o</sup> 1, que resume la edición de los anteriores. Lámina opistógrafa de plomo fundido, de forma ligeramente trapezoidal; tiene

dos líneas de pliegue muy marcadas que dificultan la lectura de varios signos del anverso, que han afectado a la buena conservación de la lámina; presenta una rotura en la zona central debida a las deformaciones sufridas por su plegado y desplegado en diferentes momentos. Paralela al reborde superior hay una línea ligeramente marcada que parece delimitar el campo epigráfico. Ambos textos, aunque no es totalmente seguro, parecen escritos por la misma mano. Medidas: 7/6 x 8,8/8 x 0,11/0,08. Peso: 60,9 gr. Signos: 0,58-0,41. Interpunción: *dua puncta* y *tria puncta* (segunda interpunción de lín. 3). Aunque se desconoce el lugar de hallazgo, referencias iniciales lo situaban hacia la zona de Iniesta, concretamente en el yacimiento de Castillejo de Iniesta. Procedente del mercado ilegal de antigüedades, se conserva en el Museo de Cuenca, inv. n.º 1590, donde ingresó en 2001, formando parte de una colección privada de la Puebla del Salvador.

a)

**useizunei : toutin/okum : tirtotulu : baston(¿-?) /<sup>3</sup>iam : esokez :  
rouzun/ei : auzimei : uta : iskuez : e/saikos : zizeti : istarei : /<sup>6</sup>  
sekubituz : melmaz : nekoz : tu/lieise : maromizom : / arei :  
silabur : tako : esoki/<sup>9</sup>aiz :**

Parece que hay una fila de tres puntos entre los signos 1 y 2 de la lín. 1, quizás los restos de un texto anterior o acaso un *lapsus* del escriba.

b)

**bikulei : kai/kokum : tatuz**

**useizunei** es un dativo singular de un nombre de persona de tema en nasal, documentado en nominativo **useizu** (*MLH* IV K.1.1, B-7) y genitivo **useizunos** (*MLH* IV K.1.1, B-5, K.1.4, II-15). **toutinokum** es el genitivo plural de un gentilicio; una forma **toutinikum** se documenta tres veces en Botorríta III; ambos adjetivos se habrían formado sobre un nombre personal *Toutonus*, bien documentado en inscripciones latinas. Según Untermann, los gentilicios formados con el derivativo **-oko-** serían más antiguos que los que usan **-iko-**. **tirtotulu** sería un nombre personal de tema en nasal en nominativo singular; el radical estaría relacionado con *\*ír-*, que aparece en las formas **tirtobolokum** (*MLH* IV K.1.3, I-47, III-22, -29 y IV-1)) **tirtokum** (Torrijo 10), **tirtouios** (*MLH* IV K.1.3, II-16) o **tirtu** (*MLH* IV K.1.1, B-4; K.1.3, II-22); para la forma derivativa el mejor paralelo podría ser **statulu** (*MLH* IV K.1.3, I-3). **baston(¿-?)** presenta el problema de si se trata una palabra completa o sigue en la lín. siguiente y deba leerse, por tanto, **bastoniam**, pero parece más seguro que sea el final de la lín. 1, y que, dado que sigue a un nombre de persona **tirtolu**, sería una forma abreviada de **baston(ikum)**, que completaría la fórmula onomástica.

**iam**, si se trata de una forma independiente, se podría interpretar como un acusativo singular femenino del demostrativo-relativo **ios/ia/?**, del que hay varias formas documentadas (**ia**, **ias**, **iom**, **ios** y **iomui**). **esokez**, entre otras hipótesis, podría corresponder al ablativo del singular de un sustantivo de tema consonántico o bien a una forma verbal en tercera persona del singular del tipo **kombalkez** (*MLH* IV K.1.1, A-31) o **tekez** (*MLH* IV K.6.1, -7). **rouzunei** puede ser un dativo del singular de un tema en nasal, acaso un sustantivo **rouzu**, **-unos**; aunque sin paralelos en celtibérico, el radical pudiera derivarse del indoeuropeo *\*reudh/roudh-*; pero tampoco se puede descartar en la secuencia inicial. **auzimei** puede ser una forma verbal emparentada con **auzanto** (K.1.3) y **auzeti** (K.1.1). El final se asemeja al de *TLATVMEI* (*vid. infra* nº 368, Peñalba de Villastar), para el que se ha propuesto una interpretación como sustantivo, pero para el que no puede descartarse tampoco un carácter verbal. La forma **uta** se documenta en K.1.1, A-3, -4, en K.3.3, -2 y K.7.1, B. La hipótesis interpretativa más verosímil es que se trata de una preposición o de una conjunción. La primera, defendida por Untermann, encuentra apoyo en el sintagma **uta oskuez**, que se repite en K.1.1, A-3 y K.1.1, A-4 y que comparece otra vez aquí en la variante **uta iskuez** (*cf. infra*). **iskuez** remite de inmediato a **oskuez**, documentado en K.1.1, A-3, -4, para la cual se han propuesto diversas etimologías; de cualquier manera, si **iskuez** no es una escritura defectiva por **oskuez**, y sí una variante morfológica, convendría pensar en un paradigma pronominal similar o paralelo. **esaikos**, sin descartar otras hipótesis, puede tratarse del nominativo singular de un sustantivo de tema en *-o-*, con la función de sujeto del verbo **zizeti**. No es posible determinar si su radical tiene relación con el de **esankios** (K.1.1, A-9). **zizeti** es, sin duda, de la tercera persona del singular del verbo (cuya tercera del plural está documentada en **zizonti** (K.1.1, A-7)). La forma **istarei** es desconocida como tal, pero no es imposible que esté compuesta de **iste** y **arei**. La primera forma está testimoniada en K.1.1, A-9 (donde parece establecer una correlación), en K.1.1, A-11 y también la lín. 8; se ha propuesto que se trate de una conjunción, pero no puede excluirse que se trate de un pronombre. Para **arei** pueden traerse a colación **areitena** (K.1.1, A-9) y tal vez **areikoratikos** (A-52, tal vez sólo variante gráfica o fonética). La hipótesis de que se trate de un prefijo o preverbio relacionable con lat. *per* o gr. *περι* no sería incompatible con un uso enclítico; con todo, cualquier análisis debe tomarse con prudencia. **sekubituz**, por los paralelos de **tinbituz** (K.1.1, A-6) y de **usabituz** (K.1.1, A-5), sin duda es un imperativo en tercera persona del singular. Este nuevo testimonio puede ser de gran importancia para reflexionar sobre el elemento **-bi-**, que con el incremento de los testimonios

parece alejarse de una interpretación como parte del radical, al mismo tiempo que gana fuerza su consideración como elemento morfológico propio de algunos imperativos; para el radical, tal vez haya que pensar en el indoeuropeo *\*sekm-* «seguir». La forma **melmaz** parece relacionable con **melm** (K.1.3, III-9) y **melman** (K.1.3, III-46). Quizá se trate del ablativo del singular de un tema en *-a-*. **nekoz** es una forma de análisis e interpretación insegura; su final podría derivar, como el del **soz** (K.0.8, -2; K.1.1, A-2), de la desinencia pronominal neutra *\*-d*, de manera que pudiera ser un pronombre; aunque no es en modo alguno seguro. **tuliese** es una forma muy extraña, sin paralelos satisfactorios ni para la raíz ni para el final. C. Jordán sugiere una hipótesis de lectura alternativa, que pasaría por considerar que el signo 4 sea **a**, lo que daría un **sekuatuz** con un posible paralelo en **oisatuz** (K.1.1, A-7). **maromizom** pudiera ser el nominativo o el acusativo neutro de un tema en *-o-*; su radical es seguramente el conocido *maros*, «grande». Para **arei** *vid. supra*. **silabur** es conocido también por K.1.1, A-3 y Torrijo 10, y ha sido interpretado como el equivalente de «plata». El primer signo de **tako**, es altamente inseguro, dado que se trata de un aspa de módulo mucho menor que el resto de los signos del texto, no es imposible que se trate de una expresión numeral, si se considera que está precedida por **silabur**; así, la lectura debe ser vista con cautela. **esokiaiz**, aparentemente próximo a **esokum** (K.1.1, B-9) y a **esokez** (*cf. supra*) no permite, sin embargo, incluirlo en su mismo paradigma, sino tal vez en el de uno de sus derivados. **bikulei** o **akulei** parece corresponder, por el contexto formular, a un nombre de persona en dativo del singular, pero el problema de lectura del primer signo redundaría en la imposibilidad de determinar cuál era ese nombre; para **bikulei** acaso haya que pensar en una raíz céltica *\*pik-*; para **akulei** conviene recordar *Aculia*, *Aculiacus* y *Aculla*. **kaikokum** se podría analizar como genitivo del plural de un nombre familiar, construido tal vez sobre la misma raíz que produce otros elementos onomásticos como **kaiaitos** (K.1.3, I-57) o **kainu** (K.1.3, IV-1) (¿y **aio** (A.82)?). **tatuz** tenía dos ocurrencias anteriores (K.1.1, A-8, -10) y puede ser interpretada como tercera persona del imperativo del verbo «dar».

Con las reservas y dificultades habituales para este tipo de documentos, parece evidente, en cualquier caso, que se trata de una carta que debe de ser entregada (**tatuz**) a *Bikule* o a *Akule*, de los *Kaikokos* (*bikulei kaikokum*). En la cara **a**) se contiene el mensaje que se quiere transmitir. En sus primeras líneas resulta tentador especular con la posibilidad de una fórmula saluatoria similar a la que aparece en epístolas de otras culturas, como la romana: «A Useizu de los Toutinokos, Tirtotulu de los Baston(ikos) (saluda)», pero no se puede soslayar que existen dos obstáculos para esta hipótesis: el primero, que no es seguro que

**baston** esconda la abreviatura de un nombre familiar; el segundo, que cabría esperar que la persona a quien se dirige la carta, según el **b**), reapareciera mencionada en el encabezamiento de **a**), y eso no sucede. En cualquier caso, no se puede descartar que en el mundo antiguo una carta vaya dirigida a alguien que después haya de remitírsela a otra persona, como tampoco que alguien reciba cartas en la dirección de otro, por ejemplo, de su anfitrión en algún viaje. Sobre el resto del texto, no hay nada seguro. Si **silabur** equivale a «plata», podría haber alusión a alguna transacción comercial, en la que alguien entrega (**zizeti**) algo (¿**maromizom**?, ¿**bastoniam**?). Buena parte del texto resulta en estos momentos todavía inaccesible.

Es la primera vez que en un plomo paleohispánico queda de manifiesto que el nombre que aparece aislado en el reverso del plomo, o en uno de sus márgenes, designa al destinatario.

Aunque sus orígenes son oscuros, la pieza procedería del territorio que configura el curso medio del río Júcar, en su tramo conquense, con su afluente el Cabriel, una zona de gran interés que evidencia, durante la Edad del Hierro, una estrecha vinculación con el Sureste peninsular y con la zona levantina, seguramente a través de los llanos de Utiel y Requena (Valencia). La reciente ubicación de la ceca ibérica de *ikale(n)sken* en la localidad de Iniesta o en su entorno más inmediato vendría a confirmar la vinculación de la zona con el mundo ibérico. Este nuevo documento presenta un gran interés, no sólo por el material utilizado como soporte, una lámina de plomo, sino también por el carácter mismo del documento, una carta, ambos elementos habituales entre los epígrafes ibéricos, pero hasta ahora desconocidos entre los celtibéricos. Igualmente es remarcable la extensión del texto, que lo sitúa entre los más importantes del mundo celtibérico. Su procedencia, en las tierras del sureste de la provincia de Cuenca, es también de gran interés, pues sería la inscripción celtibérica más suroriental de todas las conocidas hasta la fecha, con la única excepción de la estela hallada en Ibiza (*MLH* IV K.16.1). El documento presenta una clara mixtificación cultural pues, por una lado, presenta un soporte y una paleografía típicamente ibéricos y, por otro, utiliza la lengua celtibérica, singularidades comprensibles dado el lugar del hallazgo, una zona de transición entre los ámbitos ibérico y celtibérico, donde obviamente se encontraría el destinatario del epígrafe, aunque el ambiente cultural del remitente no debería haber sido muy diferente. Se trata de una zona en la que resulta evidente la presencia de elementos ibéricos, claramente vinculados con el Sureste y el área levantina, junto a otros de claro origen celtibérico, entre los que sin duda destaca la pieza objeto de este estudio.



[Esta inscripción constituye la principal novedad en el ámbito de la epigrafía celtibérica en los últimos años, tanto por el tipo de inscripción y el soporte como por la longitud del texto. Hay que enfatizar que se trata de la primera carta celtibérica conocida, como deja ver la fórmula de entrega al destinatario que aparece en la cara **b)** del texto, que por su disposición revela que ha sido escrita una vez que el plomo había sido doblado en cuatro dejando en su interior el texto de la carta propiamente dicho. Respecto de la cara **b)** cabe hacer la precisión de que hay que corregir la lectura de los editores, siguiendo a X. Ballester (en prensa), pues parece más adecuado leer **abulei**, dat. sg. de un conocido nombre celtibérico, nom. sg. **abulu** (caras A y B del primer bronce de Botorrita, K.1.1), gen. sg. **abulos** (varias veces en la cara B del primer bronce de Botorrita, K.1.1) y con el que también se relaciona el gen. plu. del nombre familiar **abulokum** (K.16.1)

Por lo que se refiere a la cara **a)**, no parece probable que haya que interpretar **baston** como forma abreviada por gen. plu. **baston(um)**, sobre todo porque eso obligaría a suponer que el **iam** que inicia la línea siguiente es otra palabra diferente y el uso epigráfico consistente a lo largo de todo el plomo es utilizar una interpunción para separar palabras incluso cuando el final de palabra y el final de línea coinciden (lín. 5 y 7), por lo que es preferible considerar **bastoniam** un acusativo singular. Por lo demás, hay que ser cautos con algunas de las aparentes formas verbales, como **sekubituz**, ya que, a juzgar por la fotografía y el dibujo que dan los editores, no parece haber razones paleográficas para no leer **sekuatuz**. Algunas secuencias sintácticas parecen claramente identificables, como la oración de relativo generalizador **uta iskuez esaikos zizeti** que lleva como correlativa **istarei sekuatuz**, pero el contenido del texto será sin duda objeto de largo debate en los próximos años. **E.L.**]

### Saelices

170. Á. A. JORDÁN, 2004, 341-342 (*CIL* II 5886c; *ILSEG* 55; *HEpOL* 12170). Propone una nueva interpretación para la inscripción de este pequeño fragmento procedente de *Segobriga*, que había sido interpretada como *[A]uctus ang(ustalis) / [perp]etu(us)*. El autor no considera probable plantear la relación directa entre *AVG* y *perpetuus*. Podría estar indicando un cargo distinto como *Aug(usti) lib(ertus) / ser(vus)*, o incluso el inicio de un *cognomen*. Por ello quizá fuese conveniente no identificar a un augustal en esta inscripción.

## GERONA

**Ampurias (La Escala)**

171. J. GÓMEZ-PALLARÉS, 2005, 277-279, n° 11, foto 8. Noticia de una lauda sepulcral musiva, hallada en la última campaña de excavaciones de Ampurias, comunicada al autor por J. M<sup>a</sup> Nolla Brufau, quien le facilitó una fotografía. Con posterioridad realizó una autopsia en el año 2004, en el Museo Arqueológico de Cataluña, donde el mosaico fue objeto de una restauración. Se destaca la inusual disposición apaisada texto en la lauda, que está rodeado por una cenefa, en vez de la habitual disposición vertical; esta tipología sería de origen más bien norteafricano. El *ductus* de algunas letras también presenta influencia norteafricana.

[c.15- /- - -] ++*puy* *quiescet*. / *Gaudet spiritus qui in Cristo leta*<sup>3</sup>*tur*. *Plus minus vixit anis* (sic) *LX*

En lín. 1 estaría el nombre del difunto, y la expresión de su dignidad episcopal: ¿[*epi*]*s**copus*?; el verbo *quiescet* aparece en un inusual presente de subjuntivo. En lín. 2-3 la segunda frase recoge un sentimiento expresado de forma diversa en el mundo cristiano, que tiene un buen paralelo en la lauda métrica *ECIMH* T3: se expresa el placer que experimenta el alma cristiana cuando encuentra su recompensa al llegar a la presencia de Cristo. Por su parte, la nueva inscripción no es métrica, aunque presenta al final la cláusula rítmica 3 + 2 (*Cristo letatur*), aunque en una distribución silábica 2 + 3. En lín. 3 se refiere la edad del difunto con una fórmula que aparece por primera vez en *Hispania: plus minus*, sistema que es más habitual en el norte de África; también es característica del África proconsular la forma *anis* sin geminar. J. M<sup>a</sup> Nolla Brufau fecha la lauda en el primer tercio del siglo V d.C, datación perfectamente plausible.

**Lloret de Mar**

172. M<sup>a</sup> I. PANOSA, 2005, 1050, fig. 1; también J. VELAZA, 2006, 308, n° 11, fig. 12 (M<sup>a</sup> DEL V. VILÀ, 1996, 295-299). Nueva lectura del grafito ibérico *post coctionem* sobre un ánfora del tipo Layetana 1 o Tarraconense 1, descubierto en la Costa Brava, no lejos de Lloret.

**tautibeleś o taftibeleś**

Se trataría de un antropónimo, el destinatario del ánfora de vino o el propietario de su contenido.

[No se han publicado fotografías de la inscripción, sino únicamente el dibujo que aparece en el trabajo de M.<sup>a</sup> del V. Vilà, reproducido en las otras dos publicaciones. Como ya han indicado los editores, el quinto signo en realidad tiene forma de **ke**, pero un formante **keles** es desconocido en la onomástica ibérica, de forma que la restitución **beles** es verosímil, pensando que se ha borrado la mitad del signo. **E.L.**]

### San Julián de Ramis

**173-176.** VV.AA., 2001a. Cuatro grafitos ibéricos procedentes de las excavaciones del yacimiento ibérico, en el sector de la antigua iglesia parroquial.

**173.** VV.AA., 2001a, 147, n° 8; también J. VELAZA, 2004, 328, n° 5, fig. 7; I. PANOSA, 2005, 1058-1059, n° 5.1; y J. VELAZA, 2006, 310-311, n° 18, fig. 19. Grafito *post coctionem* en la pared externa de una cerámica gris emporitana (forma A-III).

#### a) VV.AA.

**kibeti**

#### b) Panosa

[- - -?]kibeti

Pertenecería a un nombre personal, [sel]kibeti(n). Velaza señala que no se puede olvidar el testimonio de **ailoskibeti** (*MLH* III H.14.1).

[Los trazos de los signos **ki** y **ti** muestran claramente que la inscripción está realizada en el sistema dual de escritura. Se trata en este caso de los signos para las sordas, es decir, que deben interpretarse fonéticamente como [ki] y [ti].

**E.L.**]

**174.** VV.AA., 2001a, 150, n° 12; también J. VELAZA, 2004, 328, n° 6, fig. 8; I. PANOSA, 2005, 1059-1060, n° 5.2; y J. VELAZA, 2006, 311, n° 19, fig. 20. Grafito *post coctionem* en la pared externa de un borde de cerámica de barniz negro.

**bai**

Se trataría de una marca de propiedad o de la abreviatura de nombre personal.

**175.** VV.AA., 2001a, 151, n° 16; también J. VELAZA, 2004, 328-329, n° 7, fig. 9; I. PANOSA, 2005, 1061-1062, n° 5.4; J. FERRER I JANÉ, 2005, 964, nota 39; y J. VELAZA, 2006, 311-312, n° 21, fig. 22. Grafito *post coctionem* en una fusayola. Interpunción: *tria puncta*.

**a) VV.AA.****kašboutibantai · ofoikaoir**

Se data, por el contexto arqueológico, a mediados del siglo II a.C.

**b) Panosa**

**kašbouti(n)** sería el propietario o el dedicante del objeto. La segmentación de **ofoikaoir** es más problemática.

**c) Ferrer**

Propone una lectura diferente del signo y una interpretación fonética diferente del tercer signo, dentro de su planteamiento general acerca del sistema «dual» (con representación gráfica de la oposición de consonantes oclusivas sordas y sonoras) de escritura en ibérico.

**kaštaum-ban-mi : ofoikaoir**

[Tal y como explica J. FERRER, 2005, 964-965, la comparación de la inscripción de esta fusayola con otra conocida previamente procedente de Soses, Lérida (*MLH* III D.11.3), permitió formular la hipótesis de que ambas compartían una misma secuencia **kaštaum-ban**. Esto obligaba a replantearse el valor fonético del segundo signo de esta fusayola, que habitualmente era considerado una de las variantes del signo ibérico **bo** y, sin embargo, si la secuencia era la misma que en la otra fusayola, debía ser leído como **ta**. A partir de aquí Ferrer revisó por completo la cuestión de la diferenciación gráfica en la escritura ibérica levantina de oclusivas sordas y sonoras (el sistema «dual»), demostrando que la utilización de variantes con un trazo adicional para indicar la oclusiva sorda tenía una difusión y sistematicidad mayor, al menos en algunas áreas y épocas, de lo que se había sospechado hasta el momento. **E.L.**]

**176.** VV.AA., 2001a, 151, n° 27; también J. VELAZA, 2004, 329, n° 8, fig. 10; I. PANOSA, 2005, 1060-1061, n° 5.3; y J. VELAZA, 2006, 311, n° 20, fig. 21. Grafito *post coctionem* en la pared externa de una cerámica campaniense A (forma Lamboglia 34).

**a) VV.AA.****tusu****b) Panosa**

[- -]lsu

Se podría sugerir **[be]lsu**, esto es, el elemento antroponímico **bels** acompañado del conocido sufijo **-u**, que en una parte de los casos aparece en contextos de nombres de persona.

[El último signo de la inscripción no presenta ninguna de las formas habituales para **u**, sino que es el signo en forma de espiga cuya interpretación es debatida (*vid.* J. RODRÍGUEZ RAMOS, 2001). **E.L.**]

## GUADALAJARA

### Guadalajara

**177-178.** J. M. ABASCAL PALAZÓN – R. CEBRIÁN FERNÁNDEZ, 2004-2005, 197-205. Dos inscripciones inéditas transmitidas en tres documentos de la Real Academia de la Historia (RAH-11-8055-39a, RAH-11-8055-39b y RAH-11-8055-39c), encontradas en 1788 en los pilones del río Henares, si bien debieron llegar allí entre 1776 y 1788, como consecuencia de una de las avenidas del río. Según los autores, es posible que los epígrafes estuvieran emplazados en una pequeña necrópolis cercana al río, desde donde cayeron al cauce al socavar el agua las márgenes. Se trasladaron a la Real Fábrica de Paños de la ciudad, donde se encontraban en 1819, si bien en la actualidad están desaparecidas.

**177.** J. M. ABASCAL PALAZÓN – R. CEBRIÁN FERNÁNDEZ, 2004-2005, 197-199, n° 1, fig. 1; *AE* 2004, 796. Estela en piedra arenisca de forma trapezoidal. Medidas: (122,5) x (56) x ?. Letras: ?. Campo epigráfico en forma de cartela cuadrada rehundida.

{*Amaorus*} *D(is) Manibus* (?) / *Aemili(a)e* /<sup>3</sup>*Blandin*/ (*a*)*e* *Arc{r}obri/ge(n)si*  
*Aemil(ia)* /<sup>6</sup>*Mar[c]el(l)a m[atri] ? / - - -]Q[- - -]*

En lín. 1 cabría esperar una fórmula como *D(is) Manibus*, difícilmente encajable con el *AMAORVS* que aparece en el manuscrito, y menos probablemente con un dedicante en nominativo, pues una opción como *Amandus*, que sería la más ajustada, no parece encajar completamente con las letras dibujadas. En lín. 3 el dibujante confundió la *L* de *Blandine* con una *I* por tener seguramente el trazo horizontal corto. El *cognomen* *Blandina* es conocido en la Península Ibérica por dos testimonios de *Singilia Barba* (*CIL* II 2021 = *CIL* II<sup>2</sup>/5, 798) y *Castulo* (*AE* 1958, 8). En lín. 4-5 se puede leer, con precauciones, la forma de dativo *Arc{r}obri/ge(n)si*. En este sentido, la *E* se leyó como una *I*, tal vez por tener los trazos horizontales muy cortos y la secuencia de letras *SI* se interpretó como una *R* en posición invertida. El topónimo hace referencia a *Arvobriga*, ciudad de origen de la difunta, emplazada tradicionalmente en el Cerro Villar de Monreal de Ariza (Zaragoza). En lín. 5 se lee en el dibujo *SEMIE*. Con las debidas precauciones, según los autores podría tratarse del *nomen* *Aemil(ia)*, si bien no se puede descartar una forma como *Semp(ronia)*. En lín. 6 es fácil ver el

nombre *Mar[c]el(l)a*, escrito originalmente con nexo *MA*, una sola *L* y con la *C* borrada por el deterioro del monumento. Por otro lado, si en el nombre de la difunta *Aemilia Blandina* la desinencia *AE* se representa como una *E*, habría que descartar que en el nombre de *Aemilia Marcella* se escriba íntegramente la desinencia *AE*; aunque ambos usos son corrientes, no es normal que aparezcan en un mismo texto. Por eso, parece conveniente pensar que el nombre de la segunda mujer está escrito en nominativo. Ello lleva a ver en la *I* final de la lín. 6 el asta izquierda de una letra con la que podrían introducirse fórmulas como *m(atrī)* o *f(iliāe)*. En estas condiciones, *Aemilia (?) Marcella* parece ser la dedicante de la inscripción. En lín. 7 se encuentra lo que parece una *Q*, que debe de ser una letra mal leída en una fórmula funeraria final.

**178.** J. M. ABASCAL PALAZÓN – R. CEBRIÁN FERNÁNDEZ, 2004-2005, 199-200, nº 2, fig. 2; *AE* 2004, 797. *Cupa* de la que se desconoce cualquier otro dato. Medidas: (70) x (56). Letras: ?.

[*D(is)*] *M(anibus)* / *Serg{t}ius /<sup>3</sup>Mater/nus Pet[- -] ma/tri f(aciendum)*  
*c(uravit)*

El texto ocupaba uno de los lados menores de la *cupa*. En lín. 2 el dibujante recoge la forma *SERCTIVS* que, según los autores, debería ser una versión de *Sergius*. Menos probables son soluciones como *Serotius*, no atestigüadas hasta ahora. De esta forma, el dedicante sería casi homónimo del *M. Sergius Maternus* de Torredonjimeno (Jaén, *CIL* II<sup>2</sup>/5, 59). En lín. 4 habría que esperar el nombre de la difunta en dativo, a juzgar por la forma *MATRI* que aparece a continuación. Serían factibles soluciones como *Pet[eliae]*, *Pet[iciae]*, *Pet[iliae]*, *Pet[reiae]* o incluso *Pet[roniae]*.

[Una nueva *cupa* que engrosa la lista de las encontradas en el valle del Henares, *vid.* A. U. STYLOW (2006). **J.G.-P.**]

## Luzaga

**179.** C. JORDÁN CÓLERA, 2005, 1021-1025; también B. M<sup>a</sup> PRÓSPER, [en]: F. VILLAR – B. M<sup>a</sup> PRÓSPER, 2005, 351-364 (*MLH* IV K. 6.1; *HEp* 11, 2001, 267; *EPPrER* 101). Precisiones de lectura y nuevas interpretaciones de esta placa de bronce, actualmente en paradero desconocido.

### a) Jordán

Defiende que en este texto celtibérico se utiliza, al menos para algunos pares de signos, el sistema de escritura «dual» (con diferenciación de oclusivas

sordas y sonoras, por lo que, marcando con mayúscula aquellas sílabas en la que aparece esa distinción, la lectura quedaría:

**areGORatikubos : KARuo : GEnei / GOrtiKA : lutiaKEi: aukis:**  
**barazioKA /<sup>3</sup>erna : uela : tiGERzeTAz : so / ueizui :**  
**belaiokumkue / GENis : GAriKOkue : GENis /<sup>6</sup>sDAm :**  
**GOrtiKAm : elazunom / KARuo : teGEz : sa . GOrtiKA /**  
**teiuoreikis**

Esta diferenciación gráfica entre sordas y sonoras permitiría asegurar correspondencias etimológicas en algunos casos, como **sdam**, relacionable con el artículo definido del celta insular *\*sindos*; o **gariko-**, relacionable con *Garicius* de *CIL* II 801.

### b) Prósper

Corrige la lectura **elazunom** en **elazunos** al final de la sexta línea y a partir de ahí reinterpreta la organización sintáctica del texto y propone nuevas etimologías. **karuo** sería el genitivo singular de un antropónimo (cf. galo *Caruus*), que etimológicamente significaría «ciervo»; **tekez** sería el verbo «hizo», equivalente del lat. arcaico **feced**; **kenis** no sería la palabra *gens*, como habitualmente se interpreta, sino que indicaría el *hospitium* o reconocimiento. La secuencia **aukis barazioka erna uela tikerzetaz** contaría con varios adjetivos en concordancia con **kortika: barazioka**, «de pleno efecto» (de indoeuropeo *\*bh(e)rH-d-* >celta *\*barad*, cf. lat. *Forda*, «preñada» de *\*bhorHdā*), **erna** (del adjetivo *\*per-no*, «previo» o «preferente») y **uela** (del adjetivo *\*welH-no-*, cf. cónico, bretón y galés *guell*, «mejor»). **Aukis** se relacionaría con antiguo indio *ojyas*, «más fuerte» y sería un adverbio, mientras que **tikerzetaz** podría ser un adjetivo *\*tri-kerHsen-to-*, «de tres cabezas», es decir, «tripartito, triple», quizá en referencia al pacto.

Propone la siguiente traducción: «Para los arecoratenses, tábula para el reconocimiento de Carvo, de pleno efecto en Luzaga (...). Es, a efectos testificales, reconocimiento de los belaios y de los cáricos. Esta tábula la ha encargado Elasuno, hijo de Carvo. Es una tábula de carácter sagrado».

[Aunque, como defiende C. Jordán, parece haber indicios de la utilización del sistema dual de escritura en celtibérico, al menos de forma parcial, falta todavía precisar más las condiciones, dado que resulta llamativo que en esta inscripción la oposición entre sorda y sonora en el caso del signo para **ke** se marque a la inversa que en los usos «canónicos» del sistema dual en ibérico, puesto que, tal y como propone Jordán, el signo con trazo diacrítico adicional

marcaría aquí la sonora y el signo simple, la sorda, es decir, al revés de lo que sucede en ibérico.

En cuanto a las interpretaciones propuestas por B. M<sup>a</sup> Prósper, hay que señalar que algunas de ellas son incompatibles etimológicamente con los valores fonéticos propuestos por C. Jordán para esta inscripción, como sucede con **tekez**, por lo que resultan mutuamente excluyentes. La corrección de **elazunom** en **elazunos** está condicionada por un *parti pris* de la interpretación morfológica de **tekez** como verbo y por ende, las implicaciones sintácticas que esto acarrearía. En cuanto a la interpretación del contenido del texto, sólo puede considerarse tentativa. **E.L.]**

## HUELVA

### Niebla

**180.** C. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ – R. CARANDE HERRERO, 2005, 299-312, con fotos; *AE* 2005, 815; también C. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ *ET ALII*, 2007, 279-288, n<sup>o</sup> H2, con foto (*EE* VIII 80; *IHC* 13\* (+*Suplem.*, p.137); *CLE* 865 *ad* 591; *ICERV* 547; *HAE* 375-5; *ILCV* 3443; *AE* 1982, 536; *CILA* 1, 75; *HEpOL* 603). Nueva descripción y estudio sobre este conocido *carmen* y su contenido, su datación y su relación con otro, casi idéntico, procedente de Rignano, en el área de Capena, en la Etruria meridional (*CIL* XI 3963; *CLE* 591). La inscripción ilipulense fue dada a conocer por Rodrigo Caro en 1634, quien la vio en la pared de la iglesia de San Martín; hoy, tras diversas vicisitudes y cambios de emplazamiento, la pieza se encuentra exenta. Se trata de un bloque macizo de mármol blanco en buen estado de conservación en general, aunque presenta algunas roturas por el perímetro y desconchones en la cara frontal, que no afectan en modo alguno al texto. Las caras superior e inferior están desbastadas, lo que hace pensar que fue concebida como una pieza exenta, destinada a mostrar las cuatro caras. Medidas: 13,5 x 27,5 x 22,5. Campo epigráfico: 21,2 x 7,2. Letras: 1-0,5, capital libraria. La *ordinatio*, en *scriptio continua*, responde, además, al deseo del grabador de respetar la frontera de verso, por esto en las lín. 2 y 3, pero sobre todo en la lín. 2, las letras, especialmente al final, aparecen muy concentradas. Algunas letras están unidas entre sí, aunque no lleguen a constituir un nexa. En la actualidad se encuentra en la pared izquierda de la iglesia parroquial de Santa María de la Granada, en Niebla, colgada sobre unos soportes metálicos.



*Terrenum corpus caelestis spiritus in me / quo repente suam sedem nunc vivimus  
illic /<sup>3</sup>et fruitur superis aeterna in luce Fabatus*

El *carmen*, dedicado a un individuo llamado *Fabatus*, está compuesto en tres hexámetros dactílicos correctos y recoge el tópico de la dualidad entre el cuerpo, de naturaleza terrenal, y el espíritu, celestial, que después de la muerte retorna a su medio originario; un motivo consolatorio recurrente en el corpus de la epigrafía sepulcral latina y, después, en la epigrafía cristiana. Asimismo los dioses son mencionados metonímicamente mediante el adjetivo *Superi* y la vida eterna se designa metafóricamente con el sustantivo *lux*.

Concedor de los *Epigrammata Vetera* de Pithou, en los que se registra la inscripción de Capena, y llevado por el paralelismo exacto entre ambos *carmina*, Rodrigo Caro confundió ambas piezas y, en consecuencia, consideró la posibilidad de que el *carmen* de Niebla hubiera perdido un «lemma» inicial pues, efectivamente, el italiano está introducido por un *praescriptum*. De este modo, Caro asoció a la inscripción ilipulense el *praescriptum* de la italiana, transmitiéndolo en los mismos términos, por otra parte erróneos, en que lo transmitió Pithou: *Iulia Marcella Clodio / Fabato marito*.

Son diversos los aspectos que pueden hacer recaer sospechas de falsificación sobre el epígrafe de Niebla; primero, puede considerarse simple copia del de Capena, pues el *carmen* se transmite en los mismos términos anotados por Pithou, quien distribuyó el poema de la pieza italiana por versos, y no según las líneas originales del epígrafe. Segundo, porque el soporte de Niebla resulta singular y, tercero, porque faltan dedicante y dedicatario. Sin embargo, amparadas en argumentos de diversa índole, las autoras secundan la idea de su autenticidad, ya defendida por diversos autores, entre ellos el propio Hübner, que se retractó de su impresión inicial. Siguiendo la opinión de I. Di Stefano, consideran que la pieza que se conserva pudo formar parte de un monumento complejo, colocado posiblemente sobre un zócalo y con algún elemento superpuesto. Plantean aquí la posibilidad de que tal elemento fuese una urna cineraria, urna en la que se grabaría el habitual *praescriptum* con los datos del difunto (datos biométricos, seguramente su *origo* y tal vez también alguna indicación de su *mors singularis* en *Ilipula*) y del dedicante. Dicha posibilidad se basa en la existencia en Carmona de un ejemplar de urna cineraria con inscripción (CIL 4, 864) que presenta diversos puntos de conexión con el bloque de Niebla: está realizada en el mismo tipo de mármol, tiene casi las mismas dimensiones, la misma cronología (segunda mitad del siglo II d.C.) e idéntica moldura en su cara frontal; ambas piezas podrían proceder incluso del mismo taller.

*Fabatus*, de origen italiano (no existe en Hispania ese *cognomen*), habría muerto en Niebla y habría sido sepultado allí mismo; con posterioridad su esposa, *Atilia Marcella* (no *Iulia Marcella*, como registra Pithou, y de él Caro), erigiría un cenotafio como recuerdo a su esposo en el *praedium* familiar. En dicho cenotafio y en una misma pieza, concretamente un ara o base de estatua de gran tamaño, se inscribiría el doblete del *carmen* ilipulense, introducido por la *praescriptio*, *C. Clodio Fabato / marito optimo / Atilia Marcella*. Por la paleografía, también considerada prueba de autenticidad, y por la más que posible relación del difunto con los cultos místicos de los siglos II y III d.C. (cf. ya A. M<sup>a</sup> CANTO, 1982, 108-113), las autoras prefieren una fecha en el siglo II, lo que además se vería refrendado por el empleo de una urna, pues el cambio de rito, de la incineración a la inhumación, comienza a extenderse en época de Adriano.

En *AE* 2005, 815 se llama la atención sobre la actividad de R. Caro como falsario, se señala la fragilidad del argumento paleográfico y se considera inquietante el hecho de que el *carmen* de Niebla presente una distribución idéntica a la copia de Pithou.

[Lín. 3: *Superis*, pues se trata de los *Dii Superi* o «de arriba», como ya comenté en 1982. Volviendo con agrado y brevemente sobre esta pequeña pero interesante pieza, ahora mejor estudiada desde el punto de vista de la métrica, cabe observar algunas cosas al actual reestudio: Primero, que, al menos la parte conservada, como en el duplicado de Rignano, no sería exactamente «un epitafio dedicado a Fabato», puesto que es una reflexión redactada en primera persona, singular y plural (lo que lo hace aún más interesante y abría otras opciones, las misteriosóficas, que me interesaron en 1982 pero las autoras no tratan). Segundo, que sí existe un paralelo hispano para el cognombre *Fabat-*, en la *Corneliae Fabatillae* de Cástulo, pues la lectura de J. M. Abascal que las autoras desechan era segura (cf. ya entonces el corchete de nuestro E.T. en *HEp* 5, 419, y el mío propio en *HEp* 9, 374). Tercero, que, en todo caso, para decidir si el difunto era italiano o bético, y cuál de las dos inscripciones es el verdadero cenotafio, lo importante no sería el *cognomen Fabatus* del difunto, sino su gentilicio, *Clodius*, habiendo de éstos en la Bética 50 ejemplos, 8 de los cuales llevan además el *praenomen Caius* (dejando aparte, en cuanto a los nombres de la *uxor*, 8 *Atilii* y 21 *Marcell-*). Pero que el *Fabatus* que murió en *Ilipula* era italiano de *Capena*, es tema que creo dejé resuelto en su día (1982: 116), aportando varios paralelos de allí, en los que las autoras no se habrán fijado («...este *cognomen* es relativamente frecuente en Italia, en zonas cercanas a Etruria: cf. Kajanto, 1965, 335...»), pero que ahora puedo completar mejor (gracias al *EDCS*): En la propia *Capena*

existen 6 *Clodii/ani* (los dos con *praenomen* son *Caii*) y además 5 *Atilii*, por ello puede quedar ya bastante seguro que la patria del órfico-pitagórico Fabato era Capena. No aún, y quizá nunca, cuál de sus dos tumbas quedó como cenotafio (para mí, *ibid.*, sus cenizas pudieron ser llevadas luego a *Capena*). Y cuarto, en cuanto a la datación, «refrendada por el empleo de una urna», ha de tenerse en cuenta que el que la pieza de Niebla sostuviera o no una urna es sólo una suposición de las autoras, de hecho la de *Capena* no lo hacía.

Por último, *AE* no debería considerar a Rodrigo Caro un falsario; antes al contrario, incluso se dio cuenta de que la parte métrica era igual a la que había visto en los *Epigrammata vetera* de Pithou (*male* en Hübner, *IHC* 13\*: «i.e. *Iac. Mazocchi*»), y lo cita como paralelo para el «lemma» superior, que ve que la de Niebla no tiene. Ni tampoco «inquietarse» a estas alturas por la autenticidad de la inscripción, que ha sido vista modernamente ya por varios expertos, exenta o no, y es bien auténtica. **A.C.**]

## HUESCA

### La Puebla de Castro

**181-185.** M. NAVARRO CABALLERO – Á. MAGALLÓN BOTAYA – CH. RICO – P. SILLIÉRES, 2004. Cuatro marcas inéditas y nueva edición de otra sobre tejas y ladrillos, todas ellas con el mismo texto, relativo al dueño de la *figlina*; *Q. C(---) C(---) Tolo(sanus)*. El *nomen* pudo ser *C(lodius)*, como el ilustre labitolosano *Marcus Clodius Flaccus* (*HEp* 6, 1996, 598-600). El étnico *Tolo(sanus)* parece que puede asociarse a la *mansio Tolous*, mencionada en el Itinerario de Antonio (3919, 3), que se suele ubicar en el despoblado de Nuestra Señora de la Alegría, cerca de Monzón, y a unos 30 km de *Labitolosa*. Ésta y *Tolous* eran dos núcleos urbanos de un mismo pueblo ilergete, y al ser *Labi-* un prefijo, parece probable que el nombre de ese *populus* fuera el de los *Tolosani*, y así se denominarían al referirse a sí mismo, como haría *Q. C(---) C(---)*, propietario de un taller situado en la cercanías de *Labitolosa*. Todo este material latericio fue utilizado durante el desarrollo urbanístico de la ciudad desde los años 60 hasta finales de la época flavia.

*AE* 2004, 792 señala que como *nomen* no se puede desechar *Cornelius*, atestiguado por *Cornelia Neila* de *Labitolosa* (*HEp* 6, 1996, 601-603), asociada a los *Clodii* y su liberto *Cornelius Philemon* (*HEp* 6, 1996, 602).

[La datación propuesta para la marca *Q(uinti) C(---) C(---) Tolosani*, en el último tercio del siglo I, sugiere que *Tolosa* fue el nombre antiguo de una ciudad que más tarde se llamó *Labitolosa* (cf. *CIL* II 3008 = *CIL* II 5837, fechable en el siglo II). La categoría de municipio para *Labitolosa* está atestiguada en *AE* 1995, 892 = *HEp* 6, 1996, 600, si bien se discute el momento en que la alcanzó. **C.C.**]

**181.** M. NAVARRO CABALLERO – Á. MAGALLÓN BOTAYA – CH. RICO – P. SILLIÉRES, 2004, 249, nº 1.1, foto 1.1. Sello sobre un fragmento de teja plana, con el borde moldurado. Medidas: 12 x 14,3 x 4. Campo epigráfico: 2,7 x 19,3. Letras: 1,5-1; capital cuadrada de buena factura. Interpunción: triángulo. Se halló durante las excavaciones realizadas en el Cerro del Calvario durante la campaña de 1998, reutilizada en un muro moderno. Se conserva en el Museo Arqueológico de Huesca, inv. nº L.98.07.050.

*Q(uinti) C(- - -) · Ç(- - -) · Tolo(sani)*

**182.** M. NAVARRO CABALLERO – Á. MAGALLÓN BOTAYA – CH. RICO – P. SILLIÉRES, 2004, 249-250, nº 1.2, foto 1.2. Sello sobre un fragmento de teja plana. Medidas: (46) x (11,3) x 2,3. Campo epigráfico: 2,7 x 10,5. Letras: 1,5-1; capital cuadrada de buena factura. Interpunción: triángulo. Se halló durante las excavaciones realizadas en el *prae-furnium* de las denominadas Termas I de *Labitolosa* durante la campaña de 1999. Se conserva en el Museo Arqueológico de Huesca, inv. nº L.99.03.225.129.

*Q(uinti) C(- - -) · C(- - -) · Tol[o(sani)]*

**183.** M. NAVARRO CABALLERO – Á. MAGALLÓN BOTAYA – CH. RICO – P. SILLIÉRES, 2004, 250-251, nº 1.4, foto 1.4. Sello sobre un fragmento de teja roto por todos sus laterales. Medidas: (10,5) x ? x 2,2. Campo epigráfico: 2,8 x 3,5. Letras: 1,5; capital cuadrada de buena factura. Interpunción: triángulo. Se halló durante las excavaciones realizadas en el foro, en el interior del «Edificio 1», durante la campaña de 2001. Se conserva en el Museo Arqueológico de Huesca, inv. nº L.01.10.004.62.

*Q(uinti) Ç(- - -) [C(- - -) Tolo(sani)]*

**184.** M. NAVARRO CABALLERO – Á. MAGALLÓN BOTAYA – CH. RICO – P. SILLIÉRES, 2004, 251-252, nº 2.1, foto 2.1. Sello sobre un fragmento de ladrillo roto por tres de sus laterales. Medidas: 19,5 x (11) x 5,7. Campo epigráfico: 2,7 x 6,5. Letras: 1,7-1. Interpunción: triángulo. Se halló durante las excavaciones

realizadas en el foro, en el interior del «Edificio 1», durante la campaña de 2001. Se conserva en el Museo Arqueológico de Huesca, inv. n° L.98.09.038.5.

[*Q(uinti)*] C(- -) · C(- -) · T[*olo(sani)*]

**185.** M. NAVARRO CABALLERO – Á. MAGALLÓN BOTAYA – CH. RICO – P. SILLIÉRES, 2004, 250, n° 1.3, foto 1.3 (*HEp* 7, 1997, 359). Nueva edición y lectura de este sello sobre un fragmento de teja plana roto por todos sus laterales. Medidas: 10 x 9 x 2,2. Letras: 1,5-1; capital cuadrada de buena factura. Interpunción: triángulo. Se halló durante las excavaciones realizadas en el sondeo 5, en las Termas II, sobre el ábside de la *cella solaris*, durante la campaña de 1996. Se conserva en el Museo Arqueológico de Huesca, inv. n° L.96.08A5.001.21.

*Q(uinti)* C(- -) · C(- -) · T[*olo(sani)*]

**186-187.** Á. MAGALLÓN – M. FINCKER – J. Á. ASENSIO – P. VIPARD – S. CATALÁN, 2005. Un grafito y un soporte anepígrafo inéditos procedentes de las excavaciones de *Labitolosa*.

**186.** Á. MAGALLÓN – M. FINCKER – J. Á. ASENSIO – P. VIPARD – S. CATALÁN, 2005, 335-336, fig. 11. Grafito en un fragmento de cerámica común hallado en la UE 13080. No se ofrece la lectura.

[*Ex imagine. Cavi. E.T.*]

**187.** Á. MAGALLÓN – M. FINCKER – J. Á. ASENSIO – P. VIPARD – S. CATALÁN, 2005, 335-336, fig. 12. Fragmento superior de un árula rota donde acaba la cornisa. Fue hallada en la UE 13080.

### San Esteban de Litera

**188.** J. FERRER I JANÉ – I GARCÉS I ESTALLÓ, 2005, 983-994, figs. 1-2. También J. VELAZA, 2006, 304-305, n° 3, fig. 3. En **a)** edición esta inscripción en signario ibérico, y en **b)** diversas precisiones de carácter morfo-fonético.

#### a) Ferrer – Garcés

Lámina de plomo ligeramente trapezoidal, que presenta indicios de haber estado plegado, con tres líneas de texto. Está fracturado en la parte superior izquierda. En lín. 2 hay una espiga de trazos, signo poco frecuente, presente en Azaila y en San Julián de Ramis. Medidas: 2,5 x 6 x 0,01. Letras: 0,6-0,4. Se encontró de manera irregular con anterioridad al año 1982 en el poblado prerromano de Orlriols. Se conserva en la Sala de Arqueología del Instituto de Estudios Ilerdenses de Lérida, inv. n° L-5007.

[- - -]šamibi : tiabeke / [- - -]afCspicaD Ylbeikibanki : Ybar [- - -]  
/³- - -]iki · tiabe[- - -]

En [---]šamibi el elemento *bi* podría estar presente como un elemento final también en **baitesbi** (C.2.3), la primera parte del segmento conservado se podría relacionar con el posible formante antropónimo **šani**, presente entre otros en **sanibelser**. El segundo elemento de la lín. 1 sería **tiabeke** o **tiabeke**, para el que no hay elementos claros. **Ylbeikibanki** se inicia con un formante antropónimo **Ylbe** muy conocido, que en escritura latina aparece en *Nalbeaden*, seguido de otro posible formante **iki**, acaso presente en [---]ikiatin (B.1.293), acaso una variante de **ike** (**ikeatin**, C.11.1); **Ylbeiki** podría ser un antropónimo; *ban* como un elemento independiente aparece en **abartanban** (F.13.18) o **akerbikirban** (C.2.8); **ki** aparece combinado con **ban** y **te** en el segmento **bankite** de una cerámica pintada del Castellito (Alloza, Teruel). **Ybar** es el equivalente ibérico del formante VMAR, que en escritura latina aparece, entre otros, en *Umarbeles*; la alternativa **abar** se documenta, entre otros, en **abarfkis** (C.4.1) o **abartikef** (B.7-37); la última alternativa, **akef**, aparece en **abašaker** (C.2.3). [---]iki este final es el mismo que **mlbeiki**. **tiabe**[---] es probablemente el mismo segmento de la lín. 1. Resulta difícil proponer alguna hipótesis sobre su contenido.

#### b) Velaza

Señala la relativa extrañeza que supone la convivencia en el mismo texto de signos bastante excepcionales, como el de la nasal **Y** y el de forma de espiga, además de la presencia de dos variantes invertidas para **ki** o de la variante curva de **ba**. Es posible que [---]šamibi esté en realidad por [---]šanibi y que se trate del final de un nombre personal formado con un segundo elemento **šani** y sufijado con el rafor morfo **-bi**. Para **tiabeka** (o **tiabeke**) acaso haya que contar con los paralelos de **tiaiteku** (F.20.1,B-I,3), o **tiafem** (H.0.1,A-b,5). **Ylbeikibanki** admite ser interpretada como un nombre personal formado con el primer elemento **Ylbe** (**Ylbeier**, C.3.2; **Ylbebiurar**, C.8.10,1/2; **Ylbebiur**, C.8.11, 2/3), aunque para el segundo, tal vez **iki**, no hay paralelos seguros; estaría sufijado por **-ban-ki**, amalgama de dos morfos conocidos, que acaso haya que relacionar con **bankite** (E.4.2). Por último, el segmento incompleto **mbar** tal vez oculte un nombre personal.

## JAÉN

## Linares

**189.** M<sup>a</sup> R. HERNANDO SOBRINO, 2005d, 73, fig. 7. Se reivindica la individualidad de este epígrafe de acuerdo con los datos relativos a las inscripciones integradas en la ermita de Santa Eufemia de Cástulo registrados en el manuscrito de Francisco Pérez Bayer *Diario del viaje desde Valencia a Andalucía*, copia casi contemporánea del viaje mismo (1782) conservada en la Biblioteca Nacional de Madrid (Mss. 5.953-5.954). Dado que Bayer vio e identificó de manera clara e individualizada dos epígrafes diferentes situados en el muro izquierdo de la ermita (Ms. 5.953, fol. 145v), se propone seguir sus datos y no mantener, como se ha venido haciendo hasta ahora, que se trata sólo de variantes de lectura del epígrafe CIL II 3292 (CIL A 6, 126; HEp 5, 1995, 429; ECAS 53; HEpOL 9433).

[---]lodia [--- / ---]ia in su[---] b · s /<sup>3</sup>[--- / -----]

[Por lo tanto podría leerse: [C]lodia [--- / p]ia in su[is,-os] b(íc) · s(íta) /<sup>3</sup>[ e(st) s.t.t.l.? / -----], quizá al final hubiera un dedicante. El argumento que aduce la autora es muy claro, especialmente viendo la página correspondiente del msc (*ibid.*, fig. 7), y en el reparto de líneas tampoco se corresponden, por lo que deben considerarse dos inscripciones distintas. Quizá en el entorno de la posterior ermita se hallaba un mausoleo de *Clodii*. **A.C.**]

{Linares} → *vid. infra* n° 326 (Peñaflor, Sevilla)

## Martos

**190.** F. HORNOS – M. CASTRO – N. ZAFRA, 2005, 60, con foto. «Fragmento Arquitectónico epigráfico romano» procedente de la excavación de la UE 21. ZA del Polideportivo de Martos. No se ofrece transcripción.

[Según la foto parece la parte inferior de un ara moldurada, y conserva el final de la inscripción: ----- / [---?] PI[---] / annorum [---] /<sup>3</sup>b(íc) s(it-s) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(enis). **C.T.**]

## Porcuna

**191.** M<sup>a</sup> R. HERNANDO SOBRINO, 2005d, 65, fig. 3; *AE* 2005, 825; también E. MELCHOR GIL, 2006, 260-263; y M. JIMÉNEZ COBO, 2006, 219-220, n° 23 que reproduce el texto según CIL II<sup>2</sup>/7, cit. (CIL II 2133; CIL A 6, 304;

*CIL* II<sup>2</sup>/7, 99; *HEpOL* 3673). Algunas puntualizaciones relativas a este epígrafe, actualmente perdido.

### a) Hernando

Diversas precisiones a la luz de la lectura y datos transmitidos por J. Fernández Franco en un manuscrito autógrafa titulado *Itinerario e discurso de la vía pública que los Romanos dexaron edificada en España para pasar por toda ella, desde los montes pyreneos y por la Citerior hasta la Bethica y llegar al mar Oceano*, fechado en 1596 y conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid, con la signatura Ms. 1.033. Las circunstancias del hallazgo y conservación del epígrafe se registran del siguiente modo: «*Junto a la villa de Porcuna arando un labrador sacó una piedra de muy fino mármol aserrada muy delgada como los antiguos lo hazían y tiene este título y por ser tan portátil la bizze yo traer a mi casa y la tengo en mi scriptorio*».

*D(is) · M(anibus) · s(acrum) / Anf(idius) · Pyramus · Iivir · /<sup>3</sup>Patriciensis · et  
· P(ontificiensis) · / ann(orum) · LXX · / pi(us) · in · suis · /<sup>6</sup>b(ic) · s(itus) ·  
e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis) ·*

Tanto en *CIL* II como en *CIL* II<sup>2</sup> se ha procedido a modificar el texto. *CIL* II inserta tras el *DMS* inicial una lín. 2, ilegible, aunque se mantiene el comienzo de la supuesta 3ª como *///F·PYRAMVS*: en *CIL* II<sup>2</sup> se elimina también el *DMS* inicial que daban Franco y Hübner, dándola por línea ilegible, y a continuación se supone un *[-.] f(ilius) · Pyramus*, dando por supuesto que en la lín. 1, en vez del *DMS*, vendría el *nomen* del difunto. Sin embargo, la atención debida al manuscrito original lleva a desechar ambas lecturas. Ya que, si se tiene en cuenta que: 1) se trata de un manuscrito autógrafa, 2) que Fernández Franco explicita en él que tiene la pieza en su propio despacho, y 3) que la mayor parte de las fuentes con las que se vincula el conocimiento de esta inscripción (como López Cárdenas o Cattaneo) beben a su vez del propio Franco, no parece muy acertado enmendar su lectura. O se admite el texto completo, tal y como Franco lo transmite o, si se sospecha de algunos de sus detalles, se rechaza íntegramente.

### b) Melchor

Identificación de la posible *origo* obulconense del magistrado *Anf. Pyramus* que ejerció dos duunviratos, en *Corduba* y *Obulco*, respectivamente. El orden en las menciones de éstos no indica necesariamente una procedencia de la capital de la provincia, sino que pudo responder al deseo de destacar el desempeño en la ciudad más importante o, incluso, la sucesión cronológica. Además su entierro en *Obulco* y el que contase con propiedades rústicas fortalecen esta propuesta.



[Ya decía Hübner (*ad CIL II 2133*) que «...v. 2 *addidi ego...*», empeñado en que esa *F* no perteneciera a un *nomen* sino a una filiación; y en ello le secundó el moderno *CIL II*<sup>2</sup>, y ambos, como puede verse, equivocadamente. Añádase, al error (y moraleja) que cita la autora, el *lapsus* en la edad de lín. 4, que en *CIL II*<sup>2</sup> dan como *LXXX* años (*[----- / -.] f(ilius) Pyramus Iivir / Patriciensis et P(ontificiensis) / an(norum) LXXX / pi(us) in suis / b(ic) s(itus) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)*: ficha HD027716 de Heidelberg, aunque revisada en agosto de 2006, ya publicado y en Internet el artículo que recensionamos), cuando en el propio dibujo que acompañan a esta inscripción perdida (*vid.* [http://www2.uah.es/imagenes\\_cilii/CILII/cordubensis1.htm#](http://www2.uah.es/imagenes_cilii/CILII/cordubensis1.htm#)), así como en *CIL II*, y ahora en el manuscrito original, se lee que son *LXX*, lo que debe también ser corregido. En cuanto a la propuesta de Melchor Gil, posiblemente era obulconense, luego se trasladó a *Corduba* y volvió a morir a su *patria*, ya que, aparte de ser el itinerario vital y social más lógico, existió en *Corduba* el epitafio perdido de una dama de cierta posición (a juzgar por su onomástica) *Pomponia Q(uinti) f(ilia) Tusca / Aufidii* (*CIL II*, 2301 = *CIL II*<sup>2</sup>/7, 518, donde dan *Aufidi*, con una sola *I*), que se dice esposa de un *Aufidius*, y acaso lo fuera de *Pyramus*, ya que en toda la Bética sólo hay estos dos casos de este *nomen*, y los dos son en la misma ciudad. Siempre como hipótesis, obviamente, pues no olvidemos que ese *Auf.* podría ser también de *Auff(ustus)*, como bien recordamos del caso inverso de *ERBC* n° 58, corregido años después por la aparición de *HEp* 13, 2003/4, 84; sin embargo, aquí el *Auff(idius)* se afianza por el citado epitafio cordobés de *Pomponia Tusca*. **A.C.**]

## Úbeda

192. H. GIMENO PASCUAL, 2004-05, 181-184, fig. 1; *AE* 2004, 811. Inscripción inédita transmitida en un manuscrito del canónigo M. Vázquez Siruela, conservado en la biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla (ms. 60-1-13, f. 211). Se trataba de un pedestal con coronamiento y base, posiblemente de caliza clara. Medidas: ca. 126 x 42 x 52. Letras: ?; libraria. Se encontró hacia 1633 en la ermita de Santa Eulalia, a unos 4 km al noroeste de Úbeda.

*D(is) · M(anibus) · s(acrum) / M(arcus) · Iulius M(arci) · f(ilius) /<sup>3</sup>Gal(eria tribu) Aemili/ anus col(onia) Salar(ia) / Iivir bis flam/<sup>6</sup>en Romae et Aug(ust-) / annor(um) XXXXV / [pi]us in suis · b(ic) s(itus) e/<sup>9</sup>st s(it) t(ibi) t(erra) levis / [A]elia Secundina / uxor · posuit*

Se trata del primer *flamen* local atestado en la *colonia Salaria*. Además, en este pedestal aparece la segunda mención epigráfica de la *colonia Salaria*, esta vez en una inscripción procedente del territorio, puesto que hasta ahora sólo

aparecía como lugar de ejercicio del cargo de un duunviro en una inscripción de la cercana *Tugia* (*CIL* II 3329 = *CIL A* 3, 542). Al ser un epígrafe funerario encontrado a cierta distancia del núcleo urbano, la autora propone descartar que procediera de la necrópolis urbana, planteando que estuviera emplazado en alguna propiedad fundiaria de la familia del difunto. Por otro lado, el epígrafe documenta la tribu *Galeria* en la colonia, en donde sólo se conocía, hasta el momento, la *Sergia*, desapareciendo de la lista de ciudades de las que sólo se conocía la tribu *Sergia*, para engrosar la más numerosa de aquéllas en las que coexisten ambas tribus. Por el formulario se data la inscripción a finales del siglo II d.C. o en época severiana.

[Lín. 8-9: · *h(ic) s(itus) e(st) / s(it) t(ibi) · t(er)ra) levis*. A la vista del propio dibujo de V. Siruela que la autora ofrece en su fig. 1 hay que corregir la transcripción y desarrollo de ambas fórmulas, ya que no se lee en él lo que ella transcribe. Por otra parte, no es verosímil que este epígrafe pueda fecharse tan tarde como sugiere Gimeno, incluso en época severiana, y precisamente a causa del formulario, pues, dejando aparte el propio *nomen Iulius*, presenta varios detalles, como *trianomina*, filiación y mención de la tribu, y sin abreviar, todo lo cual tomado en conjunto, unido al *nomen Aelia* de la esposa, sugiere una fecha anterior, al menos en la primera mitad del siglo II. Con tal fecha encajarían mejor los dos *Iulii*, salarienses y militares, que se mencionan en el epitafio de uno de ellos, aparecido en *Brigetio* (*CIL* III, 4321), de la misma *gens* y ciudad, y que hubiera sido oportuno traer a colación. **A.C.**]

## LEÓN

### León

193. M. L. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ – J. M. VIDAL ENCINAS, 2005, 175-176, fig. 4; *AE* 2005, 848. Fragmento correspondiente al lado izquierdo de una placa de mármol moldurada, que estaría adosada a un pedestal o similar. Medidas: (27) x (25) x 3,1. Letras: 4,6. Apareció durante unos trabajos arqueológicos realizados en un solar situado en el cruce de las *viae decumana* y *principalis* del recinto amurallado del campamento de la *legio VII*, que han permitido identificar restos de una construcción en *opus vittatum*, que en una primera interpretación parece que debe identificarse con los *principia* del campamento de la legión.

[*Imp(eratori) Caes(ari) Divi*] / Ha[driani filio] Di<sup>3</sup>vi · Tra[ian(i) Parthi/ci ·  
 nep[oti Divi Ner]/vae pro[nepoti T(ito) /<sup>6</sup>Aelio · [Hadriano / Antonino  
 Aug(usto) /<sup>9</sup>pont(ifici) max(imo) trib(unicia) / pot(estate) + + + + imp(eratori) + +  
 / co(n)s(uli) + + + p(atri) p(atriciae)] / - - - - -

**194.** N. SANTOS YANGUAS, 2004, 71-86; también *ID.*, 2005, 13-51 (*AE* 1928, 174; *IRPLE* 181; *ERPLE* 166; *HEpOL* 6382). Nuevas propuestas para la identificación del emplazamiento de la ciudad de *Lancia*, *origo* del difunto Flavio Sabino cuya lápida funeraria apareció en la ciudad de León. *Lancia*, que aparece citada en diversas fuentes geográficas (Plinio, *Hist. Nat.* 3.3.28; Ptolomeo, 2.6.28 y el Itinerario de Antonino), ha sido tradicionalmente localizada en *El Castro* de Villasabariego (Mansilla de las Mulas, León). Sin embargo, el autor, apoyándose en la ausencia de testimonios epigráficos y cerámicos que fortalezcan esta identificación, y sirviéndose de argumentos de carácter histórico, plantea una hipotética ubicación en el norte de la provincia de Zamora, en concreto en el recinto amurallado conocido como Las Labradas, en el municipio de Arrabalde, una zona que vivió momentos decisivos durante las guerras astur-cántabras, concretamente en los años 20 a.C. Así parece deducirse, en primer lugar, de los relatos transmitidos por Floro (2.33.54-59) y por Orosio (*Hist.* 6.21.3-10), que sitúan la ciudad de *Lancia* en algún lugar no muy alejado del río *Astura* (Esla) en las proximidades de *Brigaecio* (Benavente) y que insisten en su naturaleza fortificada; en segundo lugar, del hallazgo, en Arrabalde, de una cantidad considerable de monedas emitidas por Publio Carisio, legado de Augusto en la provincia Lusitania durante la conquista de esta área; y en último lugar del número de inscripciones que ponen de manifiesto una presencia continuada de contingentes militares en la zona, que servirían de garantes de la paz. En cuanto al yacimiento de *El Castro* de Villasabariego, el autor no duda de que llegara, durante el Imperio, a adquirir mayor importancia que el de Arrabalde, en parte quizás por su fuerte oposición a los romanos y por la inestimable ayuda prestada a sus vecinos, los zoelas, en su enfrentamiento contra los ejércitos de Augusto.

[Las razones propuestas por N. Santos Yanguas a favor de localizar *Lancia* en Las Labradas (término municipal de Arrabalde) en lugar de en el Castro de Villasabariego (Mansilla de las Mulas) son sin duda fuertes. El yacimiento arqueológico de Las Labradas, desgraciadamente poco atendido por los arqueólogos, puede ser de mayor entidad que el de Villasabariego. En todo caso, creemos que será preciso esperar algún otro dato complementario para aceptar el cambio de localización de *Lancia*. La propuesta de Santos Yanguas,

aunque no se confirmase plenamente, seguirá teniendo el valor de haber resaltado el interés del castro de Las Labradas, que pudo realmente haber sido el núcleo urbano central de una *civitas* romana. **J.M.**]

**195.** J. M<sup>a</sup> VALLEJO RUIZ, 2005, 120 (*CIL* II 5688; *LAMAN* 212; *IRPLE* 158; *IRPP* 18; *HEp* 5, 1995, 544; *HEp* 6, 1996, 628; *AUCCL* R-33; *ERPLE* 111; *HEpOL* 12008). Corrección del *nomen* de la difunta recordada en este epitafio conservado en el Museo Arqueológico Nacional, inv. n<sup>o</sup> 16492. *Ex imagine* se lee *Añt[o]niae*, y no *Annae*, con claro nexo *NT*, nombre que le correspondería a la joven (si se trata de una hija legítima) teniendo un padre y un hermano que portan el *nomen Antonius*.

[La corrección, necesaria por cuanto la lectura errada se repite de forma continuada en la bibliografía específica, fue sin embargo propuesta en su día por C. M<sup>a</sup> del Rivero, cf. *LAMAN* 212. **J.M.**]

### Valdefresno

**196-197.** A. BARREÑADA GARCÍA, 2004-2005. Una inscripción y una marca impresa, ambas inéditas.

**196.** A. BARREÑADA GARCÍA, 2004-2005, 175 con dibujo y foto. Inscripción opistógrafa grabada en un gran canto rodado con trazo no muy marcado. Hasta fechas recientes se hallaba en el mismo pueblo; hoy está desaparecida. Medidas: 100 x 150 diámetro. Letras: ?.

a)

P / PÁEF

F invertida.

b)

P / T · C

El autor defiende que esta inscripción marcaría los límites de la necrópolis cercana de El Sapo / Los Tiales, o el camino que transcurría al pie de ella

**197.** A. BARREÑADA GARCÍA, 2004-2005, 176 con dibujo y foto. Marca impresa sobre un fragmento de tégula. Medidas: ?. Letras: ?. Hallada en el yacimiento de Villaseca de la Sobarriba.

AVREL AVTV

El autor señala la posible relación entre este nombre y el de *[A]vitius Rufus*, tribuno militar de la *Legio VII* o el legado *Q. Hedius Lollianus Plantius Avitas*.

## LÉRIDA

### Sidamon

**198.** M.<sup>a</sup> I. PANOSA, 2005, 1051-1052, n.º 2.1, fig. 2.1; también J. VELAZA, 2006, 306, n.º 6 (J. PRINCIPAL, 1993, 120). Nueva lectura de un grafito ibérico sobre una pátera con decoración de acanaladuras de cerámica campaniense B, procedente del Tosal de las Tenalles.

of[- - ]

Es posible que sea la abreviatura del conocido formante antropónimo **oftin**. Se trataría del nombre del propietario.

### Solsona

**199-202.** M.<sup>a</sup> I. PANOSA, 2005. Nueva lectura de cuatro grafitos ibéricos procedentes de Can Soterra.

**199.** M.<sup>a</sup> I. PANOSA, 2005, 1054-1055, n.º 4.1, con dibujo; también J. VELAZA, 2006, 309, n.º 14 (M. CURA I MORERA, 1985, 106, n.º St-1). Grafito ibérico grabado en el exterior, en la parte interna del pie de un fragmento de cerámica campaniense A, probable forma Morel 68.

sbaśa

No hay elementos para su interpretación. Se data a finales del siglo II a.C.

Según J. Velaza la lectura es muy dudosa.

**200.** M.<sup>a</sup> I. PANOSA, 2005, 1055-1056, n.º 4.2, con foto; también J. VELAZA, 2006, 309-310, n.º 15 (M. CURA I MORERA, 1993, 107). Nueva lectura de este grafito ibérico en un fragmento de la base de una taza de cerámica campaniense B, forma Lamboglia 1, conservada en el Museo Diocesano de Solsona, inv. n.º 2105.

m̄i

Se trata de una conocida partícula posesiva.

[La interpretación del nexa como **Yi** no puede darse por totalmente segura. **E.L.**]

**201.** M.<sup>a</sup> I. PANOSA, 2005, 1056-1057, n<sup>o</sup> 4.3, con foto; también J. VELAZA, 2006, 310, n<sup>o</sup> 16 (M. CURA I MORERA, 1985, 108, n<sup>o</sup> St-10). Nueva lectura de este grafito ibérico en un fragmento de cerámica campaniense B, forma Lamboglia 3, conservada en el Museo Diocesano de Solsona, inv. n<sup>o</sup> 2106.

**kante o kente**

Podría tratarse de la inscripción del propietario.

Según J. Velaza la lectura es posible, aunque los múltiples trazos adventicios pueden inducir a error.

[Lectura muy insegura por su propio trazado. **E.L.**]

**202.** M.<sup>a</sup> I. PANOSA, 2005, 1057-1058, n<sup>o</sup> 4.4, con foto; también J. VELAZA, 2006, 310, n<sup>o</sup> 17 (M. CURA I MORERA, 1993, 222). Nueva lectura de este grafito ibérico en la base de una pátera de cerámica de barniz negro B, conservada en el Museo Diocesano de Solsona, inv. n<sup>o</sup> 2106.

**o / ute**

Se dataría en la primera mitad del siglo I d.C.

Según J. Velaza serían abreviaturas o marcas de propiedad.

[La interpretación de uno de los signos como una **o** ibérica no puede darse por segura. El trazo perpendicular a los otros dos resulta exageradamente largo. Orientándolo de otra forma podría ser simplemente una marca de alfarero en forma de  $\perp$ . **E.L.**]

### **Tornabous**

**203-204.** M.<sup>a</sup> I. PANOSA, 2005. Nueva lectura de dos grafitos en signario ibérico, procedentes del poblado ibérico del Molí d'Espígol.

**203.** M.<sup>a</sup> I. PANOSA, 2005, 1052-1053, n<sup>o</sup> 3.1, con foto; también J. VELAZA, 2006, 308, n<sup>o</sup> 12 (M. CURA I MORERA, 1993, 219). Grafito ibérico en el borde exterior de un fragmento cerámico. Apareció en un contexto de la segunda mitad del siglo III a.C. Interpunción: *dua puncta*.

[ - - ]**elkibeśar** : **uko**[ - - ]

Primero habría un elemento antroponímico incompleto, de carácter bimembre, correspondiente al conocido [**s**]elki, y sigue la secuencia **bersar**, donde se podría diferenciar, al final, el morfema **ar**, que suele cerrar la secuencia de un nombre propio. **uko**[--] inicia una secuencia indeterminada.

204. M.<sup>a</sup> I. PANOSA, 2005, 1053-1054, n° 3.2, con dibujo; también J. VELAZA, 2006, 309, n° 13 (M. CURA I MORERA, 1993, 219). Grafito ibérico sobre un fragmento informe de cerámica ibérica.

[- - -] kata / [- - -]tu<sup>r</sup>foata

Según J. Velaza la secuencia es extraña y debe tomarse con precaución a la espera de una nueva autopsia.

## LUGO

### Lugo

205-206. J. ALVAR – R. GORDON – C. RODRÍGUEZ, 2006. Una inscripción inédita y edición completa de otra. Aparecieron durante las obras de acondicionamiento de la futura sede del Vicerrectorado de la Universidad de Santiago en Lugo, un antiguo pazo perteneciente a la familia Montenegro, junto a la muralla romana y frente a la catedral lucense, realizándose en el transcurso de las mismas una exploración arqueológica del área próxima, que sacó a la luz un gran complejo de una importante *domus*, habitada desde comienzos del Principado hasta fines del Imperio. Durante el período correspondiente al nivel IVc (comienzos del siglo III d.C.), una parte de la *domus* fue remodelada para construir un nuevo espacio, identificado como *mithraeum*. Durante la refortificación de Lugo durante la invasión de los francos del 262 d.C., parte de la *domus* fue destruida para construir un paso a los pies de la muralla. La estructura principal está formada por una habitación rectangular (15,7 m x 7 m), con una nave central rodeada por cinco pilares equidistantes.

205. J. ALVAR – R. GORDON – C. RODRÍGUEZ, 2006, 270-271, n° 1, fig. 1. Fragmento de un ara de granito de grano fino. Medidas: (60) x (35) x 25. Se encontró en la esquina NE del *mithraeum*, al lado del quinto pilar, junto con otros fragmentos de granito. Se conserva en las oficinas del Vicerrectorado.

----- / Iov[- - -] / sacer[- - -] /<sup>3</sup> · Lus[- - -] / IT[- - -]

Según los autores, en lín. 1 las letras conservadas posiblemente estén indicando la presencia de un nombre como, por ejemplo, *Iovianus*, más que una invocación a Júpiter. Este *cognomen* está atestiguado en Navarra (*IRMNA* 59). Menos probable es que *IO* represente el final de una palabra como *centurio*, empezada en la línea anterior. En lín. 3, tras la interpunción, hay cuatro letras que bien pudieran implicar la existencia de un segundo individuo de *nomen Lusius* o de *cognomen Lusidius* o *Lusitanus*. De todas formas, no se puede excluir que la interpunción sea producto de un error.

206. J. ALVAR – R. GORDON – C. RODRÍGUEZ, 2006, 271-277, n° 2, fig. 6a-b. También A. RODRÍGUEZ COLMENERO, 2005, 874-879; *AE* 2005, 843; y P. LE ROUX, 2007, 371-382 (*HEp* 9, 1999, 418; *AE* 2003, 949; *HEpOL* 24230). En **a)** edición completa de esta ara; en **b)** y **c)** se ofrecen la lectura y diversos comentarios.

**a) Alvar et alii**

Ara de granito de granto fino. El coronamiento, con el *focus* y los *pulvini* algo dañados, está separado por molduras dobles del fuste, éste, a su vez, está separado de la base por una *cyma* reversa simple. Medidas: 93,5 x 36,3 x 23,5. Campo epigráfico: 63,5 x 31,5. Letras: 4. Interpunción: punto y *hedera* (lín. 12). Se encontró cerca del quinto pilar en el lado oeste. Se conserva en las oficinas del Vicerrectorado.

*Invic(to) · Mithr̄aē / C(aius) Victori<sup>3</sup>us Vic/torinus Ccenturio l(egionis) VII  
G(eminae) / Antoninianāe P(iae) F(elicis) / in honorem sta/tionis Lucensis / et  
Victoriorūm Secūndi et Vic/toris lib(ertorum) suor/um aram po/suit · libenti /  
animo ·*

Esta inscripción constituye la primera evidencia de una *statio* en *Lucus Augusti*. Conectando este hecho con la cronología del epígrafe, los autores proponen relacionar la presencia de la *statio* con la creación de la *provincia Hispania Nova Citerior Antoniniana*. C. *Victorius Victorinus* tiene el mismo *nomen* y *cognomen* que dos *beneficarii cos.* atestiguados en *Praetorium Latobicum* (*Pannonia Superior*) y la *civitas Tungrorum* (*Belgica*) (*AE* 1944, 134 y *CIL* XIII 3620). El *nomen Victorius* es común en Bélgica, lo cual puede proporcionar algún dato sobre sus orígenes. La expresión *in honorem* presente en el texto procede del lenguaje político municipal y es usada, en ocasiones, en contextos funerarios como la secuencia *in honorem memoriae*. En *Hispania* parece ser una práctica común dedicar monumentos votivos en honor de un miembro de la familia nuclear (*i. e.* *CIL* II 46 = 5185). En estos casos, los autores plantean que la frase *in honorem* se emplee con el mismo valor que *pro salute*. De la misma forma, apuntan que es posible que los dos libertos presentes en la inscripción hubieran persuadido a Victorino para convertir parte de su casa en un mitreo, donde los miembros de su *familia* y los soldados de la *statio* pudieran rendir culto. Así, *Secundus* y *Victor* pudieron actuar como los iniciales Padres del mitreo. Por el epíteto *Antoniniana* de la *Legio VII Gemina* se puede datar la inscripción entre el 212-218 d.C.

Ahora P. RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, 2007, 281-282 reproduce el texto según ALVAR ET ALII.



### b) Colmenero

Ara de granito fino local. El coronamiento está formado por una cornisa sobresaliente, modelada por tres filetes o bandas progresivamente salientes coronadas por un frontón triangular entre acróteras bien marcadas, que tiene en la base tres especies de crecientes incisos alineados; en la cara culminante, en vez de *foculus*, tiene una superficie alisada sobre una pirámide truncada ligeramente insinuada, como para servir de soporte a una estatuilla. El cuerpo central está cruzado en diagonal por una veta pizarrosa y delimitado por unas aristas vivas y de traza impecable. Finalmente, la base, que también sobresale, está separada del cuerpo central por molduras a modo de escocias y baquetones. Medidas: 105 x 38/36 x 23. Letras: 4; capital cuadrada de excelente ejecución. Fue descubierta durante las excavaciones que se están realizando en el solar contiguo al Vicerrectorado, Plaza de Pío XII, frente a la catedral.

*Invic(to) Mit̄h̄r̄ae / G(aius) Victorius Vic<sup>3</sup>torinus Ccenturio(egionis) VII  
G(eminae) / Añtoniniãnae P(iae) F(elicis) / iñ honorem sta<sup>6</sup>tionis Lucensis /  
Victorioñum Secũndi et Vic/toris lib(ertorum) suor<sup>9</sup>um aram po/suit libente /  
animo*

La inscripción proporciona el primer ejemplo indiscutible de mitreo, no de culto a Mitra, en el Noroeste Peninsular; también se trata de la primera dedicatoria a Mitra aparecida en *Lucus Augusti*, y no habría ninguna referencia mitraica en el *Frugiferus Augustae Emeritae* que aparece en la conocida inscripción también lucense de *Saturninus Augusti lib.* (HEp 1, 1989, 457; HEp 4, 1994, 504; HEp 8, 1998, 337). Los «victorios» *Secundus* y *Victor* son dos libertos de la familia del centurión *Victorius Victorinus*, que sigue siendo su patrono. No resulta frecuente en la epigrafía del noroeste la designación de la familia, aunque no es excepcional. Estos dos libertos serían los posibles burócratas de la *statio Lucensis*, que habría de ser considerada como una oficina de recaudación, formada por un conjunto de soldados con su jefe, ejerciendo funciones civiles, algo habitual en época de los Severos en la que la militarización de la burocracia en provincias fue un elemento normal. También incluso se podría atribuir el *libertorum suorum*, no a *Victorius Victorinus*, sino a la *statio Lucensis*, como sintácticamente también sería correcto. Se conocen casos de lugares de importancia estratégica o económica con *stationes* bajo la supervisión de centuriones o soldados denominados *stationarii*, distintos de los *beneficiarii*. Por tanto, la *statio Lucensis* era una guarnición militar, aunque uno de sus cometidos fundamentales estaba relacionado con la tributación y los impuestos.

Según AE 2005, 843 hay que descartar la posibilidad de que *lib. suorum* deba entenderse como libertos de la *statio*. Según AE 2005, 844, no existe ningún

indicio o hecho que autorice a considerar la *statio Lucensis* como una oficina fiscal.

### c) Le Roux

Lectura de la inscripción *ex imagine*. Interpunción: *hedera*.

*Invic(to) Mithrae / G(aius) Victorius Vic<sup>3</sup>torinus Ccenturio ⊃ l(egionis) VII  
G(eminae) / Antoninianae P(iae) F(elicis) / in honorem /<sup>6</sup>stationis Lucensis / et  
Victoriorum / Secundi et Vic<sup>9</sup>toris lib(ertorum) suor/um aram po/suit libenti  
/<sup>12</sup>animo ·*

El altar refleja la existencia de un *mithraeum* en las cercanías del lugar de hallazgo. El nombre del promotor, *G. Victorius Victorinus*, evoca un medio provincial de origen céltico. El gentilicio *Victorius*, formado sobre el *cognomen* *Victor*, indica la adquisición reciente de la ciudadanía y es raro en la Península, aunque se atestiguan varios en las provincias militares de las Germanias.

En general, el desarrollo epigráfico del culto a Mitra en las provincias occidentales del imperio se sitúa en época de los Severos. Por otro lado, la presencia de un militar como dedicante refleja un hecho habitual en las inscripciones conservadas consagradas a Mitra, pues se puede insertar en un grupo que, aunque no es abundante, es bien conocido. Por otro lado, la presencia del epíteto *Invictus* se relaciona con el nacimiento de la deidad y su combate contra las fuerzas subterráneas. Aunque su significación original no estaba relacionada con el mundo militar, su vinculación con la invencibilidad debía estar presente entre los soldados que optaron por rendirle culto. De todas formas, el autor plantea que en este caso es posible sugerir otra interpretación, comprensible en el contexto de un homenaje en el ejercicio de una función al servicio del ejército y de la administración imperial. Así, el calificativo de *Invictus* se reivindicó por los emperadores a partir de Cómodo, sin referencia a Mitra; de hecho, Caracalla lo llevó sin regularidad en su titulación a partir del 211. En este contexto, la presencia del epíteto *Antoniniana* de la legión, con una significación más política y religiosa que militar, parece relacionar indirectamente al emperador Caracalla con la invencibilidad de Mitra, garante del monarca. La novedad del documento descansa en tres elementos: la mención de la *statio Lucensis*, la presencia de un centurión en Lugo y su posible relación con la división provincial de Caracalla en el noroeste. La *Legio VII Gemina* está bien atestiguada en *Legio* bajo Caracalla, si bien no es raro encontrar centuriones al mando de una *vexillatio*. Sin embargo, dado que la dedicación es de carácter privado, la inscripción no prueba que el centurión fuera el responsable de la *statio Lucensis*. En este sentido, o bien *G. Victorius Victorinus* estaba de paso en Lugo, donde existía una estación de beneficiarios, o bien el centurión estuvo

emplazado a la cabeza de la *statio* en circunstancias particulares como, por ejemplo, una inspección. Por otro lado, la documentación tiende a mostrar la existencia de una *statio* en la ciudad desde antes de Caracalla. Así, la expresión *in honorem stationis* refleja una situación común y conocida de todos: el que un centurión frecuente este lugar por razones de servicio. Los documentos epigráficos conservados de centuriones legionarios son preferentemente de carácter privado y ligados a una *statio*. Además, es remarcable que, en estas circunstancias, los textos de época Severa suelen precisar los motivos de la intervención. Esta es una de las razones por las cuales conviene evitar asociar de forma directa la dedicatoria de *G. Victorius Victorinus* con la división provincial de Caracalla, pues el documento no contiene algún indicio de que la *statio Lucensis* fuera creada en el momento de la división provincial ni confiada a un centurión. El carácter privado de la dedicatoria, según el autor decisivo, muestra que el reconocimiento por parte del centurión hacia Mitra no entraña una relación directa, sino indirecta, con la *statio*. La inscripción se data por el epíteto de la legión entre el 211-217 d.C.

[Seguimos creyendo, como dijimos en otra ocasión (cf. *HEp* 9, 1999, 418), que estamos ante una *statio* como guarnición militar más que como oficina de recaudación de impuestos. No vemos necesario el relacionar *Invictus* con títulos imperiales; en la transición de los siglos II-III d.C., los epítetos *invictus* y *sanctus* se aplican a muchos dioses, hasta el punto de servir como elemento de datación para algunas inscripciones votivas. El que Rodríguez Colmenero diga que estamos ante un primer ejemplo de mitreo en el Noroeste, creo debe entenderse como un noroeste galaico, ya que también hay otro testimonio de un mitreo en Asturias. Este dato de Galicia confirma la tendencia de la difusión del culto por medio de comerciantes y militares. J.M.]

207. F. J. FERNÁNDEZ NIETO, 2005, 343-354; *AE* 2005, 842 (*HEp* 7, 1997, 400; *HEpOL* 16509). Nueva lectura e interpretación del epígrafe sobre un *catillus* hallado en el pueblo de Santa Eulalia de Esperante.

*Boieci fin(is, -es)*

El texto lleva implícita la idea de «campo o propiedad» de Boieco. Pero no sólo sería la marca indicativa de un límite, sino que tendría, además, la condición de objeto mágico, pues para realizar la señalación utiliza una piedra de molino ya usada, siguiendo una antiquísima tradición que concedía a las volanderas poder intrínseco para alejar las plagas de las cosechas, sobre todo los riesgos atmosféricos.

208. C. BÚA, 2004, 383, nota 6 (*CIL* II 2584; *IRG* II 82; *IRPLU* 25; *HEpOL* 8394). Nueva propuesta de lectura del comienzo de esta inscripción, actualmente perdida: *Vecius Clutami f(ilius) Coi[l(ernus)]* ⊃ *Ieluibri* o, suponiendo una pérdida parcial de la letra final de la lín. 2, *Cop[o(rus)]* ⊃ *Ieluibri*.

## MADRID

### Madrid

209. D. POZUELO – A. VIGIL-ESCALERA, 2003, 280, fig. 2. Grafito sobre un recipiente cerámico. Se halló en El Rasillo, en la localidad de Barajas. De inicios del siglo V d.C.

[Según el dibujo: [---]AVI. E.T.]

### Móstoles

210. J. RODRÍGUEZ MORALES, 2005, con foto (*HEpOL* 24196). Ara de caliza. En la parte izquierda está decorada con una serie de líneas oblicuas. Campo epigráfico rebajado, formando una cartela. Medidas: (70) x (50) x 30. Campo epigráfico: 35 x 23. Letras: 3,5-3,2: Apareció durante unas labores agrícolas en la zona del Arroyo del Soto, donde se ha localizado un yacimiento arqueológico, en el cual se han identificado materiales de época visigoda y musulmana. Desde marzo del 2002 se conserva en el Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid.

[*D(is) M(anibus) / Flav[?]ano /*<sup>3</sup>*[a]n(norum) XL Fort/[u]nata ux(or) /*  
*[f(aciendum) c(uravit)] /*<sup>6</sup>*[ - - ] digno*

Por la paleografía y la decoración se data en el siglo II d.C.

[Según mi autopsia en el Museo Arqueológico Regional (y de la foto, cf. *HEpOL*): [---]+O / [---]+ANO / *[a]n(norum) ·XL ·Fort/unata ·uxo/r ·c/[on(iugi)] digno / [f(aciendum) c(uravit)]?* J.G.-P.]

## MÁLAGA

### ¿Archidona?

211-212. A. CABALLOS RUFINO – F. FERNÁNDEZ GÓMEZ, 2005. Dos fragmentos de bronce encontrados, supuestamente, en el Cortijo de la Camila,

en el transcurso de unas prospecciones ilegales realizadas con detector de metales. Las piezas fueron vendidas en el mercado negro, siendo dadas a conocer por D. Juan R. Ballesteros Sánchez. Tras desaparecer después de ser realizada una somera autopsia, el primer fragmento fue entregado al Museo Arqueológico de Sevilla.

**211.** A. CABALLOS RUFINO – F. FERNÁNDEZ GÓMEZ, 2005, 289-291, nº 20a, con foto; *AE* 2005, 798a. Fragmento de bronce. Medidas: (9) x (4,8) x 0,3. Letras: 2,1-1,7. Se conserva en el Museo Arqueológico de Sevilla, inv. nº RE 2004/28.

----- / ++[- -] / *BVS* · *M*[- -] / <sup>3</sup>*RIS*+[- -] / *AM*[- -] / -----

En lín. 1, de la primera letra sólo queda un asta vertical. Puede tratarse de una *I*, *N* o *H*. La segunda *crux* corresponde al pie y arranque de un asta vertical, pudiendo ser una *P* o *L*. En lín. 3, la *crux* puede ser una *O* o *Q*. Según los autores, por la existencia de un *vacat* a la izquierda de la tercera línea, así como por el mayor tamaño de las primeras letras en ésta y la siguiente línea, lo conservado debió de pertenecer a la parte izquierda del texto o, en su caso, de la correspondiente columna. Puede presumirse una datación en época severiana.

[Como siempre con este tipo de hallazgos, productos de rebuscas y mercados clandestinos, se plantea el problema del verdadero origen de las piezas. **A.C.**]

**212.** A. CABALLOS RUFINO – F. FERNÁNDEZ GÓMEZ, 2005, 291, nº 20b, con foto; *AE* 2005, 798b. Fragmento de bronce. Medidas: (3,3) x (7,7) x 0,3. Letras: 2,1-1,7. Desaparecido.

----- / [- -]++[- -] / - -] *VNI*+*IPIS*[- -] / -----

En lín. 1 se aprecia a la derecha lo que parece ser el arranque de una o dos letras. En lín. 2 debe restituirse [*m*]*unicipis*, con una *C* prolongada fuera de la caja. Si, como parece razonable pensar, el texto se refiere a aquella misma comunidad donde se halló, con este pequeño fragmento quedaría documentalmente probada la categoría municipal de *Ullsi*. Por la paleografía se data a fines del siglo II d. C. o comienzo del siglo III d.C.

[Según lo que se ve en la foto: [- -]+*V*[- -] / - -]++*I*+*IP*+*S*[- -] / ----- . La supuesta *C* central es completamente recta, con lo que la lectura [*m*]*unicipis* que proponen los autores no es viable. En cualquier caso, justamente tuve la suerte de estudiar y publicar, hace casi 35 años, la inscripción que confirmaba la categoría municipal de *Ullsi* (que no se conocía por entonces) y también su

ubicación, pues venía siendo puesta en *Oducia* (SE), o en Ugíjar o en Loja (GR). Aquella basa honorífica a *Iulia Domna* venía dedicada por la *Resp(ublica) Ulisitana d(ecreto) d(ecurionum)* (A. M<sup>a</sup> CANTO, 1974, 227-229 = *ILPGR* 136 = *CIL* II<sup>2</sup>/5, 721 = *HEPOL* n<sup>o</sup> 24280, no recogida en *EDCS*); años después publiqué otra, también del mismo lugar, con un *Ulisitanus decurio* (A. M<sup>a</sup> CANTO, 1977, 419-422 = *ILPGR* 137 = *CIL* II<sup>2</sup>/5, 721); y, más tarde, una acertada relectura de M. Pastor (*ILPGR* 136) vino a descubrir a un *Ulisitan[us I]vir* en *CIL* II 5499, donde leían *TVR* (= *CIL* II<sup>2</sup>/5, 722). Con ello, eran tres los epígrafes que documentaban la condición municipal de *Ulisi* antes del presente fragmento, que no puede sumarse al conjunto por lo ya dicho. Por último, en el mismo *Habis* 5, 1974, 229-230 (= *HEp* 1, 1998, 470 = *CIL* II<sup>2</sup>/5, 718), se comenta que la zona del Cortijo de La Camila, supuesto lugar de hallazgo de estos bronceos, podría ser del territorio de *Osqua*, por un altar procedente del mismo cortijo que comienza *Templum Herculis / quot L(ucius) Vibius Fetialis / rei p(ublicae) Osquens(i) promiserat...* etc.). El cortijo de La Camila podrá ser *Osqua* o no, pero lo que es seguro es que no es *Ulisi*, que tenemos ya muy bien ubicada en el entorno de Villanueva del Rosario, por los citados y otros epígrafes con origónimos. Que sea flavio (lo que es muy posible) o no, está aún pendiente, pues la única mención de tribu, la *Quirina*, en *CIL* II<sup>2</sup>/5, 720, es de un obulconense. **A.C.]**

### Estepona

**213.** S. CORZO PÉREZ, 2003, 417, fig. 1.3a-b. Grafito en la parte inferior externa de un vaso de *terra sigillata* hispánica (quizá forma Drag. 27), con una marca en su interior. Se encontró en la *villa* romana situada en la margen izquierda del arroyo de Hornacino de Poniente, descubierta de manera fortuita en 1988.

**a) grafito**

*Feliciori[s]*

**b) marca**

*Off(i)c(ina) Ma(- -)*

### Málaga

**214.** V. MINGOIA, 2004, 237, n<sup>o</sup> 34; también M. CORRALES AGUILAR, 2007, 71. Noticia de la aparición de dos pedestales de mármol blanco de la Sierra de Mijas procedentes de las excavaciones del teatro romano, en los cuales se señala que *P(ublius) Grattius Aristocles Malacitanus* y su esposa *Pompeia Phyllociria* donaron *columnar(um) quattuor cum suis basibus*.

[Ambas piezas, que prometen ser interesantes, siguen inéditas, a pesar de su aparición en las excavaciones de 2002, según tuve ocasión de comprobar en reciente visita a las mismas. Hay noticia del momento de su hallazgo en el *ABC* de Sevilla de 1-2-2002 ([www.abcdesevilla.es/hemeroteca/historico-01-02-2002/sevilla/Andalucia/hallan-una-inscripcion-flavia-en-el-teatro-romano-de-malaga\\_36232.html](http://www.abcdesevilla.es/hemeroteca/historico-01-02-2002/sevilla/Andalucia/hallan-una-inscripcion-flavia-en-el-teatro-romano-de-malaga_36232.html)), y en 2006 formó parte de una exposición sobre los hallazgos del teatro y la contigua calle Alcazabilla, *vid.* [www.diariosur.es/prensa/20061205/cultura/gran-espejo-sociedad\\_20061205.html](http://www.diariosur.es/prensa/20061205/cultura/gran-espejo-sociedad_20061205.html), donde (entre curiosas lucubraciones) se califica el pedestal con el epígrafe como «enorme». Fueron presentadas en el *XII Congressus Internationalis Epigraphiae Graecae et Latinae* celebrado en Barcelona en septiembre del año 2002, pero en las Actas del Congreso no han aparecido reflejadas. Si el *cognomen* de la esposa es el que se dice, no está documentado. En cambio, sí hay un *Grattius Nati(v?)us* en la propia *Malaca* (*AE* 1981, 505), con el que sin duda este posible liberto mantiene relación. Pocas más noticias se pueden conseguir, así que esperamos su pronta publicación por el Prof. Rodríguez Oliva. **A.C.**]

### Rincón de la Victoria

215. J. B. SALADO ESCAÑO, 2005, 361-363, lám. 5. Didascalia musiva con representación de la escena de la unión de Zeus, en la figura de sátiro y Antíope, por medio de una danza. En la imagen el personaje masculino está a la izquierda de la escena, con una corona radiada. La mujer se representa de espaldas, con una pandereta sobre el hombro derecho, de la cual caen distintas cintas. Sobre sus pies se ve un faldellín, que ha sido despojado de su cuerpo. Se encontró durante las excavaciones de la *villa* romana de Torre de Benagalbón.

*Satyr* || *Antiope*

Aunque los paralelos más cercanos se encuentran fuera de España –en Timgad–, no faltan en la Península: se trata de un mosaico procedente de *Italica* (conservado en el palacio de la Marquesa de Lebrija), que ofrece una representación del episodio de Zeus y Antíope entre las escenas que componen el gran mosaico de los Amores de Zeus.

[Pueden verse varias fotos de esta interesante villa, incluida una de este mosaico, en [www.rincondelavictoria.es/rincón/extranet/detalleTema?al\\_tema\\_pk=13&as\\_ruta\\_men\\_pk=2,75](http://www.rincondelavictoria.es/rincón/extranet/detalleTema?al_tema_pk=13&as_ruta_men_pk=2,75). **A.C.**]

## MURCIA

**Caravaca de la Cruz**

**216.** S. FONTENLA BALLESTA, 2005, 69, 74. Glande plúmbeo de honda y forma cónica, retocado longitudinalmente y con puntazo en el centro. Longitud: 4; diámetro: 1,75. Peso: 50 gr. Coeficiente balístico: 163. Se conserva en el Museo Arqueológico de Lorca, nº de referencia: CRVC621A.

N

Forma parte de un conjunto de más de 500 proyectiles, de los que se documentado 492 repartidos en el que fue campo de batalla delante de la muralla de la posible antigua ciudad de *Assa*, junto al río Quípar, durante la guerra civil entre César y Pompeyo, en los años 54 y 44 a.C. Es difícil ofrecer una valoración.

**Cartagena**

**217-218.** S. F. RAMALLO ASENSIO, 2003. Una inscripción inédita y nueva restitución de otra.

**217.** S. F. RAMALLO ASENSIO, 2003, 190, lám. 2. Fragmento de placa de mármol brechoso hallado en la zona del *porticus post scaenam* del teatro, en un nivel de abandono originado tras la primera destrucción del teatro a fines del siglo II o principios del III d.C. (UE 6558). Medidas: (8) x (9) x (1,15-1,4). Letras: 11,5-11?.

[*C(aio) Caes]ar[i / Aug(usti) f(ilio) /<sup>3</sup>M(arci duo) Postumi / Maximus / et Albinus]*

La propuesta de restitución (ofrecida en la lám. 2) se efectúa a la luz de la semejanza que guardan las características del fragmento (material, tamaño y grafía) con respecto a las contempladas en el epígrafe correspondiente a *HEp* 10, 2000, 382, también de Cartagena, dedicado a Lucio César; se trataría, así, de una inscripción gemela. No se descarta, sin embargo, la posibilidad de que también éste se dedicase al propio Lucio.

**218.** S. F. RAMALLO ASENSIO, 2003, 198-199, lám. 8; también S. PEREA YÉBENES, 2005, 65-85, fig. 10 (*DECAR* 53; *HEp* 7, 1997, 424; *HEpOL* 12931). Nueva propuesta de reconstrucción parcial de la inscripción de este fragmento de un probable pedestal de travertino rojo, conservado en el Museo Arqueológico Municipal de Cartagena, nº inventario 3265.



**a) Ramallo**

Considera dos posibles restituciones, que el personaje fuera bien prefecto de Tiberio, bien de los hijos de Germánico.

**a<sub>1</sub>)**

[ $\xi$ C. *Helvi(us)* (sic) *Poll(io)* (sic) ? / - - - p]raef(ecto) · [ $\xi$ Ti(beri) *Claudii*? /<sup>3</sup>  
Ner?]onis · et d[*uoviro* ? - - - / - - -]flam[ini - - -] / - - - - -

El personaje era conocido por las emisiones monetales cartageneras como *praefectus* de Tiberio Claudio Nerón, que había sido nombrado *duoviro quinquenal*. La propuesta podría entrar en conflicto, por problemas cronológicos, con la tradicional fecha tiberiana que se considera para la institución del flaminado, ya que por el nombre que presenta Tiberio, habría que situar la inscripción en un momento anterior a su adopción por Augusto y a su cambio de nombre por el de *Tiberius Iulius Caesar*.

**a<sub>2</sub>)**

También cabría pensar en la posibilidad de que el personaje hubiera sido *praefectus Neronis et Drusi* {*Caesares*}, *i. e.*, los dos hijos de Germánico, por lo que sería más plausible completar la segunda parte de la inscripción como *flamen Divi Augusti*, lo que apoyaría la instauración del culto al emperador muy poco después de su muerte. Tampoco se pueden descartar otras soluciones, como *flam[en Romae et Divi Aug(usti)]* o *flam[en Germanici Caesaris]*. Así, según el dibujo de la lín. 8 se propone:

- - - - - / [ - - - p]raef(ecto) [ - - - / Ner]onis · et D[rusi - - - /<sup>3</sup>- - -] flam[ini /  
Divi · Augusti - - -] / - - - - -

Estos dos príncipes debieron de ocupar la prefectura honorífica de la ciudad entre el 23 y el 29 d.C.

**b) Perea**

Para su propuesta toma como base la de realizada *supra* en **a<sub>2</sub>)** por Ramallo.

[M(arco) *Postumio Albino* (?) / praef(ecto) Ti(beri) *Caesaris* /<sup>3</sup>*pontifici auguri* /  
T[ri]viro] praef(ecto) [quinq(uennali) / Ner]onis et D[rusi /<sup>6</sup>*Caes(arum)]* flam[ini  
*Romae* / et *Divi Augusti*] / - - - - -

La atribución se hace pensando en que se trate del mismo personaje que aparece en series monetales cartageneras como *duoviro quinquenal*, las cuales ponen de relieve que debió de tener una relevante carrera religiosa en la colonia de *Carthago Nova*. De ese momento se conocen también otras series de los Césares Nerón y Druso como prefectos quinquenales. Esa carrera quedaría interrumpida durante varios años, desde 27-29 (en que se fecha la última emisión) hasta que asume la prefectura (efectiva) de la prefectura honorífica

otorgada por la colonia a los Césares Nerón y Druso, para asumir luego el flaminado del *Augusteion* de *Carthago Nova*. A modo de hipótesis se puede pensar que Postumio fue promocionado al orden ecuestre y que ejerció una prefectura militar. Aunque este hecho bien merecía elevarle una inscripción honorífica. Se fecharía entre el 28-29 d.C.

**219.** M. A. DÍEZ MANTILLA – S. M. PECETE SERRANO, 2005, 175-182, con foto. Pedestal de mármol blanco decorado con una basa sobre plinto y rematado con molduras. El lateral está decorado con un *capis* o *praefericulum*. Medidas: (29,1) x (32,5) x (19). Campo epigráfico: (29,1) x 22,2. Letras: 3,2-2,1; capital cuadrada. Se encontró en el transcurso de una excavación arqueológica de urgencia realizada en el solar situado en la calle del Duque 8-12, U. E. 193.

----- / *caris*[s(*imi*, -a) L(*uci*)] / *Acili* (?) [f(*ilius*)] /<sup>3</sup>*Socrat*[es]

Aunque el *nomen* *Acilius* está ampliamente documentado en la Península Ibérica, hasta el momento sólo se había atestiguado en Cartagena en dos emisiones monetales, vinculado al cargo de duunviro quinquenal y augur. Dado que estas monedas también presentan iconografía de carácter religioso, los autores plantean la existencia de una pátera o un *lituus* (o ambos) en el lateral perdido de la inscripción. Además, la coincidencia en el *nomen*, así como la aparición del *capis*, permite plantear la identificación del dedicante de la inscripción con el magistrado monetar. En este sentido, la aparición del *nomen* bajo la forma *Acili*, en vez del nominativo *Acilius*, podría sugerir que se trata del uso de nominativos en *-ius* abreviados en *-i*, a la manera republicana. Por otro lado, el *cognomen* *Socrates*, de origen griego, concuerda con la importancia que tuvieron los libertos en el panorama epigráfico de *Carthago Nova*. Por último, los autores proponen datar la inscripción en época tardo-republicana, como consecuencia de la existencia de tantos datos que remiten a esta época.

**220.** M. J. MADRID BALANZA – E. CELDRÁN BELTRÁN – M. VIDAL NIETO, 2005, 125-135, lam. 7 y 8. Didascalia musiva realizada con teselas blancas y negras, en el que se combinan varios diseños geométricos organizados en torno a un motivo central. El texto se encontró en el primero de tres espacios rectangulares claramente diferenciados. Éste está delineado en tres de sus lados por un filete negro, mientras que en el frente está enmarcado por una banda más ancha que las anteriores, en el que se representa un damero de rombos en cheurones bipartitos. A partir de aquí se extiende un espacio decorado con círculos secantes entrelazados, que dan lugar a flores cuádrupétalas negras y cuadrados curvilíneos sobre fondo blanco. En estos pequeños cuadros negros

que articulan la primera hilera de círculos secantes se inscribió el texto. Medidas: ?. Letras: ?. Se encontró durante las excavaciones arqueológicas que Residencial Puerta Nueva de Cartagena ha llevado a cabo en el PERI CA-4/ Barrio Universitario, en una *domus* con peristilo de época romana, situado frente al umbral de acceso de una de las habitaciones.

*Salvius*

El *nomen Salvius* no había sido atestiguado hasta la fecha en *Carthago Nova*, pudiendo corresponder al nombre del dueño de la vivienda. El contexto arqueológico de hallazgo del mosaico y sus paralelos iconográficos permiten datar el texto en época augustea.

**221.** B. SOLER HUERTAS, 2005, 37, lám. 7. Marca de cantero documentada sobre la base de un capitel corintio de mármol perteneciente al segundo piso del frente escénico del teatro.

*LXCVI*

Probablemente haya que relacionarla con el sistema de contabilidad de los elementos arquitectónicos y decorativos del conjunto teatral. La marca confirmaría que estos elementos fueron comercializados en un estado de primera o segunda fase de esbozatura.

[Lectura a partir de la foto. **E.T.**]

**222.** *Corrig. ad HEp* 12, 2002, 349. Por error se indicó que no se ofrecía transcripción de este grafito realizado sobre una cerámica campaniense, cuando lo cierto es que consta en el pie de foto.

*A · Amati · A · l*

## NAVARRA

### Mendigorría

**223.** M<sup>a</sup> Á. MEZQUÍRIZ – J. VELAZA, 2005, 171-172, con foto; también J. VELAZA – M<sup>a</sup> Á. MEZQUÍRIZ, 2006, 83-84, n<sup>o</sup> 8, fig. 10. Anillo de oro formado por un aro macizo de perfil circular que se ensancha en la parte superior, plana, en la que se forma una cartela rectangular con un fondo compuesto, probablemente, por una lámina muy delgada de cornalina rojo oscuro. La cartela está delimitada por una línea blanca de pasta vítrea; en la parte central están las dos líneas de texto. Hay una fina grieta en sentido vertical que afecta a la línea de

encuadre y a la segunda letra de la lín. 2. La inscripción está formada por dos líneas en relieve, lo que le da un aspecto de sello, aunque nunca se utilizaría como *signaculum*, principalmente porque las letras están en positivo, y el texto no es el adecuado para una firma. Medidas: 1,3 diámetro del aro; 1 x 0,55 cartela. Letras: capital cuadrada griega. Se halló de manera casual en el yacimiento de *Andelo*, Muruzábal de Andión. Procede de la colección arqueológica del castillo de Javier, donada en 1980 al Museo de Navarra, donde se conserva.

*Μνημό/ νευσον*

Σ = C. El texto de la inscripción corresponde a la segunda persona del singular del imperativo de aoristo del verbo *μνημονεύω*, traducible como «¡acuérdate!». El pequeño tamaño del anillo indica su carácter infantil. Para el epígrafe se cuenta con paralelos cercanos en anillos y camafeos, aunque en ningún caso exactos. El tipo más próximo se encuentra en gemas con representación de unos dedos tocando el lóbulo de una oreja y el texto *μνημόνευε*, empleando el imperativo de presente en vez del de aoristo, datables en los siglos II y III. Por el uso del imperativo de aoristo y la paleografía se dataría en el siglo IV.

224. I. SARRIÓN MONTAÑANA, 2003, 367 (*AE* 1994, 1051; *HEp* 5, 1995, 627; *HEp* 6, 1996, 699; *ECIMH* NA1; *MLH* IV K.28; *HEpOL* 16044). Considera que el **likine** de esta inscripción musiva, procedente de Muruzábal de Andión (forma que se repite en otra, también musiva, de Caminreal, Teruel - *MLH* III E.7.1-), que se ha interpretado como un nombre personal, pudiera tratarse de un «dios lar» al que se invocaba o que funcionaba como protector.

[La hipótesis de que **likine** sea un teónimo es muy improbable. **likinos** como nombre personal aparece varias veces en el cuarto bronce de Botorrita y una forma en -e es lo esperable en la iberización de un nombre de la flexión temática. **E.L.**]

## ORENSE

### Allariz

225. M<sup>e</sup> R. HERNANDO SOBRINO, 2005c, 2015. Inscripción, presumiblemente inédita, registrada por J. Román de la Higuera en un manuscrito autógrafa titulado *Historia Eclesiástica de España* que se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid, Ms. 1642. Del monumento simplemente se

indica, además de su procedencia (la parroquia de *S. Ioan de Forjanex*, actual aldea de Forjanex), que se trataba de una *columna Mercurio dedicata*.

*HER/MI · VI/³CTORI · / HERM · VI · / DD ·*

[Según comunicación de la autora, en el momento de la publicación de este artículo desconocía la identidad del comunicante de Román de la Higuera, pero en la actualidad cuenta con datos que le permiten afirmar que dicho informador fue D. Pedro González de Acevedo (1534-1609), quien fue obispo de Orense entre 1587 y 1594 y se destacó tanto por ser un estudioso infatigable como por el hecho de que cursó numerosas visitas a las tierras de su obispado.

C.T.]

### Bande

226. M<sup>a</sup> R. HERNANDO SOBRINO, 2005c, 2022 (*CIL* II 2518; *IRG* IV 79; *Aquae Flaviae* 119; *Aquae Flaviae*<sup>2</sup> 138; *MINOH* 430; *HEpOL* 8345). Inscripción transmitida por J. Román de la Higuera en un manuscrito autógrafo conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid, Ms. 1642 (*vid. supra* n<sup>o</sup> 225); se sitúa este controvertido epígrafe, actualmente perdido o inidentificable, en la iglesia de San Torcuato de Santa Comba de Bande «en el pie de la pila del agua bendita».

*Maxs sum/us L ov/³essi · f(i)lius · La/ribus Via/libus · v(otum) · s(olvit) · / l(ibens) · m(erito) ·*

La lectura, atinada aunque con presumibles errores de puntuación, anota correctamente la *L* inicial del antropónimo *Lovessus* que la tradición, según *CIL* II, transmitía como *I*. La información aportada por Román de la Higuera a propósito del lugar de procedencia o conservación de esta pieza viene a corroborar la proporcionada en su día por M. Castellá Ferrer, quien la publicó en su obra *Historia del Apóstol de Iesus Christo Santiago Zebedeo Patrón y Capitán General de las Españas* en Madrid en 1610 y que ha sido puesta en duda por numerosos investigadores contemporáneos. El testimonio del jesuita toledano es, en este sentido, precioso, pues es cuanto menos contemporáneo del de Castellá Ferrer y, a juzgar por su lectura, independiente.

[Si tenemos en cuenta la identificación del informador de Román de la Higuera (*vid. supra* n<sup>o</sup> 225) y consideramos que hubo de anotar las inscripciones durante su etapa como obispo de Orense, esto es, entre 1587 y 1594, puede decirse que el testimonio del jesuita es sensiblemente anterior en el tiempo al de Castellá Ferrer. C.T.]

### Baños de Molgas

**227-228.** M<sup>a</sup> R. HERNANDO SOBRINO, 2005c. Dos inscripciones, presumiblemente inéditas, transmitidas por J. Román de la Higuera en un manuscrito autógrafo conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid, Ms. 1642 (*vid. supra* n<sup>o</sup> 225); en ambos casos se trata de lecturas claramente interpoladas.

**227.** M<sup>a</sup> R. HERNANDO SOBRINO, 2005c, 2024. Inscripción procedente de los Baños de San Juan de Molgas o Caldas.

L · VALERIUS / AOBRIGENSIS /<sup>3</sup>M · PORTIUS /  
MARBASENSIS / IIV · SUP · /<sup>6</sup>AQUAS · QUER/QUERNAS ·  
OPT · / LEGE · BALNE · /<sup>9</sup>EFFICIUNDUM

Son inusuales y sospechosas tanto la terminología anotada en las dos últimas líneas como la ausencia de *cognomina* en los nombres de los dedicantes y la aparición, en el lugar de éstos, de sendas indicaciones de *origo*. Por lo que respecta a estas últimas, debe destacarse que los *Aobrigenses* no se documentan más que el famoso monumento del puente de Chaves (*CIL* II 2477=5616), mientras que los *Marbasenses* podrían ponerse en relación con la ciudad de *Merua*, ciudad citada por Ptolomeo (2, 6, 45), que Román de la Higuera ha intentado localizar en otro pasaje del mismo manuscrito. Finalmente, resulta también extraña la mención de *Aquae Quarquernae*, que sólo podría tener cabida aquí si consideramos que el autor esté confundiendo Baños de Molgas con Baños de Bande. A este respecto, *vid. infra* n<sup>o</sup> 228.

**228.** M<sup>a</sup> R. HERNANDO SOBRINO, 2005c, 2025. Según Román de la Higuera, esta inscripción se encontraba «en la huerta del cura de los vaños (sic) de Sant Juan de Molgas (...) tiene encima una cabeza de perro para denotar por este hieroglyphico la guarda que hacen estos lares a modo de perros celosos».

LARIBUS BALN · / AQUAR · QUERQUEN /<sup>3</sup>VAL · FLACCUS  
/ L · SECUNDI · F · / S · P · AEDEM /<sup>6</sup>AEDIF

Los puntos de conexión entre este epígrafe y *CIL* II 2531 de Baños de Bande (Bande) son innegables; sin embargo, si se considera que se trata del mismo texto no debe olvidarse que la identificación de Baños de Bande con *Aquae Quarquernae* no se produjo hasta bien entrado el siglo XIX, por lo que o se admite que, pese a todo, Román de la Higuera era un sabio adelantado a su tiempo o se acepta que en el epígrafe se mencionaba expresamente el nombre de la *mansio*. Y, a su vez, desde esta perspectiva, o se admite que el padre Sarmiento (de cuyo viaje a Galicia, efectuado en 1745, toma la lectura *CIL* II 1531) no consignó la existencia de líneas o espacios borrados, lo que parece poco

probable habida cuenta de la fiabilidad de que goza, o se admite que se trata de un epígrafe distinto.

{(Barco de Valdeorras, Orense)} → *vid. infra* n° 235 (Orense)

### Castro Caldelas

229. M<sup>a</sup> R. HERNANDO SOBRINO, 2005c, 2029. Inscripción, presumiblemente inédita e interpolada, transmitida por J. Román de la Higuera en un manuscrito autógrafa conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid Ms. 1642 (*vid. supra* n° 225); se trata de «una columna de piedra» que se encontraba en la iglesia de San Juan de Camba.

IMP · CAES · M · / AURELIO · CARO /<sup>3</sup>AUG · INVICT · PONT  
· / MAX · TRIB · POTEST · / P · P · P · PROV · MU  
/<sup>6</sup>CAMBETUM

La procedencia indicada no es segura, aunque parece probable. Podría tratarse de un miliario perteneciente a la *Via Nova* o vía XVIII del Itinerario de Antonino, que se encontraría fuera de contexto.

[Según comunicación de la autora, el término «columna» es usado por Román de la Higuera para designar todo tipo de monumentos, por lo que no debe descartarse que se trate, en efecto, de un epígrafe honorífico. **C.T.**]

### Ginzo de Limia

230. J. C. RIVAS FERNÁNDEZ, 2004, 32, nota 22 (*Aquae Flaviae*<sup>2</sup> 115; *HEp* 7, 1997, 501; *HEpOL* 7666). Nueva lectura del epíteto teonímico de la inscripción de esta ara dedicada a *Reve Aradaego*. Se conserva en el Museo Arqueológico Provincial de Orense: Se entendería como el Reve «de Arada».

[Una lectura similar ya había sido propuesta por J. C. BÚA, 2000 (cit. por B. M<sup>a</sup> PRÓSPER 2002, 131), quien lo interpretaba como *Ara(n)daeco* y relacionaba el epíteto de *Reve* con los topónimos tipo *Aranda*. **E.L.**]

### Lovios

231. M<sup>a</sup> R. HERNANDO SOBRINO, 2005c, 2019. Inscripción, presumiblemente inédita, transmitida por Román de la Higuera en un manuscrito autógrafa conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid, Ms. 1642 (*vid. supra* n° 225); se localiza en la parroquia de Santa María de Barrio de Riocaldo.

*Romae / Septimius /<sup>3</sup>Severus Rufius / ex voto*

Del texto extrañan, además de la dedicatoria a Roma, sin paralelos en el ámbito peninsular, la combinación onomástica del dedicante. Se podría intuir una dedicación a Júpiter Óptimo Máximo, más usual en la epigrafía de la zona, cuya abreviatura (*IOM*) podría esconderse tras la lectura de lín. 1. En este sentido, se recuerda que en la localidad vecina de Seoane de Oleiros (Ginzo de Limia) existe una dedicatoria a Júpiter realizada por un *Septimius Reburrus* (cf. *HEp* 2, 1990, 543).

[En una inscripción jiennense procedente del Cortijo del Ahorcado se lee *Romae* (*CILA* 6, 606), aunque tanto el soporte como la calidad de la escritura son muy deficientes. **J.M.**]

### La Merca

**232.** M<sup>a</sup> R. HERNANDO SOBRINO, 2005c, 2026. Epígrafe transmitido por J. Román de la Higuera en un manuscrito autógrafa conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid, Ms. 1642 (*vid. supra* n<sup>o</sup> 225); se registra como «una columna en la pared» de la iglesia de Santa María de Entrambosríos.

*IMP · CAESARI · / DIVI TRALANI F · /<sup>3</sup>TRALANO ·  
HADRIANO / PONT · MAX · TRIB · / POTEST · COS · IIII · P ·  
P · /<sup>6</sup>M · +++ AOBRIGEN · D · D*

Todo intento de depuración del epígrafe debería pasar por la modificación, o simple omisión, del último renglón, muy en la línea de Román de la Higuera, quien trata siempre de fijar las ciudades antiguas y los diversos *populi* de *Hispania*. Para los *Aobrigenses* véase lo dicho *supra*, n<sup>o</sup> 227. Dado que el monumento se define como una columna, pudiera tratarse de un miliario; de ser así, sería el primer miliario de Adriano detectado en la vía Braga-Lugo, en el tramo *Aquae Quaquerna*-Orense, al que en buena lógica debía pertenecer.

[Véase lo dicho *supra*, n<sup>o</sup> 229, al respecto del uso del término «columna» por Román de la Higuera; en consecuencia, no puede descartarse la posibilidad de que se trate de un epígrafe honorífico. **C.T.**]



**Orense**

**233.** M. CARBALLO, 2005. Noticia del hallazgo de tres altares con referencias a *Reve* durante la realización de catas arqueológicas en un inmueble anexo a las fuentes de Las Burgas.

**234.** M<sup>a</sup> R. HERNANDO SOBRINO, 2005c, 2019 (*CIL* II 2526; *IRG* IV 73; *Aquae Flaviae* 71; *Aquae Flaviae*<sup>2</sup> 83; *HEpOL* 8353). Según *CIL* II, esta inscripción dedicada a *Tellus* fue hallada en 1835 en una huerta de Orense llamada «Caneiro» o «Cañeiro», según la información transmitida por Román de la Higuera en un manuscrito autógrafo conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid (Ms. 1642, *vid. supra* n<sup>o</sup> 225); en el siglo XVI se encontraba en la parroquia de Santa María de Reza, quizá su lugar de procedencia originario.

**235.** J. C. RIVAS FERNÁNDEZ, 2004, 15-50 (*CIL* II 685; *IRG* IV 95; *CPILC* 422; *ENAR* 146; *Aquae Flaviae* 97; *Aquae Flaviae*<sup>2</sup> 102; *HEp* 11, 2001, 130; *HEpOL* 8186). El autor considera que este epígrafe, perdido, dedicado a *Reve Anabaraeco*, cuyo lugar de procedencia se disputan las localidades de Ruanes (Cáceres), Rubiana o Rubiá (Barco de Valdeorras, Orense) y Castro Caldelas (Orense), debe proceder de la misma capital orensana. La procedencia gallega o, si se quiere, extra-cacereña, de esta pieza ya había sido sospechada por otros investigadores (véase, *e.g.*, J. C. OLIVARES PEDREÑO, 2001, 57-58), además de indicada por el primer editor (Muratori: *in vico Ruanes in Gallaecia*), pero aquí la procedencia se concreta en la propia Orense, y se pone en relación con «las Burgas», lugar de aguas termales en el que *Reve Anabaraeco*, según muestran las diferentes aras exhumadas en el lugar, recibió un irrepetible y difícilmente transferible culto local; se trataría, en suma, de un culto local identificado por un epíteto exclusivo.

{(Barco de Valdeorras, Orense)} → *vid. supra* n<sup>o</sup> 235 (Orense)

**Pereiro de Aguiar**

**236-237.** M<sup>a</sup> R. HERNANDO SOBRINO, 2005c. Dos inscripciones, posiblemente inéditas, transmitidas por J. Román de la Higuera en un manuscrito autógrafo conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid, Ms. 1642 (*vid. supra* n<sup>o</sup> 225).

**236.** M<sup>a</sup> R. HERNANDO SOBRINO, 2005c, 2019. Epígrafe localizado en la pared de la ermita de San Juan de la parroquia de Santa Marta de Moreiras.

*SEVER / MEMORIEN*

Epígrafe sospechoso, presumiblemente interpolado, de cuya segunda línea Román de la Higuera deduce el nombre del lugar del hallazgo, Moreras o Moreiras.

**237.** M<sup>a</sup> R. HERNANDO SOBRINO, 2005c, 2016-2017. Inscripción procedente de San Miguel de Calvelle, parroquia del término de Pereiro de Aguiar. El texto reportado por Román de la Higuera es: *COROLUVH / KAμβετιKH /<sup>3</sup>MARANTIVS / RVFVS · V · S · / L · M · /<sup>6</sup>C · M · O ·*; a partir del cual se podría proponer la siguiente lectura:

*Torolo / Combiciego /<sup>3</sup>M(arcus) · Ar<sup>r</sup> r<sup>u</sup>ntius / Rufus · v(otum) · s(olvit) · l(ibens) · m(erito)*

La identificación de los rasgos anotados en lín. 1-2 por Román de la Higuera con el teónimo propuesto se basan en la existencia de un altar dedicado a *Torolo Combiciego* en el vecino lugar de Castro Escudro (Pías, Maceda). Aunque no se descarta la posibilidad de que se trate de la misma pieza, el hecho de que el nombre del dedicante sea diferente, como también lo es la localización, invita a considerar que se trata de dos piezas distintas; además, si se tiene en cuenta que el de Román de la Higuera supone el más antiguo testimonio relativo a esta divinidad y atendemos a la identidad del informador, D. Pedro González de Acevedo (*vid. supra* n<sup>o</sup> 225), no tendría mucho sentido sospechar del dato relativo al lugar de hallazgo y/o conservación.

### Rairiz de Veiga

**238-242.** M<sup>a</sup> R. HERNANDO SOBRINO, 2005c. Cinco inscripciones transmitidas por J. Román de la Higuera en un manuscrito autógrafo conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid Ms. 1642 (*vid. supra* n<sup>o</sup> 225); de ellas, una ya era conocida, mientras que las otras cuatro, presumiblemente inéditas, parecen claramente interpoladas, presididas casi siempre por la intención de identificar diversas ciudades hispanas. La identificación de la inscripción conocida, que el jesuita ofrece también interpolada, es la que permite asegurar que los otros cuatro textos debieron existir, aunque sea difícil reducirlos a sus originales.

**238.** M<sup>a</sup> R. HERNANDO SOBRINO, 2005c, 2026-2027. Inscripción que, según Román de la Higuera, se encontraba en la pila de agua bendita de Santa María de Lampaza.

*LARIBUS / ALDUMI/<sup>3</sup>AENNSIBUS / MARBASENS · / FUERUN /<sup>6</sup>ILIVS L · F · / QUIRINA DEN/TO V · S · L · M ·*

239. M<sup>a</sup> R. HERNANDO SOBRINO, 2005c, 2027. Inscripción que, según el jesuita, se encontraba en San Pedro de Rairiz de Veiga.

V<sup>1</sup>ALERIUS / SA[- - -]MUS /<sup>3</sup>ALITRANUS · D · / NEST ·  
PATRIS / S · D · M · R · /<sup>6</sup>P · S ·

240. M<sup>a</sup> R. HERNANDO SOBRINO, 2005c, 2027. Inscripción que, según Román de la Higuera, se encontraba en San Pedro de Rairiz de Veiga.

LARIB · ALITRAN /[- - - - -] /<sup>3</sup>V · S · L · A ·

241. M<sup>a</sup> R. HERNANDO SOBRINO, 2005c, 2028-2029. Inscripción que, según el jesuita toledano, se encontraba en San Andrés de Guillamil.

Silia / ex /<sup>3</sup>votis

Extraña la utilización de un *nomen* aislado para consignar el nombre del dedicante, donde sería preferible encontrar *Sila*; del mismo modo, la formulación del voto parece errónea; no obstante no parecen obstáculos insalvables para admitir la autenticidad de la pieza.

242. M<sup>a</sup> R. HERNANDO SOBRINO, 2005c, 2027 (*HAE* 1687; *AE* 1968, 237; *IRG* IV 85; *Aquae Flaviae* 107; *Aquae Flaviae*<sup>2</sup> 122; *HEp* 11, 2001, 344; *HEpOL* 6490). Aunque esta conocida inscripción consagrada a *Bandua* se transmite con claras interpolaciones, el manuscrito de Román de la Higuera constituye el más antiguo documento relativo a esta pieza, cuya *editio princeps* data de 1957.

### San Amaro – Punxín

243. B. M<sup>a</sup> PRÓSPER, 2002, 258; también J. C. RIVAS FERNÁNDEZ, 2004, 32, nota 22 (*HAE* 2721; *IRG* IV 89; *AE* 1974, 408; *Aquae Flaviae* 105; *HEp* 1, 1989, 492; *HEp* 2, 1990, 584; *Aquae Flaviae*<sup>2</sup> 120; *HEp* 7, 1997, 539; *HEp* 11, 2001, 346; *HEpOL* 16708). Nueva lectura del teónimo y del epíteto de esta inscripción procedente del castro de San Cibrán de Las, Eiras: *Bandu(e) Alansbrica*. Según Prósper la forma del epíteto sigue siendo una incógnita ya un formante *\*lans-* junto a *\*-brig-* en celta no es aceptable ni fonética ni morfológicamente. Quizá la ligatura *NS* podría encubriendo un grupo diferente.

## PALENCIA

**Amusco**

244. J. M. GAMARRA CABALLERO – L. HERNÁNDEZ GUERRA, 2005, 221, lam. 1, fig. 1. Gráfico sobre un fragmento de *terra sigillata* hispánica. Medidas: ?. Letras: ?. Se encontró en el pago de Olombrada.

VI[- -]

**Pedrosa de la Vega**

245. J. GÓMEZ-PALLARÉS, 2005, 271-272, n° 7. Inscripción musiva que al parecer estaba en uno de los pavimentos de la villa romana de La Olmeda, según comunicación verbal de J. A. Abásolo.

SIL O

El autor expresa sus reservas sobre el texto, ya que ha sido imposible la localización del mismo.

**Salinas de Pisuerga**

246. J. R. AJA SÁNCHEZ – I. ALONSO ESTALAYO, 2004-2005, 157-163, con fotos; *AE* 2005, 855. Ara de arenisca pulida amarilla («piedra de Brañosera»), que ha perdido la parte superior y parte del lado derecho. Medidas: (29) x 27 x 25?. Letras: 3,5. Se encontró durante unas obras realizadas en septiembre del año 2004, reutilizada en el muro interior de la casa de Delfín Estalayo, en la localidad de Monasterio. Actualmente se conserva embutida en el muro exterior del mismo domicilio.

-----? / *Pupius* / *Cens(or)* / *³v(otum) s(olvi) l(l)ibens*

En la parte perdida estaría el teónimo. El ara guarda cierto parecido con la de *Obbelleginus* (*HEp* 7, 1997, 557 = *HEp* 9, 1999, 472 = *HEpOL* 16616), hallada a 3 km en línea recta. Ambas deberían de pertenecer a un mismo taller. El monumento sería un indicio de la existencia de una *civitas* de época romana en la zona de La Braña. Por la paleografía y ausencia de *praenomen*, se data en el siglo II d.C.

*AE* 2005, 855 resalta la abreviatura del *cognomen Censor*, poco corriente.

## LA RIOJA

## Calahorra

247. J. L. CINCA MARTÍNEZ – F. FERNÁNDEZ MATA LLANA – F. J. JIMÉNEZ, 2005, 170, nº1, fig. 3,14. Marca de alfarero intradecorativa en relieve sobre el *discus* de una lucerna de canal hallada en las intervenciones de urgencia realizadas en la década de los años noventa en la esquina de las calles Doctor Chavarría, Concepción y Eras. En 1989 la Asociación Amigos de la Historia de Calahorra la entregó al Ayuntamiento calagurritano, inv. nº 123.

[---]S

Puede tratarse de la firma del alfarero *Fortis*.

## Grañón

248. F. BELTRÁN LLORIS – B. ARIÑO DÍAZ, 2005, 275-278, figs. 1-3. Estela de arenisca muy fragmentada, profundamente erosionada, aunque prácticamente entera, pues apenas ha perdido parte de su remate superior, que pudo ser plano o a dos aguas, y de su base. Presenta una rica decoración, basada en motivos astrales y arquitectónicos, organizada en bandas horizontales. El remate superior estaba decorado con una roseta hexapétala en relieve y flanqueada por dos crecientes lunares, de los que sólo queda el de la izquierda, muy erosionado. El campo epigráfico, enmarcado por una moldura compuesta de dos baquetones, está flanqueado por arriba y por abajo por una galería de tres arcos, los dos laterales de medio punto y el central con remate a dos aguas, apoyados sobre sendas columnas estriadas. Se integra dentro de la producción del llamado «taller de Herramélluri». Medidas: (180) x 90-87 x 13-11. Campo epigráfico: 45 x 75. Letras: 7-4,5; de buena factura y elegantes. Se halló, en junio de 2003, al realizar labores agrícolas en una zona conocida como «El Caracob», en el límite con el término de Herramélluri, donde se encuentra depositada en un almacén municipal.

[-c. 6-7-]EST[-c. 1-2-?] / +OAV[.]ES an[norum] / <sup>3</sup>LXXII Gustuna / uxor  
Titus et Mafer/ nus f[i]l(i) f(aciendum) c(uraverunt)

En lín. 2 la *crux* puede ser *V* o *N*; en esta misma línea estaría el nombre del difunto, con un final en *-es* (también sería posible *-is*), que induce a pensar en un nominativo de un nombre tanto latino, como griego o indígena. Así en la lín. 1 estaría la fórmula *hic situs est*, aunque no sea frecuente en posición inicial, seguida, en lín. 2, del nombre del difunto: +OAV[.]ES, al que dedican el epitafio sus hijos *Titus* y *Maternus*, y su mujer *Gustuna*, antropónimo desconocido hasta el momento, aunque es probable que aparezca en masculino en la filiación una

inscripción soriana de Trévago (ERPS 116 = HEp 11, 2001, 520 = HEpOL 24187). Por motivos paleográficos y tipológicos, puede datarse en la primera mitad del siglo II d.C.

[El *Gustunus* que figura en HEp 11, 2001, 520, era de origen Augustobrigense; *Augustobriga* corresponde a la actual Muro de Agreda (Soria), ciudad de los pelendones (cf. M. TOVAR 1989, 369 C-412 y 413) . C.C.]

## SALAMANCA

### Peñacaballera

249. G. GILLANI, 2005, 34-40, figs. 1 y 4. Miliario de granito con el texto muy desgastado; líquenes e irregularidades del granito ocultan los surcos de las letras. Medidas: 63 alto x 33 diámetro. Letras: 8-4. Sirve, reaprovechado, como soporte de una maceta en medio de un arriate en el jardín romántico de El Coto de Nuestra Señora del Carmen, en el límite entre los términos municipales de Peñacaballera y Puerto de Béjar, ubicado a un lado de la calzada romana y a la altura del km 82 de la N. 620. El miliario debe estar en el jardín desde finales del siglo XIX o principios del XX, época de creación del jardín citado.

[D(omino)] n(ostro) Fl(avio) Val(erio) / Constantino /<sup>3</sup>[n]obilissimo / [a]c  
fortissimo / [C]aes(ari) Divi Cons/<sup>6</sup>tanti Pii filio

Se dataría entre el 25 de julio del año 306 d.C. y el 25 de diciembre del 307 d.C., cuando Constantino es proclamado *Augustus*.

### Salamanca

250. G. GILLANI, 2005a, 299-315, figs. 1-2, 4; AE 2005, 772 (C. MORÁN, 1944, 77, y 78). Nueva edición de este miliario de granito partido en dos fragmentos que no casan. El grado de conservación, sobre todo del fragmento **b**), es muy deficiente. Medidas: **a**) (77) x 41 diámetro; **b**) (110) x 36 diámetro. Letras: **a**) 10,5-6; **b**) 8,5-5. El fragmento **a**) se halló, enterrado, en los años 60 durante unos trabajos de remoción de tierras en la finca «Parador de Sinforiano»; actualmente se conserva junto a la puerta del caserío de la finca. El fragmento **b**) hasta 1985 estuvo abandonado a un lado de la Vía de la Plata, a unos 300 m del Parador Sinforiano y a 800 m del puente de la Magdalena. Debido a su deterioro fue restaurado por el Museo de Salamanca, y colocado en 1995 en su lugar de emplazamiento original.

[Dd(ominis) nn(ostris) Diocle]/tian[o et] /<sup>3</sup>Ma[x]i[miano / seni]/ori[bus  
 Aug]/<sup>6</sup>ustis ? / et dd(ominis) n<n>(ostris) Co||nstanti/<sup>9</sup>o [et Galerio / - - -]  
 OF[- - - /o]rtissim/<sup>12</sup>[i]s imperatib/[u]s et dd(ominis) nn(ostris) Severo / [et]  
 Maximino nobil/<sup>15</sup>[issimis Caesar]ibus

El texto **b)**, hasta *Constantio*, sería el principio de la dedicación y el texto **a)** el final. La fórmula *seniores Augusti* (referida a los emperadores de mayor antigüedad: Diocleciano y Maximiano) está documentada en nominativo (*AE* 1969-1970, 186), y sirve para distinguirlos de los nuevos *Augusti* en funciones (Constancio Cloro y Galerio –habitualmente llamado Maximiano–), denominados *fortissimi imperatores*. La reconstrucción es, en parte hipotética; el presente texto tendría un paralelo en otro de la *via Traiana Nova* (*AE* 1969-1970, 186), donde también se recogen seis emperadores. El miliario salmantino constituye otro ejemplo del agrupamiento en una misma dedicatoria de seis emperadores de la segunda Tetrarquía: los *Augusti seniores*, Diocleciano y Maximiano, los nuevos Augustos, Constancio Cloro y Galerio, y los dos nuevos Césares, Severo y Maximino Daia, recogiendo así el programa político y el sistema sucesorio tetrárquico. Se dataría entre el 1 de mayo del año 305 y el 25 de julio del 306 d.C.

Según *AE* 2005, 772 varios puntos invitan a reexaminar la hipótesis: primero, la restitución *Galerio* no resulta lógica en un texto que jerarquiza de manera cuidadosa; segundo, la asociación de la expresión *ddnn* a los *nobilissimi Caesares* (*vid. ILS* 646); tercero, debe tenerse en cuenta que *invicti* es el calificativo normal y no *fortissimi*, habitualmente asociado en esta época a *principes* y no a *imperatores*. Además, se plantea que no es seguro que los dos fragmentos de la columna formen un mismo conjunto. Las inscripciones son muy difíciles de descifrar. Otra hipótesis sería la reutilización de una misma columna para una segunda inscripción, como es habitual en los miliarios de época tardía; de ahí la diferencia en el tamaño de las letras.

## SEGOVIA

### Ayllón

251. J. SANTOS YANGUAS – Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. DEL HOYO, 2005, 62, nº 4, con foto. Fragmento superior de una estela de caliza con remate horizontal y un rebaje a modo de hornacina en el que aparece una cabeza masculina barbada en altorrelieve. No se conserva resto alguno del campo epigráfico. Medidas: ?. Hallada por B. Hernando en el mismo lugar en el

que se encuentra, empotrada en la pared oeste del brazo septentrional del crucero de la iglesia de Santa María la Mayor de Ayllón.

### Barbolla

**252.** J. SANTOS YANGUAS – Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. DEL HOYO, 2005, 118-119, nº 51, con foto; también Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. SANTOS YANGUAS – J. DEL HOYO, 2007, 730-731, nº 1, fig. 5. Bloque de caliza blanquecina partido en dos trozos y muy desgastado. Medidas (53) x 108 x 16. Letras: 4,7-4,5; capital cuadrada de trazo fino y remates triangulares. Interpunción: punto. Forma parte del segundo escalón en la entrada sur, al interior, de la iglesia románica de El Olmo.

*D(iis) M(anibus) / T(ito) Ae(milio) · Aemiliano · an(norum) XXII /<sup>3</sup>  
Te(rentia) · Faustina filio / pi<e>ntissimo*

*Terentia* es común en la onomástica de la zona oriental de la provincia de Segovia; por el contrario, *Faustinus* es un *cognomen* poco abundante tanto en la epigrafía hispana como en la del resto de las provincias del Imperio. Por la paleografía, la presencia de la consagración a los *Manes*, el *elogium* final y la abreviatura de los *nomina* quizá sea de la segunda mitad del siglo II d.C.

[Debido a su significado, sorprende que se afirme que *Faustinus / Faustina* es un *cognomen* poco abundante; una ojeada a *OPEL s.v.* o una búsqueda en *EDCS* demuestra hasta qué punto esto es así. **J.G.-P.**]

### Coca

**253-254.** J. SANTOS YANGUAS – Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. DEL HOYO, 2005. Nueva lectura de dos inscripciones ya conocidas.

**253.** J. SANTOS YANGUAS – Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. DEL HOYO, 2005, 70-71, nº 9, con foto (*AE* 1989, 446; *HEp* 2, 1990, 620; *LICS* 327; *HEp* 3, 1993, 320; *HEpOL* 15185). Nueva lectura del antropónimo de uno de los difuntos constatados en esta inscripción funeraria, realizada sobre una laja de pizarra, procedente de la finca denominada «El Pinar Nuevo».

*D(iis) · M(anibus) · s(acrum) / Q(uintus) · Vintid[-vacat-]io · ân(orum) L[- - -]  
/ <sup>3</sup>et · Flam[-vacat-]ilia · an(norum) · [-vacat-] / vivi sib[ī] p[ro]suere / SPE+ + +  
++s(it) [-vacat-] t(ibi) t(erra) l(evis)*

En lín. 1 se venía leyendo bien *Quintilianus* bien *Quintillus*; la nueva lectura, *Vintidio*, es un hápax en la Península Ibérica y en el Imperio, aunque no son extraños los antropónimos similares con tema nasal.



254. J. SANTOS YANGUAS – Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. DEL HOYO, 2005, 74-75, nº 12, con foto; también C. PÉREZ GONZÁLEZ – O. REYES HERNANDO, 2005, 242-243, nº 7, lám. VII (*LICS* 330; *HEp* 4, 1994, 597; *HEpOL* 12766). Nueva lectura de la inscripción que porta este bloque de caliza conservado en la muralla de Coca.

**a) Santos et alii**

[ - - - ]pio / [a]n(norum) XXX [- - - /<sup>3</sup>- - - s(it) t(ibi)] t(erra) l(enis) / f(acierendum) c(uravit)

[---]pio no sería sino el final del nombre del difunto recordado.

**b) Pérez – Reyes**

DE / - - - - -

**Duruelo**

255. J. SANTOS YANGUAS – Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. DEL HOYO, 2005, 115-116, nº 49, con foto. Fragmento superior de una estela discoidea. El disco presenta una orla externa de 5,3 cm de ancho formada por dos círculos concéntricos, entre los que se encuentra la inscripción. Terminado el texto, la orla aparece rellena con ornamentación de claveteado. En el interior de la orla aparece un aspa formada por dos franjas de 10,5 cm con decoración de rombos y líneas horizontales y clavos en cada triángulo. Medidas: 78 diámetro. Campo epigráfico: 5,3. Letras: 5-4. La pieza apareció a mediados de los años 80 del pasado siglo en una tierra de labor cercana al pueblo, sin que se pueda precisar el lugar exacto. El fragmento que se conserva, tras ser usado como apoyadero en un abrevadero de ovejas, se halla empotrado en la pared de la casa rural «La Española».

[ - - - ] Atteti Saicio Quiraum a[n(norum?) - - -]

Se relaciona *Attes* con el radical indoeuropeo \*atta y, por tanto, con el antropónimo *Atta*. *Saicius* es un hápax en la epigrafía romana hispana. El grupo de parentesco *Quiraum* es la primera vez que aparece en *Hispania*. Por el contenido se fecha entre mediados del siglo I y el siglo II d.C.

**Espirdo**

256. J. SANTOS YANGUAS – Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. DEL HOYO, 2005, 119, nº 52, con foto; también Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. SANTOS YANGUAS – J. DEL HOYO, 2007, 731, nº 2, fig. 6. Fragmento de un bloque de caliza roja, recortado en todos sus lados para su reutilización y con la superficie deteriorada. Medidas: (29) x (26) x 11. Letras: 5,5-4,5; de trazo muy ancho. Interpunción: punto. Hallado en 1999, junto con

restos de tumbas, al realizarse obras de ampliación de la carretera de Segovia a Espirido. Se conserva en el Museo de Segovia, inv. n° A-08384.

----- / [- - -]ITVA[- - - / - - -]ARIO · SPO[- - - /<sup>3</sup>- - -]++PRE [- - -]  
/ -----

Por la paleografía se fecha en el siglo III d.C.

### Garcillán

257. J. SANTOS YANGUAS – Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. DEL HOYO, 2005, 120-121, n° 53, con foto (*SGFE* 18; *LICS* 287; *HEp* 4, 1994, 611; *HEpOL* 15597). Nueva lectura de este epígrafe conservado en el Museo de Segovia, inv. n° A-07189.

*Mq+++ / po(suit) · V̄ál(eria) Ēmatia /<sup>3</sup>Puleco · ân(norum) L / ço<n>iugi ++o*

En lín. 1 podría leerse *monim(entum)* y en lín. 4 *pío*. La estructura del texto sería similar a la de las inscripciones funerarias vadinienses: fórmula introductoria, dedicante en nominativo, difunto en dativo, relación de parentesco y *elogium*. *Ematia* es un hápax en la epigrafía hispana e imperial; *Puleco* puede ser un diminutivo del *cognomen Pullus*. Por la paleografía, las fórmulas y la expresión *monumentum* se fecha en el siglo II o inicios del siglo III d.C.

### Montejo de la Vega de la Serrezuela

258. J. SANTOS YANGUAS – Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. DEL HOYO, 2005, 121-123, n° 54, con foto (*LICS* 322; *AE* 1985, 583; *MRCL* 152; *RSERMS* 138-139; *HEp* 10, 2000, 526; *HEpOL* 17471). Nueva lectura de esta inscripción rupestre, **a)** y detección de un texto más, **b)**, grabado sobre el mismo soporte, un panel de caliza. Medidas **b)**: (20) x (33). Letras **b)**: 5-4; capital rústica. Interpunción **b)**: punto.

**a)**

*Hercu[li] / sacru[m] /<sup>3</sup>C(aius) · Iuli[us - - -]*

**b)**

*[- - -]T / [- - - ?] Herc(uli) /<sup>3</sup>C(aius) · Iulius*

El lugar y su entorno, su topografía, junto a una vía y al lado de un río, con unas hornacinas grabadas en la misma roca en que se encuentran las inscripciones, recuerdan el *delubrum* de Diana en Segóbriga y evidencian un culto que vincula con la naturaleza la protección de los caminantes. Un *C. In[ ]ius Rusticus* dedicó un árula a Hércules en Huelma, Jaén (*CIL*A 7, 585) y un *C. Iuliu[s]* hizo otro tanto en Braga, en este caso con coincidencia de texto y disposición de líneas. Por la paleografía se fecha entre fines del siglo I y principios del siglo II d.C.

**San Miguel de Bernuy**

**259-260.** J. SANTOS YANGUAS – Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. DEL HOYO, 2005. Una inscripción inédita y primera edición de otra ya conocida.

**259.** J. SANTOS YANGUAS – Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. DEL HOYO, 2005, 135, nº 63, con foto. Bloque de piedra arenisca recortado en sus cuatro lados y con la superficie muy gastada; presenta un grabado en forma de esvástica, pero no se asegura que sea original. Medidas: (16,5) x (31,5). Letras: 3,5. Hallada en 2003 en la cabecera recta, en la esquina sureste, casi en el suelo, al interior de una de las ermitas que forman el conjunto de «Las Ermitonas», situado en la margen izquierda del río Duratón, a unos 1000 m al Norte de la localidad.

----- / [ - - ] + [ - - - / - - - ] NT ++ [ - - - ] / -----

**260.** J. SANTOS YANGUAS – Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. DEL HOYO, 2005, 134, nº 62, con foto (F. REYES TÉLLEZ, 1991, 613-615). Primera edición de este bloque de caliza clara, recortado por sus cuatro caras, con la superficie de la cara epigrafada en muy mal estado de conservación. La ausencia de elementos decorativos impide afirmar, como lo hiciera Reyes, que se trata de un ara mutilada. Medidas: (16) x (39) x 22. Letras: 3,2 – 2,5. Se encuentra en la esquina noreste exterior de una de las ermitas que forman el conjunto de «Las Ermitonas», situado en la margen izquierda del río Duratón, a unos 1000 m al Norte de la localidad.

----- / [ - - ] O [ - - - / - - - ] S P + [ - - - / <sup>3</sup> - - - ] INT [ - - - ] / (vacat) / [ - - - ] + F

Se plantea la posibilidad de leer en la línea final *v(íuus, -a/-i) f(ecit /-erunt)*, lo que justificaría el espacio sin grabar, previsto para escribir la edad en el momento de la defunción.

**Segovia**

**261-293.** J. SANTOS YANGUAS – Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. DEL HOYO, 2005. Tres inscripciones y once soportes anepígrafos, inéditos, y nueva lectura de otras diecinueve inscripciones ya conocidas.

**261.** J. SANTOS YANGUAS – Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. DEL HOYO, 2005, 183-184, nº 105, con foto. Fragmento inferior de una estela de caliza ocre rojizo. El campo epigráfico está enmarcado en un listel de 6 cm. Medidas: (56) x 64. Campo epigráfico: (7,5) x (24). Letras: 3,5; capital cuadrada con remates en el final de las astas. Interpunción: hedera. Hallada en 2002 en la muralla, lienzo 30-31.

----- / [- - - s(it) t(ibi)] t(erra) · l(evis)

**262.** J. SANTOS YANGUAS – Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. DEL HOYO, 2005, 227, n° 151, con foto; también Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. SANTOS YANGUAS – J. DEL HOYO, 2007, 731-732, n° 3, fig. 7. Bloque de caliza roja, roto por los márgenes superior e inferior y por el lateral derecho; presenta el campo epigráfico en forma de *tabula ansata*, rebajado y enmarcado por una moldura de 4 cm. Medidas: (53) x (38) x 33. Campo epigráfico: 35 x (19). Letras: 5,5-5; capital cuadrada con remates triangulares. Interpunción: punto y triángulo (lín. 3). Se halló en 1976 en las cercanías de la iglesia de San Juan de los Caballeros, hoy Museo Zuloaga, en el lado sur del atrio, en el jardín exterior. Se conserva en el Museo de Segovia, inv. n° A-08344.

*D(īs) · [M(anibus) · s(acrum)] / PRO[- - -] /<sup>3</sup>G(ai) · f(ilio, -a ?) [- - -] / s(it) · t(ibi) [· t(erra) · l(evis)]*

Por el uso de la fórmula *D(is) M(anibus) s(acrum)* se fecha a partir de finales del siglo I d.C.

**263.** J. SANTOS YANGUAS – Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. DEL HOYO, 2005, 229, n° 154, con foto. Cabecera de una estela de caliza blanquecina, fragmentada a la altura de la línea inicial del texto. Está decorada con una venera que contiene el retrato frontal de una mujer cuyos rasgos están desdibujados; el busto tiene la cabellera larga y deja ver una túnica que le cubre hasta el cuello. En las enjutas hay dos rosetas hexapétalas. Cabecera y campo epigráfico, rebajado, están separados por un listel. Medidas: (53,5) x 65 x 28. Campo epigráfico: (1,5) x 51. Letras: ?. Se ignora su procedencia exacta, forma parte de los fondos del Museo de Segovia, inv. n° A-00867.

*[- - -]+V[.] / -----*

La iconografía de esta estela no es frecuente en *Hispania*, aunque sí en la Galia y Germania.

**264.** J. SANTOS YANGUAS – Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. DEL HOYO, 2005, 152-153, n° 70, con foto. Estela de granito gris y cabecera semicircular con una figura no identificable; está rota en su lado derecho, con el campo epigráfico dividido en dos cartelas, pero sin conservar texto. Medidas: (90) x (50). Campo epigráfico: 61 x 20 (en ambos). Hallada en 1994 en el lienzo 5 de la muralla, en el Paseo del Salón, en la primera hilada y en posición vertical.

**265.** J. SANTOS YANGUAS – Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. DEL HOYO, 2005, 158, nº 76, con foto. Fragmento de estela caliza clara, muy gastada, rota en su parte inferior, de suerte que campo epigráfico y texto han desaparecido; en la cabecera conserva restos de un disco solar. Medidas (58) x (48). Identificada en 1989 en la muralla, lienzo 15-16, en la base del muro y en posición invertida.

**266.** J. SANTOS YANGUAS – Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. DEL HOYO, 2005, 167, nº 86, con foto. Estela de caliza ocre y cabecera semicircular, rota en su parte inferior, de modo que apenas se conservan restos del campo epigráfico; en la cabecera hay un espacio rebajado limitado por una orla extrasemicircular, sin decorar. Medidas: (67) x 59. Hallada en 2002 en la muralla, en el lienzo 25-26, en la primera hilada y en posición invertida.

**267.** J. SANTOS YANGUAS – Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. DEL HOYO, 2005, 172-173, nº 92, con foto. Estela de granito gris claro, partida en la parte inferior, lo que afecta al campo epigráfico; su cabecera, triangular, descansa sobre una ancha faja con dos cuadrados rebajados delimitados por una moldura lisa, y en la que hay inscritas sendas rosas octopétalas. En la zona baja el campo epigráfico, rebajado, está delimitado por una doble moldura a bisel. El texto no es legible. Medidas: (70) x 70. Campo epigráfico: (17) x 37. Hallada en 1990 en el lugar en que permanece, empotrada en la muralla, lienzo 27-28.

**268.** J. SANTOS YANGUAS – Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. DEL HOYO, 2005, 176-177, nº 97, con foto. Estela de granito gris, de remate recto, que contiene frontón con las enjutas rebajadas; en el tímpano presenta una rosa hexapétala en un círculo inciso; bajo el frontón el campo epigráfico, delimitado por una moldura de líneas incisas y rebajado. Texto ilegible. Medidas: (75) x 50 x (25?). Campo epigráfico: 35 x 35. Descubierta en 1986 en el lugar en que se halla, empotrada en el muro que cierra el jardín al sur de la Casa de la Química, frente a la Casa del Sol, en la quinta hilada, dispuesta en horizontal.

**269.** J. SANTOS YANGUAS – Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. DEL HOYO, 2005, 182, nº 103, con foto. Fragmento de estela de caliza ocre y forma trapezoidal; conserva restos de frontón, enmarcado por dos líneas incisas, con una rosa hexapétala, trazada a bisel y enmarcada por un círculo. El campo epigráfico, que ha perdido el texto, está rebajado. Medidas: (27) x (36). Hallada

en 1986 en el lienzo 30-31 de la muralla, en la quinta hilada y en posición oblicua, donde sigue.

**270.** J. SANTOS YANGUAS – Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. DEL HOYO, 2005, 186-187, nº 108, con foto. Fragmento de un ara de caliza ocre rojiza; la cabecera está decorada con seis líneas incisas paralelas que recorren los cuatro costados del soporte y presenta una oquedad quizá correspondiente al *foculus* y un *pulvinus* marcado por una incisión. El campo epigráfico está rebajado. No conserva ni el texto ni la base. Medidas: (40) x 22/30. Campo epigráfico: (6,5) x 24. Hallado en 2001 en el lienzo 30-31 de la muralla, bajo los jardines del Alcázar, en el lado norte, en la primera hilada y girado a la izquierda.

**271.** J. SANTOS YANGUAS – Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. DEL HOYO, 2005, 191-192, nº 113, con foto. Ara de granito gris oscuro, con dos *pulvini* laterales y *fastigium* central muy gastados. Presenta dos campos epigráficos rebajados y separados por un listel; su superficie está completamente borrada. Medidas: (73) x 62. Campo epigráfico: a) y b) 46 x 23. Encontrada en 1986 en el torreón 34 de la muralla, en la zona de la Puerta de Santiago, a la izquierda y en posición horizontal, en la segunda hilada de la cara frontal.

**272.** J. SANTOS YANGUAS – Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. DEL HOYO, 2005, 201, nº 123, con foto. Estela de granito gris, rota en el límite del campo epigráfico, que ha perdido su parte inferior y no conserva texto; su cabecera es semicircular, adornada con cuatro arcos ciegos, de altura desigual, enmarcados por una línea incisa que forma un frontón. Medidas: (68) x 63. Campo epigráfico: (5) x 38. Hallada en 1986 en la muralla, en el frente del torreón 46, en la quinta hilada, girada a la derecha, lugar en el que se encuentra.

**273.** J. SANTOS YANGUAS – Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. DEL HOYO, 2005, 205, nº 128, con foto. Estela de granito gris con cabecera recta, si bien parece insinuarse forma de ara, y restos de decoración; está desgastada y fracturada en su parte central y ha perdido la parte inferior; el campo epigráfico parece estar rebajado, pero no se conserva texto. Medidas: (66) x 64. Hallada en 1986 en la muralla, en el torreón 49, en la segunda hilada, en la cara este, el lugar en que sigue.

**274.** J. SANTOS YANGUAS – Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. DEL HOYO, 2005, 228-229, nº 153, con foto. Parte superior de una estela de

caliza amarillenta en la que quedan restos de una rosácea tetrapétala enmarcada por dos líneas incisas. Medidas: (52) x (28, 5). Se halló en 2003 en el lienzo interior de la pared sur de la iglesia de San Juan de los Caballeros (ahora Museo Zuloaga), a unos 3 m de altura, lugar donde se encuentra.

**275.** J. SANTOS YANGUAS – Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. DEL HOYO, 2005, 140-141, n° 64, con foto; también Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. SANTOS YANGUAS – J. DEL HOYO, 2007, 732, n° 1, fig. 8 (*AE* 1989, 444; *HEp* 3, 1993, 333; *LICS* 223; *MRCL* 252; *RSERMS* 281; *HEpOL* 7105). Nueva lectura de la inscripción de esta ara conservada en el Museo de Segovia, inv. n° A-12108.

----- / [-c.3-]is[-]ninus / *Quintiānus* /<sup>3</sup>v(otum) ·s(olvit) ·l(ibens) ·m(erito)

*Quintianus* no es muy frecuente en la epigrafía hispana, con menos de diez testimonios, en su mayoría de la Tarraconense. Por los rasgos paleográficos se fecha en el siglo I d.C.

[Es cierto que el *cognomen* no es muy frecuente, pero menos aún lo era el leído con anterioridad (*Ovinianus*); además, la fotografía refrenda claramente la nueva lectura. R.H.]

**276.** J. SANTOS YANGUAS – Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. DEL HOYO, 2005, 144-149, n° 66, con fotos (*HEp* 4, 1994, 613; *HEp* 6, 1996, 857; *AUCCL* N-219; *HEp* 10, 2000, 528; *HEpOL* 15599). Nueva lectura de la inscripción de esta placa de bronce, rota en diversos fragmentos, conservada en el Museo de Segovia.

[T(ito)? *Aem*]ilio T(iti) f(ilio) / Mu[mm]io Prisco /<sup>3</sup>Cor[nel]iano Lepi/do  
p[ont]if(ici) flamini / Tib(erii) C[aes(aris)] Aug(usti) trib(uno) mil(itum) /<sup>6</sup>  
[leg(ionis) - - -] (vacat) /  $\zeta$ d(ecreto) [d(ecurionum)?]

**277.** J. SANTOS YANGUAS – Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. DEL HOYO, 2005, 155-156, n° 73, con foto (*CIL* II 5784; *SGFE* 49; *LICS* 254; *HEpOL* 12090). Lectura de una línea inicial, hasta la fecha no reconocida, y subsiguientes precisiones relativas a este epígrafe funerario conservado en la muralla, en el torreón n° 11.

[- - -]liae / P[at(ernae)] Acciq(um) /<sup>3</sup>[- - -] ân(norum) LXXX / [- - -] Pat(ernus)  
/  $\underline{s}$ (it) ·t(ibi) ·t(erra) ·l(enis)

El grupo conservado en lín. 1, un *nomen* femenino, obliga a corregir el nombre del difunto, hasta ahora considerado un varón.

**278.** J. SANTOS YANGUAS – Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. DEL HOYO, 2005, 158-160, n° 77, con foto (*CIL* II 2760; *SGFE* 43; *LICS* 246; *AE* 1994, 1007; *HEp* 4, 1994, 624; *HEp* 6, 1996, 859; *AUCCL* R-50; *HEpOL* 8585). Nueva lectura del campo epigráfico derecho **b)** de esta estela conservada en el Museo de Segovia, inv. n° A-12109.

*D(is) · M(anibus) · s(acrum)*

**a)**

*L(ucio) · D(omitio) · Hi<sup>3</sup>rsut/o · Iun/iori*

**b)**

*f(ilius) /<sup>3</sup>matri · po(suit) / Valeri/ân(ae) d(e) · s(uo) · t(estamento) /<sup>6</sup>  
anno/ru(m) LXXV / s(it) · t(erra) · l(evis)*

[La lectura de **b)**, aún preferible a las precedentes, es un tanto extraña en la organización de los elementos; de acuerdo con la fotografía, y asumiendo el riesgo que comporta toda deducción realizada por este método, parece que los rasgos finales anotados en las lín. 3 y 5 no son tales, sino meras magulladuras de la piedra; nótese, además, que el trazo vertical de la *T* de lín. 5 se corresponde con la línea incisa que enmarca al campo epigráfico, mientras que la *O* de lín. 3 estaría por completo sobre la moldura que forman la citada línea incisa y otra paralela, más al exterior. Podría leerse, en consecuencia, *f(ilius) matri p(ientissima* o similar) *Valerian(ae) d(e) s(uo)* etc. **R.H.**]

**279.** J. SANTOS YANGUAS – Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. DEL HOYO, 2005, 178-179, n° 99, con foto (*CIL* II 5785; *SGFE* 59; *LICS* 282; *HEp* 4, 1994, 638; *HEpOL* 12091). Nueva lectura de la primera línea de este epígrafe conservado en la muralla (lienzo 30-31).

*Tintioñ/i añ(norum) [- - -]AV /<sup>3</sup>[- - -] / +++++[- - -] / patrī f(aciendum)  
c(uravit)*

*Tintio* es un hápax en la epigrafía latina del Imperio. Por la paleografía y el formulario se fecha en el siglo II d. C.

**280.** J. SANTOS YANGUAS – Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. DEL HOYO, 2005, 179, n° 100, con foto. Los autores consideran que esta pieza, la parte superior de una estela decorada, no debe relacionarse, como hasta ahora se había hecho, con el epígrafe correspondiente a *ERSG* 99 (*vid. supra* n° 279).



[Suponemos que para desechar tal identificación los autores se basan en las medidas que, en efecto, no son en absoluto coincidentes. **R.H.**]

**281.** J. SANTOS YANGUAS – Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. DEL HOYO, 2005, 181-182, n° 102, con foto (*CIL* II 5780; *SGFE* 28, 44; *LICS* 235; *HEp* 4, 1994, 620; *HEpOL* 12086). Nueva lectura de este epitafio conservado en la muralla, lienzo 30-31.

[*Am*]bato / [-c. 2-3-]êticum /<sup>3</sup>[.]aravi · f(ílio) / an(norum) (vacat) viv(u)s / s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis) ·

En lín. 2 puede ser [---]eticum o [---]teicum.

[No queda muy claro si los autores defienden en lín. 3 la lectura del antropónimo *Aravus*; así parece a tenor del texto y del comentario adjunto, aunque en la transcripción, que es la que aquí se ofrece, así como en la traducción, todo apunta a que tal solución se desecha. En caso de que se contemple, tal lectura ya fue considerada por M<sup>a</sup> C. González en sucesivos trabajos; se trata, en efecto, de un nombre común en Hispania. **R.H.**]

**282.** J. SANTOS YANGUAS – Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. DEL HOYO, 2005, 184-185, n° 106, con foto (*CIL* II 5781; *SGFE* 24; *LICS* 236; *HEpOL* 12087). Nueva lectura de este epígrafe funerario conservado en el lienzo 30-31 de la muralla.

*Annae* A[-c. 2-]/eticum A[.] /<sup>3</sup>ietis · f(íliae) / an(norum) LX[- - -] / s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis)

En lín. 1-2 podría pensarse en una restitución *A[l]eticum*.

**283.** J. SANTOS YANGUAS – Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. DEL HOYO, 2005, 185-186, n° 107, con foto (*CIL* II 5786; *SGFE* 30; *LICS* 268; *HEp* 4, 1994, 631; *HEpOL* 12092). Nueva lectura de este epígrafe funerario conservado en la muralla, en el lienzo 30-31.

*C(aio) Valerio* · L(ucii) · f(ílio) / T(itulo) · Ta/<sup>3</sup>manicum / [s(it) t(ibi)] t(erra) [l(evis)]

[Una de las novedades de la lectura radica en el *cognomen*, en el que se apunta *Titulus*, nombre no excesivamente documentado, pero presente en la denominada Hispania «céltica». Extraña que en el comentario remitan, a este respecto, a la inscripción *ERSG* 71, en la que, sin embargo, se registra el antropónimo *Vitulus*, el *cognomen* rechazado. **R.H.**]

**284.** J. SANTOS YANGUAS – Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. DEL HOYO, 2005, 187-188, n° 109, con foto; también Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. SANTOS YANGUAS – J. DEL HOYO, 2007, 732-733, n° 3, fig. 10 (*LICS* 233; *HEp* 4, 1994, 614; *HEpOL* 15600). Nueva lectura y edición completa de este epígrafe conservado en el torreón 31 de la muralla, a unos 4,5 m de altura. Se trata de una estela de granito gris con cabecera casi semicircular que presenta dos campos epigráficos separados por una línea incisa, de los que sólo está inscrito el izquierdo. Medidas: 56,5 x 42 x 69. Campo epigráfico: **a)** y **b)** 56,5 x 21. Letras: 5-3,5; capital rústica. Interpunción: punto.

*D(iis) M(anibus) s(acrum) / [V]a(leriae?) · Ru/³stic(a)e / an(norum) XX / h(ic) s(ita) e(st) / 6s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)*

*Valeria* es un *nomen* muy frecuente en Segovia. Por el formulario y la paleografía se fecha entre finales del siglo I y la primera mitad del siglo II d.C.

[La lectura de las dos primeras líneas resulta más satisfactoria que la registrada hasta la fecha, dependiente de R. C. Knapp, quien ya advertía de que no había podido acceder a la pieza habida cuenta de su situación. **R.H.**]

**285.** J. SANTOS YANGUAS – Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. DEL HOYO, 2005, 196-197, n° 118 (*CIL* II 2738; *SGFE* 32; *LICS* 240) y 213, n° 136, con foto (*AE* 1990, 585a; *LICS* 240; *HEpOL* 6669). En *LICS* 240 se considera que los textos relativos a *CIL* II 2738 y *AE* 1980, 585a corresponden a una única inscripción; los autores de este *corpus*, sin embargo, consideran que se trata de dos piezas diferentes: la primera, perdida, se hallaba quizá en la zona del torreón 42 de la muralla del Hospital de Convalecientes (hoy de la Misericordia), frente al Monasterio del Parral, mientras que la segunda puede verse todavía en el lienzo 56-57, en la zona del Postigo de San Juan.

**286.** J. SANTOS YANGUAS – Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. DEL HOYO, 2005, 196-197, n° 118 (*CIL* II 2738; *SGFE* 32; *LICS* 240; *HEpOL* 8563). Revisión de lectura que afecta al nombre del dedicante de esta inscripción perdida.

*Camiliãe / Æmilianãe /³an(norum) · XXV · M(arcus) [Cam(ilius)?] / Æmilianus / sorori · f(aciendum) · c(uravit)*

El *nomen* del dedicante se suple en atención al presentado por la hermana difunta.

**287.** J. SANTOS YANGUAS – Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. DEL HOYO, 2005, 197-198, nº 119 (*CIL* II 2761; *SGFE* 48; *LICS* 253; *HEp* 4, 1994, 625; *HEpOL* 8586) y 212, nº 135 (*AE* 1980, 585b; *LICS* 253; *HEpOL* 6670). R. C. Knapp, *ad LICS* 253, identifica los textos relativos a *CIL* II 2761 y *AE* 1985, 585b como dos lecturas diferentes de una única inscripción; sin embargo, los autores de este *corpus* consideran que se trata de dos piezas diferentes: la primera, *CIL* II 2761, actualmente perdida, se encontraba en la zona del torreón 42 de la muralla del Hospital de Convalecientes (hoy de la Misericordia), frente al Monasterio del Parral, mientras que la segunda puede verse todavía en el lienzo 56-57, en la zona del Postigo de San Juan.

**288.** J. SANTOS YANGUAS – Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. DEL HOYO, 2005, 198, nº 120 (*CIL* II 2762; *SGFE* 60; *LICS* 275; *HEpOL* 8587) y 200-201, nº 122, con foto (*AE* 1989, 438; *HEp* 3, 1993, 326; *LICS* 275; *HEpOL* 15348). Ambas inscripciones se consideran de forma independiente, individualizada: *CIL* II 2762, perdida, se encontraba junto a *CIL* II 2738 (*vid. supra* n. 285), mientras que *HEp* 3, 1991, 326 se encuentra en el frente del torreón 45 de la muralla, en la zona de la Puerta de San Cebrián, tumbada hacia la izquierda.

[Lo cierto es que la posible identificación entre ambas piezas parte de la *editio princeps* (J. SANTOS – Á. L. HOCES, 1989, 218-219, nº 2), que en la nota a pie de página nº 9, en la que se remite a J. Santos, *IRSegovia*, nº 39, señala la posible conexión entre las mismas; de aquí toma el dato R. C. Knapp. **R.H.**]

**289.** J. SANTOS YANGUAS – Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. DEL HOYO, 2005, 201-202, nº 124 (*CIL* II 2736; *SGFE* 26; *LICS* 280; *HEp* 4, 1994, 637; *HEpOL* 8561) y 206-207, nº 131, con foto (*AE* 1989, 439; *LICS* 280; *HEp* 3, 1993, 327; *HEpOL* 15349). Los autores consideran errónea la identificación de ambas piezas efectuada por R. C. Knapp *ad LICS* 280 (de donde *HEp* 4, 1994, 637) y ofrecen ambos textos de modo individualizado. *CIL* II 2736, perdida, se encontraba en la muralla «*extra portam S. Cipriani, ad laevam*», mientras que *AE* 1989, 439 se encuentra cerca del torreón 51 de la muralla, saliendo por la Puerta de San Cebrián, a la derecha y tumbada hacia la derecha.

**290.** J. SANTOS YANGUAS – Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. DEL HOYO, 2005, 204, nº 126, con foto (*AE* 1980, 585c; *LICS* 270; *HEpOL*

6671). Apreciación de una línea inicial en este epitafio conservado en la muralla, en el torreón 48, en su esquina este, a 1,60 m del suelo.

[L]i[cini]o / Victo[ri] / <sup>3</sup>piis(simo) filio / [L]icinia / mater

Por el adjetivo laudatorio se fecha a partir del siglo II d.C.

**291.** J. SANTOS YANGUAS – Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. DEL HOYO, 2005, 208, n° 132, con foto (*AE* 1989, 440; *HEp* 3, 1991, 328; *LICS* 281; *HEpOL* 15350). Nueva lectura de las lín. 1-2 de este epígrafe funerario empotrado en la primera hilada del lienzo 52-53 de la muralla.

*C(aius) · Teti/us · Move/<sup>3</sup>q(um) · ân(norum) XXI / s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis)*

*Tetius* es un antropónimo poco común en Hispania, aunque no faltan ejemplos en el resto del Imperio. Por la paleografía y el formulario se fecha en la segunda mitad del siglo I d.C.

**292.** J. SANTOS YANGUAS – Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. DEL HOYO, 2005, 223-224, n° 148 (*CIL* II 2749 = *CIL* II 5774; *SGFE* 55; *LICS* 258; *HEpOL* 8574). Nueva lectura de las líneas 2-3 de este epígrafe transmitido por Somorrostro y actualmente perdido.

*Sempronio / Campano · an(norum) [- -] / <sup>3</sup>Ae(milia) · Alla · f(aciendum) · c(uravit) · / s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis)*

La interpretación de que *Sempronius Campanus* sea liberto de *Amia* (*sic*), ofrecida por F. Fita (*CIL* II 5774) y los autores posteriores, no parece verosímil desde el punto de vista onomástico; parece más viable la lectura ofrecida por Somorrostro, su primer editor (*CIL* II 2749).

[Efectivamente, la lectura que ahora se propone es más correcta desde el punto de vista de la estructura onomástica. En el comentario, por *lapsus*, los autores explican y documentan el *cognomen* *Amia*, que como puede comprobarse ha sido desterrado ya de la inscripción *Alla* cuenta con sobrados paralelos en la epigrafía hispana; *Lalla* es, sin embargo, único en la Península. R.H.]

**293.** J. SANTOS YANGUAS – Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. DEL HOYO, 2005, 227-228, n° 152 (*LICS* 274). Nueva lectura de este epígrafe correspondiente a una estela de cabecera semicircular, rebajada en forma de venera, que presenta en su interior una figura yacente que viste túnica labrada y tras la cual se encuentran tres figuras estantes con los rasgos y vestiduras bastante gastados; la concha está enmarcada por una cenefa semicircular que

contiene tres rosetas hexapétalas, una a cada lado de la parte inferior y otra en el centro de la parte superior, y dos ramos de hojas de laurel entrelazadas. Una iconografía, en consecuencia, muy rara en *Hispania*, aunque no en *Gallia* y *Germania*.

∇EL+++IES · CENI[.]

[Es ciertamente una lástima que no se conserve ninguna letra completa, pues el soporte es decididamente extraordinario. **R.H.**]

**294.** D. MARTINO GARCÍA, 2005, 65-66, fig. 1 (*CIL* II 5783; *SGFE* 52; *LICS* 221; *ERSG* 145; *HEpOL* 12089). Nueva propuesta de lectura de esta inscripción, perdida, que fue dada a conocer en 1888 por F. Fita.

*Q(uinto) Curio Pa[terni f(ilio)] / Q(uirina tribu) Ab[li]qu[m]*

También se contempla la posibilidad, a la vista de lo deteriorada que estaba la pieza al final de la segunda línea, de completar el segundo término registrado en ésta como *Ab[l]on[o?]*, esto es, como un *cognomen*, no como una unidad suprafamiliar. La restitución de *Paternus* en el lugar de la filiación se basa en la muy frecuente mención del *cognomen* del padre, en vez del *praenomen*, en el caso de personajes de la Meseta.

[Puestos a buscar una estructura onomástica coherente –pues la restitución propuesta por Fita es un tanto anómala–, parece más acertada la segunda posibilidad planteada por el autor, la que aboga por entender en el último término un *cognomen* (sea éste *Ablonus* o *Ablonius*) y, en consecuencia, una estructura típicamente romana. Los testimonios en los que la pertenencia a la *tribus* y la mención de un «genitivo de plural» se registran a un tiempo, formando parte de la onomástica de un mismo individuo, son muy extraños, basta con repasar el repertorio ya clásico de M<sup>a</sup> C. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ (1986), para advertir que sólo se registran tres casos en 206 epígrafes; por otra parte, no debe olvidarse que, además, estos tres testimonios han sido puestos en entredicho o decididamente negados en trabajos posteriores (éste es el caso de *CIL* II 3050 de Ávila, véase *LICS* 2\* o *ERAV* 9) o considerados desde una óptica diferente que convierte a los «genitivos de plural» en simples *cognomina* (así *CIL* II 2785 y *CIL* II 2800, ambos de Clunia, véase *ERCLU* 73, para el caso del segundo, y el trabajo de M. RAMÍREZ SÁNCHEZ, 2003 para el conjunto de los «supuestos» genitivos terminados en –on/-om). **R.H.**]

## Sepúlveda

**295-308.** J. SANTOS YANGUAS – Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. DEL HOYO, 2005. Cinco inscripciones inéditas y nueva lectura de otras nueve en su mayor parte procedentes de diversos lugares de Duratón.

**295.** J. SANTOS YANGUAS – Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. DEL HOYO, 2005, 92-93, n° 23, con foto. Fragmento de placa de mármol rosáceo, con la superficie bien pulimentada. Medidas: (13) x (23) x 3. Letras: (1); capital cuadrada de buena factura, astas con remates alargados muy cuidados. Hallada en el curso de prospecciones arqueológicas de superficie en 2001 en el yacimiento de Las Paredes, en Duratón. Se conserva en el Museo de Segovia, inv. n° A-12254.

----- / [- - -]A+[- - - / - - -]S[- - - / - - -]-----

En lín. 2 no hay rasgo de letra ante la S, por lo que pudiera haber una interpunción. Por el material empleado y el tamaño y factura de las letras debía tratarse de una gran inscripción honorífica. La paleografía data el epígrafe entre fines del siglo I y el siglo II d.C.

**296.** J. SANTOS YANGUAS – Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. DEL HOYO, 2005, 104-105, n° 34, con foto. Fragmento de caliza posiblemente correspondiente a una estela. Medidas: ?. Letras: ?. Hallado de forma casual empotrado en el murete izquierdo de entrada a la finca La Alameda, a dos km al Este de Duratón, en el camino de Sotillo a Duruelo.

----- / +ISVN+

**297.** J. SANTOS YANGUAS – Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. DEL HOYO, 2005, 112, n° 43, con foto. Fragmento de *tabula aenea*, bien recortado. Medidas: (3) x (3) x 0,15. Letras: 0,6. Fue hallado casualmente en el yacimiento de Los Mercados, en superficie. Se conserva en casa de su descubridor.

----- / [- - -]MIN[- - - / - - -]IMNIM[- - -] / -----

No se puede definir la finalidad de la pieza, ni reconstruir texto alguno. La paleografía indica una cronología entre finales del siglo I y comienzos del siglo II d.C.

**298.** J. SANTOS YANGUAS – Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. DEL HOYO, 2005, 232-233, n° 157, con foto. Inscripción rupestre grabada en la pared occidental de la Cueva Labrada, situada al sureste de Sepúlveda, en la

margen izquierda del río Caslilla. Se encuentra a unos 170 cm del suelo. Superficie inscrita: 40 x 35. Letras: 7-4,5.

$A[.] + / +VT[.] / ^3.] V [- - -] / VN+[- - -] / T[- - -] / - - - - -$

Por el emplazamiento se puede deducir que se trata de una inscripción cultual; su cronología pudiera ser de la misma época que la otra inscripción, votiva, grabada en la misma cueva: mediados del siglo I – mediados del siglo II d.C.

**299.** J. SANTOS YANGUAS – Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. DEL HOYO, 2005, 236, nº 160, con foto. Inscripción rupestre grabada en el panel de roca caliza, situado junto al Puente Talcano, en la margen izquierda del río Caslilla, antes de su confluencia con el río Duratón; a unos 120 cm del suelo. Medidas: ? Letras: 8.

$[97 \text{ cm } - - -] V [- - - 42 \text{ cm } / 42 \text{ cm } - - -] IX \cdot [42 \text{ cm } \text{ vacat}] +I [- - - / ^3 - - -]$   
 $+AV [\text{trazos}] I [- - -] V / [- - - - - / 127 \text{ cm}] +XXII$

Por su emplazamiento (*vid. infra* nº 308) se incluye en el capítulo de inscripciones honoríficas.

**300.** J. SANTOS YANGUAS – Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. DEL HOYO, 2005, 97-98, nº 27, con foto (*SGFE* 5; *LICS* 297; *HEp* 4, 1994, 605; *HEpOL* 15591). Propuesta de lectura del genitivo de plural que complementa la onomástica de la difunta recordada en esta estela que se conserva en el Museo de Segovia, inv. nº A-03726.

$Aisae \cdot Viannetiq(on) Cau[c(ensi)] / \hat{a}n(norum) \cdot [- - -]$

La unidad de parentesco que se propone tendría su raíz en el antropónimo *Viannus*, que es hápax en la epigrafía hispana e imperial.

**301.** J. SANTOS YANGUAS – Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. DEL HOYO, 2005, 98-99, nº 28, con foto (*SGFE* 6; *LICS* 298; *HEp* 4, 1994, 606; *HEpOL* 15592). Nueva lectura del *cognomen* y la unidad de parentesco de la difunta recordada en esta estela, que se conserva en el Museo de Segovia, inv. nº A-04625.

$Att\ae \cdot \hat{M}ausdiae / Callecum h(eres, -eredes) m(onumentum) p(osuit, -uerunt)$   
*Mausdia* es un hápax en la epigrafía latina del Imperio.

**302.** J. SANTOS YANGUAS – Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. DEL HOYO, 2005, 100-101, nº 29, con foto (*CIL* II 2770; *SGFE* 7; *LICS* 299; *HEp* 4, 1994, 607; *HEpOL* 8596). Nueva lectura de las líneas finales de este

epígrafe, moldurado, que se conserva empotrado en la llamada Casa del Pósito, sobre su dintel.

*C(aio) · D(omitio) · Ranesi / m̂ater · M̂au/³ric[- -]*

**303.** J. SANTOS YANGUAS – Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. DEL HOYO, 2005, 102-104, nº 32, con foto (*SGFE* 15; *LICS* 302; *HEp* 4, 1994, 608; *HEpOL* 15594). Nueva lectura del *cognomen* de la difunta recordada en este epígrafe conservado en el Museo de Segovia, inv. nº A-04905.

*D(is) M(anibus) / Ter(entiae) · Anne · an(norum) /³XXX[I]II · Ter(entius) · M̂artialis · uxo/ri [carissima?]e /⁶V [- -]E*

*Anna* es un antropónimo frecuente en la epigrafía hispana.

**304.** J. SANTOS YANGUAS – Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. DEL HOYO, 2005, 107-108, nº 38, con foto (*LICS* 308). Nueva lectura del epígrafe de esta estela discoidea conservada en el Museo de Segovia, inv. nº A-03728.

*[c.4-6-]ocancum Bouti (filio?) / m(onumentum?)*

*Boutius* es bastante frecuente en la epigrafía hispana.

**305.** J. SANTOS YANGUAS – Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. DEL HOYO, 2005, 109, nº 39, con foto (*LICS* 303; *HEp* 4, 1994, 609; *HEpOL* 15595). Nueva lectura de la inscripción de este fragmento de caliza procedente de la necrópolis visigoda de Duratón, conservado en el Museo de Segovia, inv. nº A-03026.

*----- / V + [- -] / V̂a(lerius?) D̂an(a, -ais?)*

Las restituciones se ofrecen sólo en calidad de hipótesis; no obstante, desmienten la lectura precedente, que abogaba por leer *Vadin[---]* y planteaba su posible conexión con los Vadinienses.

[La restitución es, en efecto, altamente hipotética, pero la fotografía adjunta desmiente la lectura de los editores precedentes. **R.H.**]

**306.** J. SANTOS YANGUAS – Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. DEL HOYO, 2005, 109-110, nº 40, con foto (*HEp* 3, 1993, 322; *LICS* 307b; *HEpOL* 15344). Nueva lectura de la inscripción de este bloque de caliza rojiza que hace las veces de peldaño en la escalera de caracol de la iglesia románica de Duratón.

*----- / [- -] V̂al(erio) · Pa[[t]](erno) / [- - ?] filio /³[- -]+[- -] / ----- ?*



**307.** J. SANTOS YANGUAS – Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. DEL HOYO, 2005, 231-232, nº 156, con foto (*AE* 2000, 768; *HEp* 10, 2000, 530; *HEpOL* 17472). Esta inscripción rupestre, grabada a la entrada de la Cueva Labrada, se ofrece plenamente individualizada, no identificada con *LICS* 316 (de donde *HEp* 4, 1994, 640).

[La identificación entre ambas piezas, sugerida *ad HEp* 10, 2000, 530, debe, en efecto, descartarse. Las fotografías aportadas no dejan lugar a dudas.

**R.H.]**

**308.** J. SANTOS YANGUAS – Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. DEL HOYO, 2005, 234, nº 159, con foto (*CIL* II 3089 = *CIL* II 5095; *AE* 1986, 391; *HEp* 1, 1989, 524; *LICS* 312; *AE* 1994, 1014; *HEp* 4, 1994, 639; *HEp* 5, 1995, 688; *MRCL* 133; *AUCCL* R-55). Precisiones al respecto de esta interesante inscripción rupestre situada en un panel de roca caliza próximo al Puente Talcano. En la línea final (lín. 5) se propone leer *ite feliciter*, lectura lógica en una inscripción situada al lado de una vía.

**309-310.** Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. SANTOS YANGUAS – J. DEL HOYO, 2007. Revisión de dos inscripciones procedentes de Duratón.

**309.** Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. SANTOS YANGUAS – J. DEL HOYO, 2007, 733, nº 1, con foto (*SGFE* 1; *LICS* 309). Por la paleografía, y en particular por el hecho de que aparezcan letras superpuestas o montadas, los autores consideran que no se trata de un epígrafe romano.

**310.** Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. SANTOS YANGUAS – J. DEL HOYO, 2007, 734, nº 2, con foto (*LICS* 310; *HEp* 4, 1994, 603). También en este caso, como en el precedente, los rasgos paleográficos señalados indican que no se trata de un epígrafe romano.

### Ventosilla y Tejadilla

**311.** J. SANTOS YANGUAS – Á. L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO – J. DEL HOYO, 2005, 241-242, nº 167, con foto (*HAE* 1029; *SGFE* 68; *LICS* 320; *HEp* 4, 1994, 646; *HEpOL* 15606). Nueva lectura de esta estela bísoma, conservada en el Museo de Segovia, inv. nº A-06071.

**a)**

*Licinio Anti/lico · an(norum) IV/ C aper▷ /<sup>3</sup>Ma[t]e[r]na Cilisio / p(osuit)*

b)

*Licin{n}ia / LIV /<sup>3</sup>an(norum) / C animalD / MV[- -]*

En **a)** se advierte la anormalidad del contenido del texto, ya que tras expresar el nombre y edad del difunto, la dedicante pone el monumento a otra persona distinta en dativo. *Licinius* es un *nomen* frecuente en la epigrafía peninsular, mientras que *Antilicus* es un hápax y *Cilisius* está atestiguado en genitivo en Granadilla, Cáceres.

[No advierten los autores la extrañeza de que en **b)** se anteponga el numeral a la indicación *an(norum)*. Habida cuenta del tipo de onomástica presente en el escaso, pero homogéneo, conjunto epigráfico de esta localidad, también podría pensarse para el epígrafe **a)** en una solución *Licinius Antilico(n)*; de hecho, el propio epígrafe de **b)** indica que el *nomen Licinius* puede usarse como nombre único en ambientes de marcado tono indígena. Por otra parte, el genitivo de plural bien podría proceder del antropónimo *Antilus* o *Antelus*, atestiguado en femenino en dos epígrafes procedentes de Alcalá de Henares (LICS 148 = *HEp* 11, 2001, 323 y A. U. STYLOW, 2006, 283-284, n° 1). Del mismo modo, podría pensarse en una lectura *Cilisiq(um)* para el último término de la lín. 3 del mismo epígrafe, de suerte que la estructura onomástica resultante *Materna Cilisiq(um)* eliminaría los problemas que causa tener un difunto y un «dedicado» diferentes. Es obvio que la fotografía no consiente tal solución y, que de haber resultado posible, los autores lo hubiesen advertido. R.H.]

## SEVILLA

### Carmona

312. J. M. ROMÁN RODRÍGUEZ – J. VÁZQUEZ PAZ, 2005, 388, lám, V,3. *Titulus pictus* sobre dos fragmentos de ánfora. Se encontró en las excavaciones de urgencia realizadas en el solar n° 20 de la calle Hermanas de la Cruz, donde se halló gran cantidad de material cerámico y constructivo. En dos fragmentos de la misma pieza, entre otras palabras, parece leerse un nombre.

*Florentius*

[*Ex imag*, con reservas: *L(uci-?) · Lol(li-, -lidī?) F̄loreññi || Arv(a, -ense?) · + /*. Se trataría de un ánfora de salazones, como algunos otros ejemplos conocidos de la zona. En el fragmento menor **a)** comenzaría un *tria nomina*: *L(uci-?) · Lol(li-, -lid-?)* que terminaría en el fragmento mayor, **b)**, con *F̄loreññi* y

quizá, sobre este *cognomen*, y a menor tamaño *Arv(a, -ense?)* · +. Ambos *nomina*, *Lollius* y *Lollidius* (sin descartar que pueda ser *Ollius*), están presentes en el valle medio del *Baetis*. La fotografía que adjuntan podría calificarse de penosa, y por ello la lectura de los débiles restos no puede ser muy segura, particularmente que hubiera *Arva/Arvensis* (Alcolea del Río, SE), uno de los más activos centros productores y exportadores, muy cercano a *Carmo*, citado como puerto de embarque o procedencia, *vid.* entre otros, aunque en sellos anfóricos, *ARVA* (*AmphMainz-Stempel* 31), siendo la más frecuente en los pintados la mención de *Astigi* (para controles fiscales). La existencia entre los materiales adjuntos de un sestercio de Adriano confirma una fecha *post quem*. (Agradezco a J. Remesal y a P. Berni, del CEIPAC de la Universidad de Barcelona, su ayuda en la mejor comprensión del soporte y distribución del texto en este *titulus pictus* que, aunque no se puede valorar bien, parece tener características y nombres infrecuentes en el vasto mundo de estos soportes y epígrafes; es altamente recomendable la visita a <http://ceipac.gh.ub.es/>). **A.C.**]

## Écija

**313-314.** P. SÁEZ FERNÁNDEZ – S. ORDÓÑEZ AGULLA – J. C. SAQUETE CHAMIZO – S. GARCÍA-DILS DE LA VEGA, 2005. Dos inscripciones inéditas.

**313.** P. SÁEZ FERNÁNDEZ – S. ORDÓÑEZ AGULLA – J. C. SAQUETE CHAMIZO – S. GARCÍA-DILS DE LA VEGA, 2005, 299-309, figs. 1-3; *AE* 2005, 820. Fragmento de pedestal de estatua, labrado en caliza oolítica de baja calidad, que presenta en su cara frontal y los laterales un apomazado fino, mientras que el reverso está someramente desbastado. La rotura ha separado el vértice superior izquierdo, habiendo perdido el cimacio pero conservando el zócalo. El campo epigráfico está rebajado y enmarcado por una moldura en *cyma reversa*. Medidas: (99-41) x 71-(12) x 61-53. Letras: 3,69-3,48; capital cuadrada de buena factura. Se ha conservado el pautado de guía superior e inferior de cada línea. Interpunción: *hedera* y triángulo. Apareció en el solar de la calle Galindo nº 1 esquina a Emilio Castelar nº 4, zona pública, probablemente de carácter religioso: un *forum adiectum* al costado occidental del foro de la ciudad. Se conserva en el Museo Histórico Municipal de Écija.

[*Imp(eratori) Caes(ari) C(aio) Vib(i)o* / [*Afinio Ga*]llo /<sup>3</sup>[*Veldumi*]ano · / [*Volusi*]ano · / [*Pio Felici Aug(usto)* · /<sup>6</sup>[*pont(ifici)*] *maximo* / [*trib(unicia) p]otest(ate)* · / [*co(n)s(uli)*] *p(atri) p(atriciae) proco(n)s(uli)* · /<sup>9</sup>[*pr*]ov[*incia*] *immunis* · / [*d]evota numini* · / *maiestatique* · /<sup>12</sup>*eius* ·

El dedicante es la provincia, i.e., el concilio provincial de la Bética fue el que ordenó erigir este pedestal y el siguiente (*vid. infra* nº 314), así como sus correspondientes estatuas. Si bien no se hace mención expresa del nombre de la provincia, que no sería necesaria por su obviedad, si se declara su condición de *provincia immunis*, aunque no resulta claro dilucidar a qué aspectos de la *immunitas* se podría referir. Lo más lógico sería pensar en la exención de los impuestos más importantes (el *tributum soli* y el *tributum capitis*), aunque debió de ser una medida de carácter puntual y temporal. En el Digesto la *immunitas* provincial no aparece reflejada, sólo se contempla la concedida a diferentes tipos de núcleos urbanos. En un pedestal cordobés (*CIL* II<sup>2</sup>/7, 255 = *HEp* 3, 1993, 167) levantado en honor de Filipo el Árabe por la *provincia Baetica*, datado en el 245 d.C., no se menciona el privilegio; aspecto que tampoco se recoge en otra dedicación de la *provincia Baetica* a Cornelia Salonina, esposa de Galieno (*CIL* II 2200 = *CIL* II<sup>2</sup>/7, 258), datada en el 257 d.C. Lo que indicaría que ya con Galieno o Valeriano no existía la inmunidad de la provincia, medida restrictiva que parece no tuvo repercusión en las fuentes. Es probable que el motivo de la erección de los pedestales fuese la concesión del privilegio, aunque el tipo de letra de ambas inscripciones es diferente, por lo que el otro pedestal pudo estar dedicado a un emperador diferente, aunque de cronología próxima. El único paralelo sería el episodio del año 67 d.C., cuando Nerón concede a Grecia la *ἐλευθερία* y la *ἀνεισφορία*. En todo caso, estos epígrafes vienen a confirmar la idea de F. Millar de que las provincias convencionalmente llamadas «senatoriales» son más bien *provinciae populi Romani* o públicas, y una concesión como la de Nerón, o como ésta, no deben considerarse como injerencias. La concesión de la *immunitas* tal vez se pueda poner en relación con las actividades de *Rutilius Pudens Crispinus*, *legatus Augusti pro praetore ad census acceptandos provinciae Lugdunensis et provinciae Baeticae*, donde parece claro que actuó como *censitor* y a la vez *legatus Augusti* de la Bética, al parecer como una provincia del César, como muy pronto hacia el 247 d.C., unos siete años antes de la presente inscripción de Volusiano. Dado que durante la elaboración del censo era cuando se establecían los montos para pagar los principales tributos, se puede pensar que dicho censo fue excesivamente oneroso o bien, como respuesta a alguna crisis de subsistencia en la provincia (sequías, epidemias, etc.), fue necesaria la exención de impuestos durante un tiempo, quizás en la línea de lo dispuesto por el Digesto en estos casos. Tampoco se puede descartar que fuera un regalo temporal a la provincia por decisión imperial, aunque no hay ningún dato que vincule especialmente a Volusiano con la Bética. El hecho de que estos dos homenajes se elevaran en la capital de la región oléicola bética permitiría plantear como evidente una

relación entre la inmunidad provincial y las transformaciones que experimenta el sistema de gestión y exportación olearia y las repercusiones económicas que ello tuvo sobre el peso específico de la provincia en el sistema imperial durante el siglo III, cuando se produce una notable disminución de la exportación del aceite bético, ante la creciente importancia del africano y su progresiva competencia para el aprovisionamiento de Roma. Tal vez la concesión temporal de la *immunitas* tuviese como fin atenuar esa regresión en una provincia que había sido capital para la estabilidad económica del Imperio. Su datación se situaría entre 252, año durante el que Volusiano desarrolla su primer consulado, y agosto de 253, cuando es asesinado.

[El dato de una *Baetica immunis* es muy interesante, desde luego, y pudo ser algo temporal, pues no queda eco posterior, en epígrafes, o en el *Liber secundus de censibus* de Paulo (CIC 50.15.8) y recopilatorios legales semejantes. Aunque no hay que olvidar que algún otro epígrafe pudo contener la expresión y haberse perdido, recuérdese por ejemplo, también del siglo III, CIL II<sup>2</sup>/7, 259 (*Corduba*), donde esa parte del epígrafe se perdió, y está de momento restituída al modo tradicional: [provincia Baetica dev]ota / [numini maiest]atig(ue) eor(um) / dedica[nt]e M(arco) Aur(elio) Alexandro... Por otro lado, no parece muy verosímil que la causa de la erección de ambas dedicaciones sólo en *Astigi* sea la que finalmente sugieren los autores, esto es, relacionada con la actividad aceitera concreta de su *conventus*, ni de la provincia (ya que tampoco toda ella se dedicaba a esta faceta económica). Simplemente, un acuerdo concreto del concilio provincial bético, debido a la causa que fuera en cada momento, podía tener efecto en cada una de las capitales béticas, por lo que pedestales similares pudieron erigirse también en *Corduba*, *Hispalis* y *Gades*. Cabría pensar en una concesión general a la provincia del *ius Italicum*, posible en este momento posterior a la constitución de Caracala, pero poco práctico a efectos recaudatorios. Así que, descartando esto, y teniendo presente que ésta, y su compañera (*vid.* el n<sup>o</sup> siguiente) son ante todo dedicaciones en el ámbito religioso, parece mejor otra explicación alternativa: Ya que tenemos documentado un *flamonium* específico de las colonias itálicas inmunes de la Bética, a través de *L(ucius) Lucretius Fulvianus, flamen col(oniarum) immunitum provinciae Baetic(ae)* (CIL II<sup>2</sup>/5, 69, de *Tucci/Martos*, J.), acaso existiera una abstracta, y significativa de ese flaminado, «provincia immunis», en la que se englobaran sólo las colonias inmunes, y a efectos sólo religiosos. No olvidemos que el entorno de la aparición de estos pedestales, según explican los propios autores, nos delimita una actividad que no es administrativa, sino religiosa, con

lo que coincide también el texto: *devota numini maiestatique eius*. quede como propuesta, tan hipotética como cualquier otra, hasta nuevos y más claros testimonios. Será interesante también conocer la opinión al respecto de tal posibilidad de D. Fishwick. **A.C.**]

**314.** P. SÁEZ FERNÁNDEZ – S. ORDÓÑEZ AGULLA – J. C. SAQUETE CHAMIZO – S. GARCÍA-DILS DE LA VEGA, 2005, 302-303, figs. 4-5; *AE* 2005, 821. Bloque de caliza con su cara frontal apomazada, que ha sido trabajado para ser embutido en la esquina de un muro. En la parte superior hay un oquedad que puede interpretarse como un elemento de engarce con un bloque superior en el que debía figurar el nombre del emperador al que se dedica la inscripción. Tiene en el zócalo una moldura en *cyma reversa*. En la parte trasera se ha realizado un rebaje de sección cuadrangular para facilitar su encastre en el muro. Medidas: (99) x 77 x 71-60. Letras: 4,8-4; capital cuadrada. Apareció, en diciembre de 2004, en el solar de la calle de Emilio Castelar nº 5 esquina a la calle de Miguel de Cervantes, zona pública, probablemente de carácter religioso: un *forum adiectum* al costado occidental del foro de la ciudad. Se conserva en el Museo Histórico Municipal de Écija.

----- / *provincia immu[nis]* / *devota numini eiu[s]*

Se trata de otra inscripción honorífica consagrada a un emperador probablemente del siglo III d.C. La expresión *provincia immunis* llevaría a una cronología próxima a la del pedestal precedente.

*AE* 2005, 821 se pregunta si no se trataría de la exención temporal de la *vicesima hereditatium*. También señala que los autores no comentan que la fórmula *devota numini eius* sin la *maiestas* podría indicar una cronología diferente, que se podría remontar hasta Caracalla.

[Véase lo comentado bajo el número anterior. *AE* tiene razón en lo de la fórmula, pero no parece algo a considerar en este caso. Primero, porque los pedestales aparecieron muy próximos, y segundo, porque hay varios ejemplos del uso simple de *devota numini eius*, sin *maiestas*, no sólo en los casos ya citados de la familia de Galieno, sino bastante posteriores a los dos nuevos que ahora revisamos, como los del emperador Caro (282-283 d.C.), en la *Neápolis* proconsular (*CIL* VIII, 968) o, en la *Citerior* pero no muy lejos de *Astigi*, el de Magnia Urbica, esposa de Carino, en *Aci* *CIL* II, 3394 = *ILPGR* 71), entre 283-285 d.C. **A.C.**]

**315-316.** J. C. SAQUETE, 2005. Noticia de una inscripción inédita, y diversas precisiones sobre otra.

**315.** J. C. SAQUETE, 2005, 90. Noticia de una inscripción inédita, hallada en la plaza del Salón, que puede hacer referencia a Marco Vipsanio Agripa como patrono de la colonia.

[Sin duda una buena noticia, y muy esperable, dado lo que señalaba en tiempos ya algo remotos (A. M<sup>a</sup> CANTO, [1987] 1990: 292-294, y 1989: 171, 197, 205), al plantear el patronazgo de Vipsanio Agripa en el marco de la refundación colonial inmune de (la para mí preexistente) *Emerita*, hacia 15-12 a.C. Con la nueva pieza, aún inédita, se van andando más pasos para probar la antigua propuesta (CANTO, 1991) de que «*De hecho, en varios lugares hispanos hay una especial vinculación de miembros de la gens Iulia, incluso como patronos, y especialmente en Bética (véanse los ejemplos de Ulia Fidentia (Montemayor, Córdoba), Ipagram (Aguilar de la Frontera, Córdoba), Epora (Montoro, Córdoba), Urgavo (Arjona, Jaén), Antikaria (Antequera, Málaga), Uccubi (Espejo, Córdoba), Canama (Alcolea del Río, Sevilla)... Entre ellas, la mayor vinculación se da en la fiel cesariana Ulia (CIL II 1525 a 1527, 1529 y 1534, con dos de Agripa)*», renovada en CANTO, 1997, 279-280: «*Se encuadra el conjunto en un esquema habilísimo de propósitos político-propagandísticos y que alcanza a casi toda la Península Ibérica, como en un segundo momento veremos, Deo iuvante*», donde citaba (p. 280) mi trabajo en curso «*Patronos de officio: Los herederos de César en Hispania*», que no llegué a terminar al saber que J. M. ABASCAL (1996) había recogido ya el guante de 1991, y con competencia. Algo antes, en la misma onda, J. GÓMEZ PANTOJA (1994) analizó la peculiar relación entre *Caesarea Augusta* y Germánico, y lo mismo se ha ido haciendo con otras importantes capitales, como *Carthago Nova* y el patronazgo de Cayo y Lucio César (S. RAMALLO, 1999 y 2003). En este caso, como en el de *Astigi*, de forma más obvia, por el gratificante hallazgo de nuevos, bellos y explícitos materiales. **A.C.**]

**316.** J. C. SAQUETE, 2005, 77-90, con foto y dibujo; *AE* 2005, 818 (*AE* 2001, 1204; *HEp* 11, 2001, 457; *HEpOL* 780). Precisiones sobre algunos aspectos del *cursus honorum* civil de la inscripción de *L. Cani[ni]us L. f. Pap. Pomp[er]tin[us]*, centurión de la *legio II Pansiana*, dedicada por su esposa *Arria*. Fue *augur* y *Ilvir*, pero no necesariamente en ese orden, pues frecuentemente los sacerdocios se anteponen al resto de las magistraturas para resaltarlos; además, el augurado era vitalicio y no anual. El caso de *L. Caninius Pomptinus* ilustra el ejemplo de los veteranos que ocupan las magistraturas de una colonia recién creada, y que, además, recibían un lote mayor de tierras que sus *commilitones*,

aunque no hay muchas inscripciones de colonos, en las provincias hispanas, que hagan constar su condición de veteranos militares en las colonias de ciudadanos fundadas después de la muerte de César y durante la época augustea. Para este fenómeno se puede pensar en algunas causas, como la habitual sencillez de las inscripciones funerarias del período de Augusto, pues al ser todos veteranos militares en estas colonias no habría necesidad de reflejar la condición. Sólo lo señalarían los militares de rango, como una forma de distinción social. También se puede considerar que no era un orgullo haber pasado por el ejército: el largo servicio (15 años) y las continuas guerras civiles provocaban tal cansancio, que no había un especial deseo de plasmar la condición de exmilitar. En muchos casos, los veteranos no se adaptaban a su nueva vida agrícola y vendían rápidamente sus lotes de tierra, dirigiéndose a Roma o a las provincias. Por la indicación del *cognomen* de *Caninius* (aunque no el de su cónyuge) y el título de la legión, el espectro cronológico se podría situar entre el 14 a.C. y los primeros decenios del siglo I (los fines de la época augustea o los inicios del principado de Tiberio).

[En cuanto a los nombres *Caninius* y *Pomptinus* y su análisis (*ad ex.* «en *Hispania todos los Caninii proceden de las proximidades de Ecija, con la excepción de una inscripción procedente de Burgos (AE 1988, 806)*», o a la afirmación de *AE 2001* («...el *cognomen Pomptinus* no está documentado»), etc., reflejados en el artículo inicial que revisamos en *HEp 2001 cit.*, existen varios paralelos a considerar. Por otro lado, no se ve fácilmente una justificación documental de que los soldados colonis no quisieran reflejar su condición militar justamente en *coloniae militum* como lo eran éstas, o de que no fuera un orgullo, ya que, dentro del conjunto de la población, tenía que ser un honor encontrarse entre los fundadores (de la nueva colonia, se entiende, pues, frente a la opinión tradicional, pocas o ninguna de ellas serían *ex novo*). El autor retrasa la fecha posible del epígrafe con respecto a la primeramente dada (entre el 14 a.C. y el cambio de Era) hacia los siguientes 15 años, y eso hace más dudoso aún que *Caninius* hubiera luchado en ninguna guerra civil, e incluso el que se contara entre los fundadores de la *Colonia Augusta Firma. A.C.*]



## Osuna

317. C. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ – R. CARANDE HERRERO, 2005a, 693-700, con foto; también C. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ ET ALII, 2007, 95-102, n° SE13 (*CILA* 4, 657; *CIL* II<sup>2</sup>/5, 1074; *HEp* 11, 2001, 461; *HEpOL* 3316). Edición completa y comentario del *carmen* epigráfico de *Valeria Crene* realizado sobre una placa de mármol; está rota en tres fragmentos, de los que los más pequeños corresponden a las esquinas inferiores. Falta la parte derecha, que debía medir entre 20 y 25 cm de ancho. El campo epigráfico está pulido aunque presenta una superficie erosionada. Letras: ?, de incisión profunda; cuadrada en las dos primeras lín. (*praescriptum* en prosa); librería muy cuidada en las demás. Dentro del *carmen* cada línea contiene un verso, yendo los pares (pentámetros) sangrados (1,5 cm). Se conserva en un domicilio particular de Málaga.

*Valeria* [-. *liberta*? *Crene*] / *an(norum)* · *XL* · *p(ia)* · *i(n)* · [*s(uis)* · *h(ic)* · *s(ita)* · *e(st)*] / <sup>3</sup>*invida* · *fata* · *quid est qu[od ---]* / *rapta* · *peregrino contumu[lata*  
*-c.4-]* / *sex et viginti* · *nobiscum* · *de[gerat annos]* / <sup>6</sup>*casta* · *pia* · *exemplum* · *sola*  
[---] · / *hoc* · *licet* · *in saxso iaceas* · *in [---]* / *pectore* · *et* · *in* · *nostro* · *fixsa* ·  
*t[---]* / <sup>9</sup>*tu qui praeteriens* · *percurris* · [---] / *dic* · *precor* · *hoc* · *Crene* · *sit* · *tib[ī*  
*terra levis]*

En el *praescriptum* se informa del *nomen* y *cognomen*, de la condición de liberta y de la edad de la difunta, dato este último que da pie a desarrollar el tópico de la *mors inmaturo* (*rapta* de lín 3). Las demás líneas contienen el *carmen* en cuatro dísticos elegíacos, al menos en los fragmentos conservados. En lín. 3 cabrían tanto el verbo *recessit* como un verbo en segunda persona del singular que recogería el vocativo *invida fata* y la interrogación que comienza con *quid*. En la lín. 4 se informa de que la muerte de *Valeria Crene* se ha producido lejos de la tierra de origen (*peregrino* [*solo* o *loco*]), no sabemos si por motivos de viaje o de residencia. En lín. 5 se indican los años que la difunta pasó en compañía de su esposo, aparentemente el dedicante. Al final de lín. 6 cabrían los verbos *sum* o *dare* acompañado o no del adjetivo *perenne* concordando con *exemplum*. En lín. 7, tras *in*, son posibles tanto *saecula* como *tempora*, ambos con paralelos en la poesía epigráfica. Al final de lín. 8 se esperaría, asociados a *fixsa*, *teneris item*, que cuenta con numerosos paralelos literarios; por su parte el *et* podría ser superfluo, para completar con éxito el pentámetro o bien entendido adverbialmente en el sentido de «también». Al final de lín. 9 parecen correctos tanto *busta viator* (Mariner), *carmina hospes* (Schmidt) u otros como *carmina cuncta* o *limina busti*. Por la paleografía y por el empleo de la abreviatura *an.* para la expresión de la edad en genitivo se fecha en el siglo II d.C.

**Peñaflor**

**318-326.** A. U. STYLOW – H. GIMENO PASCUAL, 2002. Ocho inscripciones inéditas y revisión de la procedencia de otra.

**318.** A. U. STYLOW – H. GIMENO PASCUAL, 2002, 3, fig. 1; *AE* 2004, 750. Estela de caliza con remate semicircular. Está muy deteriorada.

*AE*DSI+[- - -] ++[- - -] / *annor[um - - -]+ [- - -] +++ /<sup>3</sup>b(ic) · s(it-) · e(st)*  
*s(it) [t(ibi)] t(erra) l(evis)*

Se data en el siglo I d.C.

**319.** A. U. STYLOW – H. GIMENO PASCUAL, 2002, 4, fig. 3. Fragmento de placa de acabado irregular con ornamentación de un ave.

----- / [- - -] *b(ic) · s(it-) [- - -]*

**320.** A. U. STYLOW – H. GIMENO PASCUAL, 2002, 4, fig. 4a. ¿Placa? con escritura de alto nivel de ejecución y elegancia.

*[- - -]l(ius) · Avi/[tus? ann]orum · L · /<sup>3</sup>[pius in sui]s · b(ic) · s(itus) · e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis) · [- - - Fruc?]tuosa*

**321.** A. U. STYLOW – H. GIMENO PASCUAL, 2002, 4, fig. 5; *AE* 2004, 751. Árula de poco más de 30 cm.

*D(is) · M(anibus) · / s(acrum) Ann[e]ia M(arci) · /<sup>3</sup>f(ilia) · Aciliana Arve(n)sis / ann(orum) · XXVIII / pi[a i]n suis b(ic) · s(ita) · e(st) s(it) /<sup>6</sup> t(ibi) t(erra) l(evis)*

**322.** A. U. STYLOW – H. GIMENO PASCUAL, 2002, 5, fig. 6. Fragmento de ¿placa?

*D(is) · M(anibus) [s(acrum)? / - - -]cianu[s - - - /<sup>3</sup>- - - C]eltitan[us - - -]*  
*/ - - - - -*

**323.** A. U. STYLOW – H. GIMENO PASCUAL, 2002, 5, fig. 7. Fragmento de ¿placa?

*[D(is) M(anibus) [s(acrum)? / - - - - -]/<sup>3</sup>na · Ita[licensis?] ann(orum) · X[- - -] / pius in su[is] b(ic) s(itus) e(st) s(it)] / t(ibi) · [t(erra) l(evis)]*

**324.** A. U. STYLOW – H. GIMENO PASCUAL, 2002, 6, fig. 8. Fragmento de ¿placa?

*[D(is) M(anibus) s(acrum)? / - - - G]raecula /<sup>3</sup>annor(um) · LXVI · / p(ia) · in s(uis) [b(ic) s(ita) e(st) s(it)] · / t(ibi) · [t(erra) l(evis)]*

325. A. U. STYLOW – H. GIMENO PASCUAL, 2002, 6; *AE* 2004, 753.

Inscripción transmitida en un manuscrito del Archivo Municipal de Sevilla (AMS Sec. XI Conde del Águila pudieran corresponder a la *villa* o el mausoleo de la familia. La coincidencia en los nombres de la hija hace pensar, tomo 25, n° 18 (1/4), f. 218-222v.) escrito por un munícipe del siglo XVII: «*Piedras que vi y traslade en Peñafior siendo corregidor de Palma y de aquella villa*». Pedestal redondo de mármol al que le faltaba la parte superior. Letras de gran tamaño. Se descubrió en 1644, a «*una legua de Peñafior, en el camino que va de ella a Lora al sitio que llaman el arroyo del Gato sobre el río Guadalquivir*». Después se trasladó a Peñafior.

----- / *post mortem* / *Lucretia Lucilla* /<sup>3</sup> *uxor posuit*

Ya se conocía a este personaje por haber puesto otro pedestal a su hija, *Aemilia Rustica* (*CIL* II<sup>2</sup>/5, 1319). Los «*rastrros de edificio grande antiguo*» que allí vio el munícipe que el *Aemilius Rusticus* de la inscripción del ajuar de Venus pudo estar emparentado con esta familia.

----- / *post mortem* / *Lucretia Lucilla* /<sup>3</sup> *uxor posuit*

Ya se conocía a este personaje por haber puesto otro pedestal a su hija.

[Siempre es conveniente completar las referencias: *CIL* II<sup>2</sup>/5, 1319 = *AE* 1988, 740 = *HEp* 2, 1990, 349 (y ahora *HEpOL* 3561). Eso vale también para la ficha del *CIL* II<sup>2</sup> en Heidelberg, HD008714, que sólo cita la recensión de *AE* (acaso porque las de *HEp* son bastante más exhaustivas). De todos modos, los autores no mencionan el detalle de que la otra inscripción que citan, la de *Lucretia Lucilla* a su hija, que publicó hace tiempo uno de ellos (A. U. STYLOW 1988, 121-123, figs. 2-3: columna de caliza para una estatua de bronce perdida) no procede de este lugar, sino del término de Palma del Río (Córdoba), esto es, al menos 5,5 km en dirección contraria a la carretera a Lora, y al otro lado del Guadalquivir, lo que dificulta sin duda la hipótesis del mausoleo común. Convendría, pues, revisar la procedencia real de la publicada en 1988, que tuvo dos momentos de aparición, de los que el primero, en 1934, no quedó claro. Ambas deberían proceder del mismo sitio y término, más verosíblemente el que se indica en este manuscrito, con lo que *Lucretia Lucilla* y su familia quedarían ubicadas en su ciudad real: *Celti*. Por último, el posible parentesco que los autores suponen con la inscripción perdida *CIL* II 2326 (*CILA* 2, 165; *AE* 1999, 893; *AE* 2000, 722), donde un *Aemilius Rusticus* completa los donativos testamentarios a Venus de *M. Annius Celsitanus* (*sic*: y recuérdese la opción renacentista por *Celsi* en vez de *Celti*) y *Aemiliae Artbemisae* (*sic*), depende de que esta segunda inscripción sea auténtica. En su momento ya comenté con mucho detalle (*vid. HEp* 9, 1999, 518) todas las rarezas que presenta su transmisión,

incluidas dos digammas claudianas (usadas además para escribir «*FILIA*») dentro de un epígrafe con letras del siglo II d.C., todo lo cual ya hizo dudar de ella a Juan Fernández Franco en 1571 («*Si esta inscripción es cierta...*», argumentos todos que es obvio que no causan mella alguna en los autores. **A.C.**]

**326.** A. U. STYLOW – H. GIMENO PASCUAL, 2002, 6 (*CIL* II 3279; *CILA* 6, 105; *ECAS* 6; *HEpOL* 9419). Por la información transmitida en el mismo manuscrito del Archivo Municipal de Sevilla (*vid. supra* n° 325), hay que corregir la procedencia de este epígrafe de una *sacerdos annua* localizado hasta ahora en *Castulo*, Linares, Jaén. Según el corregidor se hallaba en Peñaflores empotrada «*en la calle Real cerca de la entrada del camino que va de Sevilla a Cordoba en la pared que sale a la calle de una casa particular bien baxa y cerca del suelo*».

[Bien pudiera ser, porque la lectura de *CIL* dependía de una sola fuente (*Anonymus* de 1646). Sin embargo, se echa en falta que los autores no hayan facilitado los textos transmitidos por los nuevos manuscritos (pues citan otro, igualmente anónimo, que da la misma información), para comprobar el grado de concordancia de ambas lecturas, o el material y el tamaño, si los nuevos dan alguno de estos datos, porque el Anónimo que la ubicó en Linares sí indicó que era «*una losa de mármol de vara y media de largo y más de media de alto*», y haría falta comprobar si se dan tales coincidencias. **A.C.**]

### Santiponce

**327.** E. CIMAROSTI, 2005, 447-452, con foto; *AE* 2005, 802 (*HAE* 1017; *CILA* 2, 541; *HEpOL* 4839). Nueva lectura de dos letras, en lín. 2 y 3 de la inscripción de esta placa de mármol, rota en dos fragmentos que encajan, conservada en el Museo Arqueológico de Sevilla.

----- / *reip(ublicae) Ita[licensium] / serve be[nemerent(i)] /<sup>3</sup>fecit Ph[- - -] /  
b(ic) s(íta) e(st) [s(it) t(íbi) t(erra) l(ewis)]*

A partir de la lectura de A. WEISS (2004, n° 175), que considera la mejor (--- / *rei p(ublicae) Ita[licensium] / serv(a)e b(ene) [m(erenti)] /<sup>3</sup>fecit p(ía ?)* / *H(ic) s(íta) e(st)*), la autora propone pequeños cambios, sobre todo la aparición de un dedicante en la lín. 3, cuyo nombre comenzaría por «P aspirata», sin excluir un nombre empezando por *Pl[...]* o *Pi[...]*. La pieza da pie a la autora para hacer un breve balance y cuadro de las esclavas públicas en general, entre los siglos I-III d.C.

[Nueva lectura y desarrollos: - - - / *rei p(ublicae) Ita[licens(ium)] / serv(a)e* Be[-c. 5-] /<sup>3</sup>*fecit. Pi[a in suis]. / H(ic) s(ita) e(st) [s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)]* (alternativamente en la 2, *Bi[---]* o *Bl[---]*). El total se entendería mejor así, suponiendo delante, en una o dos líneas, el *D · M · S* y el nombre único de la esclava en dativo (o genitivo si fuera *D · M*), no creo que la edad. Realmente la de A. Weiss era mejor lectura en algunos puntos. La autora se sorprende (p. 448 y n. 6) de que en *CIL A cit.* (1991) no haya un mínimo comentario interpretativo sobre esta inscripción. Pero eso no es raro, dado que el catálogo nutricio (A. M<sup>a</sup> CANTO, *ERIT*, 1983/1985) no contenía los *fragmenta* italicenses, ni por tanto los habituales aparatos, exégesis, paralelos y dataciones. Las lecturas que he sugerido proceden, pues, de mi estudio (aún inédito) de todos ellos. Debe objetarse a la actual propuesta de E. Cimarosti que, aunque está muy bien la restitución de Weiss –que ella sigue– del plural *Italicensium* en la lín. 1 (mejor que el *Ita[licensis ---]* de *CIL A*), la palabra no puede ir desarrollada, ya que, tomando la última línea como orientación del ancho, no pueden caber en las anteriores más de 5 o 6 letras. El mismo problema atañe a la lín. 2, donde, además de necesitar alguna abreviatura, el elogio habitual que suponen Weiss y Cimarosti, *bene merens*, aunque mejoraba el *B[---]* de *CIL A*), no puede ir unido por tratarse de dos palabras (*cf.* los casi 19.000 casos en el *EDCS*), como ocurre con el *res publica* del inicio, que también debe separarse, como hacía Weiss. Tampoco el dedicante puede ir en la lín. 3 porque, aparte de que no hay el menor indicio de la *H*, el verbo *fecit* normalmente va tras *bene merenti* y no delante (...*bene merenti(-tibus) fecit/fecerunt*)), y esa secuencia se confirma en 6 de los 7 epitafios italicenses que usan estos términos, por lo que debe optarse por restituír lo que sea más normal en el entorno; además, como se necesita realmente un sujeto próximo para el *fecit*, y por la sintaxis sólo cabe aquí, tendría que ir muy abreviado. De todos modos, el elogio *bene merens* no es realmente necesario, y es ése el espacio que necesitamos para el dedicante, que puede ser un *conservus/conserva*, o algún amigo/amiga con nombre de 6-7 letras, que podría comenzar también por *Bi...* o *Bl...* Habría aún más opciones para el dedicante, como la abreviatura de algún *collegium funeraticium* o incluso, por un paralelo de Segóbriga, la *familia publica*: [*Barba*]rae rei / [*publi*]cae Segob/[*rige*]nsium / [*servae f*]amil(ia) / [*pub*]lica / [*f*]fecit (*AE* 1903, 186), pero se debe optar por lo más normal, y lo normal es un/a amigo/a. Que, en todo caso, debe estar en la lín. 2, no en la 3. En la 3, por el contrario, va bien el *pia in suis* que sólo comenzó Weiss, frecuente y que estaría en buena posición. **A.C.]**

**328.** R. CARANDE HERRERO – C. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, 2005, 277-281; *AE* 2005, 801; también C. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ *ET ALII*, 2007, 349-354, n° SE11, foto SE11 (*CIL* II 4967<sub>31</sub>; *CLE* 1786; *CIL*A 3, 583). Diferentes explicaciones de carácter lingüístico y pragmático sobre el grafito de un ladrillo conservado en el Museo Arqueológico Nacional que contiene, casi completos, los dos primeros versos de la *Eneida*. La forma *Lavinaque* de lín. 3, variante ya conocida en los diversos manuscritos de la obra y en otros autores frente a *Laviniaque*, resulta de una simplificación de la sílaba final motivada por fines fonéticos. Las autoras consideran que este ladrillo es una pieza de fabricación común y que, por tanto, resulta difícil interpretarlo como un «tablón mural» de uso escolar. A pesar de que su longitud supera la media habitual en este tipo de citas literarias, parece más bien una pieza destinada a la práctica, más o menos espontánea, de la escritura o simplemente al entretenimiento, lo que explicaría su naturaleza fragmentaria, la falta de *ordinatio* y de correspondencia entre líneas y versos, así como el uso de la cursiva antigua, que era el tipo de letra usada cotidianamente. La interrupción del texto en la última palabra del verso 2 a la altura del *v[enit]* pudo deberse a un *lapsus* de memoria, o quizá a un cambio inesperado de actividad.

La datación unánimemente aceptada, que apunta al siglo I d.C., se ve refrendada por la ausencia de interpunción entre la preposición *ab*, usada proclíticamente, y su complemento *oris*, lo que responde a la moda epigráfica imperante en este momento. Se trata del más antiguo de los llamados «manuscritos latinos en barro» hispanos y uno de los más antiguos testimonios conservados de la *Eneida*.

Para *AE* 2005, la puntuación apunta a la mitad del siglo I d.C.

### El Saucejo

**329.** N. SPICHENKO, 2002-2003, 41-46 (*AE* 1984, 454; *AE* 1986, 332; *AE* 1986, 333; *AE* 1987, 491-492bis; *AE* 1988, 704; *AE* 1989, 415; *AE* 1990, 527; *AE* 1991, 991a-c; *AE* 1993, 25-29; *AE* 1993, 998-999; *AE* 1994, 912; *AE* 1995, 776; *BJRA* 2; *CIL*A 5, 1201; *HEp* 5, 1995, 726; *HEp* 6, 1996, 878; *HEp* 9, 1999, 520; *HEp* 11, 2001, 474; *HEp* 11, 2001, 475; *HEpOL* 5058). La autora propone un acercamiento al término *creatus* que se refiere a la promoción de los magistrados municipales (duoviros, ediles o cuestores) según aparece en la *Lex Irnitana*, p. ej. en las rúbricas XIX y XX, dedicadas al derecho y potestad de los ediles y cuestores. Después de repasar la traducción dada al término por diferentes editores de la ley, es evidente que en las mismas hay una clara variedad de interpretación (nombrados, institués, nominati, nommés, gewählt). El

concepto *creare* es polisemántico [*scil.*, polisémico], y en el campo jurídico presenta dos acepciones: «elegir» y «nombrar»; si se examina la evolución del término a lo largo de diferentes textos jurídicos, en las leyes de la época tardía de la República el término *creatus* solía ir acompañado de otros sinónimos, como *lectus* y *sublectus*, que acentúan el sentido de elección mediante votación. En la *Lex Irnitana* *creatus* designa la fase final de la elección del magistrado, su institución o promoción (mediante el término *factus: factus creatusve*) al cargo. Si el vocablo en cuestión puede ser traducido como «instituido» en relación al magistrado, conviene aclarar que esta «institución» proviene de las elecciones en los comicios municipales.

## Sevilla

**330-346.** S. ORDÓÑEZ AGULLA, 2005. Diecisiete inscripciones inéditas, en su mayoría en estado fragmentario. Proceden de excavaciones realizadas entre el verano y el otoño de 2004 en sendos solares emplazados a ambos lados de una nave industrial, en carretera de Carmona, núms. 8 y 10, zona de necrópolis que pertenece al gran cinturón funerario septentrional de *Hispalis*, desde comienzos del siglo I d.C. hasta el siglo XVII. La mayoría de los hallazgos proceden de tumbas de diversas tipologías, de época tardorromana y visigoda. Todas las inscripciones son fragmentarias y proceden de niveles revueltos y de reutilizaciones.

**330.** S. ORDÓÑEZ AGULLA, 2005, 247-249, n° 1, fig. 1; *AE* 2005, 805. Fragmento de una placa de caliza microlítica, con el anverso pulido y el reverso ligeramente desbastado. Conserva una parte del margen superior original. Medidas: (20,5) x (9,5) x 7. Letras: 2,5-2,3; capital libraria poco profunda. Interpunción: punto. Procede de la necrópolis de la carretera de Carmona en Sevilla.

[-- -] + a · Helen[a --- / --- i] n fronte [p(edes) --- /<sup>3</sup> --- in a] gro · [p(edes) --- -]

La *crux* de lín. 1 es parte superior del trazo vertical de *N* o *V*. Es el primer testimonio de *pedatura* en la *Colonia Romula*. Su datación se situaría, por el tipo de letra y por la indicación de las medidas del *locus* funerario, en el siglo I d.C.

[No es éste el primer caso de indicación de *pedatura* en *Hispalis*. En *CIL*A 2, 108 y fig. 44, recogida después en *HEp* 4, 1994, 788, ya se catalogó una lápida o estela de granito, embutida en la fachada de la casa-palacio de los Pickman «en Plaza Alfaro de Sevilla» (suponemos que *CIL*A querría decir «en c/ Lope de Rueda, 21») y, aunque no constan las circunstancias de su hallazgo, lo

lógico es pensar que proceda de la ciudad. La pieza sigue hoy allí, a la derecha y fuera de la portada principal. De notable antigüedad a juzgar por su paleografía, presenta este texto: *Clodia Q(uinti) f(ilia) / Paulla /<sup>3</sup>in f(ronte) p(edes) XII / in a(gro) p(edes) X*. De todos modos, pese a lo que afirma el autor (en éste y en otro trabajo suyo de 2004 que cita en su n. 11), la indicación de la acotación funeraria es infrecuente en las ciudades hispanas. Por ejemplo en *Corduba* el *EDCS* registra sólo dos casos (*CIL* II, 2300 = *CIL* II<sup>2</sup>/7, 517, y *CIL* II<sup>2</sup>/7, 547), y para toda la Bética hay unos 80, de los que casi la mitad corresponden a *Astigi* (Écija, J.) y una quincena a *Tucci* (Martos, J.) y, en general, las demás se reparten por ciudades del mismo *conventus Astigitanus*. Lo mismo pasa en la *Citerior*: de una quincena de epitafios con *pedatura*, 8 corresponden a Cástulo, pero en *Tarraco*, con su millar largo de inscripciones, o en *Barcino*, en una búsqueda rápida por el *EDCS*, no encuentro ninguna. Por tanto, es incorrecto tomar esto como un indicador de «competitividad por los espacios de enterramiento en las periferias urbanas» (*id.*, *ibid.*), porque parece tratarse sólo de una moda o hábito local, y más bien en regiones y ciudades muy concretas. **A.C.**]

**331.** S. ORDÓÑEZ AGULLA, 2005, 249-251, n° 2, fig. 2; *AE* 2005, 806. Fragmento central derecho de un ¿ara? funeraria de mármol blanco de grano grueso, brillante y translúcido, probablemente de Almadén de la Plata. El anverso está muy finamente pulimentado; el reverso y el lateral están someramente desbastados. El lateral está enmarcado por una moldura en *cyma reversa*, y presenta una oquedad para el engarce de la pieza con la edificación en la que estaba inserta. Debajo del campo epigráfico aparece una guirnalda que muestra la presencia de varias *taeniae* anudadas al botón del que cuelga aquélla. Medidas: (59) x (19) x (20). Letras: 4-3,5; capital cuadrada tallada a bisel, de muy buena factura, y poco profunda. Apareció reutilizada en una tumba de cronología visigoda en la necrópolis de la carretera de Carmona en Sevilla.

----- / [- - -]C / [- - -]M /<sup>3</sup>[- - -]MA / [- - -]f(ieri) i(ussit)

La *crux* de lín. 3 es bisel derecho de un trazo diagonal, que bien podría ser una *A*. Por el tipo de letra y el tema decorativo de la guirnalda, cabría fecharla en el siglo I d.C., quizá ya en su segunda mitad.

[Lín. 5: [- - -] t(estamento?) f(ieri) i(ussit), resulta casi obligado. El motivo decorativo inferior merecería mayor atención. **A.C.**]



**332.S.** ORDÓÑEZ AGULLA, 2005, 251, n° 3, fig. 3. Fragmento opistógráfico de mármol blanco amarillento de grano grueso, pulido por ambas caras, que conserva parte del margen superior y del izquierdo. Medidas: (6,3) x (9) x 2. Letras: **a)** 3,8; capital cuadrada; **b)** 3,5; capital cuadrada y refuerzo marcado. Apareció en la necrópolis de la carretera de Carmona en Sevilla.

**a)**

*D(is?) [M(anibus) s(acrum)] / - - - - -*

Se datará a partir de inicios del siglo II d.C.

**b)** [- - -]N

Datable en época bajoimperial.

**333.S.** ORDÓÑEZ AGULLA, 2005, 252-253, n° 4, fig. 4; *AE* 2005, 807. Fragmento superior izquierdo de una placa de mármol blanco amarillento de grano grueso. El anverso está pulido y el reverso someramente desbastado. Medidas: (11,5) x (15) x 2,5. Letras: 4,5; capital libraria. Interpunción: punto. Apareció en la necrópolis de la carretera de Carmona en Sevilla.

*D(is) Ma[nibus] / L(ucius) · Herenniu[s - - -] / - - - - -*

El texto conservado permite suponer la existencia de una tercera línea con los elementos usuales del formulario funerario (indicación de la edad, fórmula *H · S · E · S · T · T · L*). Es el primer testimonio de un miembro de la gens *Herennia* en *Hispalis*. Por el tipo de letra sería de fines del siglo II o inicios del III d.C.

[Lín. 1: *D(is) M[anibus]*. La dejaría dentro del siglo II d.C. **A.C.**]

**334.S.** ORDÓÑEZ AGULLA, 2005, 253-254, n° 5, fig. 5; *AE* 2005, 808. Fragmento de placa de mármol blanco de grano grueso muy brillante, que presenta concreciones calizas en su superficie. El anverso y el reverso están pulidos. Medidas: (9,5) x (11) x 2. Letras: 3; capital libraria. Interpunción: punto. Líneas guía. Apareció en la necrópolis de la carretera de Carmona en Sevilla.

*- - - - - / [- - -]ria · [- - - / - - -]orina [- - - /<sup>3</sup>- - -]++[- - -] / - - - - -*

Las cruces son trazos ligeramente inclinados. Por el tipo de letra se dataría en el siglo III d.C.

[En lín. 1 sin duda el final del *nomen*, y acaso en lín. 2 el *cognomen* [*Vict]orina*. **A.C.**]

**335.** S. ORDÓÑEZ AGULLA, 2005, 255, nº 6, fig. 6. Fragmento de placa de mármol blanco de grano grueso, que parece corresponder a alguno de los márgenes de la pieza. El anverso está pulido y el reverso desbastado de forma muy somera. Medidas: (12,5) x (10) x 4-1. Letras: c. 4; capital libraria. Apareció en la necrópolis de la carretera de Carmona en Sevilla.

----- / [- - -]S[- - -]

Por el tipo de letra, posterior al siglo II, aunque pueden encontrarse paralelos hasta el siglo VI d.C.

**336.** S. ORDÓÑEZ AGULLA, 2005, 255-259, nº 7, fig. 7; *AE* 2005, 809. Placa o lauda de forma rectangular de mármol blanco de grano grueso, con una pequeña rotura en el ángulo inferior izquierdo. El anverso está pulido y el reverso desbastado de forma somera. Una cruz griega con los extremos bilobulados, inscrita en un círculo de 8,5 cm, aparece en la parte superior. Medidas: 64,8 x 34 x 5,7. Letras: 4-2,5; típica de la escritura visigoda, con líneas guía horizontales y verticales. Interpunción: punto. Apareció en la necrópolis de la carretera de Carmona en Sevilla, reutilizada como elemento de la cubierta en una tumba visigoda.

CCRUX graeca  $\Delta$  / *Cyprianus* lec/tor Ec(c)lesi(a)e His/<sup>3</sup>palensi(s) famu/lus ·  
Chr(ist)i · vixit / annos plus mi/<sup>6</sup>nus ·  $\tilde{X}$ L · recessit / in pace d(ie) XII  
kal(endas) · / Februarias era /<sup>9</sup>DLXXXII

Abreviaturas *XPI* y *KAL* supralineadas. El difunto, *Cyprianus*, tiene un nombre de originaria raigambre griega, que se usó en el mundo cristiano desde fecha temprana, y está bien documentado en Hispania. La inscripción permite disponer de alguna referencia más sobre la estructura y grados de la jerarquía eclesiástica hispalense. *Cyprianus* fue *lector* de la iglesia de *Hispalis*, siendo obispo de esta sede *Stefanus*, según el Códice Emilianense del Escorial. Este cargo ( $\acute{\alpha}\nu\alpha\gamma\nu\acute{\omega}\sigma\tau\eta\varsigma$  en la parte oriental del Imperio) formaba parte de los órdenes eclesiásticos menores, el último o penúltimo grado, con la función de leer las Sagradas Escrituras y apoyar y servir a los presbíteros. En Mértola se conoce la otra ocurrencia de *lector* en Hispania (*IHC* 314 = *ICERV* 97). Se fecha el 21 de enero del año 544.

**337.** S. ORDÓÑEZ AGULLA, 2005, 259-261, nº 8, fig. 8. Fragmento de placa de mármol blanco de grano grueso, que no conserva ninguno de sus lados originales. Anverso y reverso pulimentados. Medidas: (12,5) x (8) x 2,9-2,3. Letras: 4,5; capital de grabado profundo y buena factura. Apareció reutilizada en niveles de época islámica, en la necrópolis de la carretera de Carmona en Sevilla.

----- / [---]+les[--- / ---]+po[---] / -----

En lín. 1 la *crux* pudiera ser una O; en lín. 2, una X. En la lín. 1 se podría pensar en el término *suboles*, o, también, *adolescens* o *coles*. En lín. 2 habría alguna fórmula como *fidelis in XPO*, *defunctus in XPO*, etc. Por la paleografía sería de «época paleocristiana».

[Aunque es muy frecuente, y todos podemos haber caído alguna vez en usar la expresión, las inscripciones pueden ser «paleocristianas», pero que lo sea una época es algo más problemático. **A.C.**]

**338.S.** ORDÓÑEZ AGULLA, 2005, 261-262, nº 9, fig. 9. Placa de mármol blanco de grano grueso fragmentaria, rota en cuatro fragmentos que encajan. El anverso sin pulimentar y el reverso someramente desbastado. Medidas: (20,5) x (9) x 2,3. Letras: 4-3,5; capital libraria de grabado poco profundo. Apareció reutilizada en niveles de época islámica, en la necrópolis de la carretera de Carmona en Sevilla.

----- / [---]+ar[--- / ---]+re+[--- /<sup>3</sup>---]cu[--- / ---]+++[---] /  
-----

En lín. 1 la *crux* es bisel derecho de un trazo diagonal que, combinado con el trazo vertical visible, podría corresponder a una N. En lín. 2, la primera *crux* es trazo horizontal superior; la segunda es refuerzo de un trazo que por su ligera inclinación podría corresponder a V. En lín. 3 la primera *crux* es refuerzo de trazo curvo, C o G; la segunda es trazo vertical de una posible I; la tercera es refuerzo superior de trazo vertical. Por el tipo de letra debe corresponder a una inscripción de «época paleocristiana».

[Lín. 2: *ERE+*, se aprecia el trazo central de la primera E. La última + puede ser M o N. | Lín. 4 parece, de menor tamaño, *ϚL* · +. **A.C.**]

**339.S.** ORDÓÑEZ AGULLA, 2005, 262-263, nº 10, fig. 10; *AE* 2005, 810a. Dos fragmentos de placa de mármol gris azulado, que casan entre sí. El anverso y el reverso están pulimentados. Medidas: (10) x (8) x 2,3. Letras: 2,5; capital de grabado poco profundo. Apareció en la necrópolis de la carretera de Carmona en Sevilla, reutilizada en niveles de época islámica.

----- / [---]+++[--- / ---]vixit annos ---]XXV[--- /<sup>3</sup>--- recessit in]  
*pace* [--- / ---]+[---] / -----

En lín. 1 las dos primeras *crucis* son trazos verticales; la tercera es refuerzo del trazo diagonal de una letra. En lín. 4, la *crux* es trazo superior

vertical de una letra con su refuerzo, que pudiera ser alguna cifra de la formulación de la fecha de defunción. Por el tipo de letra y la fórmula debe corresponder a una inscripción funeraria «cristiana de época visigoda».

**340.** S. ORDÓÑEZ AGULLA, 2005, 263, nº 11, fig. 11; *AE* 2005, 810b. Fragmento de placa de mármol gris azulado. El anverso y el reverso pulimentados. Medidas: (7,5) x (7) x 2,4. Letras: (4,5); capital cuadrada de grabado poco profundo. Apareció reutilizada en niveles de época islámica, en la necrópolis de la carretera de Carmona en Sevilla.

----- / P[---] / -----

Este fragmento, junto con los dos anteriores (nn. **338-339**), pudieron pertenecer al mismo epígrafe, correspondiendo éste al nombre del difunto, que iría resaltado en relación al resto del formulario.

**341.** S. ORDÓÑEZ AGULLA, 2005, 264-265, nº 12, fig. 12; *AE* 2005, 811. Fragmento de placa de mármol gris azulado muy brillante y de grano grueso. El anverso está pulido y el reverso desbastado. Medidas: (12) x (10) x 1,9. Letras: 5; estilizadas y con refuerzos marcados. Interpunción: lineal. Apareció en la necrópolis de la carretera de Carmona en Sevilla, reutilizada en niveles de época islámica.

----- / [---famul-] Dei vi[xit annos- - - / ---] m(enses) ·I+[---] / -----

En lín. 2 la *crux* parece corresponder a una X. Por el formulario y el tipo de letra debe corresponder a una inscripción de época visigoda.

**342.** S. ORDÓÑEZ AGULLA, 2005, 265-268, nº 13, fig. 13; *AE* 2005, 812. Fragmento de una placa de mármol blanco amarillento de grano fino, correspondiente a la esquina inferior derecha del original. Tiene los márgenes bien pulidos y acabados. El anverso está pulimentado y el reverso desbastado relativamente fino. Medidas: (12) x (8,3) x 2,5. Letras: 1,9-1,8; segunda ómicron de la lín. 1, 0,5. En la última línea hay un signo horizontal indicativo del final del texto. Apareció en la necrópolis de la carretera de Carmona en Sevilla, reutilizada en niveles de época islámica.

----- / [--- τὸ κάλλος / [ἐνθάδε κεῖ]ται Κρισπι/<sup>3</sup>[---]μηνω

En lín. 1 está el sustantivo τὸ κάλλος, «la belleza». En lín. 2 estaría la habitual fórmula funeraria de los epígrafes cristianos en griego, y el nombre del difunto, alguno del tipo Κρισπίνα, Κρισπίνη, Κρισπίμιλλα, etc. En lín. 3 se conserva el final de un participio. Por el tipo de letra, sería de la segunda mitad del siglo II d.C. o en la primera del III.

[La primera letra parece más bien parte de una  $\Omega$ . Dado que se trata, sin duda, de una inscripción funeraria, el final puede ser una indicación de la edad, es decir, la palabra  $\mu\eta\nu\omega\nu$ , posiblemente precedida de  $\epsilon\tau\omega\nu$ . J.C.]

**343.S.** ORDÓÑEZ AGULLA, 2005, 268-269, n° 14, fig. 14; *AE* 2005, 813. Fragmento de placa de mármol blanco de grano grueso con pátina amarillenta. El anverso y el reverso están pulidos. Medidas: (9) x (5,8) x (1,8). Letras: 3; librería. Interpunción: punto. Apareció, junto con los tres últimos fragmentos que siguen, en la misma necrópolis, pero en el sector de Avda. de Carmona, 10.

----- / [---]++[--- / ---]oc+[--- /<sup>3</sup>an]n(orum) ·XX[---] / -----

En lín. 1 la primera *crux* es trazo diagonal inclinado hacia la izquierda (A, M, o X); la otra es un trazo ligeramente inclinado hacia la derecha con el refuerzo del pie. La *crux* de lín. 2 es parte superior de un trazo inclinado y un pequeño refuerzo; pudiera ser V; podría haber un *cognomen* del tipo *Proculus/a*, *Proculinus/a*. Por el formulario y el material del soporte se fecha en el siglo II d.C., quizá en su primera mitad.

**344.S.** ORDÓÑEZ AGULLA, 2005, 269-270, n° 15, fig. 15. Fragmento de placa de mármol gris y blanco de grano muy grueso. El anverso y el reverso están pulimentados. Medidas: (11) x (8,5) x (2,5-2,2). Letras: 3,5; capital librería. Apareció en la necrópolis de la carretera de Carmona en Sevilla.

----- / [---]M+[--- / ---]to[--- /<sup>3</sup>---]++[---] / -----

En lín 1 la primera *crux* es bisel derecho de un trazo ligeramente inclinado hacia la izquierda que podría corresponder a una A; la otra es el refuerzo inferior de un trazo vertical. En lín. 3 en ambas *cruc*es se aprecia un ángulo superior. Por el tipo de letra, a partir de mediados del siglo II d.C.

**345.S.** ORDÓÑEZ AGULLA, 2005, 270-271, n° 16, fig. 16; *AE* 2005, 814. Fragmento de placa de mármol gris y blanco de grano muy grueso. El anverso y el reverso están pulidos. Medidas: (10,5) x (8,8) x (2,8-2,7). Letras: c. 4; capital. Apareció en la necrópolis de la carretera de Carmona en Sevilla.

----- / [---]nc++[--- / vixit ann]os  $\overline{XLV}$ [---] / -----

Por el nexa y la grafía de la C, de época visigoda.

**346.S.** ORDÓÑEZ AGULLA, 2005, 271-272, n° 17, fig. 17. Fragmento correspondiente a la esquina superior izquierda de una placa de mármol gris y blanco de grano muy grueso. El anverso y el reverso están pulimentados. En el reverso presenta una pequeña moldura resaltada en su parte superior. Medidas:

(12,5) x (11,3) x (2,2-1,6). Letras: c.5,5; capital con tendencia libraria. Apareció en la necrópolis de la carretera de Carmona en Sevilla.

*Eus[- -] / - - - - -*

Se podría restituir un nombre como *Eusechemus*, *Eustomus*, *Eusebius* o *Eustadia*, todos ellos documentados en la Península. Por el tipo de letra y el contexto arqueológico sería de época visigoda.

[No queda lo suficiente. De hecho la primera letra no es seguro una *E*, está por la mitad y podría ser también una *F*, con lo que pasaríamos a un *Fus[...]*. **A.C.**]

**347.** VV.AA., 2005e, 219-220, lám. V. Noticia del hallazgo de un ara, de carácter funerario, durante la intervención arqueológica de urgencia realizada en una necrópolis de incineración localizada en un solar situado en la calle de la Virgen del Carmen Doloroso.

**348-351.** Diferentes precisiones sobre cuatro inscripciones, a partir de los datos que aparecen recogidos en la obra *Remarks on Several Parts of Europe* (Londres, 1726) del caballero John D. Breval (c. 1680-1738). (Para más detalle sobre la consideración de este autor y su obra en *CIL* II *vid. supra* nn. **105-106**).

**348.** A. M<sup>a</sup> CANTO, 2004, 296-297, n<sup>o</sup> [39], y 345, nota 150 (*CIL* II 1185; *CIL*A 2, 27; *HEpOL* 1153). Nueva disposición de líneas y dos variantes de lectura. Breval reporta así esta inscripción, actualmente desaparecida:

*L(ucio) · Hor(atio) · L(ucii) · f(ilio) · Gal(eria tribu) · Victori / II · viro bis ob  
plenissimam /<sup>3</sup>munificentiam erga patriam / et populum meritissimo civi /  
populus*

Se sabe que fue destruida en unas obras en 1793. Hübner decidió seguir la descripción de un tal Domingo Martínez, que la había dado a F. J. Delgado en 1811 (esto es, cuando ya no existía) porque era *longe accuratissime*, y aunque «*a quo in vv. disponendis et in litterarum contignatione dissentiunt omnes*». En efecto, todas las lecturas anteriores la daban en 5 líneas, mientras Martínez en 11, y muy estrechos. Pero resulta extraño que coincidieran en no copiarla bien todos los autores anteriores al tal Martínez, aun cuando parece que la vieron varios tan sevillanos y/o relevantes como L. de Peraza (en cuyos días se encontró), J. Fernández Franco, L. de Argote o R. Caro. Breval (que sí pudo verla a comienzos del siglo XVIII) da la misma escueta ubicación y texto que Caro, variando al dar en la lín. 1 *HOR* frente a *HORATIO* y en las lín. 9-10 (según la larga distribución del *CIL*) *MERITISSIMO* en vez de *MERENTISSIMO*. Lo que

más sorprende es que todos los testigos, incluido Breal, la dan en cinco líneas en las que, observando su texto, se ve una distribución muy lógica, mientras que Hübner, al tomarla del desconocido Martínez, las convierte en once líneas, a una media de sólo ocho letras por línea, dejando con ello una angostura imposible en un posible pedestal honorífico, que no encaja con los paralelos usuales. Convendría poner muy en duda que la *divisio* moderna y preferida por Hübner fuera la real.

349. A. M<sup>e</sup> CANTO, 2004, 299-300, n<sup>o</sup> [41], y 349, nota 161 (*CIL* II 1194; *CIL*A 2, 39; *HEpOL* 1162). Breal al referirse a la teoría de que el Capitolio romano había estado bajo la Catedral indica que estaba basada de antiguo en este epígrafe:

M[- - -] P[- - -] / [st]atuum in Capit[olio /<sup>3</sup>- - -] f(aciendum) c(uravit) loco  
[¿designato ab? - - -] / in[ssit?- - -] titu[lum?- - -] / c(olonorum) · c(oloniae) ·  
R(omulae) [- - -] d(ecreto) [d(ecurionum) - - -]

Posiblemente Breal la copiara de Rodrigo Caro. Hübner cita a J. Breal, pero para afirmar lo de siempre en el *apparatus*: «Caro Sev. f. 21 v (*inde Breal* 2, 315b *qui perperam se vidisse affirmat...*); González (*CIL*A cit.): «Breal... que engañosamente dice que la ha visto». Pero lo que es falso es que Breal diga que la vio, sino: «... and of which particular notice is taken in the following fragment of an old marble now in Sevil...». No parece así que sea justo el *perperam* («con engaño»), y más cuando Breal está citando con frecuencia sus fuentes. Aunque podía haberlo hecho expresamente para este epígrafe, no se le puede acusar de falsedad («notice is taken... marble now in Sevil»). Y todavía habría que tener en cuenta que Breal pudo ver la inscripción y, leyéndose peor aún que en época de Rodrigo Caro, tomara de éste la lectura por estar más completa. Por otro lado, parece fuera de lugar y errónea la suposición de Hübner de que la inscripción misma podía ser falsa (frase, como casi siempre, copiada mecánicamente en el *CIL*A: «un intento de Rodrigo Caro para demostrar la existencia de un capitolio en Hispalis»), y que si la mantiene como auténtica es porque «pudiera ser en realidad un título sepulcral». Independientemente de la mención en la lín. 5 de los *C(oloni) C(oloniae) R(omulae)*, el ...[st]ATVAM IN CAPIT[---] de la lín. 2 tendría muy mal acomodo en un ambiente de necrópolis. Y contra la idea de la falsedad véase ahora este paralelo de Verona (*CIL* V, 3332 = *ILS* 5363 = *AE* 1960, 72 = *AE* 1989, 325): *Hortante beatitudine / temporum DDD(ominorum) NNN(ostrorum)*<sup>3</sup>*Gratiani Valentiniani/ et Theodosi Auggg(ustorum) /<sup>6</sup>statuam in Capitolio diu iacentem in / cereberrimo [sic] fori/ loco constitui/ iussit Val(erius) Palladius /<sup>9</sup>v(ír) c(larissimus) cons(ularis) Venet(iae) et Hist(riae)*. Con estos argumentos y paralelo no parece razonable mantener dudas

sobre la autenticidad de la hispalense, sino, más aún, considerar que en ésta el *loco* de la lín. 3 pudo hacer igualmente alusión al *locus fori* donde irían la *statua* y el *titulus* en cuestión, como en el ejemplo veronés.

[He desarrollado ahora la lectura de Breval tal como se haría con los criterios actuales. Quizá al comienzo (donde Breval lee una *M* y Caro-CIL una menos entendible *N*) hubiera realmente la mención de un emperador, y de ahí también el *iussit*, como en el caso de Verona. Creo en todo caso que se puede dar por cierto que un emperador ordenó erigir una estatua en el Capitolio de *Hispalis*, y que quizá el *ordo decurionum* de la Colonia aprobó acompañarla de una inscripción conmemorativa adecuada. En cuanto al despectivo comentario de E. Hübner-CIL A sobre Rodrigo Caro, precisamente lo que sería absurdo es tratar de negar que en *Hispalis*, como en todas las colonias *civium Romanorum*, existió un buen capitolio. **A.C.**]

350. A. M<sup>a</sup> CANTO, 2004, 301, n<sup>o</sup> [43], y 351, nota 176 (CIL II 1178; CIL A 2, 22; HEpOL 1162). Nueva inscripción, doble de otra ya conocida.

*M(arco) · Calpurnio M(arci) · f(ilio) · Gal(eria tribu) Senecae / Fabio · Turpion(i) · Sentinatiano /<sup>3</sup>Praefecto Classis Pr(aetoriae) · Misen(ensis) · Pr(aefecto) · Classis Pr(aetoriae) · Ravenn(atis) / Proc(uratori) · Provinciae Lusitan(iae) / et Vettoniae P(rimo) · P(ilo) · Leg(ionis) · I /<sup>6</sup>Adiutricis Ordo D(ecurionum) · C(oloniae) · R(omulae) · M (- - - ?) / M(arcus) · Calpurnius · Seneca honore / usus impensam remisit*

Breval da la inscripción de *M. Calpurnius Seneca* como embutida en la Torre de San Salvador. Hübner le hace depender de Caro, que la da dos veces (fol. 19 v y fol. 40) con distinta división de líneas y algunas diferencias de lectura, lo que en principio resulta extraño. Breval parece seguir el texto, líneas e interpretación del fol. 19 de Caro, salvo *VETTONIAE* en la lín. 5 (la 7 según CIL), que claramente es una errata tipográfica suya por *VETTONIAE*, que aparece bien escrito en su nota lxi. La *traditio* de esta muy citada inscripción tiene detalles extraños que hacen sospechar la posibilidad de que no hubiera una, sino dos, con un texto semejante pero dividido en forma diferente. Las dos referencias directas y más antiguas de ella, de Accursio (mayo de 1526: CIL II p. VII) y Mamerano (hacia 1538: *ibid.*, p. VIII), coinciden en que estaba en la iglesia de San Salvador *-in hypl<sup>o</sup> (hyphaethro)* según Accursio, e *in ambitu... in lapide alto parieti* para Mamerano-, esto es, embutida en alto y puesta de lado en una pared del claustro (no «en la torre», ni «en el ámbito del templo», como consta en CIL A); tanto Accursio como Mamerano coinciden en indicar que se leía mal por el pésimo



estado de las letras: *litteris inconditis* dice Accursio, *vetustate corruptae ceciderunt*, según Mamerano. Caro, por el contrario, la vio «en la Torre» y pudo leerla perfectamente. Tampoco Accursio y Mamerano refirieron los muy llamativos relieves ornamentales que presenta, militares arriba, vegetales abajo, entre pilastras laterales. Hübner indica que *ibidem extat*, pero se ve obligado a aclarar que *litterae non sunt inconditae, sed optimae aevi Antoniani* [sic] *atque basis ornata est ornamentis operis anaglyphi...* Ésta que vio Hübner, en efecto, se conserva aún, y puede leerse con tal nitidez que es imposible que sea la misma que vieron tan destrozada los testigos del siglo XVI. En lín. 4 Hübner omite *PR(aetoriae)* ante *Misenensis*, indicando más tarde (p. 841) «*quod classis Ravennas praetoria dicitur, Misenensis vero eo nomine caret, fortasse casui tantum tribuendum est...*». Hay además demasiadas palabras que en esta versión están en realidad explayadas y no abreviadas (*Misenensis, Ravennatis*, el *praetoriae* de lín. 5). En 1982 estaba «empotrada en una pared de una dependencia de la iglesia» (CIL4), se supone que ya derecha. Por todo ello, y aunque no hay más indicios, Canto sugiere que hubo dos inscripciones parecidas en honor de este importante miembro del orden ecuestre de época de Trajano-Adriano, ambas colocadas en el foro de la colonia (zona de El Salvador). La que vieron Accursio y Mamerano «en el claustro» carecía probablemente de decoración o la había perdido, se leía pésimamente y es probable que esté ahora oculta en algún muro. La que estaba y vio Caro «en la Torre de la iglesia», presentaba decoración, se leía perfectamente, y es la que aún se conserva.

[Como antes, me he permitido ahora desarrollar el texto que da Breval con criterios actuales. He respetado la *M* que da al final de la lín. 6, que claramente sobra pero él piensa que puede ser de *M(agnae)*; de la misma forma, desarrolla (al margen del texto) *GAL* como «Galerio», lo que posiblemente no sea más que una errata tipográfica, como el *VETIONAE* en la 5, es; piénsese que él no era un epigrafista de profesión, aunque dominara el mundo clásico, que de hecho, a la altura de 1700 no era tanto lo que se sabía de algunos aspectos de la epigrafía, o que al final todo pasaba por las manos de un tipógrafo inglés. Lo importante, fuera de estos detalles, es que podemos contar con dos pedestales honoríficos a este importante bético, quizá hispalense o italicense, y protegido de Adriano: el que vieron Accursio y Mamerano, en el claustro y muy destrozado, y el que vio Rodrigo Caro (y quizá Breval), en la torre, que aún se conserva, y en excelente estado. La duplicación de honoríficas, documentada en el sur, no es tan rara si pensamos en el tercer homenaje, en *Ilipa* (CIL II, 1083). Sin olvidar, claro está, las cien libras de plata con inscripción que, quizá en agradecimiento

por tan fulminante carrera, dedicó Calpurnio a Juno Reina en Villalba del Alcor, Huelva, acaso la *patria* de su esposa, *Suconia Rustica* (CIL II 1267). **A.C.**]

**351.** A. M<sup>a</sup> CANTO, 2004, 301, n<sup>o</sup> [44], y 352, nota 177 (CIL II 1190; CIL A 2, 37; HEPOL 1158). También como conservada en el Salvador, Breal reporta la inscripción, actualmente perdida de L. *Vivius* [F]avinus:

L(ucio) · Vivio M(arci) · f(ilio) · [ - - - / F]avino [ - - - ] CON/<sup>3</sup>[ - - - ]RI[ - - - ]  
/ A[ - - - ] VII [ - - - ]/ T · R · p(raeceptor?) · in Ludis / Hispal(ensibus) [ - - - ]

Hübner da como fuentes a Roa y a Rodrigo Caro, haciendo una cita simple de Breal entre quienes copian a éste. El texto del caballero inglés es igual, y el desarrollo de TRP lo puede deber a Caro. Pero hay un detalle que sugiere que, además de consultar la obra de Caro, Breal vio ésta personalmente, y es que tanto Caro como Roa ubican el epígrafe «en la iglesia colegial de San Salvador», sin especificar punto concreto, mientras que Breal detalla que se conservaba «in the same Cloyster», lo que parece un indicio suficiente de autopsia; además da letras perdidas al comienzo de la lín. 2 y al final de la lín. 6, que no dan los otros dos. Ya que Breal vio, y su lectura en lín. 5 confirma la de Caro, no revalidaría la sospecha de Hübner (seguido por CIL A) de que Caro «la interpoló». Por otro lado, los *Ludi Hispalenses* movían a «justa sospecha» al sabio alemán, quien desarrollaba TRP como *t(e) r(ogo) p(raeteriens)*, y la *D* añadida que Breal veía con frecuencia en los epígrafes andaluces (lo que es rigurosamente cierto) sería de *d(icas)*, aunque las siglas TRPD son muy frecuentes en la Bética. Tanto a Breal, como a Hübner, les pareció anómala la posibilidad de un enterramiento en el circo. Y al respecto comenta Breal, en su nota lxiii, que «probablemente no es más que un cenotafio, como parece implicar la expresión *titulus requietorii positus*» (un desarrollo de los que Breal propone para abreviaturas insólitas). Por la mención de los *ludi* hubo quien pensó que el epígrafe no sería funerario, sino honorífico, y en este sentido se puede recordar la interpretación de CIDER 77 para la lín. 5: *t(h)r(aex) p(osuit) in ludis...*, queriendo significar la escuela gladiatoria de *Hispalis* y estando entonces en la lín. 4 el nombre del dedicante; contra esto, sin embargo, estaría la interpunción entre *T* y *R*, que dan tanto Caro como Breal. Sería más una inscripción honorífica, pero es difícil el desarrollo de las últimas letras; para el final quizá se podría olvidar la gladiatura, y pensar, *quasi ludens*, en un *p(raeceptor) in ludis Hispal[ens(ibus)]*, prefiriendo el sentido más general de «escuelas», para lo cual no sería obstáculo su condición de ciudadano romano (cp. CIL V, 4337, de *Brixia*). Recuérdense los *magistri ludi* de la *lex Metalli Vipascensis*, lín. 57 (CIL II 5181 = ILS 6891 = IRCP 142), sin obviar que *praeceptor* es una palabra que no suele aparecer tan abreviada.

## SORIA

**Burgo de Osma**

**352.** C. JORDÁN CÓLERA, 2005, pp. 1014-1018; también B. M<sup>a</sup> PRÓSPER [en]: F. VILLAR – B. M<sup>a</sup> PRÓSPER, 2005, 303-305 (*AE* 1985, 599; *MLH* IV K.23.2). Nuevas propuestas de lectura e interpretación de la inscripción de esta tésera (plaquita) de bronce *suidomorfa*.

**a) Jordán**

Nueva lectura de dos signos de la primera línea e interpretación conforme al sistema dual de escritura de esta tésera.

**TaruDure[s]KA : DureiTA / esainis : GOrtiKA /<sup>3</sup>usama : antos / saiKios : baisais / KAIDAIKIKOs**

La lectura del primer y último signo de la primera línea como **ta**, en lugar de como **bo**, permite identificarla con la secuencia que aparece en la tésera de la colección Turiel, escrita en alfabeto latino y editada por J. Untermann y F. Villar (cf. *HEp* 7, 1997, 1110), en la que se lee: *Dureita sca / Taruodure / Ligorig;* en consecuencia hay que leer como *Dureita Taruoduresca*.

**b) Prósper**

Relaciona la secuencia **tureita eskeinis** de las lín. 1-2 con **eskenim tures** del bronce de Torrijo del Campo (J. VICENTE – B. EZQUERRA, 1999). **tureita** sería un participio pasivo del mismo paradigma verbal que **tures** con el significado de «emitida» u «ordenada» y dependería de **eskeinis** «documento público/de hospitalidad», por lo que **taruodureska tureita eskeinis** significaría «documento público/de hospitalidad emitido/ordenado por/en Tarvodurum».

[Debe aceptarse la corrección de lectura de los signos de la primera línea propuesta por C. Jordán. La interpretación de la secuencia propuesta por B. M<sup>a</sup> Prósper resulta verosímil. **E.L.**]

**Yanguas**

**353.** B. M<sup>a</sup> PRÓSPER, [en]: F. VILLAR – B. M<sup>a</sup> PRÓSPER, 2005, 331-332 (*ERPS* 36; *HEp* 5, 1995, 756; *HEp* 7, 1997, 951; *AUCCL* R-86; *MRCL* 6; *HEp* 10, 2000, 593; *HEpOL* 12390). Interpretación del teónimo *Atemnia* de la inscripción de esta ara conservada en el Museo Provincial de Soria, que, dado el lugar de origen del voto que se realiza en su honor, muy posiblemente responde a una divinidad celtibérica. El nombre resultaría de la yuxtaposición de dos formantes: por un lado, el prefijo *ate-*, conservado en lenguas celtas, que cuenta con varios valores: el de repetición, como el lat. *re-*, el intensivo «muy,

sobremanera» y el de superioridad «super-, sobre-, extra-»; y por otro *-mniae*, un derivado con sufijo *\*-yo-* de la forma *\*bnā > mnā*, que significa mujer. *Atemnia* sería, por tanto, una «supermujer», una «mujer por antonomasia», «una mujer por encima de las mujeres», o incluso, si se quiere, una «gran diosa» o «diosa-madre», asimilable, por tanto, al culto de las *Matres*.

## TARRAGONA

### Cambrils

354. M<sup>a</sup> I. PANOSA, 2005, 1063-1064, fig. 6.1; también J. VELAZA, 2006, 312, n<sup>o</sup> 22. Grafito ibérico *post coctionem* en un fragmento de cerámica campaniense B, forma Morel 2311. Apareció durante la campaña de excavaciones de 1993 en la villa romana de La Llosa. Se conserva en el Museo Molé de les Tres Eres de Cambrils, inv. n<sup>o</sup> CLL93-1513.

[- - ]+feaka

La *crux* podría ser **i**, **ti** o **Y**. Se dataría en la primera mitad del siglo I a.C. Sería sugestivo que se pudiera reconstruir este signo como **ti**, y que fuera **tif**, el posible final del conocido elemento **iltif**, seguido del sufijo **e**, que puede acompañar a nombres de persona. Habría que establecer correspondencia con **akastikef** de un plomo de Ampurias (*MLH* III C.1.6, A-3), identificado como un nombre propio, lo que permitiría añadir **akaś** a la lista general de formantes antroponímicos ibéricos. El grafito señalaría el nombre del propietario.

Según J. Velaza, según el dibujo publicado, no se puede asegurar el carácter ibérico del grafito, podría tratarse de un texto griego: [- - ]+ΦEPA[- - ].

### Civit

355. L. SILGO GAUCHE, 2005, 1067-1074 (J. VELAZA, 1993, 159-165). Nueva interpretación de la inscripción de la lápida ibérica hallada en Santa Coloma de Queralt. La lectura según la *editio princeps* es:

tikirsikof / sakafie / <sup>3</sup>ban : erirtan / afora : an / konau[n]in

**tikirsikof** es el nombre del difunto, formado por dos elementos: **tikirs** e **ikof**. En lín. 2 y 3 **sakafieban** contiene el nombre del padre seguido del segmento **eban** (*filius*), como se indica en la *editio princeps*. Con respecto a él, resulta problemático el elemento **i** en **sakafi**, pues se podría considerar **i** un monosílabo con pleno sentido en ibérico. En lín. 3-4 **erirtanafora**, segmentable en **erirtan** y **afora**, se había interpretado como la expresión de la edad. Sin embargo, **erirtan** se podría explicar como un verbo, que recuerda en su vocal

inicial y en el final **-tan** a **(bit)efoketan** repetido varias veces, incompleto, en F.9.1, de Orleyl. Además, tendría una división **erir-tan**, como lo es **bit-efoke-tan**. **-tan** sería una desinencia de perfecto pero que ha sido en origen una flexión de verbo auxiliar «él ha» amalgamada al participio en **bitefokan**, **biteian**, **bitekian**, etc., lo que presupone *\*-dan* y extendida después a formas finitas. Según el autor, resulta extremadamente llamativo el parecido entre **erir** y el vasco altonavarro, vizcaíno arcaico, guipuzcoano *erio*, o el bajo-navarro, labortano, suletino *berio*, «muerte». En caso de que resulte cierta la hipótesis, se trataría de una fórmula estrictamente ibérica, ya que no puede ser comparada a la fórmula latina *defuncto annorum*, «muerto de años...». Sobre **afora** J. Velaza consideró que se trataba de una relación de parentesco (*uxor*, *mater*, *filia*, *marito*, *patri* o similares), un verbo o una expresión verbal del campo semántico de la dedicatoria (*fecit*, *curavit*, *faciendum curavit*, *posuit*, etc.), o una expresión formular que marcara otro tipo de vinculación o sentimiento (*bene merenti*, *carissimo*, *pietissimo*, etc.). La opción más probable sería considerar que se trate de una mención de la relación de parentesco existente entre el difunto y la dedicante (*mater*, *uxor*, *filia*). La palabra para «madre» es, en ibérico, probablemente **aiunin**, femenino de **aiun**, relacionado con el vasco *jaun* «señor» y formada sobre la raíz *\*un*. Por otro lado, también se puede considerar la posibilidad, si bien culturalmente más difícil, de que **afora** signifique «hermana», que guarda cierta similitud en su inicio con vasco *arreba*, «hermana de varón», pero no hay posibilidad fonética de derivar aquella de ésta, ni **afora** está dotada del sufijo «familiar» *-ba* de *arreba*. Sí podría estar relacionada con **afebe** que aparece en el nombre personal **basiafebe** de Ullastret (C.2.3). En conclusión, queda como más probable la opción de considerar **afora** como equivalente del latín *uxor*.

[Como hemos indicado en otras ocasiones, las interpretaciones de palabras ibéricas a partir del vasco forman parte de la línea de trabajo del autor, pero no son de aceptación general dentro de la comunidad científica. **E.L.**]

### Vinebra

**356-360.** M. GENERA I MONELLS, 2005. Cinco grafitos ibéricos inéditos, procedentes de diferentes campañas de excavación realizadas en el establecimiento ibero-romano tardío de San Miguel de Vinebra, cerca de la ermita del mismo nombre, que fueron iniciadas en 1976. El enclave está en una privilegiada situación geográfica, con una excelente posición estratégica de altos valores comerciales y militares. El período de implantación del establecimiento

transcurre en el período comprendido entre el final de las guerras celtíbero-lusitanas y el de las guerras civiles.

**356.** M. GENERA I MONELLS, 2005, 1000, nº 4, fig. 3,3; también J. VELAZA, 2006, 307, nº 7, fig. 8. Grafito *post coctionem* en la parte externa del fondo de un fragmento de cerámica de barniz negro, imitación campaniense B, probablemente procedente de un taller local indeterminado.

**ko II**

Según J. Velaza no puede descartarse que se trate de un numeral romano XII.

[No parece que se trate de un grafito inédito. Según la indicación que da la propia M. Genera, fue hallado en la campaña del año 1977 y se corresponde con el editado por J. Untermann (*MLH IV C.26.4*) con esa misma lectura, aunque el dibujo aparece invertido respecto del que ahora se publica.

**E.L.]**

**357.** M. GENERA I MONELLS, 2005, 1000, nº 6, fig. 3,6; también J. VELAZA, 2006, 307, nº 8, fig. 9. Grafito *post coctionem* sobre un soporte de cerámica de barniz negro.

**ibe**

Según J. Velaza tal vez deba ponerse en relación con el elemento antroponímico **ibeis/ibeés**.

**358.** M. GENERA I MONELLS, 2005, 1000-1001, nº 7, fig. 3; también J. VELAZA, 2006, 307, nº 9, fig. 10. Grafito *post coctionem* en la parte externa de la base de un soporte de cerámica de barniz negro.

**er**

**359.** M. GENERA I MONELLS, 2005, 1001, nº 8. Grafito *post coctionem* en el centro de la base de un soporte de cerámica de barniz negro.

**H**

[Los números de la fig. 3 no se corresponden con la numeración empleada en la descripción de los grafitos y no parece que ninguno de los que hay allí pueda identificarse con esta forma. Además, en la fig. 3 (dibujo superior derecha) parece que se reproduce una inscripción de seis signos que no se comenta y de la que no se da la lectura. **E.L.]**

360. M. GENERA I MONELLS, 2005, 1001, nº 9; también J. VELAZA, 2006, 307-308, nº 10, fig. 11. Grafito ibérico *ante coctionem*, de signario nororiental, en el borde de un ánfora ibérica. Trazos bien cuidados.

**iskelaker**

Se trata de un antropónimo ibérico, compuesto por dos formantes bien conocidos: **iske** y **laker**.

## TERUEL

### Caminreal

361. B. M<sup>a</sup> PRÓSPER, [en]: F. VILLAR – B. M<sup>a</sup> PRÓSPER, 2005, 308-309 (MLH IV K.5.1). En la inscripción grafitada de este fragmento de jarra que dice **beskuauzetikubos**, según MLH IV, p. 646, la división correcta de palabras podría ser **besku auz uetikubos**; la primera sería el dedicante; la segunda, la abreviatura del mismo verbo que se documenta en **auzeti**, **auzanto**, con el sentido de «dedicar», y la tercera acaso un grupo de divinidades, las receptoras de la dedicación, en dativo plural. Según la autora, tal explicación tropieza con dificultades, y por tanto, sería mucho mejor considerar que hay dos palabras, como se hizo en la *editio princeps*, de las que la segunda es **auzentikubos**. Ésta no sería un teónimo ni un epíteto divino, sino más bien un gentilicio; sería un compuesto de \**wex̥ti-*, representado aquí de la manera esperable, en signario ibérico, para una secuencia [auzo'wex̥ti]-; quizás en tal caso la forma celta original del compuesto era \**audō-wex̥ti-* y significaba «aquel cuyo combate es por las riquezas». El primer término \**audō-*, «bienaventuranza, riqueza», aparece con frecuencia en numerosos compuestos en indoeuropeo occidental y constituye antropónimos, como el germánico *Audo-berht* y *Audo-win*, el godo *Aude-ricus*, o el gótico *Auda-hafts*, etc. En celta es más habitual que aparezca como segundo término de antropónimos compuestos del tipo *bahuvr̥hi*, como el galo LAGVAVDI, «el de escasas riquezas, el pobre»; se puede añadir el antropónimo *Turcaudus*, *Turcaudi* (de Abertura, Cáceres), con una etimología como compuesto celta \**turk-audō-*, «rico en jabalíes» o «rico en guerreros».

[La propia B. M<sup>a</sup> PRÓSPER, 2006 se desdice de la propuesta formulada para **auzetikubos** y vuelve a la segmentación tradicional, relacionando la forma celtibérica **auz** con galo *auot*, de forma que significaría «hizo»; así, la inscripción diría: «Bescón ha hecho/firmado. Para (la familia de) los vétricos».

E.L.]

### La Iglesuela del Cid

**362-363.** J. CORELL, 2005. Precisiones sobre una inscripción ya conocida y propuesta de cambio de procedencia de otra más.

**362.** J. CORELL, 2005, 141-142, n° 72, con foto (*CIL* II 3175; *ERTE* 19; *HEp* 5, 1995, 777; *CIL* II<sup>2</sup>/14, 776; *HEpOL* 13728). Nueva lectura de esta inscripción aparecida en el yacimiento de Morrón del Cid, donde se propone que estaba ubicada *Edeba*. Se conserva en el vestíbulo de la ermita de Nuestra Señora del Cid.

*C(aio) · Caecilio · Pa[terno] / an(norum) XXX[- -] / <sup>3</sup>Iulia Pate[rna] / fil(io)  
/ · pissimo*

Por el tenor del texto y la paleografía se podría datar en el siglo II.

**363.** J. CORELL, 2005, 147-148, n° 76a, con foto, y 133-140; también J. CORELL VICENT – X. GÓMEZ FONT, 2005, 65-79; *AE* 2004, 833 (*HEpOL* 24865). Se considera que las circunstancias del hallazgo de este *pondus* de bronce, con el texto: *Imp(eratoris) · Caes(aris) · Traiāni / Hadriani Aug(usti) / <sup>3</sup>r(es) p(ublica) Edebensium / p(ondo) · X*, aparecido en 1903, aparentemente en las proximidades de la ermita de la Virgen de la Cabeza, en Torrenueva (Ciudad Real), son oscuras y sospechosas. Este supuesto lugar de aparición ha servido para ubicar *Edeba* en Torrenueva, en la Oretania, lo que parece improbable. Hay que considerar que la ermita de la Virgen de la Cabeza se encuentra en una pequeña elevación, fácilmente accesible por todos los lados, donde tampoco se han hallado ni inscripciones ni restos romanos. Por el contrario los asentamientos ibéricos del interior se ubican en lugares elevados y difícilmente accesibles. Además Ptolomeo no la cita entre las ciudades de la Oretania, cinco de las cuales se pueden situar en Ciudad Real; no obstante, en Ptolomeo 2, 6, 64, aparece ἸΑΔΕΒΑ citada entre las ciudades ilerconvonas. Tampoco aparece citada en el Itinerario de Antonino a su paso por Ciudad Real.

En Puertomingalvo (Teruel, a 300 km de Torrenueva) ha aparecido una inscripción con la indicación *domo Edeba* (*ERTE* 23), y en Tortosa (Tarragona, a unos 400 km de Torrenueva) se ha hallado otra con la indicación de *Edebensis* (*CIL* II<sup>2</sup>/14, 809). Así pues, Puertomingalvo y Tortosa formarían parte del territorio ilerconvón. El nombre de la ciudad, seguramente ibérico, presenta el elemento *Ede-*, tan frecuente en nombres ibéricos de gran parte de la región valenciana; también está documentado el elemento *-ba*. El término *res publica* es corriente en las zonas más romanizadas, siendo rarísima en aquellas que conservan mejor sus raíces y estructuras indígenas. No se recoge ninguna



ocurrencia en las inscripciones de Ciudad Real, Albacete, Ávila, Madrid o Segovia, y sólo hay un testimonio en *Segobriga*. El topónimo encaja mejor en Ilercavonia que en Oretania. El yacimiento del Morrón del Cid, en la propia Iglesuela, de donde se propone procede este *pondus*, tiene una ubicación estratégica y está bien comunicado, y los hallazgos arqueológicos indican que debía de ser una población importante. Por otro lado, la onomástica documentada en La Iglesuela, Puertomingalvo y Tortosa (*i. e. Seranus, Sulpicia*), así como en las proximidades (*vid. supra n° 123*), presenta notables similitudes. Edeba estaría situada, por tanto, a poca distancia de la Moleta dels Freres (*Lesera*), a unos 20 km, con la que se comunicaba con una vía. Tanto la una como la otra estarían en territorio ilercavón y se integrarían en el *conventus Tarraconensis*. Edeba era una ciudad privilegiada, no un simple *vicus*, sino una *res publica* inscrita en la *tribus Galeria* (*vid. IRAPELT 74 y 78*).

### Peñalba de Villastar

**364-367.** F. BELTRÁN LLORIS – C. JORDÁN CÓLERA – F. MARCO SIMÓN, 2005, 932-940. Cuatro inscripciones inéditas rupestres halladas en el nuevo llamado «Gran Panel», que hasta ahora había pasado desapercibido, durante la revisión del material epigráfico del santuario celtibérico (realizada por un equipo de la Universidad de Zaragoza dirigido por F. Beltrán y F. Marco entre los años 2002-2005). El santuario puede ser definido como un *nemeton*, un lugar de culto a cielo abierto, de tradición céltica. Tres de las inscripciones están dedicadas a divinidades indígenas, lo que permite confirmar el carácter sagrado y vernáculo de Peñalba. Sería un santuario de frontera cuyo fin habría sido sacralizar los límites de un territorio, quizás un «santuario de convergencia» de diversas comunidades diferenciadas, aunque pudo más probablemente haber servido como espacio de expresión identitaria para distintos asentamientos de una misma comunidad. Estos nuevos letreros no permiten demostrar la consagración a *Lugus* (*vid. infra n° 368*) del santuario; más parece que el santuario estuvo dedicado a varios dioses. Sin embargo vienen a refrendar el valor del término *comeimu* de la «Gran Inscripción», testimoniando la celebración de una peregrinación o reunión religiosa en este santuario y consignando los nombres de algunos peregrinos de onomástica básicamente latina. El santuario de Peñalba es un ejemplo excelente de la importancia del elemento local en las transformaciones religiosas, en suma, de ese sistema religioso sincrético, inherente a la romanización religiosa en las provincias occidentales del Imperio. De hecho, en dos de ellas, los dedicantes llevan nombres latinos y conocen el calendario romano, pero hacen dedicaciones a divinidades indígenas. Los

grafitos se datan en un ambiente crecientemente latinizado, como lo demuestra el empleo del alfabeto latino en vez de la escritura paleohispánica y la convivencia con rótulos latinos, en un momento en que se generaliza el hábito epigráfico romano, a saber, los albores del Principado. Tres de los cuatro epígrafes están superpuestos; el cuarto (nº 2) figura a la derecha del que ocupa la parte superior izquierda (nº 1).

**364.** F. BELTRÁN LLORIS – C. JORDÁN CÓLERA – F. MARCO SIMÓN, 2005, 936, nº 1. La primera de las inscripciones tiene cuatro líneas de texto. Letras: 8. Se inicia con un teónimo de lectura aún dudosa, al que sigue el nombre del dedicante, *Marcus Carbo*, el día, [¿-?]X *k(alendas) Ianuarias*, y finalmente una probable acción ritual de lectura también insegura. La fecha señalada es la de la festividad de los *Larentalia*, ritos funerarios en honor de *Acca Larentia*, por parte de los pontífices y del *flamen Quirinalis*. Otra posibilidad es que la fecha fuera *IX k(alendas) Ianuarias*, con alguna significación fuera del calendario festivo romano, y que remitiría, en cualquiera de las dos variantes posibles, al solsticio de invierno.

**365.** F. BELTRÁN LLORIS – C. JORDÁN CÓLERA – F. MARCO SIMÓN, 2005, 935-936, nº 2. Situado en la parte superior derecha, a la derecha del anterior (nº1), es el texto con menos dificultades. Letras: 7-5,5.

*Deo (¿) / Cordono*

La lín. 1 presenta algunos problemas, debido a un trazo vertical entre la *D* y la *E*. El teónimo no ofrece dudas, y se repite en el letrero siguiente (*vid. nº 366*).

**366.** F. BELTRÁN LLORIS – C. JORDÁN CÓLERA – F. MARCO SIMÓN, 2005, 936-939 y 941, nº 3. Está situado debajo de la inscripción nº 1. Letras: 9,5-8.

[¿-?]II *k(alendas) Maías / Cornuto /<sup>3</sup>Cordono / [C?]ains Atilius (¿) /*  
 ++++++

En lín. 5 los restos de letras parecen aludir a un sacrificio de yeguas. Los nombres de lín. 4 son inciertos, pero parece probable el *praenomen Caius*, aunque debe recordarse que también está atestiguado el nombre celtibérico *Aiu*, en Botorrita, y en la misma Peñalba. El *nomen* también podría ser *Catilius*. *Cordonus* tiene paralelos en celtibérico *-kortonei* y *kortono* (MLH K.0.7), *kortonikum-* (MLH K.0.13), entendidos hasta ahora como un nombre de ciudad a partir del gentilicio *Cortonenses* mencionado por Plinio (*Nat. Hist.* III 24). Aunque no resulta posible por ahora definir las características del nuevo teónimo, el

epíteto *Cornutus* permite asegurar que se trata de una deidad bien documentada en ámbitos diversos del mundo romano-céltico: el de los dioses con cuernos, como *Cernunnos*. En uno de los grabados de Peñalba, actualmente desaparecido, aparecía una figura bicéfala vestida con una especie de *sagum* celtibérico, con cuernos en ambas cabezas, y que se había considerado como una posible representación de *Lupus*; tal vez sea una imagen de esta nueva deidad cornuda. También hay que considerar el hecho de que el dios *Cordonus/Cortonus* se relacione por encima de la mera homonimia con los cortonenses plinianos y con la ciudad de Cortono, con lo que se estaría ante un ejemplo de un nombre divino que sirve de base para designar a un topónimo o un origenimo, como ocurre en Celtiberia con el dios *Arco* y *Arcobriga*. En esta inscripción se indica la fecha para fijar el día de la visita por parte de los devotos: [¿-?]II *κ(alendar) Maias*, (como también se señala en la inscripción *supra* nº 364), y se podría pensar en varias posibilidades festivas: los *Parilia a. d. XI* (el 23 de abril) en honor de la antiquísima deidad *Pales*, un ritual agrario antiquísimo de purificación de los rebaños, con una evolución en clave marcadamente política, pues conmemora la fundación de Roma y celebra la victoria cesariana en *Munda*, por lo que daría sentido a la peregrinación a Peñalba en ese día. Otras posibilidades son *a. d. IX* (el 24 de abril), las *Vinalia*, cuando se llevaba el vino nuevo en Roma; *a. d. VII* (el 26 de abril), los *Robigalia*, para pedir contra el añublo o tizón que dañaba las cosechas; *a. d. IIII* (el 28 de abril), los *Ludi Florae* y también, incluso, serían posibles las *Feriae Latinae*, fiesta móvil en la que por estas fechas los cónsules subían al santuario de *Iuppiter Latiaris*. Cualquiera de estas posibilidades encajaría bien con una peregrinación que tratara de subrayar la integración del culto ancestral a *Cornutus Cordonus* en las estructuras cosmológicas de la *romanitas*.

**367.** F. BELTRÁN LLORIS – C. JORDÁN CÓLERA – F. MARCO SIMÓN, 2005, 933 y 935, nº 4. El último de los letreros está colocado debajo del anterior (nº 366). Se trata de un abecedario, y podría entenderse como indicio de un aprendizaje reciente del latín escrito, si bien existen también casos muy significativos en los que los alfabetos, de los que en *Hispania* se conocen muy pocos ejemplos más (quizá haya otro más en el extremo meridional del farallón de Peñalba ERTe 27Q), se sitúan en un contexto votivo o mágico, igualmente adecuado para este caso.

**368.** C. JORDÁN CÓLERA, 2005, 37-71; también F. BELTRÁN LLORIS – C. JORDÁN CÓLERA – F. MARCO SIMÓN, 2005, 914-930 (*HAE* 792; *HAE* 1533; *HEp* 6, 1996, 921; *HEp* 9, 1999, 549; *MLH* IV K.3.3; *HEp* 12, 2002, 429;

HEpOL 16373). Nueva propuesta de interpretación de la «Gran Inscripción» rupestre en lengua celtibérica, tomando como referencia la lectura que se ofrece en *MLHIV cit.*

ENIOROSEI / *VTA* · *TIGINO* · *TIATVMEI* /<sup>3</sup>*TRECALAS* · *TO*  
*LUGVEI* / *ARALANOM* · *COMEIMV* / *ENIOROSEI* ·  
*EQVOISVIQVE* /<sup>6</sup>*OGRIS* · *OIOCAS* · *TOGIAS* · *SISTAT* ·  
*LUGVEI* · *TIASO* / *TOGIAS*

Antes de ofrecer su propuesta, el autor realiza un repaso de las diferentes interpretaciones que se han ofrecido de esta enigmática inscripción, desde M. Lejeune (1955).

Como punto de partida sigue considerando que *-QVE* y *VTA* son conjunciones copulativas pero, estimando diversos aspectos morfofonológicos, semánticos, etimológicos e históricos, el autor plantea que *LUGVEI* no sería un teónimo, identificado hasta ahora con el dios pancéltico *Lugu*, sino un sustantivo que debe interpretarse como un nombre verbal de tema en *-u*, que se podría relacionar con dos raíces: *\*leuk-*, «brillar» (que habría motivado su interpretación como deidad) y *\*leug<sup>b</sup>-*, «jurar», que es la que resulta más plausible. Esta interpretación se ve refrendada por dos motivos: por un lado, es la única vez que este teónimo aparece en singular y, por otro lado, resulta llamativo que *LUGVEI* no esté colocado en primer lugar, como se esperaría en una dedicación a una divinidad de alto rango. Así, para el autor el nombre *\*lugus* significa «la acción de jurar → el juramento», de donde también por extensión el «voto», la «consagración». Con respecto a ello, en el irlandés antiguo se documentan nombres verbales como temas en *-u* para conceptos de la esfera sacra. Asimismo, la onomástica gala y celtibérica permiten reconstruir buen número de temas en *-u*, que aparecen como antropónimos o en composición. Considerado *LUGVEI* como sustantivo, en lín. 3 va precedido, por lo que parece, de la preposición *TO* (equivalente a *ad* + dativo) que, sintácticamente, sería un complemento circunstancial con valor de finalidad, dependiendo de *COMEIMV*. Por otro lado, *LUGVEI* aparece en lín. 6 sin preposición, pudiendo tratarse en este caso de un objeto directo, aunque el contexto también permite pensar en un complemento circunstancial con el mismo valor, dependiendo del verbo *SISTAT*. El nombre verbal *lugus* pudo haber pasado a designar al dios o dioses del juramento (del voto o la consagración), por medio de un proceso de individualización religiosa, tal como ocurrió, por ejemplo, con el dios *Taranu* («trueno»).

Por tanto, si se admite que el texto corresponde a un juramento o a una consagración, debe de aparecer alguna divinidad implicada, ubicada en primera

posición, topicalizada y en dativo. Así pues, habría que pensar en *Eniorosei* y en *Tigino Tiatumei*, unidos por *uta*, como tales, algo que ya planteó Köddertizsch. De esta forma, *Eniorosei* y *Tiatumei* serían sendos dativos en singular de un tema en *-i*, de difícil etimología. Con respecto a *Eniorosei*, en una inscripción cacereña de Casas de Millán, de lectura dudosa, se ha propuesto una divinidad o epíteto *Eniragillus* (CPILC 822; HAE 1045; AE 1972, 235), con un inicio igual a *Enirosei*. Según el autor, el segmento inicial *ENI-* parece tomar en las lenguas celtas un significado afín al de «capaz de», quizá «controlar». Tal matiz semántico encaja mejor con un teónimo que con un topónimo. *OROSEI* tal vez sea el dativo del teóricamente cercano topónimo **orosis**, que se ha propuesto localizar en Caminreal, en las cercanías de la misma Peñalba, o en otros lugares de la provincia turolense (e. g. Huesa del Común). Por otro lado, con respecto a *Tiatumei*, el teónimo iría precedido por una epiclesis toponímica en genitivo singular, *Ticino*, al modo de *Munidi Eberobrigae Toudopalandaigae*, *Ataecina Turobrigae*, o *Bandua Lanobrigae*.

En lín. 3, *Erecaias/Trecaias* debe ser un genitivo singular de un tema en *-a*, que actúa de objeto de *to luguei*, como se esperaría de un nombre verbal. De la etimología propuesta, se opta por la que prefiere ver la noción de «campo» o de algún tipo de espacio. Así, resulta sugerente ver en la lectura *Erecaias* una primera parte *\*peri-* que de alguna manera esté haciendo referencia a algo que indica un límite, perímetro.

En lín 4, el autor considera preferible seguir a Untermann en la interpretación de *comeimu*, considerándolo un abstracto verbal neutro con un sufijo *\*ei-mō(n)*, de donde se entiende que aquí esté el nominativo. Semánticamente podría estar en la línea del latín *conventio*. La palabra que lo precede, *ARALANOM*, puede ser perfectamente su determinante. Dejando de lado su interpretación como gentilicio, etimológicamente se decanta por la propuesta de Caerwyn Williams: ver una forma *\*are-ianom*, cuyo segundo componente podría estar relacionado con el galés *ianm*, «justicia, propiciación».

En lín. 5, encabezando la segunda parte de la inscripción, se itera *Eniorosei*, al que acompaña otro teónimo, *Equesui*, coordinados con *-que*. Este teónimo, *Equeso*, es el que presenta una etimología más clara, partiendo de *\*ekuo-* «caballo». Estos teónimos estarían funcionando de objetos indirectos dependientes siempre de *LVGVEL*.

Las lín. 6 y 7 son las que presentan una mayor complejidad sintáctica, ya que las posibilidades morfológicas son muchas. El núcleo verbal es *sistat*, (*\*stā-*, «estar colocado»). Sobre el modo, se duda entre el indicativo y el subjuntivo.

*Ogris*, como se había pensado, debe ser el sujeto, y tal vez, considera el autor, sea un topónimo. Si en la primera parte estaba implicada *Tigino*, quizá ahora sea otra población, *Ogris*.

*Olocas Togias* conforman un sintagma, cuyo núcleo es *Togias*, y su determinante es *Olocas*. Desde el punto de vista semántico considera acertada la interpretación de *togias* como «techumbre», «casa», «edificio». Así, podría establecerse un paralelismo sintáctico entre la construcción *Olocas Togias* y *Tiaso Togias*. *Olocas* (traducido por Meid como «comunidad») sería un genitivo singular de tema en *-a* que determina a *Togias*, que presenta un análisis morfológico más difícil: por su terminación puede ser un genitivo singular o un acusativo plural de un tema *-a*. Por paralelismo con la primera parte de la inscripción, *togias* sería el objeto de *luguei*, con lo que la mejor solución es analizarlo como genitivo objetivo, y a *sistat* como intransitivo. Pero sería más posible que *togias*, acusativo, dependiese de *sistat*, transitivo. De cualquier manera incomoda la posición de *luguei* y *tiaso togias*. *Tiaso* le parece un misterio, que quizá se resolviese si la lectura fuera *tiato*.

La traducción-paráfrasis que se propone es:

«Reunión propiciatoria para la consagración del territorio a Eniorose y a Tiatume de Tigino. Ogre dispone los edificios de la comunidad, los edificios ¿del tiaso? para su consagración a Eniorose y a Equeso».

[La propuesta de interpretación no resulta convincente. Las razones para considerar que *Luguei* teónimo (*Lugu*) no es el dativo del nombre del dios celta *Lug* no son concluyentes, mientras que la interpretación de *Eniorosei* como teónimo, a pesar de su posición inicial, resulta problemática habida cuenta de la existencia del topónimo **orosiz**, atestiguado en monedas, cuya forma de dativo esperable es precisamente *Orosei* nombre de lugar (*Orosis*), cuando, además, *eni* se puede interpretar perfectamente como la preposición «en». La gran inscripción de Peñalba sigue así acumulando propuestas de interpretación sin que hoy por hoy podamos dar ninguna de ellas por segura. **E.L.**]

## TOLEDO

### Carranque

**369-371.** M. MAYER, 2005. Diferentes precisiones sobre tres de las inscripciones musivas y lapidarias de la *villa* romana.

**369.** M. MAYER, 2005, 195-200, fig. 5; *AE* 2004, 800; también M<sup>a</sup> L. NEIRA JIMÉNEZ, 2007, 284-285, con fotos (*HEp* 1, 1989, 607; *HEp* 3, 1993, 376; *AE* 1989, 474bis; *ECIMH* TO1; *HEp* 7, 1997, 969; *HEpOL* 177).

**a) Mayer**

Revisión de lectura de la inscripción musiva llamada «de *Maternus*», ubicada en el umbral de un cubículo tapizado con el denominado mosaico de «las Metamorfosis». La lectura propuesta se basa en las fotografías realizadas en el momento de su hallazgo y ya, en su estado actual.

*Ex officina Mas[-c.5-]+ni / pingit Hirinius /<sup>3</sup>utere felix Materne / hunc cubiculum*

En lín. 1 *officina* por *officina*; en lín. 2 *Hirinius* por *Herennius*; en lín. 3 *pingit* por *pinxit*, que aludiría a la realización del cartón o traza, más que a la material; en lín. 4 *hunc cubiculum* por *hoc cubiculum*, vacilación típica de época tardía. La restitución del nombre del *offinator* es complicada: *Masculinus*, *Masclinus*, *Mastrianus* y *Masurianus*, serían posibles, e incluso la más rara de *Massilitanus*. También podría ser el caso de un *nomen* abreviado *Mas(---)* y un *cognomen* *[----]anus*. De todas formas, la cuestión más delicada, que sigue siendo la de la posible identificación de este *Maternus* con el bien conocido *Cynegius Maternus*, queda por resolver.

*AE* 2004, 800 apunta que ni *Mastrianus* ni *Masurianus* se documentan en la Península.

**b) Neira**

Se incide en que muchos de los programas figurativos musivos que decoran *domus* y *villae* de *Hispania* durante la Antigüedad tardía pueden poner de manifiesto la pervivencia en algunos círculos de la elite de las antiguas tradiciones paganas y quizá también una preocupación ante el ascenso del Cristianismo y las repercusiones que su progresivo dominio pudiera suscitar, más allá del ámbito religioso, en el orden establecido. En este contexto, el programa de la *villa* de Carranque plantea una gran polémica, pues si se defiende la identidad del propietario con el *Cynegius Maternus* emparentado con Teodosio, quizá debería haber reflejado las nuevas pautas dictadas por el emperador en torno a la conversión del Cristianismo en la religión oficial del Estado romano, especialmente al tratarse, supuestamente, de un miembro de su círculo más próximo.

**370.** M. MAYER, 2005, 202-204, fig. 6; *AE* 2004, 802 (*HEp* 3, 1993, 375; *HEp* 4, 1994, 882; *ECIMH* TO 3; *HEpOL* 179). Inscripción musiva de un

segundo taller, situada en la zona identificada como *triclinium*, en el umbral de la puerta.

*Ex officina Iul(i) Prud(entis?)*

Las letras subrayadas, en contra del habitual sentido, en este caso quieren señalar la dificultad de identificar la primera lectura del texto con su estado actual de conservación. La lectura *PRVD* sería más una interpretación que una lectura de los trazos visibles en el momento de su descubrimiento. Se podría proponer una lectura conjetural como *Tau[ri]*. En este caso el término *officina* aparece correctamente escrito.

**371.** M. MAYER, 2005, 204-206, figs. 7-9; *AE* 2004, 803a-c (*HEp* 11, 2001, 549a-b y *HEp* 11, 2001, 562; *HEpOL* 2934-2935). Tres fragmentos, quizá de una misma placa de mármol de Saint-Beat (Pirineo francés), procedentes los dos primeros del «ninfo», y el tercero de una reutilización en el ámbito de la «basílica», para el que se da una línea nueva no advertida con anterioridad.

**a)** *HEp* 11, 2001, 549a

----- / I A P[- - - / - - -] ANTI[- - - /<sup>3</sup>- - -] PO[- - -] / -----

**b)** *HEp* 11, 2001, 549b

----- / [- - -] O[- - - / - - -] AVR · [- - - /<sup>3</sup>- - -] MO · H[- - -] / -----

**c)** *HEp* 11, 2001, 562

----- / [- - -] NN[- - - / - - -] TRE CV[- - - /<sup>3</sup>- - -] O[- - -] / -----

Las restituciones que se propusieron para **a)** y **b)** (*vid.* *HEp* 11, 2001, 549a-b) ya se indicó que eran especulativas. En **c)** NN tal vez sean un indicativo de la edad (por lo que la placa sería funeraria), una parte de un nombre o, menos probable, las siglas de la titulación imperial. Se dataría a finales del siglo IV d.C., o comienzos del V.

Según *AE* 2004, 803 en lín. 1 de **c)**, también sería posible *VN*, aunque la foto no confirma la lectura; en lín. 2 *ATRE* o *MATRE*, la *V* después de la *C* no es visible; en lín. 3 en la foto aparece la base de una *V*, *N* o *M*, pero no de una *O*. Se podría pensar en un texto en verso, cuya naturaleza funeraria es sólo posible.

### Consuegra

**372.** J. J. MUÑOZ VILLARREAL, 2005, 117-118 (*HEp* 7, 1997, 971; *HEpOL* 186). Nueva lectura de esta inscripción.

*Mau[ri]lae / G(ai) l(iberti) (sic) Sodalis /<sup>3</sup>F[el]icia so[r(ori) / ann]or(um) LX  
f(aciendum) c(uravit)*



## VALENCIA

## Caudete de las Fuentes

373.L. SILGO GAUCHE, 2005a, 11-23 (MLH III F.17.1). Nueva interpretación de la inscripción ibérica de esta planchuela de plomo opistógrafa, hallada casualmente en el yacimiento de Los Villares, y conservada en el Museo de Prehistoria de Valencia. Para su interpretación acepta la lectura e identificación de segmentos de la *editio princeps*.

## a) cara anterior

**bilos iunte śalir** [kan]/eka : ka IIIIIIIIII elerte[- - -] /<sup>3</sup>ba : śalirbosita śalibos[ete]/n kantobante inbeletene[- - -] / **ibo ekanete śalir ka IIIIIIIIII**: /<sup>6</sup>tibanteba śalibosetenbilos / śtentiste · ařabaki : bobaitinba / kaneka śalir : ka IIIIIIII /<sup>9</sup>ba : iuntibilose

## b) cara posterior

[bobai]tinba : bařer : śalir / bosita : śalibos : eteřai /<sup>3</sup>ba : ařakařer : bobaitinba / [śal]lir : tuntibařte : bobaitinba / śalirka IIIIIIIIIIIIIIIIIIIII

El análisis textual se hace partiendo de la idea de que en **a)** se encuentran numerales representados por 11 (lín. 2 y 5) y 9 (lín. 8) trazos verticales que se suman en **b)** para totalizar 20. Lo que se cuenta son **ka** de **śalir**, pero se incluyen en ellos conceptos también contables como **śalirbosita**, **śalirboseten**, **bilosiunte**. Con respecto a ellos, hay acuerdo en atribuir a **śalir** el significado de «dinero». Sin embargo, debe tenerse en cuenta que en la lín. 1 y 9 de **a)** hace referencia a la palabra **bilos**, que no sería un antropónimo, sino un apelativo, posiblemente relacionado con el vascuence *bildots*, «cordero». Por tanto habría que pensar que se cuenta, no su valor metálico, sino su número, por lo que **śalir** ha designado también el «ganado», que no estaría relacionado con el vasco *řilar*, «plata», como se ha venido pensando, sino con la existencia en vasco de una base *sal*, «ganado» o «animal doméstico». En origen **śalir** tuvo los significados del latín *pecu*, aunque con el paso del tiempo predominó el de «dinero».

## a) cara anterior

## 1ª sección:

**bilos iunte śalir** [kan]/eka : ka IIIIIIIIII

**bilos**, como se ha dicho *supra* sería «cordero»; **iunte** está, al parecer, relacionado con la raíz **iun-** en **iunřtir**, y acaso con \***un**, «engendrar, nacer». Con las debidas reservas, la idea podría ser la de «nacido»; **śalir** tendría el

sentido de ganado. **kaneka**, determinado a **šalir** y seguido de numerales parece hacer referencia a la «cantidad» de ganado, o al número de «cabezas». El sentido podría ser: «corderos nacidos, cabezas de ganado 11».

2ª sección:

**elerte**[---] **šalirbosita šalirboseten kantobante inbeletene**[---]

La interpretación del texto está dificultada por su estado fragmentario. Sobre **elerte**[---] se ha pensado en una relación con el vascuence *ele-*, «ganado» y *erdi*, «parir», pero por su carácter incompleto no se puede asegurar ninguna interpretación. **šalirbosita** y **šalirboseten** son dos conceptos emparentados, derivados de **šalir**, en su acepción de «ganado». **šalirbos** es una palabra de reciente creación para la designación de «res». De esta forma, se haría referencia a dos tipos de reses, de caracteres opuestos, seguramente «machos» (**šalirbosita**) y «hembras» (**šalirboseten**). **kantobante**, que recuerda aparentemente en su primera parte al vascuence labortano *kando-*, «rama», expresaría un concepto aritmético, tal vez «suma». **inbeletene**[---] no tiene un origen claro. El sentido del conjunto sería **«elerte**[---] reses machos (y) reses hembras, suma, ...».

3ª sección:

[---] **ibo ekanete šalir ka IIIIIIIII**:

**ka** debe ser la abreviatura de **kaneka** (hipotéticamente «cabeza»); para **ekanete** habría que pensar en un concepto matemático ¿«número»?; aunque también se podría relacionar con el vascuence *ekandu*, «acostumbrar», y por tanto con el significado de «domesticado», «manso». El sentido que se propone es «número de cabezas del ganado 11».

4ª sección:

**tibanteba šalibosetenbilos / štentiste · ařabaki : bobaitinba / kaneka šalir : ka IIIIIIIII / ba : iuntibilose**

**tibanteba**, dotada de **-ba** y, situada al principio de la unidad sintáctica, es el concepto a que ha de hacer referencia el guarismo, que es nueve, el cual es el resultado de sustraer dos a once; por tanto **tibante-** haría referencia a «resta», «resto». Aquí **bilos**, en **šalibosetenbilos**, es un apelativo, referido a **šalibos**. Así, si se entiende **šaliboseten** como «res hembra», se refuerza la hipótesis de interpretar **bilos** como *bildots*, «cordero que empieza a alimentarse por sí mismo». En **ařabaki** habría un sustantivo **ařa**, determinado por dos morfos: el determinante **-ba** y el posible pluralizador **-ki**, que puede compararse a la raíz del vasco *ardi*, «oveja». **bobaitinba** debe tener un sentido aproximado al de «total». De esta forma, se considera que el cómputo total aquí realizado se refiere, como expresa la palabra final **iuntibilose**, a «corderos nacidos» y que, por tanto, no se computan las «ovejas», por lo que **štentiste ařabaki** sería una

cláusula de exclusión: «exceptuando las ovejas» o similar, cercano al vascuence vizcaíno *ezzeze*, «excepto, salvo, menos». **iuntibilose**, formación equivalente a **bilosiunte** de lín. 1, hipotéticamente «corderos nacidos», está dotado de un sufijo **-e**, cuyo valor es difícil de determinar.

**b) cara posterior**

5ª sección:

**[bobai]tinba : bafer**

La primera palabra, «el total», está acompañada de **bafer**, que recuerda al vascuence *barren*, «extremo inferior». El significado es el de «el total abajo».

6ª sección:

**salirbosita : salibos : etefaiba (?)**

El último término se ha puesto en relación con el vascuence *eder*, «hermoso», lo que puede aceptarse a condición de que sea un término polisémico. La unidad se refería a «reses machos (de) reses buenas».

7ª sección:

**afakafer : bobaitinba / [sal]lir : tuntibafer : bobaitinba / salir ka  
IIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIII**

**bobaitinba** se itera dos veces: la segunda ante el total de **salir** de toda la operación, que hace veinte, lo que indica que debe de tratarse de un término precisamente como «total» o similar. La primera vez que aparece es también ante **salir** pero sin indicación numérica, lo que hace pensar en una oración yuxtapuesta en la que se especifica **afakafer** y **tuntibafer** como expresiones aproximadamente equivalentes. **tuntibafer**, por parecido con una palabra que aparece en el plomo de Ensérune, podría referirse a «objeto de valor», «mercancía», aunque todo sería especulativo. En **afakafer** apenas se reconoce una base **afa** que puede relacionarse con **afabaki**, con un significado acaso semejante a «ovino», «conjunto de ovejas». Aunque no se puede dar una interpretación del conjunto de la sección, es clara la referencia al total de la cantidad contada.

[Las interpretaciones ofrecidas se encuadran dentro de la línea de trabajo del autor, que no son aceptadas generalmente por la comunidad científica. **E.L.**]

### Játiva

**374.** C. PERLA – E. GANDIA – R. CEBRIÁN, 2005, 175-180, figs. 1-4; *AE* 2005, 864 (Primera noticia R. GALLEGU, 2005). Fragmento del ángulo superior izquierdo de un pedestal de estatua de piedra caliza rosa de Buixarró.

En la cara superior se conservan restos de dos orificios para sujetar la estatua. El frontal y los laterales están pulidos, mientras que la cara posterior aparece desbastada. En el coronamiento hay una banda ática y debajo está la cornisa moldurada con una faja, un bocel y una cima recta. Medidas: (31,5) x (30) x 40,5. Letras: 5,2-4,4; capital cuadrada. Interpunción: triángulo con el vértice hacia arriba y *hedera*. Apareció, en 2005, durante la excavación entre el camino que va a la ermita de San Félix y el muro sur de cierre del palacio islámico. Se conserva en los almacenes del museo de l'Almodí.

*Genio · m[u] / nicipi S[ae/³taba] ugu[stani] / - - - - - ?*

La inscripción confirma el estatuto de *municipium*, rango que alcanzó con Augusto, y la existencia de un *ordo decurionum* en *Saetabis*. La estatua del Genio municipal debió de ubicarse en el interior de un templo, que, tal vez, como en el caso de la del *Genius* de *Labitlosa* (*AE* 1995, 892 = *HEp* 6, 1996, 600 = *HEpOL* 16179), cumplió las funciones de una curia. La cronología se sitúa en la primera mitad del siglo I d.C.

Según *AE* 2005, 864 la presencia de la inscripción tal y como aparece formulada parece orientar más hacia la curia que hacia un santuario propio, y parece preferible *Saetabaugustanorum*, ya esté abreviado o no.

[El nombre del municipio debería ser *Saetabi* (no *Saetabis*); el sobrenombre *Augustanum* ya se conocía por Plinio (III, 25): *Saetabitani qui Augustani*. Tal vez sería mejor leer: *M[u] nicipi S[ae/ tabi A] ugustani*. Sobre la funcionalidad del edificio de *Labitlosa* mencionado *vid.* Á. A., JORDÁN, 2004-2005, 361-374. **C.C.**]

## Liria

375.I. SARRIÓN MONTAÑANA, 2003, 363-366, nº I; también J. VELAZA, 2006, 305, nº 4, figs. 4 y 5.

### a) Sarrión

Dos *tituli picti* ibéricos en una jarra de cerámica ibérica con decoración de figuras, de perfil bitroncocónico, de fondo cóncavo y borde moldurado, rota en varios fragmentos. El *titulus a)* está en el labio superior circular de la jarra; el *titulus b)* se sitúa sobre la figura de un caballo en uno de los laterales de la jarra. Se encontró en las excavaciones realizadas en el poblado ibérico del Castellet de Bernabé, en la calle central.

#### a<sub>1</sub>)

[- - -] oosstotoaale [- - -]

Llama la atención la repetición de signos casi iguales. Pudiera ser un texto de carácter metrológico.

**a<sub>2</sub>)**

**ekesaer / efiarban**

La inscripción muestra resonancias familiares latinas y euskaldunes. Pudiera hacer referencia a la persona que encargó el soporte, acompañado de un título o apelativo.

**b) Velaza**

**b<sub>1</sub>)**

**[- - -]+o'os'sto'toall'+[- - -]**

La coma alta indica que el signo presenta un trazo adicional con respecto al siguiente o al anterior a él, con el que parece formar pareja. Parece un signario complejo, aunque no todos sus extremos son compatibles con el dual. Según comunicación de J. Ferrer, pudiera tratarse de «una versión algo adornada de un signario real, pero en todo caso parece estar certificando la dualidad subyacente del signario real que se usó como modelo».

**b<sub>2</sub>)**

**[- - -?]ekesear / efiarban[- - -]**

En lín. 1 no es imposible que haya un nombre personal, cuyo primer elemento podría ser **ekes**, aunque el segundo es desconocido.

[La primera inscripción es muy interesante porque seguramente se trate de un tipo muy bien conocido en otros ámbitos: el signario utilizado como motivo decorativo. Sin embargo, como ya se señala en el comentario de J. Velaza, no parece corresponderse con un signario real. Los dos signos para **to** sí que se corresponden con los que oponen sorda y sonora (*to/do*) en el sistema dual de escritura, mientras que en los otros únicamente podrían ser alógrafos. Quizá se trate ya de un signario realizado en el momento en que el sistema dual había caído en desuso y las variantes que diferenciaban entre oclusivas sordas y sonoras ya se habían convertido también en meros alógrafos son valor distintivo. **E.L.**]

**376.E.** DIES *ET ALII*, 2003, 125, figs. 184 y 185 (P. GUERIN – L. SILGO, 1996). Contexto arqueológico e información sobre el hallazgo de una lámina de plomo en signario ibérico. Apareció en el transcurso de las excavaciones realizadas en el poblado ibérico del Castellet de Bernabé, en el departamento 32, capa 2.

**Mogente**

377.J. APARICIO PÉREZ, 2005, 187, y fig. 12. Fotografía de una inscripción ibérica del Corral de Saus.

[A partir del dibujo puede verse que se trata de una inscripción sinistrorsa cuya lectura sería: **tiakier+**. **E.L.**]

**Sagunto**

378.C. ARANEGUI, 2004, 78, fig. 25. Lámina de plomo en signario ibérico levantino, enrollada en el momento de su hallazgo. Está fragmentada por la derecha, y tal vez por la parte inferior y con grietas de diversa consideración que afectan a su perímetro. El texto, en estado de conservación deficiente y grabado con un instrumento muy fino, está dividido en dos partes por medio de una raya, lo que seguramente diferencia su contenido. horizontal. Medidas: ?. Letras: ?. Apareció durante las excavaciones del año 2002 en el Grau Vell, en un nivel de ocupación con presencia de ánforas ibéricas y púnico-ebusitanas (GV 02/2065-265). Se conserva en el Museo de Sagunto.

**I U Ti Ki / Ko Ba(N?) Ku U Ke(?) /<sup>3</sup>S I Ku Ki I Ke(?) / Ka N U N  
Ba Ke(?) / E R U N Ba(?) || /<sup>6</sup>U N To Ko Te / Ku Ko N N N /  
Te N U N N N**

La parte superior podría referirse a una de las partes del acuerdo y la inferior a la otra, o bien podría constar en una un albarán y en la otra el o los de nombres de quienes avalan su contenido. Por el contexto arqueológico se data entre el siglo V y el inicio del IV a.C. Se trata del primer plomo ibérico del área saguntina con un contexto crono-estratigráfico preciso garantizado por una excavación científica y el único, hasta el momento, atribuible al establecimiento portuario.

[La fotografía sólo permite controlar parcialmente la lectura. En función de ésta y del dibujo que se acompaña y, siguiendo las prácticas habituales en la edición de textos ibéricos, la lectura quedaría muy provisionalmente (a falta de autopsia) así:

**iutis[- - ] / koba: kuulḫ[- - ] /<sup>3</sup>sikuusiḫ[- - ] / kanunba+[- - ] /  
eḫunba+[- - ] || /<sup>6</sup>untokote[- - ] / kukon!!![- - ] / tenunḫ+[- - ]**

Llama la atención la gran separación existente entre los signos, si bien no se puede valorar adecuadamente dado que no se ofrecen las medidas del objeto. Si la interpretación del cuarto signo de las líneas primera y tercera es **s** y no **ki**, como por su forma parece más verosímil, habría una llamativa alternancia

de forma respecto del primer signo de la tercera línea. Igualmente, como señala la editora, también es sorprendente la utilización de signos vocálicos tras signos silábicos que ya la contienen. Muchas de las secuencias, además, carecen de paralelos en otros textos ibéricos. **E.L.]**

**379.** F. LÓPEZ BRAVO – S. DELAPORTE, 2005, 148, nº 5, lám. 1, nº 5.

Puente y cabeza de una fíbula de charnela de bronce fundido y forjado. En la parte final del puente lleva una cartela incompleta. Medidas: 59 (cons.) x 0,25. Apareció en las excavaciones realizadas en el solar de la Morería, U.E. 1056.

*IBAM* o *UBAM*

Se data en época altoimperial.

### Procedencia desconocida

**380.** M<sup>a</sup> DEL R. HERNANDO SOBRINO, 2005b, 218-220; *AE* 2005, 874.

Inscripción inédita transmitida en una carta de Paulo Albiniano Rajas, conservada en el Ms. 8.391, fol. 10r, de la Biblioteca Nacional de Madrid, datado en el siglo XVII y titulado *Cartas literarias dirigidas a Juan Francisco Andrés de Ustarroz, cronista de Aragón*. La carta, firmada en Valencia el 7 de julio de 1645, comunica el envío de «una lamina que se hallo en una heredad nuestra años ha labrando un campo». La inscripción, posiblemente sobre una lámina metálica, debía haber perdido parte de su lateral derecho.

*Gem(inia) Acilia[na] / pro salute /<sup>3</sup>Val(eri) Firmi[ni] / ex voto Tutel[ae] / d(ono) d(edit)*

Dado que la carta se envió desde Valencia, parece lícito considerar que la heredad mencionada se encontraba en territorio valenciano; pero también existen argumentos internos que permiten afirmarlo: la abreviatura del *nomen* de la dedicante apenas si admite más desarrollo que el propuesto, *Gem(inia)*, *nomen* que muestra una fuerte presencia e implantación en el territorio saguntino y su área de influencia. El *cognomen* de *Geminia*, *Aciliana*, es poco frecuente en la epigrafía hispana, aunque no desconocido. El nombre del beneficiario de la ofrenda se restituye teniendo en cuenta la posible pérdida de texto en el lateral derecho, aunque no se descarta, además de la propuesta, *Val(erius) Firmi[nus]*, la lectura *Val(erius) Firmus*. La posición del teónimo no es la usual, pero no faltan ejemplos en la propia epigrafía saguntina; el desarrollo del culto a *Tutela* en *Hispania*, no demasiado bien documentado, es situado por R. Etienne (1962) en fecha tardía, lo que se acomoda a la cronología que la onomástica, abreviada, sugiere para esta pieza. Por la onomástica abreviada se dataría en el siglo III d.C.

Según AE 2005, 874, es extraño que Rajas no mencionase que la placa estaba incompleta.

## ZAMORA

### Villalazán

**381.** D. MARTINO GARCÍA, 2005a, 2086-2092, con foto (*HEp* 5, 1995, 893; *CIRPZA* 218; *HEp* 10, 2000, 631; *HEpOL* 14044). Edición completa de esta placa moldurada de mármol blanco, a la que falta buena parte del lado izquierdo. Medidas: 37,5 x (34,5) x 8. Campo epigráfico: 29,5 x (30). Letras: 6-3; capital cuadrada de excelente factura. Interpunción: triángulo. Se conserva en el Museo de Zamora, inv. n.º 83/1/Vz.-13.

[-. Te]rentio / [F]lacci · f(ilio) · /<sup>3</sup>[Qui]r(ina tribus) · Iusto / [a]n(norum) ·  
XLV

En lín. 3 la restitución de la *tribus* se hace considerando que se trata de la más frecuente en todo el área de la Meseta norte. Se destaca la excepcionalidad del soporte, pues se trata del único en mármol de todo el *corpus* epigráfico de *Albocela* (¿Villalazán?). La placa debía de formar parte de un gran monumento funerario, por lo que *Terentius Iustus* era uno de los personajes más acomodados de su ciudad. Los *Terentii* debían ser una de las familias que formaban parte de la oligarquía urbana de *Albocela*. Este testimonio de la *tribus Quirina* permitiría proponer que *Albocela* alcanzó el rango de municipio Flavio, posibilidad que no entra en contradicción con lo se conoce de la arqueología de la ciudad.

## ZARAGOZA

### Botorrita

**382.** P.-Y. LAMBERT, 2005, 59-70 (*MLH* IV K.1.3). Nuevas interpretaciones sobre el encabezado del tercer bronce de Botorrita. Se propone interpretar **lestera** como /lestra/, un sustantivo neutro plural relacionable con galés *llester*, bretón *lestr*, a.irl. *lestar*, «vaso», «navío», quizá con el significado metafórico «lista», a partir del de «colmena» con el que se encuentra en algunos textos jurídicos medievales y **albana** como un préstamo de lat. *album*. **risatioka** sería un adjetivo derivado en *-oko-* a partir del compuesto *\*ris-satio-*, que incluiría la palabra celta para «enjambre» (galés *haid*, irlandés *saithe*) y el prefijo *\*pris* (cf.



a.irl. *re*), de forma que su sentido sería «primer enjambre». En cuanto al verbo **ausanto**, se inclina por pensar que el radical sea *aus-* mejor que *au-*, con lo que podría relacionarse, bien con la raíz *\*audb-*, que designa la posesión o la riqueza, bien con la raíz *\*pan-*, «golpear», con un alargamiento en *-s-*, quizá en el sentido de «obtener los beneficios de», de modo que la forma sería un subjuntivo en *-a-* con desinencia secundaria de tercera persona del plural medio-pasiva. **taracuai** debe ser probablemente el locativo de un topónimo, quizá etimológicamente relacionado con el nombre de animal *\*trago-/\*tragu-*. **eskeninum** sería el genitivo plural de un adjetivo *\*eks-gen-ino-*, «extranjero», y **nouisa**, un derivado *\*nouida* o *\*nouidia* con el sentido de «cosas nuevas». La traducción del encabezado sería, por tanto, la siguiente: «Lista del primer grupo, los que querían poseer (o beneficiarse de) las tierras nuevas de los extranjeros, en Tragua».

## PROCEDENCIA DESCONOCIDA

**383-384.** C. JORDÁN CÓLERA, 2005a. Diversas precisiones sobre dos inscripciones.

**383.** C. JORDÁN CÓLERA, 2005a, 1018-1021 (*MLH* IV K.0.7). Nuevas propuestas de interpretación de este bronce celtibérico de acuerdo con el sistema «dual» (*vid. supra* nn. **179** y **352**). En él habría contraste entre los signos para **ka/ga** y **da/ta**, con lo que se podría precisar la interpretación fonética de las siguientes palabras: [--]rDAs, oTAi, alaTAi, arGAntobezom, louKAitubos y bunDALos.

**384.** C. JORDÁN CÓLERA, 2005a, 1025-1027 (*EPPrER* CT-23A; *HEp* 13, 2003/4, 792). Nuevas propuestas de interpretación de este bronce celtibérico de acuerdo con el sistema «dual» (*vid. supra* nn. **179** y **352**). En él habría contraste entre los signos para **ka/ga** y por la forma de los trazos se podría pensar que se está utilizando la variante específica para la sorda de los signos **ko** y **ku**.

**385.** B. M<sup>a</sup> PRÓSPER, [en]: F. VILLAR – B. M<sup>a</sup> PRÓSPER, 2005, 313-326 (*MLH* IV K.0.14). Nuevas propuestas de lectura e interpretación de este bronce opistógrafo celtibérico. Para la cara b) del bronce propone leer **tizaunom** en vez de **tizaiom** en la segunda línea, que sería el participio medio del tema de presente (con reduplicación) de la raíz indoeuropea *\*deH<sub>3</sub>-*, «dar», o *\*dbeH<sub>1</sub>-*, «poner», cuyo infinitivo **tizaunei** se documenta en primer bronce de Botorrita e iría en concordancia con **mozim**, constituyendo el complemento directo del

verbo **auzares**, «ha ofrendado o consagrado». El sujeto de la oración sería la secuencia **korta akaizokum metuutos terturez**, que sería una fórmula onomástica que incluiría el nombre individual en nominativo singular + nombre de familia en genitivo plural + nombre individual del padre en genitivo singular + topónimo en ablativo singular.

Por lo que se refiere a la cara a), interpreta que **nekue esozeres nekue esianto** es una secuencia con aoristos coordinados y, al no estar expreso su sujeto, concluye que este bronce sería sólo una parte de un documento más amplio. A partir de ahí empezaría una fórmula onomástica, a la que sigue luego **ueiziai**, que se relaciona con la palabra **ueizos** «testigo» que aparece en otros textos celtibéricos y designaría, por tanto, la formalización o firma del documento notarial del pacto, siendo **mitai** un adjetivo que concuerda con ella y que tendría el significado de «mutuo» o «contractual» (cf. antiguo indio *mitha-* «mutuo»). **autom** sería el participio pasivo sustantivado del verbo celtibérico *au-*, «exigir, requerir, aceptar». Propone, por tanto, la traducción «Vameiste, de la familia de los Ainólocos, hijo/hija de Rectugeno, no ha cumplido (...) lo exigido para la formalización contractual». El mismo sujeto se referiría al inicio de la cara b), **nezokim auzares**, que traduce como: «No ha depositado lo correspondiente».

**386-408.** A. CABALLOS RUFINO – F. FERNÁNDEZ GÓMEZ, 2005. Veintitrés fragmentos de bronce de localización desconocida, procedentes del mercado negro de antigüedades. Se conservan en el Museo Arqueológico de Sevilla, excepto el último.

**386.** A. CABALLOS RUFINO – F. FERNÁNDEZ GÓMEZ, 2005, 269-273, nº 1a, con foto; *AE* 2005, 779a. Esquina superior izquierda de una placa de bronce, con el reverso sin lijar. Conserva un taladro circular de 0,9 de diámetro, que serviría para fijar directamente la placa a la pared o para remachar sobre él un marco añadido, siendo esta segunda posibilidad más verosímil, dado que la tabla no acaba en ángulo recto. En la superficie del anverso se aprecian franjas horizontales paralelas rehundidas donde aparecen grabados signos que conforman un texto difícil de identificar. Como la pátina superficial impide suponer que este estado de la pieza sea fruto de una intervención moderna, los autores plantean la posibilidad de que el texto hubiera sido borrado una vez grabada la plancha por primera vez, aunque de forma imperfecta. Con posterioridad, en las franjas formadas por las líneas mal borradas se grabó el nuevo texto, esta vez con surco menos profundo. Medidas: (16,8) x (15,2) x

0,9/0,6. Letras: 0,7-0,5. Se conserva en el Museo Arqueológico de Sevilla, inv. n° RE 2004/38.

- - - - - / [iM] munic(i)pi latini decu[riones] - - - / [- - -] [R.] De  
intercessionē ē I[Virorum et aedilium et quaestorum] /<sup>3</sup>qui Iiviro ut aediles aut  
quae[stores eius municipi erunt iis Iiviris inter se] / [- - -] et cum aliquis  
alter[u]trum [eorum aut utrumque ab aedile aedili [- - -] b]u[s] aut quaestore{s}  
qua[estoribus appellavit item aedilibus inter se] /<sup>6</sup>[- - -] intercedendi{i} in trid[uo  
proximo quam appellatio facta erit poterit / [- - -] qu]e intercedi quod [adversus  
h(anc) l(egem) non fiat et / [- - -] du]m n̄ ē · amplius qua[m semel quisque  
eorum in ea/<sup>9</sup>[- - -] dem] rē [appelletur ius potestasque esto neve quis --] / -----

El texto de las lín. 2 y restantes se identifica con el contenido del capítulo 27 de la *lex Irnitana*. En este sentido, la diferencia de esta restitución con el texto de la *lex Irnitana* afecta a la longitud de las líneas, aquí algo más larga que en aquella, así como en algunos detalles textuales: en lín. 2 se grabó *intercessionii* por *intercessione*, en lín. 5 *quaestores* por *quaestore*, en lín. 6 *intercedendii in* por *intercedendi in* y en lín. 8 NI por NE. Además, en lín. 1 se restituye el texto como *munic(i)pi latini dec[uriones]* a semejanza de una fórmula identificada sin abreviar en la *lex Irnitana* como final del capítulo 30, lo cual provoca una disparidad con el orden habitual del articulado legal, quizá como consecuencia de que este texto legal no numeró los capítulos, lo cual debió de aumentar las posibilidades de comisión de errores en la transmisión de la minuta al bronce. Este fragmento está estrechamente relacionado con el siguiente.

[Las fotos no permiten apreciar mucho detalle, pero las dos últimas líneas, incluso desde la mitad derecha de la anterior, dan la sensación de no estar ya grabadas sobre una *litura* previa. Por otro lado, es muy lógica la explicación de que la falta de numeración de capítulos en la minuta pudiera llevar a la comisión de este tipo de errores. Sin embargo, la fórmula *municipi Latini decuriones* pudo repetirse en otros capítulos aún desconocidos (y muy esperados) de la misma ley. **A.C.**]

**387.** A. CABALLOS RUFINO – F. FERNÁNDEZ GÓMEZ, 2005, 273-275, n° 1b, con foto; *AE* 2005, 779b. Fragmento de una placa de bronce, con el reverso sin lijar. Al igual que en el caso de la inscripción anterior, la peculiar conformación de la superficie y del grabado del texto del fragmento hacen pensar en un palimpsesto. Medidas: (8,5) x (5,8) x 0,6. Letras: 0,7-0,6. Se conserva en el Museo Arqueológico de Sevilla, inv. n° RE 2004/39.

----- / [---]+++[--- / --- fac]ta decurion[um conscriptorumve lectio sublectio  
qui eo anno /<sup>3</sup>duumvir]i iure dicundo [praerunt]i ambo alterve eorum primo quoque  
/ tempore ut]i quod recte fa[ctum esse velint ad decuriones conscriptosve cum  
eo[rum partes] non minus qua[m duae tertiae aderunt refero quo die pla/<sup>6</sup>ceat legi  
sublegi su]bstituive e[os quibus allectis ad numerum decu]rionum conscriptorumve]  
in e[lo municipio decuriones conscriptive futuri sint / -----

Esta peculiar composición invita a considerar que este fragmento y el anterior formaron parte de un mismo documento: el fragmento 1a sería la esquina superior izquierda de la tabla IV de la ley municipal correspondiente, y el 1b correspondería, verosíblemente, a la parte inferior de la misma primera columna de dicha tabla. El texto se corresponde con el capítulo 31 de la *Lex Irnitana*.

[Ex imag: Lín. 2-5: No se ve nada de cada letra inicial con punto inferior que dan los autores. | Lín. 5: *minu*<sup>r</sup> *s*<sup>r</sup>, no hay *S* sino algo como una *I*, sin duda una errata. | Lín. 6: Tras *VI* no se ve una *V*, sino una *C* bastante clara, seguida de algo que no es *E*. En todo caso sería *su*]bstituiv<sup>r</sup>, etc. **A.C.**]

**388.** A. CABALLOS RUFINO – F. FERNÁNDEZ GÓMEZ, 2005, 277, n° 2, con foto; *AE* 2005, 780. Fragmento de bronce con la superficie finamente alisada. Medidas: (3,4) x (2,2) x 0,3. Letras: 0,6-0,45. Forma parte de la colección reunida por el anticuario Vicente Rabadán. Se conserva en el Museo Arqueológico de Sevilla, inv. n° ROD 9733.

----- / [---]NNA ·+[--- / ---]+E consul[--- /<sup>3</sup>---]+VM[---]

En lín. 1, la *crux* puede corresponder al arranque de una *A* o una *M*. En lín. 2 la *crux* concierne a la parte superior de un trazo inclinado, posiblemente una *V*. A modo de hipótesis, los autores proponen identificar el documento con la *subscriptio* de un senadoconsulto, con la mención de la datación consular. En este caso, en lín. 1 podría mencionarse a un *Acenna* u otro nombre de origen etrusco similar. Como alternativa, puede pensarse en el listado de los nombres de los testigos de una *praescriptio*. Las características formales de la pieza permiten asignarle una cronología de comienzos del Imperio.

[En efecto, al comienzo de lín. 2 habría mejor *-ve*, pero que sea parte de una datación consular es más difícil porque lo normal es que se escriba *COS*, y no *explayado*. **A.C.**]

**389.** A. CABALLOS RUFINO – F. FERNÁNDEZ GÓMEZ, 2005, 277-278, nº 3, con foto; *AE* 2005, 781. Fragmento de bronce de forma triangular. Medidas: (2,7) x (4,7) x 0,4. Letras: 0,5-0,4. Se conserva en el Museo Arqueológico de Sevilla, inv. nº RE 2004/26.

----- / [---]M ·ius ·ex+[--- / ---] nostro ·ex ·++[---] / -----

En lín. 1, de la última letra sólo queda el arranque de un trazo vertical sin prácticamente pie, que pudiera corresponder a un *I*. La referencia *ius* en la primera línea permite identificar el texto como un documento de tipo legal. Las características formales permiten asignarle una cronología de época julio-claudia.

**390.** A. CABALLOS RUFINO – F. FERNÁNDEZ GÓMEZ, 2005, 278, nº 4, con foto; *AE* 2005, 782. Fragmento de bronce. Medidas: (4) x (2) x 0,35. Letras: 0,5. Se conserva en el Museo Arqueológico de Sevilla, inv. nº RE 2004/35.

[---]++[---/---] quam [--- /<sup>3</sup>---] + ·supr[--- / ---]QVA ·+[--- / ---] + ·NE[---]

En lín. 4, la *crux* puede corresponder a una *C* o bien *Q*. En lín. 5 la *crux* corresponde a un pequeño resto curvo. Según los autores, la expresión *supra* de lín. 3 invita a considerar que corresponda a un texto de tipo legal. A modo de hipótesis, se data la inscripción hacia mediados del siglo I d.C.

**391.** A. CABALLOS RUFINO – F. FERNÁNDEZ GÓMEZ, 2005, 279, nº 5, con foto; *AE* 2005, 783. Fragmento de bronce. Medidas: (2,8) x (2,5) x 0,3. Letras: 0,5; de surco ancho y grabado poco profundo. Forma parte de la colección reunida por el anticuario Vicente Rabadán. Se conserva en el Museo Arqueológico de Sevilla, inv. nº ROD 9732.

----- / [---] +TO+[--- / ---]VDICA[--- /<sup>3</sup>---]ARED[---] /-----

En lín. 1 la primera *crux* corresponde al resto de un pie y la segunda al arranque de un asta en ángulo. En lín. 2 resulta muy sugerente plantear la restitución [*i*]udica[re] o algunas de sus variantes. Para lín. 3 los textos jurídicos documentan diversas alternativas. Se data hacia el último tercio del siglo I d.C. o ya en el siglo II d.C.

**392.** A. CABALLOS RUFINO – F. FERNÁNDEZ GÓMEZ, 2005, 279-280, nº 6, con foto; *AE* 2005, 784. Fragmento de bronce. Medidas: (2,9) x (2,8) x 0,35. Letras: 0,6. Forma parte de la colección reunida por el anticuario Vicente Rabadán. Se conserva en el Museo Arqueológico de Sevilla, inv. nº ROD 9731.

[---]++++[--- / ---]VNGE[--- /<sup>3</sup>---]MVN[--- / ---] +[---]

En lín. 1, con carácter hipotético, los rasgos conservados podrían leerse como *RVMV*. En lín. 2 se puede pensar en una forma conjugada de *fungor*. En lín. 3 se puede completar con *mun[icipium]* o *mun[era]* y sus respectivos derivados. En lín. 4, la *crux* puede ser *O* o *Q*. Se interpreta, por sus peculiaridades diplomáticas, como una *tabula* de hospitalidad o *patronatus* o algún otro testimonio jurídico similar. A modo de hipótesis, los autores proponen datar el fragmento en época flavia.

**393.** A. CABALLOS RUFINO – F. FERNÁNDEZ GÓMEZ, 2005, 280-281, nº 7, con foto; *AE* 2005, 785. Fragmento correspondiente a la esquina inferior derecha de una placa de bronce. Medidas: (3,5) x (2,4) x 0,25. Letras: 0,5-0,4. En la parte superior presenta restos de un taladro circular de 0,8 cm de diámetro. Según los autores, debe proceder de algún yacimiento de la provincia de Sevilla. Se conserva en el Museo Arqueológico de Sevilla, inv. nº 1985/12 = 1995/89.

----- / [---]NEVR / [---]NDVGE /<sup>3</sup>[---]EN · F · / [---]Q · COS

En lín. 1, los restos conservados tal vez pudieran pertenecer a un nombre indígena. En lín. 2, dado que la secuencia [---]nduge no existe en latín, A. U. Stylow plantea la posibilidad de que sea un sustantivo indígena, bien topónimo o nombre personal que, como en el caso de la lín. 1, se completaría en la siguiente. En lín. 4, la expresión de la datación consular para cerrar el documento se puede encontrar al final de una *epistula* remitida por algún magistrado, bien de un decreto o un edicto. En este sentido, la *F* de lín. 3, al tratarse de un documento público, se puede desarrollar como *f(ecit)*. Con ello, en las letras anteriores debería verse el objeto directo o, bien, el sujeto de la acción. Por la paleografía puede sugerirse una datación de fines de época republicana o, todo lo más, de los primeros decenios del siglo I d.C.

[Nuevas lecturas: Lín. 2: [---]ndu<|>ge/[ntia- ---]. | Lín. 4: muy probablemente [--- duobus Lentul?]s · co(n)s(ulibus). En el primer caso porque es más lógico pensar en un *lapsus* del enecida que en un extraño nombre indígena. Mientras que si el documento es, como lo parece, una epístola, sea imperial o, más probablemente, de un magistrado, la *indulgentia* del emperador es la virtud más frecuentemente invocada en ellas (*CIL* V, 875, *CIL* III, 352, etc.), lo mismo que en los epígrafes posteriores de agradecimiento (*AE* 1917/1918, 68, *AE* 1937, 6, *CIL* III 1312, *passim*). En cuanto a la lín. 4 y última, en la buena fotografía que ofrecen los autores no se ve tal *Q* ante *COS* (quizá por ello el punto bajo la letra que le añaden), sino una *S*; lo que se ve es ...*S* · *COS*. Parece que los autores sólo han tenido en cuenta lo más frecuente en las dataciones

consulares, esto es, que consten de dos *cognomina* terminados en *O*, y de ahí que fueren la lectura. Sin embargo, hay al menos tres posibilidades de dataciones consulares que terminan en *S* antes de *CO**S*. Ello ocurre cuando ambos cónsules tenían el mismo *cognomen*. Los tres casos que creo existen están bien documentados epigráficamente (*cf.* *EDCS*) durante el Imperio (no en la República): *Cn. Cornelius Lentulus* y *P. Cornelius Lentulus Marcellinus* (18 d.C.) como *duobus Lentulis co(n)sulibus* (en el célebre *CIL* XV, 4539 de Roma); *Dulius Silanus* y *Q. Servilius Silanus* (189 d.C.) como *duobus Silanis co(n)sulibus* (cuatro ejemplos de Odernburg, Voorburg, Jagsthausen y Xanten), y *C. Iulius Asper* y *C. Iulius Galerius Asper* (212 d.C.): *duobus Aspris co(n)s(ulibus)* (tres casos, en Grosskrotzenburg, Amiternum y Ghar el Djemaa). Dada la paleografía que ofrece el fragmento, bastante antigua (en lo que estamos de acuerdo con los autores), parece inevitable inclinarse por un documento oficial (como ya dicen los autores), probablemente un edicto o epístola, emitida en el año 18 d.C., y de ahí mi propuesta [--- *duobus Lentuli*]*s co(n)s(ulibus)*; esto encaja también con la fecha que proponen los autores. No me detengo ahora en las relaciones anteriores de alguno de ellos con *Hispania* que pudieran motivar la indulgencia de Tiberio hacia alguna de sus comunidades, que quizá fue transmitida a través del gobernador (ya que las imperiales suelen ir datadas por la titulación del propio emperador, *vid.* Vespasiano a los *Saborenses* en *CIL* II<sup>2</sup>/5, 871). Las lín. 1 y 3 son bastante más complejas; habría algunas opciones alternativas, pero ya sin seguridad alguna. **A.C.**]

**394.A.** CABALLOS RUFINO – F. FERNÁNDEZ GÓMEZ, 2005, 281-282, nº 8, con foto; *AE* 2005, 786. Fragmento de bronce. Medidas: (7,2) x (5) x 0,1. Letras: 0,7-0,5. Forma parte de la colección reunida por el anticuario Vicente Rabadán. Se conserva en el Museo Arqueológico de Sevilla, inv. nº ROD 9730.

[---]+[--- / ---]I ·N+[--- ? /<sup>3</sup>---] *item* [--- ? / ---]ÇCXV[--- ? / ---]  
 -]XV (vacat) [--- ? /<sup>6</sup>---] *quod* (vacat) [--- ? / ---]EM *pro sua* [--- ? / ---]  
*item pro* ·s[--- /<sup>9</sup>---]NDO Ç+++M+[---]

En lín. 1 se aprecia un mínimo resto de la parte inferior de una letra. En lín. 9 caben a la derecha de la *C* al menos tres letras inidentificables. La última *crux* corresponde al remate superior de otra letra no identificable. Según los autores, llama la atención en el documento la repetición de la partícula *item* y la existencia de dos numerales. El pequeño grosor del fragmento conservado no es adecuado para un documento que ha de exponerse públicamente, y menos si tuviese un texto largo, por lo que hay que suponer que debió de ser un documento de archivo, con la suficiente entidad como para haber sido grabado

en bronce. Por ello, y por la aparición de numerales, se abre la posibilidad de que se trate de un texto de tipo económico-fiscal o similar. A modo de hipótesis se puede datar a finales del siglo I d.C.

**395.** A. CABALLOS RUFINO – F. FERNÁNDEZ GÓMEZ, 2005, 282, nº 9, con foto; *AE* 2005, 787. Fragmento de bronce. Medidas: (3,3) x (1,7) x 0,5. Letras: 0,5-0,4. Se conserva en el Museo Arqueológico de Sevilla, inv. nº 2004/32.

----- / [---]XXXX[--- / ---]QLLIO[--- /<sup>3</sup>---]+[---]

En lín. 2, a modo de hipótesis, se podría pensar en nombres como [P]ollio o [L]ollio, entre otros.

**396.** A. CABALLOS RUFINO – F. FERNÁNDEZ GÓMEZ, 2005, 282-283, nº 10, con foto; *AE* 2005, 788. Fragmento de bronce correspondiente a la parte del borde superior de una placa, que destaca por el color tostado claro como consecuencia de una aleación abundante en cobre. Conserva los restos de una línea incisa a modo de marco y, a la derecha, un recorte o escotadura de laterales rectos y fondo semicircular, abierto hacia arriba, que debió servir para fijar la placa. También se aprecian los restos de una fina línea incisa utilizada como referencia aproximada del margen derecho. Medidas: (4,4) x (5,2) x 0,2. Letras: 0,6. Forma parte de la colección reunida por el anticuario Vicente Rabadán. Se conserva en el Museo Arqueológico de Sevilla, inv. nº ROD 9729.

----- / [---]RI Ilvir / [---]N eas /<sup>3</sup>[---]VRN / -----

El texto conservado pertenece a la parte superior derecha de la inscripción o, si hubiera estado organizado en varias columnas, a la parte superior derecha de una de éstas. En lín. 1, en ninguna de las leyes municipales conocidas hasta el momento se abrevia la mención del *dunviro* en la forma presente. Esta abreviación posiblemente estuvo motivada por el taladro del lado derecho y el deseo de dejar un margen de respeto con el borde de éste para evitar que la cabeza del clavo destinado a fijar la tabla ocultara la palabra. En lín. 2 la *N* presenta un trazo horizontal arriba, que indica la existencia de una abreviatura como, por ejemplo, *n(umerus)*, *n(oster)* o sus correspondientes derivados. A modo de propuesta, se puede datar en la segunda mitad del siglo I d.C.

**397.** A. CABALLOS RUFINO – F. FERNÁNDEZ GÓMEZ, 2005, 283, nº 11, con foto; *AE* 2005, 789. Fragmento de placa de bronce sin marcas de *ordinatio* en el anverso y con el reverso liso, sin señales de estrías o irregularidades en la



superficie. Medidas: (2,2) x (4,7) x 0,3. Letras: 0,75; muy cuidadosamente grabadas, con surco ancho y profundo y trazos rectilíneos seguros. Se conserva en el Museo Arqueológico de Sevilla, inv. n° RE 2004/36.

[ - - - ] S + + [ - - - / - - - ] M · effecer [ - - - ] / - - - - -

En lín. 1 la primera *crux* podría pertenecer a una *E*, *F* o *L*, mejor la primera por el contexto y por la ausencia de interpunción. En lín. 2 la lectura permite reconstruir *effecer[unt]*, con el sentido genérico de «hacer», «construir» o incluso de «llevar a cabo» o «cumplir una empresa». Por esta razón, a modo de hipótesis, los autores señalan que el fragmento podría pertenecer a un decreto municipal que contuviese la correspondiente instrucción. Se data bien entrado el siglo II d.C.

**398.** A. CABALLOS RUFINO – F. FERNÁNDEZ GÓMEZ, 2005, 284, n° 12, con foto; *AE* 2005, 790. Fragmento de bronce. Medidas: (2,8) x (4,5) x 0,2/0,15. Letras: 0,7-0,5. Líneas guía. Forma parte de la colección reunida por el anticuario Vicente Rabadán. Se conserva en el Museo Arqueológico de Sevilla, inv. n° ROD 9728.

[ - - - ] + + + [ - - - / - - - ] mulieris · S [ - - - / <sup>3</sup> - - - ] RE PRQMIŠ [ - - - ]

En lín. 1 sólo se han conservado los pies de tres letras inidentificables. En lín. 3 la *crux* quizá pueda corresponder a una *O*. Por criterios formales se puede datar hacia mediados o segunda mitad del siglo II d.C.

**399.** A. CABALLOS RUFINO – F. FERNÁNDEZ GÓMEZ, 2005, 284-285, n° 13, con foto; *AE* 2005, 791. Fragmento de bronce. Medidas: (3,6) x (3,9) x 0,6. Letras: 0,5. Interpunción: triángulo con el vértice hacia arriba. Líneas guía. Ingresó como donación de F. López Donaire en el Museo Arqueológico de Sevilla, donde se conserva, inv. n° RE 2004/34.

[ - - - ] AE · CA + [ - - - / - - - - - - - / <sup>3</sup> - - - ] VNT · ERV + [ - - - / - - - ] + + + [ - - - ]

En lín. 1, la *crux* posiblemente pertenezca a una *E*. En lín. 2 se aprecia una fina línea incisa horizontal de guía, aunque no se conserva texto. En lín. 3, la *crux* puede tratarse de una *N*. Según los autores, no se ha conservado texto en la tercera línea, siendo posible que el renglón se reservara para una rúbrica. En este sentido, esta organización del texto en párrafos se adecúa bien a la estructura diplomática de una ley, hacia lo cual apunta también el grosor del fragmento. Así, puede reconocerse el final del capítulo 20 y la rúbrica y el comienzo del 21 del fragmento de la ley municipal del cortijo de los Condes (*CIL* II<sup>2</sup>/5, 1145). Suponiendo que la primera línea contuviera texto del final del capítulo 20 (*[---IMPVE GALB]AE · CAE[SARIS · AVG]*), la segunda línea la rúbrica y la tercera el

comienzo del capítulo 21 ( $[- - - CREATI.S]VNT \cdot ERVN[T \cdot II]$ ), las líneas resultantes serían muy anchas: cuatro veces más anchas que en la ley Irnitana. Esta longitud sólo se documenta hasta ahora en la conocida como «ley modelo». Pero no sólo esta longitud de las líneas, el grosor y la altura de las letras son las mismas en ambos bronce, sino que la factura de las letras en ambos ejemplares son similares. Por esta razón, los autores proponen que se trate de un fragmento del mismo epígrafe. Por la paleografía puede datarse en época flavia.

**400.** A. CABALLOS RUFINO – F. FERNÁNDEZ GÓMEZ, 2005, 285-286, nº 14, con foto; *AE* 2005, 792. Fragmento de bronce. Medidas: (3,3) x (2,5) x 0,4. Letras: 0,8. Se conserva en el Museo Arqueológico de Sevilla, inv. nº RE 2004/37.

$[- - -] \dot{C}OLQ[- - - / - - -]SQV[- - -]$

Las letras de la primera línea sugieren la posibilidad de referir el texto a una colonia o a sus colonos. Por la paleografía se data en época julio-claudia temprana.

**401.** A. CABALLOS RUFINO – F. FERNÁNDEZ GÓMEZ, 2005, 286, nº 15, con foto; *AE* 2005, 793. Placa de bronce. Medidas: (3,7) x (2,2) x 0,3. Letras: 0,7. Se conserva en el Museo Arqueológico de Sevilla, inv. nº RE 2004/31.

$[- - -]OLON[- - - / - - -]STIG[- - -]$

Las características formales hacen pensar en una inscripción relacionada con motivos de carácter honorífico o monumental. En lín. 1 se puede restituir  $[c]olon[-]$ , bien *colonia*, *colonus* o sus derivados. En lín. 2  $[A]stig[-]$  para *Astigi*, *Astigitanus* y derivados. Por la paleografía se puede datar en la primera mitad del siglo I d.C.

**402.** A. CABALLOS RUFINO – F. FERNÁNDEZ GÓMEZ, 2005, 286-287, nº 16a-b, con foto; *AE* 2005, 794a-b. Fragmento opistógrafa de bronce. Medidas: (2,1) x (4,6) x 0,3. Letras: **a)** 0,6; **b)** 0,5-0,4. Se conserva en el Museo Arqueológico de Sevilla, inv. nº RE 2004/30.

**a)**

$[- - -]+++ (vacat) VI++[- - - / - - -]+ARAEI \cdot AR[- - -] / - - - - -$

En lín. 1, la segunda *crux* puede corresponder a una *A*. Además, la *crux* tras la *I* puede tratarse de una *B* ó *D*. En lín. 2 la *crux* podría ser una *H*, quizá siendo un nombre en genitivo (*-araei?*) y, si efectivamente fuera una *H*, se trataría de un nombre de origen griego.

**b)**

[---]VXININIS+[--- / --- di]porum · sacr[---]

En lín. 1, la *crux* corresponde a un mínimo resto, quizá una *I* o *A*, pudiéndose entender un genitivo.

Según los autores, por la paleografía es posible datar el texto **a)** con anterioridad al **b)**.

**403.** A. CABALLOS RUFINO – F. FERNÁNDEZ GÓMEZ, 2005, 288, nº 17, con foto; *AE* 2005, 795. Fragmento de bronce. Medidas: (4,4) x (2,7) x 0,3. Letras: 1,2-0,9. Forma parte de la colección reunida por el anticuario Vicente Rabadán. Se conserva en el Museo Arqueológico de Sevilla, inv. nº ROD 9727.

----- / [---]+POS[---? / ---]A (vacat) /<sup>3</sup>[---]AM (vacat) / -----

En lín. 1 la primera *crux* corresponde a una *O*, *D*, *B* o *S*. En general, las letras son rectas, de trazado poco diestro. El amplio margen a la derecha de las líneas 2 y 3 permite considerar como verosímil que lo conservado pertenezca a la parte derecha de un texto. Según los autores, el documento podría pertenecer a una *praescriptio* del tipo de la conservada en la copia A del senadoconsulto de Gn. Pisón (*HEp* 6, 1996, 881) o bien a un documento similar al conocido como *Ius iurandum Conobarensium* (*HEp* 2, 1990, 623 = *HEp* 5, 1995, 694). Por la paleografía se puede datar a comienzos del Principado.

**404.** A. CABALLOS RUFINO – F. FERNÁNDEZ GÓMEZ, 2005, 288-289, nº 18, con foto; *AE* 2005, 796. Fragmento de bronce. Medidas: (3,8) x (2,5) x 0,5. Letras: 0,9; capital cuadrada, profunda, recta, trazada con seguridad, de perfil en V, grosor homogéneo y sin restos de rebaba al final de los trazos. Se conserva en el Museo Arqueológico de Sevilla, inv. nº RE 2004/33.

----- / [---]+AE · BA[--- / ---]+IVM[--- /<sup>3</sup>---]OSQV[---]

Según los autores, por la calidad de las letras el texto pudo pertenecer a un texto honorífico o funerario. En lín. 1 la *crux* corresponde a un trazo vertical, bien una *I* o bien una *M*. Junto al brazo central de la *E*, debe interpretarse como una interpunción un golpe vertical de punzón con el vértice hacia abajo. En lín. 2, la *crux* debe pertenecer a una *I*, *M* o bien, menos probable por ser el pie muy corto, a una *L*. Podría pensarse en un *nomen* en dativo más un *cognomen* que comience por *BA*, y después un genitivo de plural. Por la paleografía se puede datar a fines del siglo I d.C. o inicios del siglo II d.C.

**405.** A. CABALLOS RUFINO – F. FERNÁNDEZ GÓMEZ, 2005, 289, nº 19, con foto; *AE* 2005, 797. Fragmento de bronce. Medidas: (2,8) x (1,4) x 0,6. Letras: 1. Se conserva en el Museo Arqueológico de Sevilla, inv. nº RE 2004/29.

[ - - - ] M [ - - - / - - - ] + B + [ - - - ]

En lín. 2, la primera *crux* puede corresponder a una *I*, *L* o *M*. La segunda *crux* puede pertenecer a una *V* o *X*. Por la paleografía se puede datar con posterioridad al siglo I d.C.

**406.** A. CABALLOS RUFINO – F. FERNÁNDEZ GÓMEZ, 2005, 291-292, nº 21, con foto; *AE* 2005, 799. Fragmento del asa de una pátera de bronce de color dorado, muy bien pulimentada. Medidas: (3) x (9,4) x 0,3. Letras: 1,4-1,2. Forma parte de la colección reunida por el anticuario Vicente Rabadán. Se conserva en el Museo Arqueológico de Sevilla, inv. nº ROD 9726.

*Ex officina Florenti u[tere felix in deo? (sic)]*

La fórmula *utere felix* es muy frecuente desde el siglo II d.C. en toda la zona latinoparlante del Imperio. Ésta se extendió a ámbitos cristianos, con la adición del complemento *in deo* y el dibujo del crismón, como debió ser el caso de este instrumento. En este sentido, se conserva una pieza similar procedente de la villa de la Dehesa de la Cocosa (Badajoz) (*ICERV* 569; *AE* 1957, 72; *HAE* 475; *IMBA* 71; *HEpOL* 20055). Según este paralelo, se puede asignar una fecha *ante quem* en el siglo VI d.C.

**407.** A. CABALLOS RUFINO – F. FERNÁNDEZ GÓMEZ, 2005, 292, nº 22, con foto; *AE* 2005, 800. Fragmento de bronce. Medidas: (3,5) x (5) x 0,4. Letras: 1,2; rascadas, no grabadas, de tosca factura. Se conserva en el Museo Arqueológico de Sevilla, inv. nº RE 2004/27.

*IMLI*

**408.** A. CABALLOS RUFINO – F. FERNÁNDEZ GÓMEZ, 2005, 293, nº 23, con foto; *AE* 2005, 817. Fragmento de bronce con el anverso finamente pulido y el reverso sin trabajar. Medidas: (3,2) x (3) x 0,5. Letras: (0,6). Fue adquirido en el mercado de antigüedades por D. Antonio Díaz Pérez, quien la depositó en el Museo Arqueológico de Osuna, donde se conserva.

[ - - - ] V S · V E + [ - - - / - - - / 3 - - - ] + + + [ - - - ]

El fragmento no conserva ninguna letra entera. En lín. 1 la *crux* corresponde a una asta vertical, que verosíblemente puede pertenecer a una *L*. Según los autores, la existencia de la lín. 2 se deduce de la proporción entre el tamaño de las letras y la separación entre los renglones conservados en el texto.

En lín. 3, la primera *crux* podría pertenecer a una *P*, *R* ó *B*. La segunda, quizá puede ser una *I* o *L*. Por sus características formales, el texto pudo pertenecer a un documento de tipo legal, quizá a una ley municipal. Esta interpretación se ve reforzada por el *vocat* de la lín. 2, donde habría que ver bien el final de un párrafo o bien el renglón reservado a una rúbrica. A modo de hipótesis, puede datarse en época flavia.

**409.** A. ROTH CONGÈS, 2004, 21-40; también J. RUBINI, 2004, 41-93 (y cf. resumen de ambos en J.-M. CARRIÉ, 2004); y E. ARIÑO GIL, 2005, 107 (*AE* 1996, 901; *HEp* 7, 1997, 1111; *HEpOL* 1094). En **a)** y **b)** nueva interpretación y en **c)** nueva restitución de los textos de este hito de piedra caliza, en paradero desconocido.

**a) Roth**

La interpretación más probable de este documento es la gromática y, para ello, se puede partir de la base de que la *K* se puede desarrollar como *k(ardo)* y, en consecuencia, se puede ver en *IVG* una variante local del término *decumanus*. Esto permite interpretar el texto desde la óptica de la técnica gromática de la *varatio*, descrita por *M. Iunius Nypsius*. Esta técnica consiste en la medida del territorio o la construcción de una delimitación con fines catastrales, por medio de la disposición paralela de triángulos rectángulos opuestos. En este contexto, el autor sugiere que, dada la complejidad que genera este tipo de delimitaciones, debieron existir monumentos escritos sobre el terreno que guiaron al interesado sin ambigüedades, dando información sobre el tipo de centuria en relación a sus ejes mayores: *decumani* y *kardines*. Así, el autor propone que, como los números dados como *IVG* son cuatro veces superiores a los del *KHL*, es posible que se trate de dos limitaciones medidas según una proporción 1:4 ó 5:6. Sin embargo, el autor reconoce que el hecho de que no se conozca el lugar de hallazgo del monumento abre un número de posibilidades ilimitadas.

**b) Rubini**

El autor plantea que las inscripciones presentes en el monumento pertenecen a una delimitación agraria y que debieron remitir a dos de ellas, parcialmente o totalmente superpuestas. Esta variación de la delimitación primitiva se pudo caracterizar por un desplazamiento transversal del *locus gromae* que no supuso el giro de los ejes principales. Con la finalidad de saber el alcance de esta variación, el autor propone interpretar las letras *K*, *H* y *L*, separadas por un signo de interpunción, desde un punto de vista numérico, basándose en las *litterae singulares*. Esta interpretación numérica desprende la cifra de 4.450 para la secuencia *KHL* y 3.400 para *IVG*. De esta forma, es posible observar que ambas

secuencias generan dos relaciones numéricas distintas que son susceptibles de confirmar la existencia de otros monumentos relacionados con éste. Por otro lado, con respecto a la secuencia numérica presente en la inscripción, no es posible confirmar si pertenecen a un sistema de medidas romana o local. Sin embargo, se puede apreciar dos secuencias distintas que proporcionan las coordenadas 17.817,75 y 23.154. En este sentido, la asociación de las fuentes textuales con las coincidencias existentes entre los números permiten plantear la existencia de una correspondencia metrológica entre las letras y los números. De todas formas, el autor matiza que el estilo de numeración presente en este monumento no se corresponde con el estilo de escritura empleado comúnmente por los agrimensores, aunque, pese a ello, plantea que se pueda relacionar con el *actus quadratus* de 120x120. De esta forma, según la cara A, el monumento se encontraría a 33 pies después del 37 *actus* y a 62,25 pies después del 149 *actus*. Por su parte, la cara B informaría que el monumento se emplaza a 37 pies después del 48° *actus* y a 1 pie después del 193° *actus*. Esta hipótesis de restitución, reteniendo los ejes de referencia, se puede relacionar con el concepto de la *quadrilocalisatio*, bien conocido por la geometría moderna. Por desgracia, el desconocimiento del lugar exacto de emplazamiento del monumento impide precisar la importancia que pudieron tener las inexactitudes generadas por los principales medios de medida directa de las distancias. De esta forma, y teniendo en cuenta que el monumento podría indicar la existencia de dos delimitaciones superpuestas, el autor propone interpretar las inscripciones de la siguiente forma: para la cara A: «a 3.400 pies del monumento de referencia situado en aval [hacia delante] y a 4.407 pies del *kardo maximus* (?) del sistema inicial; a 4.450 pies del mismo monumento de referencia y a 17.817 pies del *decumanus maximus* (?) del mismo sistema». Para la cara B: «a 3.400 pies del mismo monumento de referencia situado en aval [hacia delante] y a 5.723 pies del *kardo maximus* (?) del nuevo sistema; a 4.450 pies del mismo monumento de referencia y a 23.159 pies del *decumanus maximus* (?) del nuevo sistema».

### c) Ariño

#### c<sub>1</sub>)

*K(aput) b(uius) l(imitis) IIII, CDVII, / iug(era)  $\overline{XVII}$ , DCCCXVII*

#### c<sub>2</sub>)

*K(aput) b(uius) l(imitis) V, DCCDXXIII, / iug(era)  $\overline{XXIII}$ , CLIX*

La restitución se hace considerando que el cipo (que sería un mojón de centuriación, como ya se propuso en la *editio princeps*) sirve como referencia para el comienzo de los límites IIII y V, que arrancarían en direcciones opuestas, definiendo las líneas exteriores de un polígono, técnica que estaría relacionada

con el *ager per extremitatem mensura comprehensus*. Los numerales  $\overline{XVII}$  y  $\overline{XXIII}$  deben relacionarse con la abreviatura que los precede *ing(era)*. Las cifras que siguen a los numerales IIII y V podrían ser la longitud del límite dada en pies. Las cifras finales de la lín. 2 de **a)** y **b)** son más difíciles de explicar. Tal vez sean unidades de medida de superficie menores que el *ingerum*. Las cifras no guardan ninguna correlación con las otras y además, si se procedió a la medición de unos polígonos que tenían el mojón como referencia, es imposible que la superficie se ajustase a un número exacto de *ingera*, lo que obligaría a utilizar divisores.

[Nos remitimos a lo ya dicho en *HEp* 7, 1997, 1111, que ninguno de los autores aparenta conocer, a pesar de que todos enfocan, o corrigen, sus lecturas e interpretaciones (anteriores, en el caso de J.-M. Carrié) en alguno de los sentidos que entonces proponíamos, sobre todo que se trataba de un texto gromático, o que no se podían leer números de cinco cifras, entre otras; singularmente E. Ariño, que aporta el desarrollo *K(aput) h(uius)*. **A.C.**]

**410.** J. C. RIVAS FERNÁNDEZ, 2004, 25-31 (*AE* 1960, 728; *HEp* 11, 2001, 646; *HEpOL* 20072). El autor considera que la representación iconográfica que porta la conocida pátera argétea de *Bandue Arangelensi* no corresponde a ningún dios, ni a *Bandue* ni a ningún otro de los que se han barajado hasta la fecha (véase al respecto el reciente trabajo de V. MUÑOZ, 2005, 145-152, en el que se plantea una propuesta de identificación funcional con *Tutela*); bien al contrario, se trataría de la oficiante, sacrificante o sacerdotisa, que se presenta en actitud de celebrar un sacrificio según las normas del ceremonial clásico romano: portando en la mano izquierda el atributo simbólico del cuerno de la abundancia o riqueza, equiparable al del don que se pudiera haber recibido del dios *Bandue* (que aquí actúa probablemente como benefactor de un manantial del territorio, el que aparece brotando a los pies de esta fémina), y ofreciendo con la derecha una libación mediante el producto aromático que lleva en la pátera y que derrama sobre los *foci* de las cuatro aras en que arde la llama purificadora.

[Una sacerdotisa no podría presentarse nunca torreada y portando un cuerno de la abundancia. Es una divinidad, como además lo indica claramente la inscripción alrededor; y una bien conocida a través de casi 30 ejemplos epigráficos. Otro tema es resolver por qué sus epítetos suelen ser masculinos. Para una diosa en actitud de sacrificar ante un ara, en aquel caso *Diana*, cf. la «Piedra Escrita» de Cenicientos, Madrid (*HEp* 6, 1996, 642). **A.C.**]

**411.** A. DARDENAY, 2005, 174-175, y 184, nº 9, fig. 5. Lucerna procedente del mercado negro de antigüedades. Tiene una doble *planta pedis* con la marca del alfar. Medidas: 2,8 x 7,3 x 10,7. Se conserva en el Museo Arqueológico Nacional, inv. nº 8663/9.

*PVF/PVF*

Ejemplares de este taller se conocen en Roma, Pompeya y Herculano.